

**LIDERAZGO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL
NIÑO CON ÉNFASIS EN VALORES EN EL CENTRO
EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE**

ELVIA MARIA TORRRES BAREÑO

CODIGO : 9518678

ASESOR

DOCTOR CRISANTO QUIROGA OTALORA

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA
COLOMBIA CHIA CUNDIMARCA
PUENTE DEL COMÚN
JUNIO DEL 2001**

**LIDERAZGO EN EL PROCESO DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL
NIÑO CON ÉNFASIS EN VALORES EN EL CENTRO
EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE**

ELVIA MARIA TORRES BAREÑO

CODIGO : 9518678

Trabajo de Grado para Optar el Título de Licenciado en Administración y Supervisión Educativa

ASESOR

DOCTOR CRISANTO QUIROGA OTALORA

**UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA
COLOMBIA CHIA CUNDINAMARCA
PUENTE DEL COMÚN
JUNIO DEL 2001.**

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN EDUCATIVA

D I R E C T I V A S

RECTOR :	DOCTOR	ALVARO MENDOZA RAMÍREZ.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DOCTORA	LILIANA OSPINA DE GUERRERO.
SECRETARIO GENERAL:	DOCTOR	JAVIER MOJICA SÁNCHEZ.
DIRECTORA DE REGISTRO ACADEMICO:	DOCTORA	LUZ ANGELA VANEGAS S.
DECANA FACULTAD DE EDUCACIÓN:	DOCTORA	JULIA GALOFRE CANO.
DIRECTOR FACULTAD DE EDUCACIÓN:	DOCTOR	CRISANTO QUIROGA OTALORA.

AGRADECIMIENTOS

Autora Expresa sus Agradecimientos:

A : Doctor ALVARO MENDOZA RAMÍREZ, Rector de la Universidad de la Sabana.

A : Doctora LILIANA OSPINA GUERRERO, Vicerrectora Académica de la Universidad de la S.

A: Doctor JAVIER MOJICA SÁNCHEZ, Secretario General de la Universidad de la Sabana.

A: Doctora LUZ ANGELA VANEGAS S., Directora Registro Académico de la Universidad de Sabana.

A : Doctora JULIA GALOFRE CANO, Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana.

A: Doctor CRISANTO QUIROGA OTALORA, Director de la Facultad de Educación de la Universidad de la Sabana.

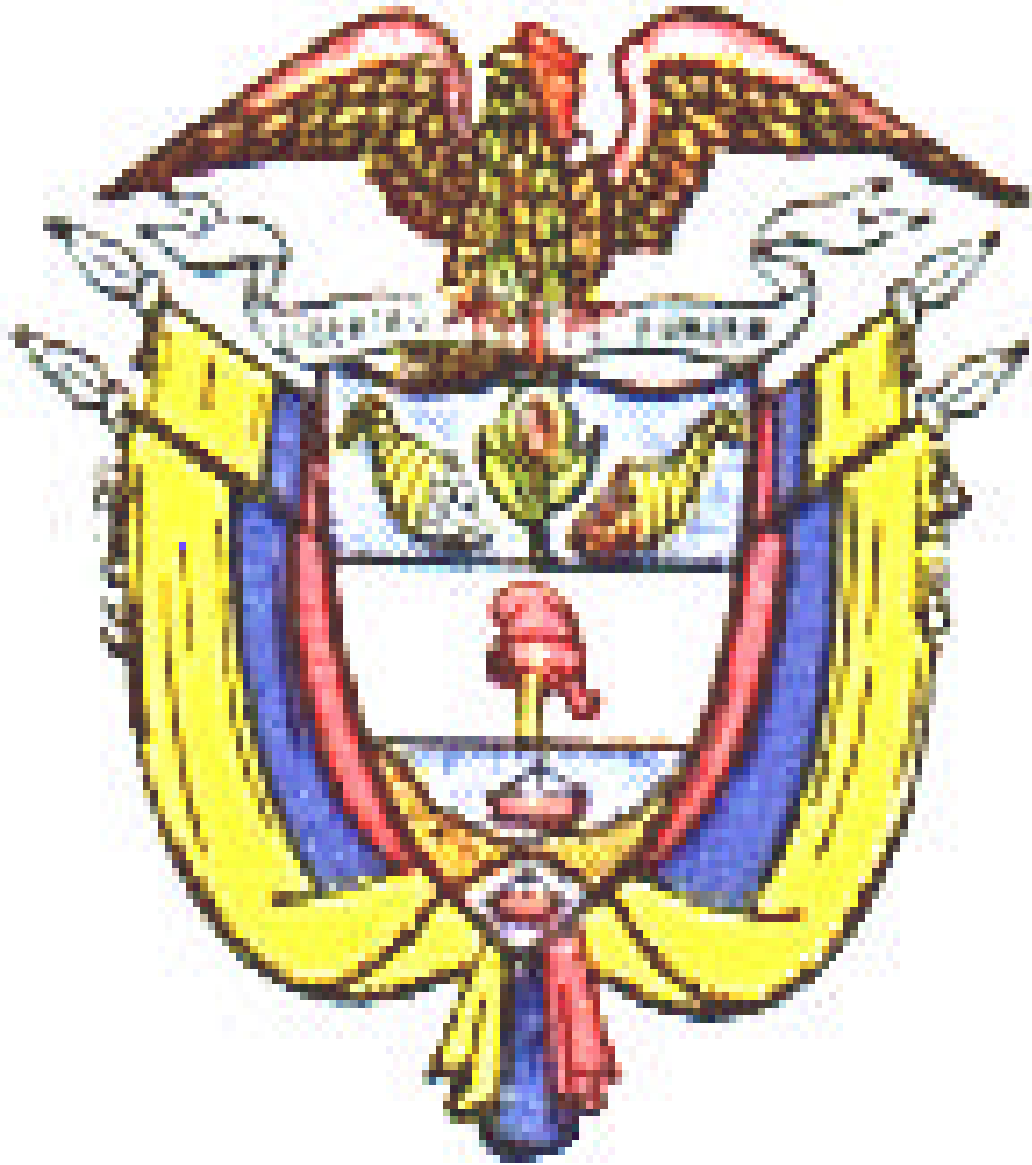
A Todos los Profesores de la Universidad, que de una o de otra manera me prestaron su colaboración para adelantar mis estudios.

A Todas aquellas personas que sin ser parte de mi familia me prestaron su colaboración para adelantar mis estudios.

DEDICATORIA

A los niños, a los Jóvenes, a los adultos, a los ancianos que pueda prestarles mi colaboración, como un acto de gratitud, de agradecimiento a Dios por haberme permitido iniciar y terminar mis estudios satisfactoriamente.





Centro Educativo Modelo Norte



PEI

**Construcción Del Pensamiento Disfrutando Los Medios
De Comunicación Para Un Desarrollo Integral**

Calle 64 No. 20 - 21
Tel. 211 33 28
Santa Fé De Bogotá B.C.

ORACIÓN DE LA MAÑANA

Señor:

Me cuesta comenzar este día porque sé que es una nueva tarea,
un nuevo compromiso, un nuevo esfuerzo;
quiero empezarlo con entusiasmo, con alegría, con ilusión nueva;
sé que estás a mi lado, en mi familia, en mis amigos, en mis
maestros,
en las cosas que me das,
en mi propia persona.

Gracias por este nuevo amanecer,
gracias por este nuevo empezar,
gracias por Tu presencia.

Quiero sembrar paz, solidaridad, amor entre mis hermanos
y sé Señor que esta tarea la comienzan cada día muchas personas
desde cualquier punto de la tierra,
esto me alienta y me impulsa;
también te pido por ellos y con ellos te digo:

¡BUENOS DIAS SEÑOR!



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	13.
1. LA FORMACIÓN INTEGRAL CON ÉNFASIS EN VALORES EN LOS ALUMNOS DEL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE.....	16
2. JUSTIFICACION.....	16
3. DIAGNOSTICO DEL PROBLEMA.....	20
4. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	21
5. OBJETIVOS.....	22
5.1. OBJETIVO GENERAL.....	22
5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	22
6. MARCO CONTEXTUAL.....	23
6.1 CONTEXTO EXTERNO.....	23
6.2 CONTEXTO INTERNO.....	25
6.2.1. HORIZONTE INSTITUCIONAL.....	27
6.2.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	39
6.2.3. PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL.....	40
6.2.4. PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	41
6.1.5. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA.....	43
6.1.5.1. LIDERAZGO EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	74.

6.2.6.	LIDERAZGO EN LA FORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL NIÑO.....	88
6.2.7.	LIDERAGO EN LA FORMACIÓN DE VALORES.....	91.
6.2.8.	FORMACIÓN PSICOSEXUAL EN LA PERSONALIDAD DE LA FAMILIA.....	105
7.	MARCO CONCEPTUAL.....	110
7.1.	CONCEPCIÓN ANTROPOLÓGICA DEL HOMBRE	114
7.2.	FUNDAMENTACIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA ÉTICA.....	113
7.3.	EDUCACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS.....	119
7.4.	FORMACIÓN INTEGRAL DE VALORES.....	127
7.5.	LIDERAZGO EN LA EDUCACIÓN DE VALORES.....	142
7.6.	LIDERAZGO EN LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EDUCACIÓN.....	150
7.7.	VALORES A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA.....	173
7.8.	ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE LOS SISTEMAS SOCIALES.....	178
7.9.	LIDERAZGO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO.....	184
7.10.	EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES.....	196
7.11.	LA FILOSOFÍA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.....	198
7.12.	CONOCIMIENTO VOLUNTAD Y LIBERTAD.....	200.
7.13.	FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL.....	207
8.	MARCO LEGAL.....	232
9.	METODOLOGÍA.....	243

9.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	245
9.2.	UNIVERSO.....	246
9.3.	POBLACION DE LA INVESTIGACIÓN OBJETO.....	247
9.4.	MUESTRA.....	247
9.5.	SELECCIÓN DE LA MUESTRA.....	247
9.6.	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	247
9.6.1.	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE RECOLECCION DE DATOS....	249
9.7.	CONCLUSIONES.....	267
10.	LIDERAZGO COMO ESTRATEGIA DE CAMBIO EN LA FORMACIÓN DE VALORES....	268
10.1.	JUSTIFICACIÓN.....	268
10.2.	PROPÓSITO DE LA PROPUESTA.....	270
10.3.	OBJETIVOS.....	270
10.4.	PLAN OPERATIVO (Generalidades).....	271
10.5.	DESARROLLO Y ALACANCES DEL PLAN OPERATIVO.....	273
10.6.	EVALUACION DE LOGROS Y RESULTADOS.....	394
10.7.	CONCLUSIÓN DE LOGROS Y RESULTADOS.....	396
10.8.	RECOMENDACIONES.....	397
	BIBLIOGRAFÍA.....	400
	ANEXOS.....	406

INTRODUCCIÓN

La investigación es un proceso que realiza el investigador y que está relacionada con la observación, recolección de datos, formulación de hipótesis, aplicación de pruebas, de entrevistas, encuestas y otras acciones que realiza, a fin de recolectar datos, información acerca de un hecho o situación que se esté presentando en una Institución Educativa para tomar las medidas pertinentes y dar solución al problema detectado a corto, mediano o largo plazo.

El investigador, para adelantar un proceso de investigación parte de diferentes preguntas específicas, en busca de obtener respuestas concretas y reales, con miras a lograr distintos objetivos para tomar decisiones y dar solución inmediata al problema de investigación.

La investigación Científica es uno de los pilares primordiales para adelantar un proceso de investigación, ya que nos brinda los conocimientos y herramientas necesarias para adelantar nuestra tarea educativa con exactitud y responsabilidad, a fin de darle solución a los intereses y necesidades de una Comunidad educativa.

A partir de los resultados obtenidos en esta investigación se formularán una serie de estrategias para elaborar y desarrollar un Proyecto Pedagógico con Énfasis en Valores para la Formación Integral del Educando, mediante el planeamiento de un Marco, Teórico, de un Marco Conceptual, Legal y de una fundamentación teórica para formular unas propuestas metodológicas de formación en VALORES a través de actividades educativas y pedagógicas concretadas en la realización de talleres, conferencias, reuniones, foros, seminarios, salidas de campo, pedagógicas, deportivas, culturales, en las dos jornadas mañana y tarde en forma semanal, con la colaboración de los diversos grupos que conforman la Comunidad Educativa a través de la dirección de grupo con cada uno de los grados.

La idea del presente Proyecto de Liderazgo en Educación de Valores, surgió como una necesidad prioritaria de la comunidad educativa del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, inmerso en la problemática Nacional e institucional sobre La ausencia de valores en la comunidad educativa.

El proyecto busca brindar una formación integral en Valores, para recuperar la ausencia de los mismos, con el fin de construir una sociedad más justa y humana, en la cual se identifiquen los principios fundamentales de convivencia social, familiar y entre escuela-familia - Comunidad Educativa.

Para sacar adelante este proyecto Liderazgo se cuenta con la participación activa de los diversos estamentos que conforman la organización: el Consejo Directivo, el Consejo Académico, el personal Docente, Padres de familia, Estudiantes, Administrativos, otras instituciones educativas, Comunidad Local.

En las conclusiones finales se recogerán los puntos positivos y las fortalezas del proyecto, así con algunas sugerencias que permitan continuar reajustándolo y desarrollándolo a partir de la experiencia y conocimientos nuevos que tengan los profesores para la formación integral del educando.

Esto le dará la flexibilidad y el dinamismo necesario para consolidarse como una alternativa educativa de enfoque humano fundamentalmente para la comunidad de I Centro Educativo Modelo del Norte y de acuerdo con los resultados sobre la posibilidad de dar aplicación a otras instituciones educativas que conlleve a la formación integral del educando.

Los cambios innovadores en los procesos y sistemas educativos han sido una ciencia práctica que estudia los principios éticos, morales, espirituales, sociales, democráticos, culturales, políticos, cívicos, etc., en las diversas áreas del conocimiento con respecto a los procesos de enseñanza-aprendizaje a fin de promover una mejor calidad de la educación para satisfacer las necesidades e intereses de la comunidad educativa.

La innovación educativa es una Ciencia Didáctica que se propone mejorar los programas, proyectos pedagógicos, incluidos en el plan de estudios de acuerdo a las nuevas políticas, enfoques, lineamientos establecidos, en la Ley General de Educación 115/94 y Decreto 1860/94, Constitución Política de Colombia de 1991, etc., para el fomento de la educación integral del educando.

Uno de los objetivos fundamentales que persigue el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte es el desarrollo de sus fines educativos y los principios filosóficos que están plasmados en el Proyecto Educativo Institucional de acuerdo a las normas y leyes establecidas en la Ley General de Educación para promover una educación integral en valores que conlleve a formar el educando en los siguientes aspectos: Personal, corporal, físico, espiritual, cultural y social que se fundamente en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, a fin de hacerlo crecer como persona inteligente, pensante, responsable de sus deberes, derechos y obligaciones para que él pueda desarrollar sus potencialidades, y habilidades y ser hombre útil, al servicio de Dios, la patria y la sociedad.

Según el grado de conocimiento, de cultura que reciba el niño desde la escuela, lo hará crecer como persona humana, pero esto se logra y tiene sentido en la medida que el hombre trascienda desde su ser de persona y es aquí donde la ética le permite al hombre vivir de acuerdo con unas pautas de comportamiento en armonía con los demás, ya que dependiendo de su grado de cultura, de su manera de ser, de actuar, frente a las demás personas, podrá ser aceptado o rechazado en sociedad.

Al respecto se puede decir que: “Un acto humano es bueno si es conforme con la naturaleza humana y es malo si va en contra de ella. Es bueno o malo si contribuye o no a la perfección de la persona, a su enriquecimiento humano, el desarrollo o crecimiento en humanidad que es exigido por la estructura ontológica de su propio ser”¹

Los actos humanos son aquellos que el hombre realiza con conocimiento y libertad encauzados siempre a realizar el bien a los demás; si los actos van encaminados a hacer el mal dejarían de ser humanos para convertirse simplemente en actos del hombre.

La Ley Natural formula los fines naturales del hombre en los siguientes términos: “El último fin del hombre, es el que ordena la naturaleza humana en virtud de su estructura racional, es la realización total de su condición de persona por la perfección de persona de sus facultades eficientemente humanas alcanzando así la satisfacción plena y permanente de todas sus acciones humanas, es decir alcanzar la felicidad”²

Uno de los propósitos que tiene el Centro Educativo Distrital es Incrementar y dinamizar los valores humanos y las virtudes cristianas en la vivencia consciente e inconsciente de los educandos, mediante la orientación de ejercicios prácticos que permitan a los niños, a los jóvenes y a los demás miembros de la comunidad educativa, obrar con ciertos criterios rectos, honestos, justos, frente a las influencias de su entorno.

Otro de los propósitos de la educación humanista que tiene el Centro Educativo Modelo del Norte es promover el liderazgo en la Comunidad Educativa, ya que el líder es aquella persona que posee ciertas características para transmitir conocimientos a sus alumnos, a fin de que ellos construyan su propio conocimiento.

El propósito general que tiene el Centro Educativo Modelo del Norte es fomentar la formación integral de valores, a través de la experiencia, del conocimiento que tengan los educadores y los maestros para orientar y formar integralmente al educando. “Un líder puede ser directivo pero un directivo no puede ser siempre líder”. Elton Mayo a partir de su teoría de las Relaciones Humanas, define el liderazgo como “la influencia interpersonal ejercida en una situación dirigida a la obtención de uno o varios objetivos”.^{11 3}

¹ BULLA, PINTO, Ramón. Lecciones de Ética General. Primera Edición. Universidad de la Sabana, Bogotá-Colombia 1998.

² Pág. 55.

Ibid. Pág. 88.

³ MAYO, ELTON. **Administración de Empresas**. 1973 Pág. 17.

TEMA

FORMACIÓN INTEGRAL CON ÉNFASIS EN VALORES PARA LOS ALUMNOS DEL CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE

2.

JUSTIFICACION

El cumplimiento de los deberes y obligaciones de los líderes educativos en una institución escolar, está siempre determinado por todos los factores que inciden en el buen o mal desempeño de las labores, así como en el buen o mal manejo de la administración de una institución educativa.

Por consiguiente el líder educativo es el que está llamado en primera instancia a ejercer el control y vigilancia superior en el proceso de enseñanza-aprendizaje pedagógico, lo que significa que el líder educativo debe tener cualidades de liderazgo, habilidades y aptitudes para dirigir, controlar, asesorar, inspeccionar, vigilar y ayudar a los distintos grupos educativos de una institución educativa con miras a dar cumplimiento a los fines y objetivos propuestos en el proyecto educativo institucional, a fin de lograr el avance y desarrollo de una institución y evaluar su efectividad para satisfacer las necesidades sociales de una comunidad educativa.

Para dar un adecuado cumplimiento a la formación integral de los educandos se requiere generar dinámicas de participación de los distintos grupos educativos que integran la organización, a fin de poder realizar el trabajo en equipo que conlleve a lograr el mejoramiento y eficacia de la calidad educativa para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa a cabalidad.

El bajo rendimiento académico y la ausencia de valores es un problema complejo en la comunidad educativa que contribuye a la pérdida de los logros y objetivos del educando.

Los valores son una serie de mecanismos adecuados, de estrategias que se utilizan para la formación integral del educando, a fin de satisfacer las necesidades sentidas de la comunidad educativa mediante el desarrollo de sistemas psicológicos, de comunicación, información, diálogo, comprensión, de tolerancia, de trabajo, que sean congruentes con los requerimientos de las necesidades detectadas, que respondan a las expectativas personales, sociales y culturales de dicha comunidad.

Según DAVID MCGLELLAND, afirma que existen varios factores motivacionales, como son la autorrealización, el reconocimiento, el progreso, el trabajo en equipo, las oportunidades de desarrollo profesional, la responsabilidad, etc., como motores motivacionales que se basan fundamentalmente en la necesidad de logro, de poder y de afiliación.

Según DAVID MCGLELLAND, dice que la necesidad del logro es " el deseo, el interés que se tiene para desarrollar actividades educativas, formativas, a fin de lograr los objetivos propuestos".

La necesidad de poder. Es el interés que debe tener el líder para transmitir los conocimientos a sus educandos, a fin de orientarlos y formarlos en los valores para que así puedan construir sus propios conocimientos.

La necesidad de afiliación. Es el interés que tiene el líder para asociarse, unirse con los demás grupos de trabajo, a fin de poder realizar las actividades en equipo en aras de inculcar los valores, crear sentimientos y hábitos humanos en el educando de tal forma que él cree un sentido de pertenencia a la escuela, de relaciones interpersonales, de convivencia social, armónica, que contribuya al crecimiento integral para que logre su auto realización y perfeccionamiento educativo.

Los psicólogos, sociólogos, científicos, etc., hacen énfasis en la formación de valores del ser humano y señalan que para lograrlo se debe crear un espíritu de formación en los educandos, ya que la motivación es uno de los pilares primordiales para satisfacer las necesidades del hombre y el logro de los objetivos organizacionales. La motivación permite aumentar el crecimiento personal, intelectual, del hombre y la productividad y eficiencia de la organización.

De otra parte los anteriores autores señalan que la participación es la acción de participar en la toma de decisiones pedagógicas, académicas, y administrativas para alcanzar las metas y objetivos que persigue la institución, mediante la participación de todos los grupos que integran la organización.

La educación es una tarea conjunta entre el Estado, los padres de familia y la Escuela, ya que los padres de familia son los primeros responsables de la educación de sus hijos y la escuela trabaja sobre la obra comenzada y sostenida en el hogar. Desde el momento en que el niño entra en la Institución se establecen relaciones cordiales y conjuntas entre la familia y la escuela para contribuir a la formación integral del educando.

De otro lado para dar solución a las necesidades de una comunidad educativa, es necesario adoptar un proyecto pedagógico en valores, concibiendo este proyecto con una serie de acciones integradas, conjuntas que de respuesta favorable y solución inmediata a las necesidades detectadas en la

investigación , como es la ausencia de valores que conlleva al fracaso y pérdida de logros de los estudiantes.

El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, para dar solución a las necesidades prioritarias de la comunidad educativa, busca fomentar una educación integral en valores que favorezcan los intereses y necesidades de la comunidad educativa, a partir de los principios filosóficos que orientan y rigen la Institución, teniendo en cuenta, el diagnóstico de necesidades, ya que el estudiante constituye el centro de todas las actividades pedagógicas que se realizan en la institución.

Teniendo en cuenta la declaración universal de los Derechos Humanos en concordancia con las leyes y normas establecidas en la Constitución Política de Colombia es una comunidad digna de respeto a la que todos los hombres como personas y como ciudadanos debemos respetar, proteger y defender sus derechos fundamentales, mediante la formación de valores éticos, morales, sociales y religiosos.

Según la Corte Constitucional en la sentencia T-570 de 1992, afirma que “el Estado de Derecho es aquel que consagra, protege y hace respetar los Derechos de las personas sin distinción política, raza, credo u opinión, sus garantías y sus deberes”.⁴ Así mismo “La protección de los Derechos Humanos, el respeto a la dignidad humana, al trabajo, a la educación, a la solidaridad, a la seguridad social, a vivir una vida en condiciones dignas y justas que integre a la nación”.

Por consiguiente se comprende que el Estado Social de Derecho se relaciona con la forma de una organización pública que tiene como objetivo compartir la problemática socio-económica y cultural que vive la población educativa colombiana, presentándoles asistencia de sus derechos fundamentales. El Magistrado Eduardo Cifuentes Muñoz indica que el Estado Social de Derecho considera a la persona humana como la fuente suprema y última de donde radican los derechos y obligaciones para protegerla y hacer cumplir sus derechos por parte del estado.

El Estado Social de Derecho defiende y protege los derechos y obligaciones de los principios éticos, morales, de solidaridad, dignidad humana, el derecho a la igualdad de los más desfavorecidos, a la intimidad de la familia, y a vivir en condiciones dignas y justas, es decir, el Estado Social de Derecho es aquel que consagra, protege y hace efectivos, los derechos de la persona humana, de sus garantías y sus deberes.

⁴ OLANO GARCÍA, Hernán. Constitución Política de Colombia. Tercera Edición. ED. Doctrina y Ley Ltda. Colombia, Santafé de Bogotá. 1997. Pág. 27.

Según el artículo 67 de la constitución política de Colombia de 1991, afirma que la educación es un derecho de la persona humana y un servicio público que tiene una función social y con ella se busca el acceso al conocimiento de la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

De otra parte la Constitución Política de Colombia, en su artículo 61, afirma que el Estado debe proteger la propiedad intelectual por el tiempo que sea necesario y mediante las formalidades que establezca la ley, ya que la educación debe formar al estudiante en el respeto a los derechos humanos, a la paz, al trabajo, la democracia, la recreación, el mejoramiento cultural, científico, tecnológico, pues el Estado, la Sociedad y la Familia deben ser los responsables de la educación de la juventud.

Por ello la educación integral en valores, es un proceso educativo y social que conduce a orientar y formar personas autónomas para que puedan asumir libre y responsablemente sus deberes y obligaciones que les compete, participando en la ejecución de actividades con sentido de honestidad, justicia, solidaridad, responsabilidad, a fin de que puedan crecer como personas inteligentes capaces de ser útiles al servicio de Dios, de la patria y de la sociedad.

La Educación integral en valores es una tarea conjunta entre el Estado, los padres de familia y la escuela, ya que los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos, y la escuela debe trabajar sobre la obra comenzada y sostenida en el hogar. Desde el momento en que el niño entra en la institución se establecen relaciones cordiales, sociales, conjuntas entre la familia y la escuela para orientar y formar al educando integralmente a fin de que él pueda seguir y desarrollar sus propios conocimientos para el avance y perfeccionamiento educativo.

El proyecto de Liderazgo en valores para la formación integral del educando del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, tiene como objetivo fundamental, constituirse en una respuesta significativa para el proyecto de vida de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa involucrando una capacitación que promuevan la dignidad y el desarrollo del estudiante.

Los educadores del Centro Educativo Distrital Modelo del norte debemos reflexionar y tomar conciencia sobre los conflictos y problemas sociales, políticos y culturales que se han venido generando en nuestro país por causa de la mala educación que recibieron los estudiantes en el pasado por parte de los padres de familia, el estado y la sociedad.

Lamentablemente la mayor parte de nuestros estudiantes viven en medio de una crisis familiar, víctimas de la violencia, la agresividad, el abandono de los padres, de la injusticia social, inseguridad social creada por el gobierno y las clases sociales al margen de la ley.

De otra parte debemos tener en cuenta que los medios masivos de comunicación con los cuales los estudiantes tienen un permanente contacto a través de la televisión, la radio, la prensa, las revistas, etc. , No conllevan a la formación de valores sino que lo único que hacen es perjudicar el crecimiento, intelectual, y cultural de los niños, jóvenes y adultos.

La Sociedad de Consumo en su afán de lucro pasa constantemente por encima de la dignidad humana bombardeando la cultura con una serie de antivalores, en apariencia, vanidad, vicios como la promiscuidad, la deslealtad, la falsedad, la violencia, es decir la violación de los derechos humanos, la falta de respeto por la vida y la dignidad de la persona humana, que son asumidos por los jóvenes y adultos inconscientes e injustos.

3.

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

Según la investigación que se realizó acerca de la convivencia en las familias de la población educativa del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, se observó que existe descontrol, violencia familiar, física, psicológica, abandono de los hijos, despreocupación de los padres por la educación de los hijos. Existe niños a cargo de los abuelos, familiares, amigos y Bienestar Familiar.

Existen niños que no asisten a la escuela por la irresponsabilidad de los padres; la gran mayoría de las parejas viven en unión libre, unos son casados por la iglesia y otros por lo civil; hay matrimonios separados, en donde uno de los cónyuges vive con otra persona; la gran mayoría de las madres han sido abandonadas por sus esposos y los hijos han quedado bajo la responsabilidad de la madre.

De otro lado se ha detectado que existe prostitución, drogadicción, alcoholismo, ecte. , En varios padres de familia, otros se dedican a la venta de droga así mismo al robo, a la delincuencia organizada, debido al desempleo que existe en Bogotá.

De otra parte existe agresividad, irrespeto de los padres de familia hacia la comunidad docente y administrativa de la institución. No hay plena convivencia que garantice estabilidad, seguridad, afecto, motivación, armonía y ejemplo entre la escuela y padres de familia.

No hay una comunicación permanente, diálogo cordial entre padres e hijos, falta de comprensión, estímulo, respeto, motivación, solidaridad, ecte. , que estimule la convivencia familiar y social.

También se observó que existen niños enfermos, con molestias estomacales, desnutrición, audición, visión, asma y problemas coronarios, como también otra clase de enfermedades hereditarias.

De otra parte se observó que los medios de comunicación como la prensa, la radio, la televisión, ecte. , Contribuyen en gran medida a la problemática social que vive nuestro país por los programas que emiten y publican en el ámbito mundial basados en la violencia, la agresividad y la violación de los derechos humanos.

Según los noticieros, los programas que emiten por televisión se observó que existe una crisis profunda de valores, en la sociedad colombiana, internacional, que conllevan a la desintegración de las familias, al abandono de los hijos, a la prostitución, a la drogadicción, al Subsidio, al secuestro, al robo, a la falta de respeto por la vida del ser humano, al asesinato, al atraco, al crimen organizado, al terrorismo, al

narcotráfico, a la guerrilla, al paramilitarismo, al satanismo, debido a las ideologías políticas corruptas que establecen los gobiernos y gobernantes que dirigen los destinos de la patria de los diferentes países que conllevan a la corrupción administrativa, a la violación de los derechos humanos, al desempleo, a la pobreza, a hambre y la Miseria de las familias que pertenecen a las clases sociales menos favorecidas.

4.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿El desarrollo de nuevas estrategias de liderazgo fortalece la formación integral del educando en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte ?

5.

OBJETIVOS

5.1. OBJETIVO GENERAL

Promover la acción administrativa de liderazgo para crear las condiciones pertinentes que favorezcan y contribuyan a l mejoramiento de la calidad de la educación en el proceso de enseñanza-aprendizaje buscando mecanismos, métodos y técnicas apropiados para impartir la educación integral en los valores éticos, morales, sociales, culturales, religiosos, políticos, en la comunidad educativa del Centro Educativo Distrital l Modelo del Norte.

5.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reestablecer la ausencia de valores naturales, éticos, sociales, religiosos, culturales, políticos, cívicos, democráticos en la comunidad educativa.
- Promover el crecimiento intelectual, moral, ético, religioso, social, espiritual, cultural, político, ecte. , en el educando.
- Orientar y capacitar al educando en los valores a fin de que él pueda crecer como persona útil al servicio de Dios, la patria y la sociedad.
- Caracterizar las funciones que cumple la familia y su influencia en la formación integral de sus hijos en los valores humanos.
- Caracterizar el papel que desempeña la escuela en la formación integral del educando.
- Propiciar una mejor integración entre la escuela, la familia y la comunidad educativa para formar al educando integralmente en valores.
- Vincular los programas educativos al desarrollo y organización social, cultural, orientados a dar solución a la problemática social, educativa, económica que vive el país en la actualidad mediante la formación integral del educando.
- Promover la acción de liderazgo y la participación de la comunidad educativa en todas las actividades que realice la Institución.
- Facilitar los espacios de diálogo, comunicación, integración de la comunidad educativa a fin de conocer dificultades y conflictos sociales que vive el educando en la escuela, en la familia y en la comunidad.
- Asumir, purificar, incrementar y dinamizar los valores y las virtudes cristianas en la vivencia consciente e inconsciente de los educandos mediante la orientación y la realización de actividades prácticas que permitan a los niños, jóvenes y adultos obrar con criterios de honestidad y justicia frente a las influencias de su entorno

6.

MARCO CONTEXTUAL

6.1.

CONTEXTO EXTERNO

- **Ubicación geográfica.** El centro educativo Distrital Modelo del Norte donde actualmente trabajo, está ubicado en la Calle 64 No. 20-21, Barrio Siete de Agosto, Zona 12 de Barrios Unidos Alcaldía de San Fernando, en Santafé de Bogotá D.C.

- **Límites.** El centro educativo Distrital limita por el oriente con las carreras 20,15,17,14,13, por donde circula un alto tránsito vehicular; zonas comerciales, centros educativos, Iglesias, centros nocturnos, entidades financieras, moteles, residencias familiares, etc.

Por el occidente limita con las carreras 24, 30, por donde transita un alto flujo vehicular; zonas comerciales, centros educativos, iglesias, entidades financieras, zonas de mecánica automotriz, centros nocturnos, residencias familiares, etc.

Por el norte limita con las calles 64, 66, 68, donde transita un alto flujo vehicular permanente; zonas comerciales, centros educativos, hoteles, residencias de prostitución, centros nocturnos, zonas de mecánica automotriz, residencias familiares, etc.

Por el sur limita con las calles 63, donde transita un alto flujo vehicular; centros comerciales, centros educativos, iglesias, residencias familiares, etc.

- **El Clima.** El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte está ubicado en clima frío, con un ambiente agradable, lleno de brisas, vientos moderados, asoleamiento, arborización, paisajismo, suelo adecuado.

- **Vegetación.** Por el oriente limita con un parque, con arborización, forestación, vegetación, fauna, con cancha deportiva que presta gran servicio y beneficia en gran medida a la población educativa, el entorno del plantel está rodeado por andenes y franjas verdes con arborización y vegetación.

- **Reseña Histórica.** El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, fue fundado aproximadamente en el año 1880 por una comunidad de padres jesuitas. Allí funcionaba un convento de monjas para capacitar y formar a la mujer para la vida religiosa.

Este convento fue fundado en el gobierno del Doctor Rafael Núñez, quien trajo a Colombia diferentes congregaciones religiosas para promover y fomentar la educación religiosa, académica oficial y privada en el país.

El actual centro Educativo Distrital Modelo del Norte funciona en una edificación arquitectónica de la época de los años 1888 que refleja la estructura de un convento de congregaciones religiosas que en primer lugar fue destinado originalmente para la formación de religiosas y seminaristas o sacerdotes.

El terreno donde está situado el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte fue donado por la señora Lorencita Villegas de Santos, en él se construyó primero un edificio para convento y seminario pero después del destierro de los jesuitas este convento fue destinado para una salacuna, a fin de prestar atención médica a los niños hijos de los enfermos de tuberculosis.

Esta institución llevó el nombre de “El refugio” y estaba vigilada por las hermanas misioneras de la comunidad de las lauritas, bajo la dirección de la liga antituberculosa.

Dentro de esta bella construcción arquitectónica, existió una pequeña capilla como Iglesia católica quien integró a los habitantes católicos del barrio siete de agosto para la celebración de sus oficios religiosos.

Esta institución religiosa y protectora de los derechos humanos funcionó hasta el 9 de abril de 1948, Posteriormente esta institución fue adquirida por las autoridades del departamento de CUNDINAMARCA para establecer allí una escuela de su jurisdicción, para la formación de preescolar y básica primaria, que al poco tiempo inicio labores.

En el año de 1970 esta institución Educativa pasó a ser Entidad Distrital para el fomento de la Educación primaria y secundaria, primaria en el día y secundaria en la noche. Este centro Educativo tomó el nombre de “Simón Bolívar” en la sección Nocturna; posteriormente el colegio Simón Bolívar de la sección nocturna pasó al colegio Distrital Manuela Beltrán.

La Escuela para la sección diurna tomó el nombre de Escuela Distrital Modelo del Norte y con este nombre viene funcionando desde que fue dirigido por el Distrito hasta la actualidad como entidad oficial para el fomento de la educación preescolar y básica primaria.

6.2.

CONTEXTO INTERNO

El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte se identifica por ser una Entidad Oficial para el servicio público educativo de la sociedad y para el fomento de la educación oficial en los niveles de Preescolar y Básica primaria.

La Escuela se identifica en que sólo trabaja en "libertad y para la libertad", en una nueva congregación filosófica que conlleve a las prácticas pedagógicas a partir de los intereses y necesidades del estudiante y de la sociedad.

- **Planta Física.** Está integrada por la zona Administrativa, zona central, zona deportiva, zona de educación básica y PRE-escolar.

- **Características.** El Centro Educativo Modelo del Norte, está rodeado de comunidades heterogéneas, de estratos bajo, medio, medio alto y alto. Atiende población estudiantil de estratos uno, dos y tres de diferentes zonas y barrios de Bogotá, desde cinco años hasta doce años aproximadamente, en el nivel de transición forma niños de cinco y seis años en el nivel de básica primaria imparte una educación forma académica con énfasis en informática actividades artísticas.

- **Agentes Educativos.** En la actualidad este centro Educativo capacita a 750 estudiantes dirigidos por 25 maestros, 2 directivos docentes, 2 orientadores, una coordinadora de disciplina, una coordinadora académica, 6 administrativos, 5 operativos y la asociación de padres de familia.

- **Experiencia Profesional.** Los docentes que laboran en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, la mayoría son licenciados en la rama educativa, varios de ellos son graduados en otros campos profesionales como en las ciencias políticas (Derecho); otros se encuentran adelantando estudios educativos en varias universidades.

- **Dotación.** Este centro Educativo está dotado de equipos mobiliarios para la enseñanza integral del educando. Tiene un retro proyector, televisor, grabadoras, equipo de sonido, fotocopiadoras, computadores, material deportivo, didáctico, es decir, carece de materiales para la enseñanza y celebraciones de eventos culturales. Máquinas y equipos para el desarrollo del trabajo con los estudiantes.

- **Material Didáctico.** Biblio- banco en todas las aulas de clase, libros de consulta y textos de trabajo; materiales didácticos necesarios para el desarrollo de los procesos educativos.

- **Mobiliario y Equipos de Oficina.** Posee el mobiliario necesario en las aulas de clase para el desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas, máquinas, equipos, computadores, herramientas de trabajo, ecte.

- **Servicios Públicos.** Posee un buen servicio hidráulico, energía, alcantarillado, servicio telefónico, sonido acústico en condiciones adecuadas, zona de estacionamiento con capacidad para cinco vehículos, instalación de antenas parabólicas, etc.

- **Servicios Técnicos.** Están dirigidos por expertos profesionales como: ingenieros, interventores, maestros, enviados por la secretaria de educación.
- **Servicios Profesionales.** Están dirigidos por expertos profesionales enviados por la secretaria de Educación, el ministerio de Salud, Medio ambiente, secretaria de Salud, Alcaldía, etc.
- **Bienestar Social.** La Institución presta los siguientes servicios a la comunidad educativa: restaurante, cafetería, tienda escolar, médico, orientación, recreación y deporte dirigido por: el comité de bienestar estudiantil, comité de bienestar docente y el comité de bienestar de padres de familia.
- **Currículo.** Este centro educativo desarrolla programas de las áreas y asignaturas vocacionales, extracurriculares, laborales que contribuyen a la capacitación y formación integral del educando.
- **Comunidad Local.** El Centro Educativo Distrital recibe apoyo Económico y asesoría de la Alcaldía Local, del CADEL, de la Supervisión, de la JAL de Barrios Unidos.

El Centro Educativo Modelo del Norte recibe asesoría, del Ministerio de Educación Nacional, Secretaría de Educación, de Centros Educativos del sector oficial y privado, del Bienestar Familiar, de Centros de Salud, entre otras entidades.

6.2.1.

HORIZONTE INSTITUCIONAL

El horizonte institucional del Centro Educativo Modelo del Norte comprende los objetivos, los principios filosóficos, los fines educativos, la misión, visión, el planeamiento institucional, planeamiento curricular, planeamiento de áreas, Proyecto Educativo Institucional, control interno, externo, las metas, los criterios, las estrategias, proyectos pedagógicos, propuestos, de acuerdo a las políticas educativas, enfoques, lineamientos, directrices, normas y reglamentos establecidos en la ley General de Educación, Decreto 1860/94, Constitución Política, entre otras normas para regular el servicio público educativo.

- **Fines Educativos.** El Centro Educativo Distrital Modelo del norte tiene como finalidad la construcción de la calidad educativa desde una concepción ética, estética, científica, tecnológica, religiosa, moral, cultural, en la formación del hombre, basada en los fundamentos de la Antropología Humana social y cultural, relacionada con los principios de una pedagogía activa y personalizante que reconoce al estudiante como el centro del proceso educativo.

En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, El estudiante debe ser el centro de todas las actividades educativas que se realice la institución, determinado por la realidad específica de los objetivos, metas, estrategias orientadas por los principios filosóficos, fines educativos, institucionales que respondan a las necesidades más sentidas del educando, sobre la base de los objetivos y fines establecidos en la Ley 115/94 y el Decreto 1860/94, de conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de 1991, el cual son los siguientes:

- ❖ Formar al niño integralmente en los valores sociales, intelectuales, morales, espirituales, éticos cívicos, patrios.
- ❖ Formar al niño en la libertad y para la libertad, en el respeto por los derechos humanos, en los principios democráticos, sociales, políticos, éticos, ecte.
- ❖ Facilitar la participación de la comunidad educativa en todas las decisiones que tenga que ver con la vida económica, política, cultural, educativa, administrativa del Estado, familiar y escolar.
- ❖ .Orientar al niño en los conocimientos científicos, técnicos, tecnológicos, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, estéticos, religiosos, a fin de que él pueda construir su propio conocimiento.
- ❖ Formar al niño en el conocimiento de la ciencia, la investigación, con un espíritu de capacidad crítica, reflexiva, analítica, que conlleve al avance y desarrollo del país.
- ❖ Formar al niño en los valores para la practica del trabajo, capacitándole en las habilidades, conocimientos y actitudes, a fin de que él pueda desenvolverse y competir en el mercado laboral y social.
- ❖ Formar al niño en el campo de la salud, deportivo, recreativo, en la educación física que le permita desarrollar sus potencialidades y crecer con un clima de paz y armonía ante el mundo que le rodea.

FILOSOFÍA DE LA INSTITUCION

El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte busca una educación y formación integral que tenga en cuenta los propósitos surgidos del diagnóstico de necesidades e intereses del educando y centra sus estrategias técnico pedagógicas en los procesos educativos para el logro de los objetivos, pero para ello

propone que su filosofía se enmarque en la concentración de una comunidad basada en los valores que contribuyan al desarrollo y progreso de la educación en el país.

La Escuela está interesada en promover una formación integral en los valores que conduzca a estructurar ciudadanos autónomos, libres que sean capaces de asumir libre y responsablemente determinados valores que participen en las actividades con sentido de honestidad con justicia, solidaridad, cooperación y voluntad, que sean personas inteligentes capaces de desarrollar sus potencialidades para pensar, analizar, criticar, opinar, tomar decisiones y resolver problemas, situaciones de manera justa a favor del bien común de la sociedad.

El vincular la escuela al servicio social público, implica de una parte que se debe humanizar los programas pedagógicos teniendo en cuenta las necesidades del educando y la relación entre maestro y alumno que faciliten la reflexión, crítica, autocrítica, comunicación, convivencia, solidaridad, conocimiento de sí mismo para valorarse.

El alumno debe tener capacidad para el trabajo productivo, poder de transformación, respeto por los derechos humanos, rescate de la identidad nacional, formación en y para la democracia, desarrollo de la creatividad como también exige un nuevo enfoque metodológico acorde con unos contenidos programáticos diseñados de acuerdo a las características e intereses de la comunidad educativa y su entorno social en el que vive.

Esta concepción de escuela debe adecuarse a las estrategias pedagógicas a las necesidades y posibilidades de la población educativa, teniendo en cuenta los valores sociales y la motivación de los educandos para conocer, “aprender a aprender” pensar para que los aprendizajes sean socialmente relevantes, intelectualmente significativos y psicológicamente afectivos.

Nuestra filosofía considera que el hombre es un ser integral con inteligencia, sentimientos, emociones, acciones y por ello nos da preferencia al desarrollo humanístico, armónico de toda esa maravilla que es el hombre, respetando el ritmo de crecimiento individual y de disposición de trabajo diario.

Además de tener en cuenta la evaluación integral por logros, nuestra filosofía busca un desempeño integral humano para que en equipo se busque el diálogo, la confrontación de ideas, la concertación, la elaboración de compromisos, la autenticidad interior, el respeto, la verdad, la tolerancia, la justicia, la convivencia pacífica, el ejercicio de la libertad, la creatividad, la autonomía, la autoestima, la responsabilidad y el ejercicio pleno de los deberes y derechos del hombre.

El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte pretende integrar las familias a la institución a través de **reuniones, conferencias, seminarios, foros, charlas, talleres, entrevistas, diálogo, reuniones,**

mesas redondas, etc., con el fin de mejorar las relaciones intra-familiares que permitan una mejor convivencia, calidad de vida entre las familias y un proceso de formación integral en los valores centrado en los intereses de la formación de sus hijos hacia el bien común.

De otro lado pretende formar ciudadanos para el siglo XXI, basados en los valores, teniendo en cuenta el hombre como ser cultural, como ser histórico, y como ser social, mediante la formación en una educación integral que estimule el interés del educando por el aprendizaje.

El Hombre como ser cultural supone su realización humana que mediante un largo proceso de educación, se apropie críticamente de las creaciones culturales de sus antepasados; el saber, la técnica, la organización económica, social e institucional y las costumbres, normas, valores y avances científicos.

El hombre, como producto de la cultura puede a su vez crear cultura, conservarla, transformarla y perfeccionarla. El mundo cultural actual está profundamente condicionado por la ciencia y la tecnología. El hombre sólo podrá sobrevivir en la nueva cultura en el ámbito nacional, internacional a medida que sea capaz de apropiarse de la ciencia y la tecnología.

El hombre no sólo es ser social, sino un ser histórico, ya que el hombre debe estar capacitado para crear su propia cultura y transformarla de conformidad con el acontecer histórico, al mismo tiempo que se crea y se transforme a él mismo.

El hombre como ser social necesita de los demás seres humanos para sobrevivir, no sólo porque nace dentro de una sociedad, sino porque necesita crear cultura y crearse a sí mismo para fundar una nueva sociedad, como depositaria de toda experiencia cultural del hombre.

Esta experiencia cultural abarca el conjunto de ideas, valores, sentimiento y prácticas de una comunidad educativa que condiciona el ser social, el que la sociedad debe recrear en cada individuo a través de la educación y formación en valores.

VISION INSTITUCIONAL

Frente a la situación política, social, económica, cultural que vive el país en la actualidad, el Centro Educativo Modelo del Norte tiene como objetivo fundamental la formación integral de líderes capaces de enfrentar con inteligencia la problemática que afrontamos en la vida cotidiana. En este sentido la Escuela debe ser una Institución líder en la formación integral del hombre con calidad humana, capaces de afrontar y asumir con compromiso social los retos que le impone el siglo XXI.

Por consiguiente la Escuela propende fomentar el conocimiento al estudiante, orientar, formar y comprometer a la familia a que busque la paz, la fraternidad entre padres e hijos, propiciando un espíritu de amor, de comprensión, de solidaridad, de respeto entre los mismos, con el fin de que haya un crecimiento moral, ético en cada uno de los miembros que la integran.

En toda empresa educativa debe dar como resultado el ser humano y la Escuela se propone a entregar a la sociedad un hombre inteligente, pensante, crítico, analítico, capaz de asumir con responsabilidad los destinos del país, pero para ello se necesita que el estudiante participe en la vida política, familiar, económica y social, que crezca con un espíritu de solidaridad, honestidad, justicia, respeto hacia los demás, dispuesto a gestar los cambios que sean necesarios para favorecer los intereses y necesidades más sentidas de la comunidad para así poder lograr el desarrollo sociocultural que se requiere para el futuro.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Frente a la realidad que vive el país en la actualidad el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte tiene como misión brindar una educación integral con énfasis en valores que permita al estudiante adquirir herramientas cognoscitivas y axiológicas que genere un crecimiento intelectual, laboral académico, emocional, psicomotriz, físico, mediante el desarrollo de programas educativos, proyectos pedagógicos que contribuyan a la formación integral del educando.

La Escuela tiene una filosofía y unos principios educativos diseñados para el desarrollo de los procesos educativos y administrativos basados en la Constitución Política, la ley General de Educación, Decreto 1860/94, entre otros que contribuyen a la formación integral del educando en todos los campos del saber.

El educador como líder educativo, conocedor de la realidad que vive el país en la actualidad, debe estar comprometido en la formación del estudiante con sólidos principios y valores éticos y humanos donde él debe ser ejemplo y constructor de generaciones que se identifique plenamente con la filosofía de nuestra institución, donde se formen líderes fundamentados en los valores, capaz de asumir con responsabilidad el papel de estudiante frente al contexto social que vive, con una dimensión ética, moral, científica, religiosa, política, cultural que conlleve a la construcción de una sociedad diferente a la actual.

El líder educativo debe asumir su tarea educativa con responsabilidad para formar hombres líderes fundados en el desarrollo humano, capaces de asumir su papel en el contexto social, con una dimensión ética, moral, estética, científica y tecnológica que genere espacios de progreso.

El niño que queremos formar debe ser una persona capaz de aceptar, utilizar y transformar sus propios recursos y los que el medio le brinde de manera razonable, asumiendo actitudes creativas, críticas, ordenadas y auto valorativas.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

El compromiso del educador se basa y se evidencia en el producto que entrega a la sociedad, y cuando este es el ser humano cálido y comprometido con la transformación de su realidad, su responsabilidad se hace cada vez más grande y se refleja obviamente en el perfil del estudiante.

El perfil del estudiante depende de los criterios, aptitudes, habilidades que debe distinguir al alumno de su vida personal y colectiva para la preparación y formación como protagonista consciente del devenir social que vive el país. El alumno se debe formar de manera integral para que tenga un sentido de pertenencia social, familiar, político, que se sienta comprometido con la vida escolar, social, familiar, que tenga un excelente nivel académico, ético y humanista.

El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, se propone formar alumnos basados en los valores éticos y humanos con criterios, aptitudes, habilidades de líder que distinga al alumno en su vida personal, individual y colectiva, que sea persona inteligente, pensante, capaz de asumir los retos que le exige el siglo XXI, pero para ello se hace necesario formar alumnos con las siguientes características:

- Persona integra con sentido crítico, analítico, investigativo, capaz de recibir, aceptar y seleccionar todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad, enriquecer su entendimiento.
- Que pueda aceptar con responsabilidad y acierto el compromiso frente a la realidad personal, familiar, social, que sea capaz de proyectarse, mejorando su vida y el mundo futuro.
 - Tenga un auténtico sentido de pertenencia y compromiso con la escuela y la familia.
 - Estén comprometidos a vivir con aptitudes de respeto, solidaridad, cooperación, paz y armonía.
 - Sean sensibles y amantes del Arte, las creencias religiosas y demás dimensiones creativas y culturales.
 - Sean críticos, analíticos, creativos, pensantes de la nueva realidad del país.
 - Sean responsables de sus deberes, obligaciones, capaces de corregir y aceptar sus errores.
 - Que sean amantes de practicar los valores que se les enseñe la escuela, capaces de proyectar la paz y el amor hacia los demás.
 - Que sean respetuosos de la dignidad y los derechos naturales de la persona humana.
 - Que sean obedientes a sus padres, actúen con justicia y defiendan los derechos de la persona humana.

- Que se integre a la comunidad y participe con sentido de solidaridad, compromiso a fin de dar y recibir ayuda.
- Un ser equilibrado que mantenga su salud física y mental en óptimas condiciones para dar rendimiento que la familia y el país requieren en las actuales circunstancias
- Un estudiante que aspire proyectarse en el campo educativo, laboral aprovechando los adelantos científicos, tecnológicos y el rápido desarrollo de los medios de comunicación.
- Un ciudadano respetuoso de la Constitución y las leyes que respete los derechos fundamentales de la persona humana.
- Un ciudadano formado en los principios éticos, morales, sociales, culturales, políticos, religiosos, que permita poner en alto el nombre de la institución y de la familia.

RESPONSABILIDAD Y PERFIL DEL EDUCADOR

En el siglo XXI la sociedad requiere de un educador comprometido con la construcción de un país diferente al actual, en el que la paz, el amor, la solidaridad, la responsabilidad, la justicia, el respeto por la vida de la persona humana, por los derechos fundamentales sea los pilares primordiales para formar al alumno integralmente.

Esto conlleva a que los docentes como miembros activos de la comunidad educativa de la escuela Modelo del Norte sean líderes para dirigir los procesos educativos y sean consecuentes con la filosofía y los principios educativos que plantea la institución.

El Centro Educativo Distrital tiene como objetivo primordial orientar al Docente de sus responsabilidades, derechos, deberes, funciones, estímulos y mecanismos de control, con el fin de conseguir niveles óptimos de efectividad, eficiencia y eficacia, pero para ello se propone a:

- Establecer los mecanismos y espacios de participación que le permitan al maestro hacer los aportes, propuestas y sugerencias necesarias para enriquecer y mejorar el proceso educativo.
- Acordar criterios y niveles de exigencia en las relaciones pedagógicas en todos los estamentos.
- Lograr una convivencia armónica entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Definir el perfil del educador de acuerdo a la filosofía y objetivos contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

En los albores del siglo XXI, la sociedad requiere de un educador comprometido con la construcción de un país en que la solidaridad, la paz, el respeto, la responsabilidad prime sobre la vida de la persona

humana, los derechos fundamentales deben ser los pilares primordiales sobre los que se edifique el progreso.

Esto conlleva a que el docente como miembro activo de la comunidad educativa, como líder de los procesos de formación de los niños, jóvenes, adultos, participe y se comprometa a desarrollar los nuevos enfoques y políticas educativas de acuerdo a las nuevas directrices y normas establecidas en la Constitución y las leyes basados en los principios éticos, morales y religiosos que conlleven a formar integralmente al estudiante.

El educador del Centro educativo Distrital Modelo del Norte debe cumplir con las siguientes características:

- Que sean idóneos con calidad humana y con un espíritu investigativo, capaces de tomar decisiones propias que conlleven al desarrollo integral del niño.
- Que el docente actúe con profesionalismo, mística, ética y equilibrio entre lo real y lo posible teniendo en cuenta la proyección del estudiante en el campo laboral, familiar y social.
- Que induzcan al cambio permanente para la construcción del conocimiento desarrollando en sus educandos los sueños, la creatividad y la imaginación.
- Que sean personas capaces de aceptar al otro en su realidad humana y social convencidos de la posibilidad de aprender a aprender, diligentes, solidarios, comprensivos, responsables, justos, honestos, con criterios definidos y unificados frente a los propósitos de la institución.
- Que busquen y promuevan la coherencia entre el sentir, el pensar y actuar diario de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Que orienten y asesoren al estudiante, permitiéndole participar, tomar decisiones y liderar su proyecto de vida con responsabilidad personal y social.
- Que estimulen y faciliten el aprendizaje, mediante procesos de innovación, investigación que parta de la realidad del estudiante, como artífice de su propio conocimiento.
- Que cumplan con responsabilidad las funciones inherentes de su cargo.
- Que cumplan con la jornada laboral y dediquen la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo.
- Que inicien y finalicen puntualmente sus clases de acuerdo a los reglamentos establecidos por la institución.
- Que asistan y participen en todas las actividades de la comunidad programadas en la jornada de trabajo.
- Que soliciten por escrito, previamente a Rectoría los premisos correspondientes para ausentarse de la institución cuando medie justa causa y haya asignado trabajo a los estudiantes para realizarlo en su ausencia.
- Que no abandonen la institución y sus labores sin autorización del rector o director.

- Deben presentar oportunamente la justificación y los respectivos soportes legales por la inasistencia a laborar.
- Presentar la incapacidad médica certificada por la respectiva entidad oficial o privada y con el soporte de la calamidad doméstica.
- Que sean idóneos, con calidad humana y con un espíritu investigativo, capaces de tomar decisiones propias que contribuyan al desarrollo integral del estudiante.
- Que el docente actúe con profesionalismo, mística, ética, y equilibrio entre lo que es real y lo posible teniendo en cuenta la proyección del estudiante en el campo laboral, familiar y social.
- Que inducen al cambio a partir de la construcción del conocimiento desplegando en sus educandos los sueños, la creatividad y la imaginación
- Que sean personas capaces de aceptar al otro en su realidad humana y social convencidos de la posibilidad de aprender a aprender, diligentes, solidarios, comprensivos, responsables, con criterios definidos y unificados frente a los propósitos de la institución.
- Que busquen y promuevan la coherencia entre el sentir, el pensar y actuar diario de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.
- Que orienten y guíen al estudiante, permitiéndole valorar, tomar decisiones y liderar su proyecto de vida con responsabilidad personal y social.
- Que estimulen y faciliten el aprendizaje, permitiendo que el proceso educativo sea innovador e investigativo, que parta de la realidad del estudiante, siendo este el artífice de su propio conocimiento.

DEBERES DEL EDUCADOR

Según la Constitución Nacional, la ley 115/94, el Decreto 1860/94, la resolución 13342/82, la ley 190 y 200/95, entre otras, señalan que los educadores deben cumplir con los deberes que están establecidos en la Ley y con los demás que le sean impuestos por el Jefe superior. Por tanto los profesores que laboran en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte deben cumplir los siguientes deberes:

- Cumplir la Constitución y las leyes de Colombia.
- Inculcar en los educandos el amor a los valores históricos y culturales de la nación y el respeto a los símbolos patrios.
- Desempeñar con solicitud, eficiencia las funciones de su cargo.
- Cumplir las órdenes inherentes a su cargo que les impartan sus superiores jerárquicos.
- Cumplir los turnos de disciplina y desarrollar con eficiencia las correspondientes actividades asignadas.

- Asumir el control y acompañamiento de los estudiantes y velar por el buen funcionamiento de la institución aunque no esté de vigilancia.
- Velar y propender por la buena presentación y aseo personal de los estudiantes a su cargo según el manual de convivencia.
- Diligenciar y entregar a tiempo los libros y documentos reglamentarios.
- Hacer adecuado seguimiento a los estudiantes estableciendo canales de comunicación con el director de grupo, padre de familia, servicio de orientación escolar, trabajo social y coordinación de disciplina, coordinación académica, coordinación de práctica, en los casos en que se necesita la interdisciplinariedad, haciendo la remisión por escrito con el respectivo soporte.
- Atender a los padres de familia según el horario de atención establecido.
- Mantener constante comunicación con los padres de familia, atendiendo e informando a tiempo sobre la situación escolar en forma respetuosa y amable.
- Fomentar la participación democrática en cada una de las actividades del aula y fuera de ella.
- Informar oportunamente al estudiante sobre su situación académica y sobre su comportamiento.
- Evaluar en forma cualitativa, permanente y continua los procesos pedagógicos teniendo en cuenta las disposiciones reglamentarias de la ley 115 y el decreto 1860 haciendo partícipes a los estudiantes de este proceso.
- Participar en la comisión de evaluación y promoción y presentar oportunamente el seguimiento hecho a cada estudiante según fechas y horarios establecidos.
- Realizar actividades periódicas de refuerzo, superación, complementación y profundización que permitan a los estudiantes alcanzar los logros propuestos.
- Brindar ayuda oportuna y eficaz al estudiante para que él pueda superar sus dificultades.
- Brindar asesoría y orientación oportuna a los estudiantes durante el desarrollo de la guía de didáctica en el salón de clase.
- Asignar y actividades que le permitan al alumno profundizar lo aprendido en el aula y lo motiven hacia la investigación.
- Recibir, revisar y valorar positivamente los trabajos de los alumnos.
- Diligenciar el observador del estudiante destacando los logros y las dificultades década uno en cada período y cuando sea necesario.
- Verificar en cada clase el diligenciamiento correcto de la agenda escolar para mantener una eficiente comunicación con los estudiantes, directivos y padres de familia que permita buscar alternativas oportunas en la solución de las dificultades de los estudiantes.
- Remitir a orientación escolar los casos de los estudiantes que lo ameriten adjuntando informe del seguimiento realizado.

- Tener interés por mantener actualizado sobre las nuevas políticas y tendencias educativas actuales.
- Elaborar el diagnóstico del grupo de estudiantes, para adecuar el currículo.
- Elaborar el diagnóstico del grupo de estudiantes para adecuar el currículo.
- Participar en la construcción, ejecución y evaluación del PEI.
- Desarrollar, evaluar y proponer ajustes a los planes de estudio.
- Participar en la evaluación institucional, haciendo los aportes que permitan mejorar todos los procesos y el logro de los objetivos.
- Desarrollar y propiciar las actividades culturales, deportivas, recreativas, estéticas que estén a su cargo.
- Incorporar a cada proyecto de área las actividades que permitan la ejecución de proyectos especiales como: educación para la democracia, uso creativo del tiempo libre. Prevención de la drogadicción, empresa comercial didáctica, práctica laboral, educación sexual, aprendiendo a ser mejores padres, educación ambiental, prevención de riesgos, electo-escritura y servicio social.
- Velar y propiciar con su labor la búsqueda permanente de la calidad educativa evidenciando la calidad humana, el nivel de aprehensión y construcción del conocimiento científico y la preparación del estudiante para su desarrollo laboral y social.
- No permitir la salida de los estudiantes de clase sin autorización por escrito.
- Velar y propender por la buena presentación y aseo de los estudiantes.
- Dar a conocer a los estudiantes los resultados de la evaluación antes de pasarlos a la planilla y entregar estas a coordinación académica, en los plazos fijados para tal fin.
- Participar en la construcción, ejecución y evaluación de los proyectos de los comités a los que sean convocados.
- Responder por el grupo que se le asigne en actividades especiales
- Realizar personalmente las tareas que le sean confiadas y responder del uso de autoridad que se le delegue
- Planear, asignar y evaluar los trabajos académicos a sus estudiantes para que sean desarrollados en el tiempo que tenga que ausentarse de la clase.
- Custodiar y cuidar la documentación e información que por razón de su función conserve bajo su cuidado a la cual tenga acceso, impidiendo o evitando la sustracción, destrucción, ocultamiento, o utilizaciones indebidas
- Registrar en la oficina de Secretaría del Colegio y de coordinación de Disciplina, su domicilio de residencia y teléfono, dando aviso oportuno de cualquier cambio.
- Planear, ejecutar y evaluar las actividades complementarias.
- Ejercer la dirección del grupo cuando le sea asignada.
- Elaborar, ejecutar y evaluar el proyecto de área.

- Hacer uso adecuado de los recursos y de las instalaciones del instituto en el proceso de formación de los estudiantes.
- Participar en la elaboración, ejecución y control del proyecto de grupos significativos responsabilizándose del desarrollo de los proyectos.
- Cumplir la jornada laboral y dedicar la totalidad del tiempo reglamentario a las funciones propias de su cargo.
- Asistir y participar en todas las actividades de la comunidad programadas en la jornada de trabajo.
- Solicitar por escrito, previamente a rectoría los permisos para ausentarse de la institución cuando medie justa causa y haya asignado trabajo a los estudiantes para realizarlo en su ausencia.
- Presentar oportunamente la justificación y los respectivos soportes legales por la inasistencia laboral.
- Remitir a la dependencia correspondiente los casos de los estudiantes que lo ameriten adjuntando informe escrito del seguimiento respectivo.
- Diligenciar y entregar oportunamente los libros y documentos relacionados con la dirección de grupo.
- Revisar semanalmente la Agenda Escolar y verificar su adecuado diligenciamiento para mantener una eficaz comunicación con estudiantes, profesores, directivos y padres.
- Orientar, estimular y acompañar el grupo a su cargo en todas las actividades programadas por la institución
- Promover el análisis de las situaciones conflictivas de los estudiantes y lograr en coordinación con otros estamentos las soluciones más adecuadas.
- Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre su comportamiento y aprovechamiento académico en coordinación con los servicios de bienestar.
- Diligenciar los registros de control de asistencia y seguimiento de los estudiantes del grupo a su cargo en todas las actividades.
- Rendir periódicamente informe de las actividades y programaciones realizadas a la Coordinación Académica, de Disciplina según corresponda.

- Dar un trato amable y cordial a todos los miembros de la comunidad y compartir con espíritu de solidaridad y unidad de propósito.

- Tratar con respeto, imparcialidad, rectitud y justicia a las personas con que se tenga relación en el ejercicio de su cargo.
- Orientar a los estudiantes en la toma de decisiones sobre su comportamiento y aprovechamiento académico en coordinación con los servicios de bienestar.

- Diligenciar los registros de control de asistencia y seguimiento de los estudiantes del grupo a su cargo.
- Rendir periódicamente informe de las actividades y programaciones realizadas a la Coordinación Académica, de Disciplina según el Cronograma de Actividades.

DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Al matricularse un estudiante en el Centro Educativo Modelo del Norte, se establece un contrato bilateral mediante el cual el plantel se compromete a brindar al estudiante la educación prevista en el Proyecto Educativo Institucional y los padres de familia o acudientes, a cumplir con sus respectivos deberes, teniendo en cuenta el Artículo 7 de la LEY 115 DE Febrero de 1994 y el artículo 3 del Decreto 1860/94.

El Centro Educativo Modelo del Norte tiene como objetivo orientar a los padres de familia para que haya coordinación entre la familia y la escuela, con el fin de descubrir, complementar y conocer las capacidades e inquietudes de los educandos y de esta manera participen activa y dinámicamente en su formación integral.

Establecer los deberes y derechos de los padres de familia o acudientes para que en forma conjunta y mediante cumplimiento de este contrato se brinde al estudiante excelente calidad de la educación.

El perfil del padre de familia debe ser el siguiente:

- Comprometido con la educación de su hijo que participe activa y consciente en el proceso educativo.
- Se base en brindar a sus hijos un clima de amor, de respeto, de comprensión, de solidaridad, que sea ejemplo para orientar y educar a sus hijos.
- Que apoye y respalde las actividades y acciones emprendidas por el plantel en beneficio de la comunidad y de su hijo.
- Que sea ejemplo de solidaridad, justicia, respeto de sí mismo y del otro, con un espíritu de tolerancia, honestidad por la vida y el trabajo.
- Que construya la calidad humana de sus hijos traducida en valores.
- Que sea ejemplo y testimonio de Dios ante la sociedad.
- Que ayude a sus hijos a construir su proyecto de vida con amor y basado en el respeto por la dignidad de la persona humana.

6.2.2.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Los objetivos institucionales son aquellos que dependen del marco filosófico institucional, de las necesidades de formación humana y de la productividad que el plantel requiere, de los propósitos, metas definidas en el Proyecto Educativo Institucional. Por tanto, el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte tiene como finalidad cumplir los siguientes objetivos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta el análisis del diagnóstico para formar al estudiante integralmente en valores, con la participación de los diversos estamentos que integran la comunidad educativa:

- Exigir que el estudiante sea orientado en el aprendizaje de los conocimientos de una forma crítica, analítica, y participativa.
- Que el estudiante desarrolle las destrezas y habilidades que lo conviertan en sujeto creativo, analítico, investigador, crítico, observador y transformador de la realidad.
- Que se le facilite al estudiante el desarrollo de sus capacidades intelectuales, artísticas, humanísticas, técnicas de liderazgo, estimulándole la confianza en sus propias capacidades y su autoestima.
- Que se le ofrezca al estudiante un clima social afectivo adecuado para su desarrollo personal con un espíritu investigativo, creador, participativo y solidario.
- Al estudiante se debe considerar como un sujeto pensante del proceso educativo y promotor de nuevas realidades.
- Que sea capaz de tomar decisiones autónomas y responsables frente a las necesidades que le plantea el medio social en que vive.
- Que sea abierto al cambio social, económico, cultural para lograr la construcción de una sociedad más justa respetuosa de los derechos fundamentales de la persona humana.

6.2.3.

PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

Para la construcción del planeamiento institucional del Centro Educativo Distrital Modelo de Norte se incluyeron las decisiones, estrategias y criterios que el gerente o administrador debe tener en cuenta para organizar, dirigir, guiar, vigilar, controlar la ejecución de actividades, con la participación de los diferentes estamentos que integran la organización como son: Consejo Directivo, Consejo Académico, Docentes, Asociación de padres de familia, comunidad local, administrativos, ecte.

El planeamiento es importante porque es el que planifica los objetivos, las metas, las actividades, con el fin de verificar el cumplimiento de dichos objetivos, según el cronograma de actividades previsto para el año lectivo, es el que nos muestra si se cumplieron los objetivos o si hubo fallas internas y externas para tomar decisiones y las medidas pertinentes.

Para elaborar el plan institucional se tuvo en cuenta las siguientes etapas:

- Análisis situacional del diagnóstico por estamentos
- Indicadores para personal docente, directivo docente, administrativo y de servicios.
- Indicadores para estudiantes, padres de familia y comunidad local.
- Análisis y socialización de la información.

El planeamiento institucional comprende los siguientes factores:

- Currículo
- Plan de estudios
- Proyecto educativo institucional
- Organigrama de la institución
- Cronograma de actividades
- Manual de convivencia
- Manual de funciones
- Organismos y organización del Gobierno Escolar.
- Control Interno y Externo.
- Objetivos, metas, principios, fines educativos, filosofía de acuerdo a los recursos disponibles
- Población y necesidades del estudiante, padres de familia.

Las fases del planeamiento en el área administrativa comprende:

- Planeación del área administrativa
 - Plantación del área curricular
 - Fase de programación
 - Fase de ejecución
 - Fase de control
 - Fase de evaluación.

6.2.4.

EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Según el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994 señala que todo establecimiento educativo debe poner en práctica con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo Institucional que exprese la forma como se desea alcanzar los fines y los objetivos de la educación establecidos en la ley General de Educación, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales que vive el niño en su medio que le rodea.

Por consiguiente El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte considera que para lograr la formación integral del educando en los valores es necesario Poner en practica los fines y objetivos educativos consignados en el Proyecto Educativo Institucional de la institución sobre la base de la Ley General de Educación, al D. 1860/94, con la participación de la comunidad educativa, teniendo en cuenta el análisis del diagnóstico resultante sobre las necesidades mas sentidas de la población educativa.

A continuación de enumera las estrategias y mecanismos que expresa la forma como se deben desarrollar las actividades para dar cumplimiento a los fines y objetivos que fueron establecidos en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución:

- Puesta en practica del Plan de estudios
- Puesta en practica del Manual de Convivencia
- Puesta en practica del Manual de Funciones
- Construcción y desarrollo de Proyectos pedagógicos para la formación integral del educando
- Construcción y desarrollo de programas pedagógicos para la formación integral del educando en valores.

- Alianza Estratégica con otras instituciones educativas, escuelas, colegios, universidades, centros religiosos, culturales, ecte, para recibir asesoría profesional, orientar a la población educativa, implementar programas educativos.

- Desarrollo de actividades como: Talleres, clases, reuniones, conferencias, foros, seminarios, salidas pedagógicas, deportivas, recreativas, exposiciones, presentaciones, trabajos en grupo, individual, películas, videos, concurso de pintura, dibujo, lectura y consulta de libros, periódicos, revistas, ecte.

Para llevar a cabo el desarrollo de actividades se cuenta con la participación del Consejo Directivo, Consejo Académico, el personal Docente, el personal Administrativo, el personal local. diferentes instituciones educativas, Asociación de padres de Familia.

6.2.5.

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL INTERNA Y EXTERNA

- **El Centro Educativo Modelo del Norte** para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa se propone a mejorar el desarrollo de los procesos de organización, de planeación, trazando unos objetivos que contribuyan a mejorar los métodos de trabajo, buscando estrategias, técnicas para el desarrollo de actividades, a través de los sistemas de comunicación, que sean coherentes con los requerimientos de las necesidades detectadas para así poder responder a las expectativas personales y sociales de la organización.

En consecuencia de lo anterior el **Centro educativo Distrital Modelo del Norte** considera la Institución como un sistema porque contiene un conjunto de elementos organizados e interrelacionados entre sí para alcanzar los objetivos propuestos por sus miembros que la integran.

- **Organización y Estructura.** El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte tiene como meta organizar la Institución con el objetivo general de lograr la producción o bienes y servicios y prestar un mejor servicio a la comunidad educativa, pero para ello se hace necesario fijar una serie de factores fundamentales y recursos, con los cuales se fija en primera instancia, los objetivos, la metodología a utilizar, los mecanismos con los cuales se debe operar dentro y fuera de la organización.

La estructura del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte representa la división por sectores, secciones, así como los diferentes niveles jerárquicos que permiten su organización, ya que indica como se integra la organización e investiga las relaciones formales o informales. Esta estructura se determina en función de las diferentes líneas de autoridad, los distintos criterios para organizarla y la división por funciones o actividades de sus propios grupos o secciones.

El centro Educativo Distrital Modelo del Norte está organizado como un sistema en el cual nos muestra y se definen las Áreas en que está dividido dicho sistema. En esta institución se definen las áreas como elementos agrupados por funciones y las tareas similares que tienen un fin de tipo institucional y educativo, donde cada área cuenta con un manual de funciones propias para el desempeño de los cargos al interior de la Institución. Dentro del proceso Administrativo se cuenta con tres fases de la cual las 5 áreas funcionales hace uso al interior de la Institución, planeando, organizando, dirigiendo, y controlando sus secciones para de tal manera lograr una verdadera sección educativa que controle el proceso educativo.

El organigrama del Centro Distrital Modelo de Norte es un gráfico que indica la estructura general de la institución organizada y permite visualizar los departamentos y secciones y las relaciones entre sí, los

niveles jerárquicos y las líneas de autoridad, las relaciones de asesoría, coordinación y cooperación, la tecnología, la filosofía y las políticas a seguir.

Las Áreas funcionales de la organización se dividen en Áreas Directiva, Área Administrativa, Área Pedagógica, Área de Bienestar Social, Orientación y la puesta en práctica del manual de convivencia.

- **Las fases del proceso Administrativo.** Se dividen en el sector de planeación, organización, dirección, control y Gestión Administrativa, planes y proyectos.

- **La planeación.** En el Centro Educativo Modelo del Norte se construyó la planeación Institucional por etapas, por fases, por áreas con la participación del Consejo Directivo, Consejo Académico, El personal Docente, administrativo, la Asociación de Padres de Familia, en el que se estableció los fines educativos, la filosofía, los principios, los objetivos para formar al niño integralmente en los valores, a fin de lograr el crecimiento intelectual, ético, moral y cultural del estudiante.

Para elaborar el planeamiento Institucional se tuvo en cuenta el análisis del diagnóstico y los resultados de la evaluación del año anterior para tomar decisiones y establecer criterios, estrategias para organizar, orientar, asesorar, dirigir, guiar, vigilar, controlar la ejecución de su elaboración, con el fin de lograr los objetivos planeados.

- **La dirección** de la Institución está dirigida por una Directora nombrada por la Secretaría de Educación para el ejercicio de este cargo y se encarga de administrar la organización y ejecutar la gestión administrativa del establecimiento.

La dirección del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte está dirigida por un docente directivo y es el que se encarga de administrar la Institución en el ámbito académico, pedagógico, pues es él orienta, dirige, promueve, controla, verifica, vigila el desempeño de las actividades asignadas a cada uno de los funcionarios, para que se realicen de acuerdo a los planes aprobados, orienta la construcción del Proyecto Educativo Institucional, El planeamiento Institucional y aplica las decisiones del GOBIERNO ESCOLAR.

- **Gestión Administrativa.** El Centro Educativo Distrital Modelo del Norte ejerce la gestión Administrativa administrando, dirigiendo, orientando, asesorando y controlando las actividades que realizan los trabajadores al servicio de la Institución. Allí se dirige, se orienta, se promueve el trabajo en equipo, la participación de los diversos estamentos, se comparten las actividades con responsabilidad, ya que la gestión administrativa es la que delega funciones administrativas de la empresa educativa en aras de lograr los objetivos propuestos por la organización.

Según Ernesto C. Miller, afirma que “el proceso de administración en virtud del cual, todo trabajo se organiza en término de resultados específicos que habrán de alcanzarse en u período determinado en forma tal, que las realizaciones concretas contribuyan al logro de los objetivos generales de la empresa”⁵.

En consecuencia de lo anterior el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, la administración se ejerce por objetivos, ya que es una teoría que integra tres elementos del proceso administrativo: La planeación, la motivación y el control, y que contribuye a colaborar positivamente hacia el logro de los objetivos de la organización, ellos determinan la naturaleza de todos los planes principales, pues es una técnica de motivación, de control, que no solamente establece metas, sino procedimientos para hacer controles específicos, comparar los resultados obtenidos durante el proceso educativo por ello los objetivos deben ser específicos, reales, flexibles, consistentes que contribuyan al mejoramiento de la empresa.

- **Registro y Control.** La Escuela desarrolla una serie de acciones para obtener una adecuada información sobre el personal que labora en la empresa y comprende las siguientes actividades: Vela por el cumplimiento de las normas internas de trabajo, mantiene al día el registro del personal, expide constancias, certificados, prepara informes estadísticos sobre el personal que facilita la toma de decisiones.

En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte se cumple con las normas disciplinarias que regulan el comportamiento de los trabajadores al servicio de la educación, ya que es un conjunto de normas destinadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos de la organización, a través del orden administrativo, la imparcialidad en el tratamiento de los problemas y la cooperación entre los componentes de la misma y comprende los siguientes factores: registro, control, verificación, evaluación del desempeño y aplicación de las mismas en forma acertada y oportuna.

El Centro Educativo Modelo del Norte cumple con el proceso de evaluación establecido en la ley 115/94, el Decreto 1860/94, ya que mediante la evaluación se puede controlar, verificar y evaluar las actividades que realizan los trabajadores al servicio de la Institución con el objetivo de mejorar la moral del empleado, contribuyendo directa o indirectamente al desarrollo del individuo, determinar el valor relativo del empleado para la empresa y las necesidades de programas de entrenamiento y capacitación.

⁵MILLER C., Ernest. Objectives and Standard: An approving to planning and control. Editorial América Management Association. 1996. Pág. 39.

La Capacitación del Personal. Uno de los aspectos fundamentales que tiene en cuenta Centro Educativo Modelo del Norte, es la capacitación del personal docente y administrativo con el fin de mejorar la calidad educativa para lograr las metas y objetivos establecidos en el PEI en beneficio de la Comunidad Educativa

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El Centro educativo modelo del norte se propone a organizar las actividades y tareas necesarias para cumplir los objetivos, con la participación del consejo Directivo, el Consejo Académico, el personal docente, administrativo, se organiza para desarrollar las acciones en equipo de acuerdo con la clase de actividades que se vayan a desarrollar, nivel académico, pedagógico, administrativo, de acuerdo a la jornada, número de alumnos, recursos disponibles y los espacios disponibles para tal efecto.

En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, El Currículo es adoptado por el consejo Directivo y el consejo Académico, como parte integrante del proyecto Educativo Institucional y luego se registra en la secretaria de educación departamental o Distrital para ser incorporado al sistema Nacional de información y para comprobar su ajuste a los requisitos legales y reglamentarios que lo rigen de acuerdo a los lineamientos generales fijados por el Ministerio de Educación Nacional, con el fin de que la secretaria de Educación someta el Currículo a estudio de las juntas departamentales o distritales para su aprobación oficial.

En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, el PLAN DE ESTUDIOS lo relaciona con las diferentes asignaturas y con los proyectos pedagógicos de acuerdo al Decreto 1860/94 y la LEY 115/94 y contiene los siguientes factores:

- ❖ La identificación de los contenidos, formas y problemas de cada asignatura, los proyectos pedagógicos, así como el señalamiento de las diferentes actividades pedagógicas.
- ❖ La distribución del tiempo y las consecuencias del proceso educativo, señalar el periodo lectivo y el grado en que se ejecutan las diferentes actividades.
- ❖ La metodología aplicada a cada una de las asignaturas y los proyectos pedagógicos, señalando el uso del material didáctico, de textos escolares, laboratorios, ayudas educativas, audiovisuales, la informática educativa o cualquier otro medio, técnica que soporte o oriente el proceso pedagógico.
- ❖ Los logros de cada grado, según los indicadores requeridos en el Proyecto Educativo Institucional.

- ❖ Los criterios de evaluación y administración del plan de estudios.

EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Según el artículo 47 del decreto 1860 de 1994, el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte incluye los procedimientos de evaluación para medir los logros del alumno, en el plan de estudios, con el fin de:

- ❖ Definir la obtención de los logros definidos en el proyecto educativo Institucional.
- ❖ Definir el avance en la adquisición de los conocimientos.
- ❖ Estimular el afianzamiento de valores y actitudes.
- ❖ Favorecer en cada alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- ❖ Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje.
- ❖ Contribuir a la identificación de las limitaciones o dificultades para consolidar logros del proceso de formación integral.
- ❖ Ofrecer al alumno oportunidades del acierto, del error y de la experiencia.
- ❖ Proporcionar a los maestros los materiales, herramientas para consolidar las prácticas pedagógicas.
- ❖ Orientar a los maestros los conocimientos, proporcionar información para el fomento de las actividades pedagógicas.

ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR

El Gobierno Escolar en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, la organización estuvo a cargo del el Consejo Directivo, Consejo Académico, El personal Directivo Docente, Docente, Discente, Administrativo, Asociación de Padres de Familia y la Comunidad Local.

Según el Artículo 6 de la ley 115 de 1994 y el Art. 18 del Decreto 1860 de 1994 el Gobierno Escolar es un mecanismo de participación democrática para satisfacer las necesidades del educando y para promover la cultura, los valores sociales, democráticos cívicos, políticos en la comunidad educativa. Las estrategias que establece el Gobierno Escolar del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte para la formación integral del educando en valores son las siguientes:

- Promover los valores de solidaridad, participación, cooperación, responsabilidad, respeto, amor a la escuela, interés por mejorarla, compromiso individual y social.
- Desarrollo de actitudes cívicas, de participación democrática, en la escogencia de candidatos para la con formación del Gobierno Escolar.

- Formar la capacidad en el educando para la toma de decisiones, el desarrollo de propuestas, la iniciativa hacia la realización de acciones en pro del bien común de la sociedad, el manejo de las interrelaciones y las normas grupales.
- Formar la autoestima en el educando mediante el ejercicio del derecho a elegir y ser elegido.
- Motivar a los estudiantes el interés por la construcción del conocimiento, a fin de capacitarlo para la vida social y familiar.
- Formar la capacidad y habilidad en el educando para que él pueda desarrollar la creatividad y generar procesos de solución, tomar decisiones para la formulación e implementación de proyectos.
- Orientar las relaciones interpersonales, sociales, el respeto por la dignidad de la persona humana y la convivencia social armónica.
- Inculcar en el educando un espíritu de amor, de paz, de solidaridad, de colaboración, de fraternidad, de cooperación hacia los demás.
- Crear en el educando la capacidad de liderazgo para que él sea emprendedor de ideas y nuevos conocimientos investigador activo y promotor del trabajo en equipo.
- Crear en el educando habilidades y conocimientos de liderazgo para que él pueda dirigir, delegar, funciones, controlar y vigilar que las actividades se realicen en forma acertada, oportuna, a fin de lograr los objetivos propuestos.

En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte el Gobierno Escolar está conformado por el Consejo Directivo como instancia directiva y administrativa, El Consejo Académico como instancia de orientación pedagógica del establecimiento, el Rector como representante legal del establecimiento y ejecutor de las decisiones del Gobierno Escolar.

- **Conformación Del Consejo Directivo.** Según el Decreto 1860/94, Art. 10, señala que en cada establecimiento educativo del sector oficial o privado se debe conformar un Consejo Directivo integrado por

- El Rector quien convoca y preside la reunión.
- Dos representantes de los docentes de la Institución elegidos por mayoría de los votantes en la asamblea de docentes.

- Dos representantes de los padres de familia, elegidos por la Junta Directiva de la organización de Padres de Familia.
 - Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes entre los alumnos que se encuentran cursando el último grado de educación que se ofrece en la organización.
 - Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo, de terna presentada por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos.
 - Un representante de los sectores productivos que patrocinen el establecimiento educativo. El representante deberá ser escogido por el Consejo Directivo propuesto por las diversas organizaciones.
- **Conformación del Consejo Académico.** Según el Decreto 1860/94 Art. 12 y 24, señala que el Consejo Académico debe ser convocado y presidido por el Rector de la institución, integrado por los directores de cada una de las áreas. En el Planeamiento institucional debe quedar consignado los nombres de los integrantes y el acta de elección de los delegados de los docentes. Formar al educando integralmente.

FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Las funciones que cumple el Consejo Directivo del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte de acuerdo a las normas establecidas en la ley 115/94 y Decreto 1860/94 para mejorar la prestación del servicio público educativo son las siguientes:

- Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución y que no sean competencia de la dirección administrativa.
- Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos, con los alumnos del plantel educativo después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento Manual de Convivencia.
- Adoptar el reglamento de la Institución de conformidad con las normas vigentes.
- Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos.
- Asumir la defensa y la garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado.
- Aprobar el plan anual de actualización del personal de la Institución presentado por el Rector.
- Participar en el planeamiento institucional, evaluación del Proyecto Educativo Institucional, del Currículo, del Plan de Estudios y someterlos a la consideración de la Secretaría de Educación respectiva o del organismo que haga sus veces para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Ley y en los reglamentos.

- Estimular y controlar el buen funcionamiento de la Institución Educativa.
- Establecer los estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno.
- Participar en la evaluación anual del personal docente, directivo docente, del personal administrativo y de la Institución.
- Establecer criterios de participación para realizar actividades comunitarias, culturales, deportivas, recreativas y en el tiempo libre.
- Establecer el procedimiento para permitir el uso de la Institución en la realización de actividades educativas.
- Promover las relaciones de tipo académico, deportivo, cultural con otras instituciones y la conformación de organizaciones juveniles.
- Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de los estudiantes.
- Reglamentar los procesos y programas educativos establecidos en las normas y leyes vigentes.
- Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes de pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres de familia, como derechos académicos, uso de libros, de textos, ecte.

FUNCIONES DEL CONSEJO ACADEMICO

Las funciones que cumple el Consejo Académico del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte para la prestación del Servicio Público Educativo son las siguientes:

- Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del PEI.
- Estudiar el Currículo y propiciar el continuo mejoramiento, introduciendo modificaciones y ajustes de acuerdo con lo previsto en el presente decreto.
- Organizar el Plan de Estudios y orientar su ejecución.
- Participar en la Evaluación Institucional anual.
- Integrar el Consejo Académico para la evaluación periódica del rendimiento estudiantil, para la promoción de estudiantes, asignación de funciones y supervisar el proceso general de evaluación.
- Recibir y solucionar los reclamos de los estudiantes sobre la evaluación académica y las demás que le atribuya el PEI.
- Participar en la evaluación anual institucional y en la evaluación de los diversos grupos educativos.

FUNCIONES DEL RECTOR CENTRO EDUCATIV DISTRITAL MODELO DEL NORTE

El Rector es el representante legal de la Institución Educativa ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del Gobierno Escolar.

Las funciones que le corresponde cumplir al Directivo Docente del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte para la prestación del Servicio Público Educativo, según el Art. 25 del Decreto 1860/94, y la Ley 115/94 son las siguientes:

- Orientar la ejecución del PEI y aplicar las decisiones del Gobierno Escolar.
 - Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovechamiento de los recursos necesarios para tal efecto.
 - Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el plantel educativo.
 - Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con los patrocinadores, con la comunidad local, para el continuo progreso académico de la Institución y el mejoramiento de la calidad educativa.
 - Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
 - Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
 - Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuya la Ley, los reglamentos internos, externos y el Manual de Convivencia.
 - Identificar las nuevas tendencias, enfoques educativos para mantener actualizada la Institución y los programas educativos.
 - Promover actividades de beneficio social que vincule el establecimiento educativo con la comunidad local.
 - Aplicar las disposiciones que establezca el Estado, en relación con la prestación del servicio público educativo y las demás que le atribuya el PEI.
- **El Personero de Estudiantes de la Escuela Modelo del Norte.** Es un alumno que cursa el 5º. Grado de primaria y es el encargado de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política de 1991, la ley 115/94, el Decreto 1860/94 de acuerdo a las normas, los reglamentos y el Manual de Convivencia.

El Personero de Estudiantes fue elegido dentro de los 30 días calendario siguientes a la iniciación de las clases del período lectivo anual. El ejercicio del cargo es compatible con el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

Las funciones que cumple el Personero de Estudiantes en la Escuela son las siguientes:

- Promueve el cumplimiento de los derechos, deberes de los estudiantes, para el cual podrá Utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, con la colaboración del Consejo de Estudiantes para organizar las actividades que deben realizar.
 - Recibe y evalúa las quejas y reclamos que presenten los estudiantes sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los mismos.
 - Presenta ante el Rector las solicitudes de oficio que considere necesario para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes.
 - Apela ante el Consejo directivo, las decisiones del Rector respecto a las peticiones presentadas cuando lo considere necesario.
- **Consejo de Estudiantes.** Según el Art. 29 del Decreto 1860/94, señala que es el máximo órgano que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación de los estudiantes, en el Gobierno Escolar.

Las funciones que cumple el Consejo de Estudiantes en la Escuela son las siguientes:

- Elegir al representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del plantel y asesorarlo en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.
 - Cumplir con las actividades que se deben realizar para nombrar al personero de los estudiantes y las demás que le atribuya el manual de convivencia.
- **Consejo de Padres de Familia.** Según el artículo 31 del Decreto 1860/94, señala que es el órgano que representa a los padres de familia y asegura la participación de los padres acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento.

Las funciones que cumple el Consejo de Padres de Familia en la Escuela son las siguientes:

- Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y su continua evaluación.
 - Promover programas de formación de los padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa que le corresponde.
- **Asociación de Padres de Familia.** Según el Art. 30 del Decreto 1860/94, indica que el Consejo Directivo del establecimiento educativo debe promover la constitución de una Asociación de Padres de

Familia y para tal fin debe citar a una asamblea constitutiva, suministrar espacios, solicitar ayuda a la Secretaría de Educación para financiar las actividades que ellos realicen.

Las funciones que cumple la Asociación de Padres de Familia en la Escuela son las siguientes:

- Vela por el cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y la continua evaluación.
- Promueve programas de formación para los padres de familia y cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde.
- Promueve el proceso de la constitución del Consejo de Padres de Familia como apoyo a la función pedagógica que les compete
- Promueve el cumplimiento eficiente de las funciones de la Asociación en la Institución Educativa.
- Obtener conjuntamente recursos técnicos de alta calificación necesarios para promover actividades educativas, a fin de mejorar la calidad del proceso educativo.
- Ejercer vigilancia colegiada del buen funcionamiento de los organismos afiliados a la Institución.

Según la Ley General de Educación de conformidad con el Decreto 1860/94, estableció el Gobierno Escolar para obtener la participación democrática de la comunidad educativa en todas las decisiones del proceso educativo, en las instituciones educativas, por ejemplo:

- Reconoció que el alumno es el centro del proceso educativo, los derechos que tiene el niño a la educación sin discriminación, de raza, credo, opinión, política ecte.
- Estableció los fines y objetivos para formar al educando integralmente, lograr el mejoramiento y calidad de la educación,
- La participación de todos los estamentos en el Gobierno Escolar, el Proyecto Educativo Institucional para mejorar el sistema educativo en los planteles educativos del País.

- **Organización Electoral En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte.** Para garantizar la participación democrática de la comunidad educativa en el Gobierno Escolar, se estableció un sistema electoral que organiza, dirige, controla y regula el proceso electoral. , Mediante la participación de los diferentes estamentos que integran la organización.

- **Miembros del Consejo Estudiantil.** Fecha de inscripción: 1 de Marzo del año 20001.

- **Candidatos:** se inscribió un alumno por cada grado ante el Consejo Electoral, con previa presentación de su hoja de vida, documento de identidad, una fotografía y su programa de gobierno.

La conformación del Gobierno escolar estuvo a cargo de los siguientes miembros:

- Coordinador de disciplina

- Coordinador académico
- Orientadores
- Dos representantes de los docentes
- Dos representantes de los estudiantes que cursen el último grado.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CIUDADANA

Durante el mes de Febrero se llevó a cabo el proceso de orientación, preparación del alumno a través de la lectura del Título II de la Constitución Política de Colombia sobre los derechos, las obligaciones, los deberes, las garantías del ciudadano, durante los 15 primeros minutos de cada clase, en la asignatura de DEMOCRACIA PARTICIPATIVA que estuvo a cargo del profesor respectivo, según el tema que le correspondió a cada uno.

Temas a Tratar en cada Asignatura:

- **Educación Física:** de los derechos Naturales del hombre.
- **Ciencias Sociales:** de los derechos fundamentales
- **Ciencias Naturales:** de los derechos sociales, económicos y culturales
- **Biología:** de los derechos colectivos y del ambiente
- **Matemáticas:** aplicación de los derechos fundamentales
- **Español:** de los derechos, deberes y obligaciones de la familia.
- **Religión:** Protección de los derechos humanos y formación del niño en los valores.
- **Reuniones** semanales con los estudiantes por grados a cargo de los profesores, Coordinadores académico, disciplina y de la Directora del Plantel.
- **Conferencias,** talleres, foros a cargo del Director de la Escuela, de los profesores, de profesionales especializadas para formar a los niños en los valores democráticos, cívicos y sociales, culturales, religiosos.

A continuación se presenta un cuadro de la organización electoral, con el cual fue elegido el Personero de Estudiantes.

MANUAL DE CONVIVENCIA

- **Reglamento y Manual de Convivencia.** Según el Art. 17 del Decreto 1860/94 de conformidad con el Art. 73 y 87 de la Ley 115/94, el Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte establece como parte integrante del PEI, un Reglamento y Manual de Convivencia donde se contemplan los derechos, deberes y obligaciones de los estudiantes, sus relaciones con los demás estamentos de la comunidad educativa, como también los derechos, deberes y obligaciones del personal docente y de los padres de familia.

Para dar cumplimiento a los reglamentos establecidos en el Manual de Convivencia del Centro Educativo Modelo del Norte se exige cumplir con los siguientes aspectos:

- Reglas de higiene personal y salud que preserve el bienestar de la comunidad educativa, la conservación individual de la salud y la preservación frente al consumo de sustancias PSICOTROPICAS.
- Criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes personales y de uso colectivo tales como: equipos, instalaciones, implementos, materiales, ecte.
- Pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente escolar.
- Normas de conducta del personal docente y discente que garantice el mutuo respeto con la comunidad educativa.
- Procedimientos para resolver con claridad y justicia los conflictos individuales, colectivos que se presentes entre los miembros de la comunidad educativa.
- Crear instancias de diálogo y conciliación, atender las quejas y reclamos de los alumnos.
- Pautas de presentación personal que preserve la discriminación por razones de apariencia.
- Definición de sanciones disciplinarias aplicables a los estudiantes incluyendo el derecho de defensa
- Reglas para la elección de los representantes al Consejo Directivo y para la escogencia de voceros en los demás consejos previstos en el Decreto 1860/94, como el proceso de elección del Personero de Estudiantes.
- Calidades y condiciones de los servicios de alimentación, transporte, recreación dirigida y demás convenios con el servicio de educación que ofrece la Institución.
- Funcionamiento y operación de los medios de comunicación interna del establecimiento, tales como: periódicos, revistas, emisiones radiales que sirven de instrumentos efectivos al libre pensamiento y a la libre expresión.
- Encargos hechos al establecimiento para aprovisionar a los alumnos de seguros de vida y salud.
- Reglas para el uso del biblio. banco y la Biblioteca.

Para construir el Manual de Convivencia en el Centro Educativo Modelo del Norte, se hizo con la participación del Consejo Directivo, Consejo Académico, el personal docente, directivo docente, la Asociación de Padres de Familia, el Consejo de Estudiantes, el Personero de los Estudiantes y se tuvo en cuenta los siguientes aspectos que son fundamentales para llevar el control interno de la organización de acuerdo a las normas legales vigentes:

La filosofía de la Institución, las metas, objetivos, los fines que se pretenden alcanzar en el proceso educativo, el perfil del alumno que se quiere obtener, la misión, visión como prospectiva para el futuro, las características del alumno, los derechos individuales y colectivos que tiene el alumno, los deberes, derechos disciplinarios del alumno para su comportamiento y disciplina, la responsabilidad académica, los estímulos a que él tiene derecho, las sanciones académicas, la calificación, el compromiso

académico, la matrícula incondicional por fallas disciplinarias, asistencia, ausencias, participación, notas de comportamiento, asistencias con el padre de familia, faltas graves, cambio de institución, etc.

El compromiso que adquiere la familia desde el momento de la matrícula de sus hijos, los derechos, deberes, obligaciones de los padres de familia, la responsabilidad que deben tener con la educación de sus hijos, la cooperación con la escuela para contribuir a la formación integral del educando, etc.

- **Fines Educativos.** La finalidad de la Escuela es formar un hombre responsable, honesto, justo, respetuoso de los bienes y honra de la persona humana, que se preocupe por su formación física, intelectual, ética, moral, religiosa, cultural, política, social, económica, etc. ; pero para ello se debe promover dentro de la familia, la sociedad como una persona que tenga amor por el trabajo, que conserve y utilice adecuadamente los recursos naturales, que sea crítico, analítico, creativo de nuevas realidades, hábitos y valores humanos.

- **Perfil del Estudiante.** La Escuela se propone formar al alumno con aptitudes, habilidades que debe distinguir al alumno de su vida personal y colectiva, prepararlo y formarlo como protagonista consciente del devenir que vive el País.

- **Características del Estudiante.** La Escuela se propone formar al alumno en los valores éticos y humanos para que él tenga un sentido de pertenencia a la Escuela a la familia y al País, con un excelente nivel académico, ético y humanista.

- **Derechos del Estudiante.** La Escuela reconoce todos los derechos del alumno como estudiante de éste centro educativo, según las normas establecidas en la Ley 115/94, el Decreto 1860/94 y el Código del Menor, que deben ser respetados en igualdad de condiciones, sin discriminación de ninguna clase, puesto que el niño tiene derecho a recibir una educación integral enfocados en el desarrollo de los procesos cognoscitivos, físico biológico, socio-afectivos, psicomotores, psicológicos y morales.

- **Derechos Disciplinarios.** La Escuela reconoce el derecho que tiene el alumno a conocer y a participar en su elaboración y cumplimiento de los reglamentos y normas establecidas en el Manual de convivencia, a hacer sus descargos sobre los hechos que se le imputen, a apelar ante las autoridades educativas, judiciales en caso necesario de acuerdo a lo establecido en la ley y el reglamento.

- **Deberes del Estudiante.** La Escuela se propone a inculcar en el alumno la responsabilidad que debe asumir consigo mismo, con la institución, con su familia, con su estudio de acuerdo a las normas establecidas en la Ley 115/94. , Decreto 1860/94, Constitución Política, Código del Menor.

Responsabilidad Académica. La finalidad de la Escuela es formar al alumno en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones académicas que sea capaz de asumir con responsabilidad sus deberes y

obligaciones que le corresponden como estudiante frente a l estudio, aprendizaje, participación, rendimiento, ecte. , En forma adecuada y oportuna de acuerdo a las normas establecidas en la ley y el reglamento.

- **Estímulos.** El interés de la Escuela es hacer que cada alumno se sienta como eje y centro del proceso educativo, y para ello se debe propiciar un ambiente de participación, bienestar y desarrollo de actividades que permitan el crecimiento personal del alumno: salidas pedagógicas, deportivas, recreativas, culturales, entre otros eventos que motiven el interés por la aprehensión del conocimiento.

- **Sanciones Académicas.** La finalidad de la Escuela es tomar las medidas pertinentes y hacer los correctivos necesarios de acuerdo a la gravedad de los hechos. Los correctivos se deben hacer para cumplir con un sentido formativo y cuya aplicación, sólo tendrá lugar si el estudiante no acepta los reglamentos pedagógicos, académicos, orientados por los maestros para el logro de los objetivos, de acuerdo a la ley y el reglamento.

- **Compromiso Académico.** La finalidad de la Escuela es hacerle conocer al alumno la sanción que recibe el alumno por los siguientes motivos: pérdida de dos o tres asignaturas, inasistencia, incumplimiento a los compromisos pactados en el curso de refuerzo, incumplimientos a las tareas, trabajos, ecte.

- **Calificación.** Según el Decreto 2106/74 establecido por el MEN, LA Escuela le hace conocer al estudiante que la calificación académica se verá afectada por incumplimiento a sus tareas, trabajos, investigaciones, lecciones, inasistencias, retardos, incumplimiento al horario establecido, ecte. , Sin ninguna justificación que conlleve a la pérdida de la asignatura.

- **Sanciones Disciplinarias.** La finalidad de la Escuela es hacerle conocer al estudiante las sanciones disciplinarias que se originan en la indisciplina y malos comportamientos repetitivos que interfieren en las labores pedagógicas y por ello se debe aplicar los correctivos pertinentes, afín de formar y crear hábitos en el educando para lograr un crecimiento integral y social de acuerdo a la ley y el reglamento.

- **Matrícula Condicional Académica.** La finalidad de la Escuela es poner en conocimiento al estudiante los motivos por los que se hace acreedor a la matrícula condicional académica, el cual son los siguientes: él haber firmado compromiso académico, reincide en las fallas que lo motivan, acumulación del 25% de fallas que deben ser determinado por el consejo académico, si el alumno termina el año con matrícula condicional, debe ser determinado por el Consejo Directivo de acuerdo a la ley y el reglamento.

- **Asistencia.** El estudiante tiene obligación de asistir a la Escuela dentro de las horas establecidas. El registro de asistencia y de ausencias será llevado por los coordinadores de disciplina.

- **Nota de Comportamiento.** La finalidad de la Escuela es hacerle conocer al estudiante que se tomará registro de las conductas y comportamientos, incumplimiento, irrespeto, agresividad, violencia, destrucción de materiales, elementos, infra estructura del plantel, falta de respeto por la dignidad de la persona humana, ecte. , De acuerdo a la ley y el reglamento.
- **Asistencia con el Padre de Familia.** El alumno debe presentarse a la Escuela con el padre de familia o acudiente siempre que se le solicite por faltas graves académicas y comportamiento.
- **Suspensiones.** Las suspensiones del alumno deben ser impuestas por el Consejo Directivo y pueden ser de carácter interno o externo, según la naturaleza de la falta a partir de que se haya agotado todos los mecanismos disciplinarios de acuerdo a la ley y el reglamento.
- **Matrícula Condicional.** Son causales para imponer matrícula condicional, disciplinaria en el caso de haber justificación y para ello debe haber entrevista personal con los padres de familia, con el Consejo Directivo, con el Psicólogo, quienes siendo conscientes de la verdad de los hechos firman una acta para comprometerse a la superación de los factores que la determinaron, de acuerdo a la ley y el reglamento.
- **Cambio de Institución.** La Escuela debe tener verdadera justificación de las causales para solicitar el cambio de institución educativa al estudiante de acuerdo a las faltas graves que él cometa, para darle solución a los hechos o problemas que se estén presentando de acuerdo a la ley y el reglamento.
- **Compromiso de la Familia.** La finalidad de la Escuela es formar conciencia en los padres de familia, para que contribuyan a la educación de sus hijos con responsabilidad, ya que ellos son reconocidos como los primeros y principales formadores de sus hijos. Por ello deben asumir sus deberes y obligaciones que tienen con sus hijos con responsabilidad.
- **Derechos de los Padres.** La Escuela señala que los padres de familia tienen derecho a recibir y a conocer el Manual de Convivencia de la Institución en el momento de la matrícula, si está de acuerdo con los reglamentos y normas establecidas debe firmarlo y cumplir a cabalidad con dichos reglamentos.
- **Deberes de los Padres.** La Escuela señala que los padres están en la obligación de cumplir con sus deberes y obligaciones frente a la tarea educacional de sus hijos y los reglamentos y normas establecidas en la institución.
- **Reglamento Interno de los Docentes.** Según la Ley 115/94, Decreto 1860/94, señalan que en los establecimientos educativos se debe establecer un Reglamento Interno de Docentes, que

contribuya al crecimiento personal y desarrollo social de la comunidad educativa; pero para lograrlo se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Derechos del Docente.** Según el Art. 36 del Decreto 2277/79, señala que los docentes deben gozar de los siguientes derechos:

- Recibir oportunamente la remuneración asignada de acuerdo al cargo y grado en el escalafón.
- Recibir un trato respetuoso de las directivas, compañeros, alumnos, y padres de familia.
- Recibir los elementos y materiales indispensables para el desempeño profesional.
- Obtener permiso de acuerdo con las necesidades personales y lo estipulado en el estatuto docente.
- Recibir oportunamente certificado y las constancias que solicite.
- Participar en programas de capacitación y bienestar social y gozar de estímulos de carácter profesional.
- Asistir libremente a las actividades sindicales.
- Formar asociaciones sindicales con capacidad legal para representar a sus afiliados en la formulación de reclamos y solicitudes ante las autoridades del orden nacional y seccional.
- Ascender dentro de la carrera docente.
- Participar en los programas de capacitación y bienestar social. Gozar de los estímulos de carácter profesional y económicos que se establezcan.
- Disfrutar de las vacaciones remuneradas.
- Obtener reconocimiento y pago de las prestaciones sociales establecidas por la ley.
- Solicitar y obtener los permisos, licencias y comisiones de estudio de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes.
- Permanecer en el servicio y no ser desvinculado o sancionado, sino de acuerdo con las normas y procedimientos que se establecen en el Decreto anterior.
- No ser discriminado por razón de sus creencias políticas, religiosas o por distinciones sociales, raciales, ecte.
- Los demás derechos establecidos en la Ley General de Educación y la Constitución Política de Colombia.

- **Deberes de los Docentes.** Según el Art. 44 del Decreto 2277/79, afirma que los deberes que deben cumplir los docentes que están vinculados al servicio oficial y privado son los que están consignados en el capítulo anterior.

- **Parágrafo.** La primera sanción será impuesta por el jefe inmediato, la segunda sanción será impuesta por el jefe inmediato o supervisor administrativo, la tercera por la autoridad nominadora, con previo concepto de la Junta Seccional de Escalafón.

- **Sanciones por Mala Conducta.** Según el Art. 49 del Decreto 2277/79, indica que los docentes que incurran en causales de mala conducta establecidas en el presente decreto se harán acreedores a las siguientes sanciones: de acuerdo a las normas legales vigentes.

- Aplazamiento del ascenso en el escalafón por término de 6 a 12 meses.
- Suspensión en el escalafón hasta por 6 meses que ocasiona la pérdida de los derechos y garantías en la carrera docente.
- Exclusión del escalafón que determina la destitución del cargo.

- **Parágrafo.** Las sanciones establecidas en el presente Art. serán impuestas por La Junta Seccional de Escalafón, la cual dará aviso inmediato a la autoridad nominadora para dictar la sentencia correspondiente.

- **Correctivos del Docente.** Según el Art. 48,49,50 y 51 del Estatuto Docente de conformidad con el Derecho procesal 2480/91 y el régimen disciplinario se pudieron hacer llamados de atención verbales, escritas en forma oportuna, según la gravedad del caso.

- **Estímulos del Docente.** En el Art. 37 del Decreto 2277/79, señala que los docentes que desempeñen funciones en las escuelas y colegios rurales de difícil acceso y en poblaciones apartadas, se les tendrá en cuenta el doble tiempo de servicio para efectos de ascenso en el escalafón.

En el Art.38 del presente decreto señala que los educadores escalafónados que desempeñen su profesión en poblaciones de menos de 100 habitantes serán preferidos para ocupar las vacantes de nuevas plazas que se presenten en las ciudades de población superior a la expresada anteriormente de acuerdo con las normas que establézcale Ejecutivo. Así mismo las nuevas plazas en secundaria serán destinadas para los educadores licenciados que presten su servicio en la enseñanza primaria.

- **Ascensos por Estudios Superiores.** Art. 39 D. 2277/79, señala que los educadores con título docente y los profesionales con título universitario, diferente al del licenciado que obtengan título de post-gradó en educación reconocida por el Gobierno Nacional y tengan otras carreras profesionales especializadas en el campo educativo, les serán reconocidos 3 años de servicio para efectos de ascenso en el escalafón.

Art. 42 del Decreto 2277/79, señala que el docente que sea autor de obras técnicas y científicas aceptadas por el MEN, les será reconocido 2 años para ascenso en el escalafón.

Art. 43 del Decreto 2277/79, señala que los docentes vinculados al sector oficial, tendrán derecho

a comisiones de estudio y a participar en seminarios, cursos, conferencias, etc. , Dé carácter educativo dentro y fuera del país.

Art. 40 del Decreto 2277/79, señala que los hijos de los docentes al servicio del Estado tendrán prelación para el ingreso a los planteles oficiales y semioficiales y son exonerados del pago de pensión y matrícula, siempre que cumplan los requisitos exigidos por los establecimientos educativos.

FORMACIÓN INTEGRAL DEL NIÑO EN EL AREA DE INFORMÁTICA

Responsabilidad del Educador en la Era Tecnológica. En la época actual de acelerados cambios, la educación se enfrenta a la necesidad de encontrar nuevos paradigmas, enfoques educativos que ofrezcan soluciones a los problemas básicos entre los muchos que obstaculizan el aprendizaje del estudiante. Por ello el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte tiene como objetivo formar al niño en el campo de la informática, con la participación de los profesores que están preparados para impartir este tipo de educación, a fin de capacitarlo para el ejercicio del trabajo, ya que es un valor que contribuye al desarrollo y perfeccionamiento del educando a nivel, personal, social y familiar y para lograr los objetivos se propone a:

- Educar a todos los estudiantes matriculados en la institución para el trabajo.
- Educar mejor y con mayor eficiencia y eficacia.
- Educar con la menor cantidad de recursos.

Por consiguiente se requiere nuevos modelos educativos para renovar los conocimientos en aras de lograr los objetivos de acuerdo a las funciones y métodos que se utilicen. Los retos del siglo XXI exigen formar al estudiante en el campo tecnológico y en los valores que les permita adquirir conocimientos, habilidades, destrezas, estrategias cognitivas para su desempeño laboral.

El maestro del Centro Educativo Modelo del Norte, como agente responsable de la educación debe hacer una reflexión profunda sobre el que hacer educativo para orientar y formar al alumno integralmente en el manejo de los computadores y el aprendizaje de la informática, ya que él debe responder con una óptima formación tanto en el presente y para el futuro. Este desafío se caracteriza por el afán de construir una sociedad para el futuro con conocimientos profundos en la Informática, en la tecnología moderna para que él pueda competir en el mercado laboral.

El objetivo fundamental del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte es orientar y formar integralmente al niño en el campo del trabajo, con conocimientos en informática, consiste en proporcionar al estudiante ejercicios prácticos para que él logre el dominio y asimilación del conocimiento.

Por tanto el profesor debe tener en cuenta los siguiente interrogantes para qué el desarrollo del programa cumpla con las metas y objetivos propuestos que la Escuela pretende alcanzar para lograr los objetivos del educando como son:

- El programa es útil en un medio instructivo escolar, en el aula, laboratorio, informática, centro de medios audiovisuales, biblioteca.
- El programa evita metodologías ambiguas, tradicionales que no conducen al mejoramiento educativo.
- El programa permite terminar una clase en un período de una hora, media hora aproximadamente.
- La instrucción se integra con la experiencia previa del alumno.
- Si se compara con otras formas de presentar el tema, es probable que el programa ahorre tiempo al alumno y a la profesora.
- Cuando hace falta un procesador de texto, se proporciona un material de aprendizaje dirigido en disco sobre la estructura de instrucciones del programa.
- El contenido es adecuado para la población estudiantil a que se dirige. El contenido es exacto, está al día.
- La amplitud del contenido es razonable. Los procesos y la información aprendidos son útiles en los diferentes campos de la asignatura.
- El contenido no presenta faltas gramaticales, ortográficas, de puntuación ni de uso.
- El contenido no presenta sesgos estereotipos, refuerza el contenido escolar.
- El contenido es relevante para la asignatura, presenta las definiciones necesarias.
- Se mantiene la continuidad entre la información presentada y las destrezas requeridas de antemano.
- El contenido evita tomar partido en cuestiones morales, sociales controvertidas.
- Hace falta un tratamiento mejor de este tema que el habitual establecido en el currículo.
- Las preguntas son adecuadas al contenido y miden efectivamente el dominio del contenido que muestra el estudiante.
- El enfoque es adecuado para la población estudiantil a la que se dirige.
- El desarrollo general de la interacción es útil. El formato es variado.
- El estudiante participa activamente en el proceso de aprendizaje.

PROCESO DE EVALUACIÓN

El profesor debe verificar y tener en cuenta los siguientes aspectos para asegurar el aprendizaje del estudiante en el área de informática:

- El estudiante comprende la presentación en pantalla y puede proceder sin miedo a confundirse ni frustrarse.
- El estudiante disfruta utilizando el programa, mantiene una actitud positiva sobre la utilización del programa.
- El estudiante desea seguir utilizando de nuevo el programa o continuar con el tema por otros medios.
- El programa hace competir a los estudiantes en sentido positivo, favorece la cooperación entre los estudiantes.
- Creatividad.
- El programa despierta y estimula la creatividad de los estudiantes. La pedagogía es innovadora.
- El programa permite al estudiante tomar decisiones.
- El programa da oportunidad para contestar preguntas abiertas y proporciona criterios de evaluación para valorar las respuestas.
- El programa demuestra una forma creativa de utilizar el saber, estimula al estudiante para que modifique o diseñe un modelo diferente.
- Control de Aprendizaje.
- El alumno puede modificar la sucesión de episodios del programa y su ritmo.
- El alumno puede dar por terminada la actividad en cualquier momento y volver al menú principal.
- El alumno puede detener la sesión en medio de una actividad y comenzar en ese punto la sesión siguiente.
- La ayuda esta disponible en todos los puntos en que posiblemente se necesite.
- El alumno puede revisar las instrucciones y los episodios anteriores.

- **Formación en el Área de la Multimedia.** Los maestros de la Escuela Modelo del Norte deben utilizar diferentes recursos para ayudarse en la comunicación con el grupo de estudiantes como son: el Proyector, diapositivas, Fanelógrafo, proyectores de cuerpos opacos, carteleras, pizarras de todos los tipos y colores, cintas de video y videodiscos para hacer las presentaciones y las exposiciones, así como los dispositivos de la multimedia.

- **Formación del niño en los Medios Audiovisuales.** Es un conjunto de actividades educativas dirigidas a la formación del individuo tanto en el uso y comprensión de los diversos medios audiovisuales y de la comunicación social presente en nuestra sociedad.

El Centro Educativo Modelo del Norte, exige que los maestros que dictan informática logren una comunicación eficaz con el grupo, exige que las condiciones técnicas, se preparen y sean adecuadas para satisfacer las necesidades del grupo. La organización del audiovisual en el aula pasa por la creación de una infraestructura tecnológica para ahorrar tiempo, dinero, espacio y que el alumno no tenga que desplazarse de un lugar para otro para observar un programa de video.

La preparación previa de los medios audiovisuales se debe hacer en el aula de clase, puesto que le ayuda al maestro a hacer más eficiente la enseñanza y el aprendizaje. La preparación de los medios consiste en la verificación de las instalaciones, los equipos, materiales, ecte. Tener garantías de perfecto funcionamiento de los equipos y asegurar la mejor disposición del grupo que va a recibir instrucción, son requisitos indispensables de la Escuela Modelo del Norte para mantener una buena comunicación en forma eficiente con los estudiantes.

FUNCIONES DEL EDUCADOR EN LA ERA TECNOLÓGICA

A continuación se enuncian las tareas que debe cumplir el maestro de la Escuela Modelo del Norte para la enseñanza de la tecnología:

FUNCIONES DEL DOCENTE EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGÍA

objetivos	Tareas
Favorecer el aprendizaje de los alumnos como principal objetivo.	Mantener el deseo de aprender del alumno con el uso de recursos tecnológicos, para promover su interés y mantener el nivel de motivación. Seleccionar y utilizar un medio no solo para transmitir información, sino que además estimule en el alumno el pensamiento crítico, creativo y analítico.
Utilizar los recursos psicológicos del aprendizaje	Fomentar el descubrimiento y la construcción personal del conocimiento a través del uso de programas interactivos. Generar en los estudiantes la motivación y el interés por el conocimiento para que construyan el conocimiento, probando, explorando, innovando, aprendiendo a su propio ritmo y utilizando sus estudios de aprendizaje.
Contribuir a la innovación educativa del educando.	Familiarizarse con la tecnología educativa en sus aspectos de medios de comunicación, audiovisuales y diseño de instrucción y con ello diagnosticar necesidades de aprendizaje en los alumnos.
Enseñar al estudiante a construir el conocimiento.	Crear experiencias de aprendizaje y práctica. Ayudar a los estudiantes a aprender cómo aprender.

Poseer una actitud positiva ante la integración de nuevos medios tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Compartir la cosmovisión de la sociedad actual, donde predomine la cultura de la información y la comunicación.
Integrar los medios tecnológicos como un elemento más del diseño curricular.	Integrar los medios en el currículo y adaptarlos de acuerdo a los intereses y necesidades del alumno.
OBJETIVOS	TAREAS
<p>Enseñar y orientar al estudiante a elaborar o crear los medios necesarios por su propia cuenta para avanzar en el conocimiento.</p> <p>Aplicar los medios didácticamente para hacer más eficiente el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Construir el conocimiento en el alumno mediante el desarrollo de la creatividad y la ciencia tecnológica.</p> <p>Utilizar estrategias didácticas creativas con los recursos disponibles.</p> <p>Tratar en lo posible de alistar los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades. Tener iniciativa para crear los materiales necesarios o aprovisionarse de ellos.</p>
Aprovechar el valor de comunicación de los medios para favorecer la transmisión de la información.	Comunicar la información en el aula con diversos medios, para establecer una relación comunicativa significativa con los alumnos.
Conocer y utilizar los lenguajes y códigos semánticos.	Adquirir nuevos lenguajes, íconos, cromáticos, verbales, y familiarizarse con ellos, capacitarse tanto en el lenguaje de la imagen como en la comunicación informática.
Adoptar una postura crítica, de análisis y de adaptación al contexto escolar, de los medios de comunicación.	Conocer los medios de comunicación y la relación que puedan tener con nuestra materia y tomar conciencia del papel socializador de los medios de comunicación.
Valorar la tecnología por encima de la técnica.	Conocer el uso didáctico de los medios. Seleccionar los medios de acuerdo al tipo de aprendizaje que se requiere lograr.

Poseer las destrezas técnicas necesarias para orientar y formar al alumno.	Adquirir habilidades instrumentales para la utilización de los medios que rompan el temor que tiene el educando hacia los medios y hacia la inseguridad que originan.
Diseñar y producir medios tecnológicos para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.	Diseñar y producir nuestros propios materiales didácticos que respondan a nuestras propias necesidades educativas y a las los estudiantes.
OBJETIVOS	TAREAS
Preparar el material necesario antes de empezar la clase, a fin de evitar interrupciones En el momento de dirigir la clase a los estudiantes.	<p>Seleccionar medios considerando los objetivos que se pretende conseguir, el grupo al que se dirige la enseñanza.</p> <p>Seleccionar los contenidos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los conocimientos y</p>
Seleccionar y evaluar los recursos tecnológicos y la forma de utilizarlos.	<p>Actitudes del maestro para orientar al educando</p> <p>Temer en cuenta los contextos físicos, ambientales, económicos y administrativos para seleccionar los medios de enseñanza antes de empezar la clase para evitar demora y hacer más eficiente la enseñanza.</p>
Después de elaborar los medios necesarios, se debe orientar la forma de seleccionarlos de acuerdo al tipo de tema que vaya a tratar en la clase.	<p>Evaluar los medios y ayudar a hacer una selección adecuada a la hora de adquirirlos, como también saber como elaborarlos.</p> <p>Tener capacidad para tomar decisiones respecto al Hardware, Software, Courseware.</p>
Organizar los medios necesarios para dirigir la enseñanza.	Seguir instrucciones de los manuales para conseguir un buen mantenimiento del hardware y tener preparado siempre la guía didáctica del software con sus posibles aplicaciones

	<p>didácticas.</p> <p>Saber utilizar los medios necesarios para orientar la clase.</p>
<p>Investigar continuamente sobre los medios para mantener actualizado y así poder dirigir una enseñanza más eficaz y eficiente.</p>	<p>Investigar permanentemente sobre la utilización de las nuevas tecnologías para mantener actualizado de los nuevos enfoques tecnológicos.</p>
<p>Estar atento de los nuevos medios que salen al mercado para actualizar los conocimientos.</p>	<p>Tener pleno conocimiento del uso y manejo de los nuevos medios para dirigir la enseñanza en forma adecuada.</p>
Objetivos	Tareas
<p>Favorecer el aprendizaje de los alumnos como principal objetivo.</p>	<p>Mantener el deseo de aprender del alumno con el uso de recursos tecnológicos, para promover su interés y el deseo de aprender. Seleccionar y utilizar un medio no solo para transmitir información, sino que además estimule en el alumno el pensamiento crítico, creativo y analítico.</p>
<p>Utilizar los recursos psicológicos del aprendizaje</p>	<p>Fomentar el descubrimiento y la construcción personal del conocimiento a través del uso de programas interactivos. Generar en los estudiantes la motivación y el interés por el conocimiento para que construyan el conocimiento, probando, explorando, innovando, aprendiendo a su propio ritmos y utilizando sus estudios de aprendizaje.</p>
<p>Contribuir a la innovación educativa del educando.</p>	<p>Familiarizarse con la tecnología educativa en sus aspectos de medios de comunicación, audiovisuales y diseño de instrucción y con ello diagnosticar necesidades de aprendizaje en los alumnos.</p>
<p>Enseñar al estudiante a construir el conocimiento.</p>	<p>Crear experiencias de aprendizaje y práctica. Ayudar a los estudiantes a aprender cómo aprender.</p>
<p>Poseer una actitud positiva ante la integración de nuevos medios tecnológicos en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>Compartir la cosmovisión de la sociedad actual, donde predomine la cultura de la información y la comunicación.</p>
<p>Integrar los medios tecnológicos como un elemento más del diseño curricular.</p>	<p>Integrar los medios en el currículo y adaptarlos de acuerdo a los intereses y necesidades del alumno.</p>

<p>Enseñar y orientar al estudiante a elaborar o crear los medios necesarios por su propia cuenta para avanzar en el conocimiento.</p> <p>Aplicar los medios didácticamente para hacer más eficiente el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>Construir el conocimiento en el alumno mediante el desarrollo de la creatividad y la ciencia tecnológica.</p> <p>Utilizar estrategias didácticas creativas con los recursos disponibles. Tratar en lo posible de alistar los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades. Tener iniciativa para crear los materiales necesarios o aprovisionarse de ellos.</p>
<p>Aprovechar el valor de comunicación de los medios para favorecer la transmisión de la información.</p>	<p>Comunicar la información en el aula con diversos medios, para establecer una relación comunicativa significativa con los alumnos.</p>
<p>Conocer y utilizar los lenguajes y códigos semánticos.</p>	<p>Adquirir nuevos lenguajes, íconos, cromáticos, verbales, y familiarizarse con ellos, capacitarse tanto en el lenguaje de la imagen como en la comunicación informática.</p>
<p>Adoptar una postura crítica, de análisis y de adaptación al contexto escolar, de los medios de comunicación.</p>	<p>Conocer los medios de comunicación y la relación que puedan tener con nuestra materia y tomar conciencia del papel socializador de los medios de comunicación.</p>
<p>Valorar la tecnología por encima de la técnica.</p>	<p>Conocer el uso didáctico de los medios. Seleccionar los medios de acuerdo al tipo de aprendizaje que se requiere lograr.</p>
<p>Poseer las destrezas técnicas necesarias para orientar y formar al alumno.</p>	<p>Adquirir habilidades instrumentales para la utilización de los medios que rompan el temor que tiene el educador hacia los medios y hacia la inseguridad que originan.</p>
<p>Diseñar y producir medios tecnológicos para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>Diseñar y producir nuestros propios materiales didácticos que respondan a nuestras propias necesidades educativas y a las los estudiantes.</p>
<p>Preparar el material necesario antes de empezar la clase, a fin de evitar interrupciones En el momento de dirigir la clase a los estudiantes.</p> <p>Seleccionar y evaluar los recursos tecnológicos y la forma de utilizarlos.</p>	<p>Seleccionar medios considerando los objetivos que se pretende conseguir, el grupo al que se dirige la enseñanza. Seleccionar los contenidos de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a los conocimientos y actitudes del maestro para orientar al educando. Temer en cuenta los contextos físicos, ambientales, económicos y administrativos para seleccionar los medios de enseñanza antes de empezar la clase para evitar demora y hacer más eficiente la enseñanza.</p>

Después de elaborar los medios necesarios, se debe orientar la forma de seleccionarlos de acuerdo al tipo de tema que vaya a tratar en la clase.	<p>Evaluar los medios y ayudar a hacer una selección adecuada a la hora de adquirirlos, como también saber como elaborarlos.</p> <p>Tener capacidad para tomar decisiones respecto al Hardware, Software, Courseware.</p>
Organizar los medios necesarios para dirigir la	Seguir instrucciones de los manuales para conseguir un buen mantenimiento del hardware y tener preparado siempre la guía didáctica del

LA INNOVACIÓN COMO FACTOR ESTRATÉGICO PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL NIÑO

El objetivo fundamental del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte es orientar al niño nuevos conocimientos para la práctica del trabajo, con la participación de los maestros, ya que la innovación Es un proceso deliberante y sistemático que lleva a un cambio radical de la educación y que implica un mejoramiento educativo del educando. Por este enfoque educativo nos lleva a reflexionar sobre los siguientes aspectos:

- ¿ **Por qué innovar?**
- ¿ **Para qué innovar ?**
- ¿ **Qué innovar?**
- ¿ **Dónde innovar?**
- ¿ **Cómo innovar?**
- ¿ **Con quién innovar?**

A continuación se da una breve respuesta al respecto:

¿ **Por qué innovar?**. Porque las nuevas políticas y enfoques educativos impone a la sociedad, nuevos contenidos educativos, nuevas necesidades formativas como fruto de los cambios ideológicos, sociales, económicos, tecnológicos, laborales, educativos, ecte. , En el ámbito nacional, internacional.

¿ **Que innovar?**. Este es el factor que genera mas preocupación para abordar una innovación, no por la extensión, sino por la intensidad y el esfuerzo que se debe realizar para poner en marcha una innovación, con una focalización concreta.

La escuela se propone a innovar nuevos aprendizajes, en el área tecnológica para orientar y formar al niño para el trabajo, a fin de capacitarlo para que él construya su propio conocimiento.

¿Dónde innovar?. Aquí lo que se pretende con la innovación es situarla en el ámbito institucional para innovar los procesos educativos, de cada departamento, de aula, de curso, delimitar el campo de acción y de influencias.

¿Cómo innovar?. Este es uno de los puntos más importantes, ya que significa definir la forma de afrontar la innovación desde el punto de vista formal y metodológico. Se debe afrontar un problema de diseño, planificación, ejecución y valoración de la innovación.

La escuela se propone innovar conocimientos en el estudiante a través de métodos, técnicas, medios, materiales, instrumentos, que le permitan construir su propio conocimiento en el campo del saber, con la participación de los profesores que están preparados para impartir los conocimientos en informática.

¿ Con quién innovar?. Las innovaciones más interesantes y fructíferas son las que se desarrollan entre los diversos profesores, los integrantes de un seminario o departamento académico.

Se debe innovar con los diferentes grupos educativos que integran la comunidad educativa, afín mejorar el proceso de aprendizaje, a través de **talleres, exposiciones, presentaciones, clases, elaboración de material, ejercicios prácticos**, ecte.

ALIANZA ESTRATEGICA CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En este momento de apertura económica, de competitividad, de rentabilidad, de la necesidad de productividad educativa, el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte se propone a abrir puertas al mercado laboral mediante contactos simultáneos con otras instituciones educativas, a fin de mejorar las relaciones públicas, sociales, de aprovechar las múltiples asesorías profesionales que se presentan hoy en día para mejorar los procesos educativos en la Institución, para liderar áreas, donde cada una es muy importante para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, con la participación del Consejo Directivo, Consejo Académico, profesores, estudiantes, padres de familia, comunidad local, asociación de padres de familia, ecte.

En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte se toma el enfoque educativo de Alianza Estratégica no sólo por su razón de ser, sino por los demás enfoques educativos que están en el mercado. Además es un enfoque muy importante para la formación integral del estudiante.

Se hace necesario e importante utilizar la alianza estratégica con otras instituciones educativas oficiales y privadas, con el fin de lograr mayor, eficiencia, rendimiento académico del estudiante, a fin de que él pueda competir en el mercado laboral y educativo, mejorar la calidad educativa, de tal manera que se alcancen excelentes resultados en el proceso educativo.

.La Escuela Modelo del Norte tiene como perspectiva para el siglo XXI los siguientes aspectos:

- Utilizar la Alianza Estratégica para lograr el mejoramiento de los estudios académicos en relación con la ciencia, y la tecnología.
- Aplicar la Alianza Estratégica para mejorar los programas pedagógicos, educativos, administrativos.
- Utilizar la Alianza Estratégica para el manejo de la comunicación, información con otras instituciones educativas, gubernamentales, estatales, a fin de mejorar los procesos educativos.
- Utilizar la Alianza estratégica con otras instituciones educativas para implementar al sistema académico asesoría y los programas para el manejo de la informática.
- Utilizar la Alianza Estratégica para mejorar los programas educativos que tienen que ver con la formación de valores.
- Utilizar la Alianza Estratégica para implementar recursos económicos, físicos, materiales, financieros, humanos con otras instituciones educativas. (Ver en Actividades.

6.2.5.1. LIDERAZGO EN LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL

CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE

Según lo consultado se comprende los administradores Educativos del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, como “líderes de la educación debemos reunir especiales condiciones personales y sociales, estar preparados técnicamente para ordenar la estructura de funcionamiento en las organizaciones y académicamente capacitados para el manejo científico de los procesos institucionales para de esta manera hacer más sólida y consistente la Gestión del Administrador Escolar.

Sin embargo, esto nos conduce a pensar que una actitud de permanente observación, investigación, reflexión continua, razonamiento lógico y una búsqueda constante del bien común, deberán caracterizar la conducta del Administrador Educativo, a fin de obtener una buena dirección y predicción del comportamiento institucional.

Administrar el Centro Educativo Distrital constituye un conjunto de acciones y procedimientos establecidos, con el fin de integrar y coordinar los diversos componentes del proceso educativo (proceso

organizacional y administrativo), para garantizar la comunicación y participación de los distintos estamentos que integran la organización de la Institución, en la toma de decisiones y en la administración escolar.

La acción administrativa de la Escuela Modelo del Norte debe estar encaminada a planear, organizar, buscar, aglutinar de una forma coherente todos los procesos de la Gestión Administrativa de tal manera que responda a la filosofía, a los fines, a las políticas, las metas y los propósitos institucionales y comunitarios que pretenda liderar el Administrador Educativo en dicha Institución Escolar.

Dentro de los procesos organizacionales y administrativos se describen algunos aspectos que son de suma importancia para promover la acción administrativa en éste centro educativo como son:

Las relaciones entre todos los miembros educativos que integran la organización, por ejemplo: Directivos docentes, docentes, padres de familia, administrativos y de éstos con la comunidad educativa.

Los tipos de comunicación e información que funcionan al interior y al exterior de la institución escolar.

El nivel de participación de todos los estamentos en las actividades que se realicen y los procedimientos para la toma de decisiones.

La elaboración, organización, ejecución y supervisión del Proyecto Educativo Institucional. Incluida la administración de los recursos financieros y de la planta física.

La aplicación de las normas establecidas en la ley y el reglamento de acuerdo a las políticas, lineamientos, enfoques educativos que regulen el proceso educativo institucional.

El desempeño de los líderes educativos en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte debe estar determinado entre otros factores, por el conocimiento que ellos tengan de la administración de la educación, su concepto, necesidad e importancia. , Ya que el proceso administrativo de educación surge como respuesta a las necesidades de la comunidad educativa, al integrar el conocimiento teórico con la práctica y al investigar las condiciones socioculturales que afectan a las instituciones educativas. Las prácticas administrativas en educación, corresponden a las características del medio sociocultural en que se encuentre cada institución.

La creación del Centro Educativo Modelo del Norte debe responder a las necesidades de la comunidad educativa, donde se aprecie la transmisión cultural de una generación a otra y se promueve la integración social de los educandos.

En desarrollo de sus propósitos, la Escuela establece relaciones de interdependencia con otras instituciones educativas y sociales como la familia, donde las actividades están organizadas en torno a

las relaciones pro creativas, biológicas y de socialización de los nuevos miembros de cada organización, ya que las instituciones del sector educativo deben ser las encargadas de regular la producción, distribución y consumo de bienes y servicios dentro de la sociedad, por ejemplo:

Las instituciones políticas, que controla la movilización de recursos para la satisfacción de necesidades sociales, la articulación y fijación de ciertas metas para la colectividad.

Las instituciones culturales encargadas de la provisión de condiciones que faciliten la creación, conservación de bienes, valores culturales (religión, ciencia y arte) y de su utilización entre los diferentes grupos sociales.

Las instituciones escolares que integran un **sistema educativo**, son concebidas como organizaciones sociales, cuyas características generales influyen en todas las sociedades que se relacionan con los procesos de educación y los medios que la sociedad tiene dispuesta para lograr sus objetivos mediante la participación y la integración social de los integrantes de dichas instituciones.

Estas organizaciones educativas llegan a institucionalizarse en la medida en que den respuesta a una necesidad social permanente, como es el proceso de formación integral permanente y gradual regulado por las actividades escolares que realicen los miembros de la escuela, con pautas y objetivos definidos, para atender así las necesidades y aspiraciones educativas de la comunidad educativa.

Es por ello que el campo de acción de las instituciones escolares se extiende más allá de las relaciones familiares y de parentesco, ya que solo se debe ocupar de la socialización de los estudiantes y de la transmisión de conocimientos.

De esta manera se considera la organización del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte como un sistema organizacional compuesto por los diferentes estamentos que integran la organización de la institución, a fin de lograr la producción "de bienes y servicios", pero para ello es necesario conservar la supervivencia, impulsar su crecimiento y la rentabilidad, teniendo en cuenta que la empresa educativa es una agrupación de personas reunidas en sociedades, industrias, instituciones, entidades organizadas, con el propósito de ser una empresa importante poderosa, pudiente, capacitada para responder a los intereses y necesidades de una comunidad educativa y social "

Es decir, el Centro Educativo Modelo del Norte es aquella Institución que se dedica a producir, transformar, administrar bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas y obtener un beneficio a favor de una comunidad educativa, por ejemplo: es una entidad oficial que pertenece al Estado y que pone determinados bienes y servicios en manos de una comunidad, de una población a bajo costo para que se preste los servicios gratis a aquellas comunidades de escasos recursos

económicos, a fin dar solución a las necesidades más sentidas de dicha comunidad como es la educación.

De lo que se puede deducir que la **organización administrativa** de las empresas educativas requiere cada vez tener más conocimientos administrativos para hacer un análisis profundo del cambio y así obtener desarrollo, avance, ya que de los conocimientos que se tengan para la organización administrativa depende el éxito o el fracaso de dicha empresa, de acuerdo al capital, el trabajo, la tecnología, el tipo de industria que se desarrolle, la clase y calidad de educación que se fomente depende el logro de los factores de producción de bienes y servicios.

Por consiguiente se puede considerar que la administración educativa de la Escuela Modelo del Norte es un proceso concebido para integrar recursos coordinar actividades específicas, en aras de lograr los objetivos, evaluar su efectividad y satisfacer las necesidades sociales y culturales de una comunidad educativa.

Por tanto se puede pensar, entonces que la administración educativa es un medio humano de gran importancia que nos brinda los elementos necesarios para crear nuestros conocimientos, ya que nos permite diagnosticar, planear y ejercer la función administrativa con eficacia de manera satisfactoria, a fin de contribuir a la formación integral del educando.

Según lo consultado acerca de los autores MUNICH y GARCIA, se concluyen que la administración comprende un conjunto de fases y etapas sucesivas que se interrelacionan entre sí a través de las cuales se efectúa el proceso administrativo, con el propósito de contribuir a la formación integral de una comunidad educativa.

Para que este conjunto de fases y etapas formen un proceso integral, se hace necesario cumplir con cierto orden para llegar a un fin específico, es decir a ejecutar y delegar actividades. El proceso administrativo en el Centro Educativo Modelo del Norte, está constituido por cinco etapas fundamentales como son: Planeación, Organización, Ejecución o dirección, Control y Evaluación.

En toda institución escolar la **planeación** de actividades debe partir de la filosofía, de los fines educativos establecidos por la institución de acuerdo a la ley y las normas que regulan el servicio educativo, pero para ello es necesario que el administrador tenga un pensamiento recto, sistemático, ordenado y coherente.

Toda acción educativa de la Escuela Modelo del Norte, debe ser consistente con la doctrina y con los principios filosóficos que defina la institución. Por ello es importante que en la programación se sigan los pasos de la planeación escolar en forma general, ya que el diseño de procedimiento para la programación, debe estar siempre en función de la naturaleza del objetivo que se desea alcanzar.

- El planeamiento es importante por su primacía y por su transitividad:

Por su primacía porque es el que planea en primer lugar las funciones que tiene que desempeñar la gerencia. El planeamiento puede resultar en una decisión tal que no se requiera acción o que ésta no sea posible. Cuando esto sucede, no hay necesidad de los subsiguientes procesos de organización, dirección y control.

Por su transferencia, cuando surge la necesidad de acción subsiguiente, se evidencia entonces la transitividad de la función de planeamiento, ya que la implementación de los resultados de planeamiento tiene sus efectos en las funciones de organización, dirección y control.

Para construir el planeamiento de la Escuela Modelo del Norte se debe tomar decisiones y definir unos criterios claros que conduzcan a organizar, dirigir, guiar, vigilar, controlar la ejecución de actividades, con el fin de lograr los objetivos planeados.

La importancia del planeamiento en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, radica en que es el que se propone a planificar objetivos, metas, actividades, con el propósito de verificar el cumplimiento según el cronograma de actividades previstas para el año lectivo, es el que verifica si se cumplieron los objetivos o si hubo fallas internas o externas para tomar cartas en el asunto y hacer correctivos necesarios del caso.

El centro Educativo Distrital Modelo del Norte está organizado como sistema en el cual nos muestra y se definen las Áreas en que está dividido dicho sistema. En esta institución se definen las áreas como elementos agrupados por funciones y las tareas similares que tienen un fin de tipo institucional y educativo, donde cada área cuenta con un manual de funciones propias para el desempeño de los cargos al interior de la Institución.

Dentro del proceso Administrativo se cuenta con tres fases de la cual las 5 áreas funcionales hace uso al interior de la Institución, planeando, organizando, dirigiendo, y controlando sus secciones para de tal manera lograr una verdadera sección educativa que controle el proceso educativo.

El organigrama del Centro Educativo Modelo del Norte, es un gráfico que indica la estructura general de la institución organizada y permite visualizar los departamentos y secciones y las relaciones entre sí, los niveles jerárquicos y las líneas de autoridad, las relaciones de asesoría, coordinación y cooperación, la tecnología, filosofía y las políticas a seguir.

Las Áreas funcionales de la organización se dividen en Áreas Directiva, Área Administrativa, Área Pedagógica Docente, Área de Bienestar Social y Orientación y la puesta en práctica del manual de convivencia.

Las fases del proceso Administrativo se dividen en el sector de planeación, organización, dirección, control y Gestión Administrativa, planes y proyectos.

En el proceso de organización de la Escuela Modelo del Norte, se coordina el trabajo en equipo, donde participan los diversos estamentos que laboran en la institución, teniendo en cuenta los recursos y elementos necesarios para desarrollar eficazmente las actividades por ejemplo: seleccionar y agrupar actividades, determinar a cada grupo las funciones específicas correspondientes al cargo que desempeñan. Combinando e interrelacionando las actividades simultáneamente entre los grupos.

La organización de la Escuela Modelo del Norte, es un proceso para combinar el trabajo de los trabajadores junto con los elementos y materiales necesarios para la ejecución de las actividades, de tal manera que las labores que se realicen sean los mejores medios para la aplicación eficiente y sistemática, positiva y coordinada de los esfuerzos disponibles.

Por ello toda organización se considera como **un sistema** porque contiene un conjunto de elementos organizados e interrelacionados entre sí para alcanzar los objetivos propuestos por sus gestores.

Los elementos de la organización se dividen en **organización formal y estructural**. La organización formal de la Escuela modelo del Norte, es la **organización oficial** en la que se establecen objetivos, metas, políticas, filosofía y las relaciones que cada grupo y cada empleado tienen establecidas para el ejercicio de sus funciones, según los límites de su autoridad y su responsabilidad.

Al organizar el Centro Educativo Modelo del Norte, el objetivo general es lograr la producción o bienes y servicios con los cuales se fija en primera instancia, los objetivos y una serie de factores fundamentales como: los recursos, la metodología a utilizar, los mecanismos, las estrategias con los cuales se va a operar.

La estructura del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte representa la división por sectores, secciones, así como los diferentes niveles jerárquicos que permiten su organización ya que indica como se integra la organización e investiga las relaciones formales o informales.

Esta estructura se determina en función de las diferentes clases de autoridad, los distintos criterios para organizarla y la división por funciones o actividades de sus propios grupos o secciones.

Es importante tener en cuenta en ésta Institución Educativa la implementación de mecanismos de retroalimentación que permitan a los miembros de la organización la integración, la participación, la colaboración eficiente sobre el que hacer institucional para el avance y desarrollo de la organización.

En el proceso administrativo del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, es muy importante la función de dirección, porque se refiere a problemas humanos, ya el elemento humano es el recurso más valioso de cualquier organismo social, por lo tanto, la dirección de éste centro educativo debe cuidar, cultivar y respetar el elemento humano en todas sus fases o manifestaciones, puesto que es la unidad de producción para incrementar su validez, y por tanto, debe tener ciertas consideraciones o requisitos (humanidad) y colocarse en las condiciones mejores para obtener su óptimo rendimiento.

Lo principal de la dirección son **las relaciones humanas**, por lo cual, deben aplicarse todas las técnicas relativas al elemento humano, procurando su constante mejoramiento; que se eleve el nivel de vida de las personas que hacen factible el progreso de la sociedad mediante la realización de sus objetivos.

La dirección debe conocer a fondo los intereses comunes que identifiquen a su elemento humano, para comprenderlo y aplicarle la psicología adecuada, con la finalidad de obtener la máxima cooperación dentro de la planeación y organización previamente construidas.

Las características de una buena dirección son: motivación, responsabilidad individual, comunicación efectiva y poseer actitudes de líder.

- **LA Motivación en la Escuela Modelo del Norte**, es importante teniendo en cuenta que en nuestro país pocas son las empresas que en forma sistemática imparten cursos de motivación, y la triste realidad es que la única posible motivación que tienen los subordinados, es una escala de sueldos preestablecidos y casi siempre en función de la productividad.

El líder administrativo de la Escuela Modelo del Norte, para satisfacer las necesidades de una comunidad educativa debe conformar organizaciones sociales especiales, en el cual los elementos interdependientes (humanos, materiales, tecnológicos, financieros, etc.) se organicen para el logro de los objetivos trazados, pero para ello es necesario organizar el trabajo en equipo, el ambiente, los sistemas de comunicación y las relaciones interpersonales que conlleve a resolver las necesidades individuales y colectivas de dicha comunidad.

El líder administrativo del Centro Educativo Modelo del Norte debe satisfacer las necesidades de la comunidad educativa, pero para ello se requiere mejorar el desarrollo de los procesos de organización, de planeación, trazando unos objetivos que contribuya a mejorar los métodos de trabajo, buscar estrategias educativas para cubrir los modos de trabajo, mejorar los. Sistemas de comunicación, que

sean coherentes con los requerimientos de las necesidades detectadas y así poder responder a las expectativas personales y sociales de la organización.

- **La Comunicación**, Es indispensable en la Escuela Modelo del Norte, ya que en toda organización empresarial para lograr un efectivo ambiente laboral que conduzca a mejorar y hacer el trabajo más eficiente, más productivo, y a la vez contribuir a l mejoramiento de las relaciones humanas es necesario mantener unos canales de comunicación que contribuyan al mejoramiento de los procesos de información y comunicación entre los diversos estamentos que integran la Institución.

Para llevar el Control de la Escuela Modelo del Norte se debe cumplir con el hecho de verificar, supervisar, si todo se cumple de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos, ya que tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente.

Verificar que las actividades se están cumpliendo de acuerdo a los planes; lo que constituye el medio para llevar a cabo los objetivos, el control mide la eficacia y detecta las desviaciones. El control debe ser permanente, sistemático, organizado e intencionado.

En el proceso de Evaluación de la Escuela Modelo del Norte, se comprueba el logro de los objetivos, se recolecta la información, se analiza, y al juzgar se emiten juicios de valor, se toman decisiones y se elabora el informe final, ya que La evaluación debe ser permanente, continua, eficiente y oportuna.

La evaluación del rendimiento escolar del Centro Educativo Modelo del Norte, se comprende como un conjunto de juicios sobre el avance en la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades del estudiante, que nos permite determinar los logros obtenidos, estimular el afianzamiento de valores y actitudes y favorece en cada alumno el desarrollo de sus capacidades y habilidades.

La evaluación en la Escuela Modelo del Norte se aplica, mediante pruebas de comprensión, análisis, discusión analítica, socialización, discusión crítica, apreciación cualitativa, cuantitativa hecha como resultado de la observación, dialogo, entrevista abierta y formulada entre profesor-alumno.

La evaluación cualitativa en el Centro Educativo Modelo del Norte, nos ayuda a reflexionar sobre la practica pedagógica, para valorar y descubrir en el alumno las posibilidades, las limitaciones para orientarlo y motivarlo a mejorar su aprendizaje, introducir cambios metodológicos, construir el conocimiento en el alumno, formar hábitos, actitudes que los lleva a construir su propio conocimiento.

La finalidad de la evaluación institucional en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, es responder a la evaluación final, ya que es la última etapa de la gestión administrativa que se ejecuta durante el año académico, cuyos resultados se deben tener en cuenta para la toma de decisiones al empezar el año nuevamente.

La evaluación institucional en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, se debe utilizar como técnica del control operativo, en la ejecución de planes, programas proyectos y actividades propias de la

Gestión Administrativa, ya que es un instrumento de retroalimentación de todo el sistema administrativo y curricular que busca en forma objetiva comprobar resultados e identificar factores que inciden y favorecen los resultados obtenidos para orientar la toma de decisiones.

Por consiguiente la organización administrativa para la ejecución de un proyecto de investigación evaluativo de la Escuela Modelo del Norte, necesita de la conformación de un equipo de evaluadores que participen para la dotación de materiales, que dispongan del tiempo para la preparación, ejecución del proyecto y para la elaboración del informe final.

Para lograr una evaluación institucional efectiva en la Institución, se debe nombrar un comité evaluador, que defina las funciones generales del comité, el tipo de evaluación, el diseño metodológico del proyecto de evaluación institucional y socializar el informe.

El comité evaluador del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, se debe nombrar de acuerdo al artículo 22 del Decreto 1860/94 al iniciar el año académico. En el planeamiento institucional se debe elegir los miembros del comité responsables del proyecto de la evaluación institucional y debe ser nombrado por el consejo Académico como son:

- El Rector quien lo preside
- Los coordinadores
- El orientador escolar quien coordina el proyecto
- El trabajador social
- Un delegado de los docentes de cada área
- Un delegado del personal administrativo
- Un delegado de los estudiantes, elegido por la Junta directiva del Comité Estudiantil
- Un delegado de los padres de familia, elegido por la Asociación de Padres de familia.

Al respecto Daniel Stuffebeam y A. Shinkfield, señala que:

“La evaluación es un proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil, descriptiva y crítica acerca del valor y el mérito de las metas, la planeación, la realización y el impacto de un objeto

determinado, con el fin de servir de guía para la toma de decisiones, solucionar los problemas de responsabilidad y promover la comprensión de los fenómenos implicados". 1

FUNCIONES GENERALES DEL COMITÉ EVALUADOR.

Las funciones generales que debe cumplir el comité evaluador del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte son las siguientes:

Definir los propósitos de la evaluación para el perfeccionamiento de los planes, programas, proyectos y realizar la gestión administrativa.

- Definir los objetivos de la evaluación institucional
- Definir el tipo de evaluación, según los objetivos que se deseen alcanzar.
- Elaborar el plan de trabajo que debe contemplar los siguientes aspectos:
- Cronograma de reuniones
- Plan de actividades a realizar
- Definir los recursos que se necesitan
- Definir el sistema de control para el desarrollo del trabajo
- Elaboración y presentación del informe.

Para que la evaluación sea operativa se debe determinar las áreas que son objeto de evaluación como son:

- Áreas de las estructuras administrativas (calidad, eficiencia, eficacia)
- Área de dirección (calidad, eficiencia, cumplimiento de las funciones directivas)
- Área de los procesos pedagógicos(calidad, eficiencia, de la orientación pedagógica)
- Área de los procesos curriculares (calidad, eficiencia en la ejecución de programas y proyectos)
- Área de resultados académicos (nivel de logros de los objetivos académicos).
- Área de resultados académicos (nivel de logros de los objetivos académicos)
- Área de resultados del proyecto educativo institucional (nivel de logros objetivos institucionales)

El comité evaluador de la Escuela tiene la responsabilidad de definir el tipo de evaluación que se debe aplicar de acuerdo a las características sistemáticas de la institución y la participación del comité, elaborar el diseño metodológico a partir de los objetivos definidos por el comité y aprobados por el consejo Académico. En el diseño metodológico se debe tener en cuenta 4 fases como son:

- Definición del tipo de evaluación
- Elaboración del marco de referencia
- Elaboración del informe final con los resultados obtenidos.
- Socialización del informe.

Todos los estamentos que integran el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, deben conocer los resultados de la investigación evaluativo para analizar y discutir las sugerencias por estamentos, y se debe dejar constancia de sobre las sugerencias y recomendaciones para la toma de decisiones.

Por consiguiente es competencia del Consejo Directivo tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la institución, de acuerdo al artículo 21 de la ley 115/94 y el Decreto 1860/94, como las que a continuación se proponen:

- **Primera fase**: Análisis de la Situación:

- Definición y evaluación del problema
- Búsqueda de alternativas
- Selección de una de las alternativas y evaluación.

- **Segunda fase**: Toma de decisiones:

- Determinación del plan de acción
- Comunicación de la decisión

- **Tercera Fase**: Plan de acción:

- Implementación de la decisión

- **Definición y Evaluación del Problema.** Aquí el Consejo directivo debe analizar y evaluar el tipo de problemas sobre el cual se va a tomar decisiones.

- **Búsqueda de Alternativas.** Una vez definido el problema se debe plantear las diferentes alternativas que puedan solucionar el problema.

- **Evaluación de las alternativas.** Aquí se debe analizar cada una de las alternativas, estudiando las posibles consecuencias positivas y negativas que cada una puede tener para los miembros de la institución.

- **Elección de las alternativas para la toma de decisiones.** Aquí se debe seleccionar las alternativas mas adecuadas, después del análisis respectivo, teniendo en cuenta que de solución al problema que se está presentando.

- **Determinación del Plan de acción.** Aquí se debe determinar las acciones a seguir y analizar las estrategias mas adecuadas para la toma de decisiones y por ello es necesario establecer un plan de acción para llevar a la practica la decisión tomada.

- **Comunicación de la decisión.** La decisión se debe comunicar directamente a las personas interesadas, procurando que quede lo suficientemente clara para su ejecución.

Implementacion de la decisión. Después de informar la decisión se debe proceder a desarrollar todas las acciones previstas para que cumplan su cometido con el éxito esperado-

- **Control y evaluación.** El administrador educativo del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte debe cerciorarse y estar pendiente sobre los pasos a seguir, sí se están llevando a cabo en forma adecuada y se debe evaluar continuamente todas las acciones que contribuyan a la solución del problema.

- **Primera fase del proyecto de evaluación institucional.** El proyecto Educativo Institucional del Centro Educativo Modelo del Norte se debe realizar mediante el desarrollo lineal de las siguientes fases:

Definición del tipo de evaluación, delimitación de las áreas de evaluación, formulación de los objetivos de evaluación, determinar el tipo de evaluación, si es una evaluación del contexto, de entrada del proceso o del producto, delimitación de las áreas, señalando los sectores de la administración, planes, programas, la población que se va a evaluar, ecte.

- **Segunda fase del Proyecto de Evaluación Institucional.** Elaboración del marco de referencia. Aquí se debe explicar especialmente los aspectos conceptuales de cada área, expresando a través de un marco teórico, que explique el tipo de enfoque y el contexto de la realidad que se investiga, teniendo en cuenta de dónde surge para el investigador las hipótesis, con las cuales organiza metodológicamente la acción investigativo.

- **Tercera Fase.** Elaboración del diseño metodológico. Aquí se fundamentan los siguientes aspectos:

Área de Evaluación. Aquí de debe tener en cuenta los diversos estamentos: el personal docente, los docentes directivos, el personal administrativo, los estudiantes, los padres de familia, la comunidad local para su evaluación.

- **Población o muestra.** Aquí cada área determina el tipo de población que participa en el estudio. La muestra se debe seleccionar de forma sencilla, al azar para que la información obtenida no presente ninguna dificultad.

- **Tipo de Instrumentos.** Aquí se debe utilizar la recolección de la información teniendo en cuenta los objetivos definidos en el proyecto de evaluación, mediante la observación directa, construyendo preguntas abiertas, cerradas de acuerdo al criterio del investigador, por ejemplo: entrevistas, encuestas, análisis de documentos, etc. , en este sentido es objeto de investigación los siguientes:

- El planeamiento institucional
- El parcelador de las unidades de clase
- El diario de clases
- Los programas de las áreas administrativas
- Informes y actas del departamento académico
- Libros de registro académicos
- Estadísticas de rendimiento académico
- Fichas de seguimiento comportamental
- Fichas de seguimiento vocacional
- Sistema de control
- El proyecto Educativo institucional
- Los proyectos pedagógicos
- EL Plan de estudio
- Los programas pedagógicos, etc.

- **Cuarta fase.** Elaboración del informe final. Nos permite iniciar el proceso de evaluación, el cual implica el análisis, valoración de las acciones, emisión del juicio de la investigación de los factores incidentes en los resultados y toma de decisiones con la finalidad de tomar decisiones para el mejoramiento permanente del proceso educativo y una Gestión Administrativa eficiente.

Con los resultados de la evaluación institucional del final de año que se realice en la Escuela Modelo del Norte se inicia el nuevo proceso de evaluación, ya que esta información sirve de diagnóstico para el siguiente planeamiento, puesto que los resultados de la evaluación institucional definen las acciones para el proyecto educativo institucional de acuerdo a los artículos 14, 15 16 de la ley 115/94 y el Decreto 1860/94.

El informe final de la evaluación institucional de la Escuela Modelo del Norte debe incluir los siguientes aspectos:

- Introducción
- Justificación
- Miembros del equipo evaluador
- Objetivos de la investigación evaluativo
- Marco de referencia
- Hipótesis del trabajo
- Variables evaluadas por cada área
- Cuadro de operacionalización de cada variable
- Metodología empleada
- Población y muestra
- Instrumentos empleados
- Análisis cuantitativo, cualitativo de los resultados obtenidos.

- **Conclusiones y sugerencias para tomar decisiones.** La Gestión Administrativa del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, y en general en cualquier organización social, se determinan unos objetivos, se obtienen unos recursos, se definen unas líneas de conducta y normas de servicio, todo esto para dirigir el mantenimiento de la función institucional con el objeto de producir los bienes y servicios deseados para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

La Gestión Administrativa de la Escuela Modelo del Norte juega un papel muy importante, puesto que cumple con un proceso para integrar recursos y coordinar actividades especializadas e interdependientes constituyendo así el medio para el logro de los objetivos, ya que administrar una entidad educativa es administrar una empresa, que según su actividad económica o función social se diferencia de otras empresas en que pertenece al sector de servicios porque su finalidad es ante todo brindar un servicio, un apoyo, una ayuda a la comunidad educativa.

Por consiguiente la gestión administrativa se comprende como el conjunto de funciones establecidas de acuerdo la ley y las normas que se deben aplicar para dar cumplimiento los objetivos. Es la capacidad y el conocimiento que el administrador educativo debe tener para resolver problemas necesidades y la cooperación con los miembros que componen la organización.

 TEIXIDÓ PLANAS, Martí. Supervisión del Sistema Educativo. Editorial Ariel Educación. Primera Edición. Barcelona. 1997. 7-199.
 ANZOLA CASTILLO, Iván E. Administración. UM ENFOQUE DE integración. Universidad de la Sabana. Segunda Edición. Colombia, Bogotá, 1990. Páginas: 13-155.

MARCO CONCEPTUAL

6.2.6. LIDERAZGO EN LA FORMACIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL NIÑO

La innovación que se está poniendo en práctica en el Centro Educativo Modelo del Norte, es el desarrollo de un Proyecto de Liderazgo con Énfasis en Valores para orientar y formar al educando y a la familia, a fin de construir una sociedad para el futuro diferente a la actual fundamentada en los valores y virtudes y cristianas.

El objetivo de la innovación educativa en la Escuela Modelo del Norte es mejorar los procesos educativos y pedagógicos de la enseñanza-aprendizaje, mediante la implementación de nuevos métodos, técnicas, para el desarrollo de los programas que estimulen el aprendizaje y favorezcan las necesidades relevantes del educando y de su familia, a través de talleres, conferencias, videos, películas, seminarios, foros, reuniones, salidas pedagógicas, de campo, ecte.

En este sentido la innovación educativa es una alternativa, una herramienta primordial que nos permite a los maestros transmitir nuevos conocimientos al estudiante, a fin de que él pueda construir su propio conocimiento y logre su perfeccionamiento para el bien de sí mismo, de la familia y de la sociedad a través de su vida.

Para dar solución a las necesidades más sentidas de la comunidad educativa en el Centro Educativo Modelo del Norte, como es la ausencia de valores se requiere adoptar un Proyecto DE liderazgo con Énfasis en Valores y Virtudes que de solución inmediata a las necesidades detectadas en el proceso de investigación.

El Centro Educativo Modelo del Norte para dar solución inmediata a las necesidades prioritarias de la comunidad educativa busca una educación integral en valores que favorezca los intereses de la misma a partir de los Fines Educativos, los Principios Filosóficos que orientan y rigen la educación en esta institución, de acuerdo al análisis del diagnóstico, ya que el alumno constituye el centro de toda actividad pedagógica que se realice, con la participación de los diversos estamentos que la integran.

El desarrollo de actividades educativas es una tarea conjunta entre el Estado, los padres de familia y la Escuela, ya que desde que el estudiante ingresa a ésta Escuela se establecen relaciones sociales y conjuntas entre la familia-escuela-comunidad y para lograr una educación integral es necesario la participación de todos los estamentos y la realización del trabajo en equipo que conlleve a la formación integral del educando.

El trabajo en equipo se desarrolla en la Escuela Modelo del Norte, con la participación de los directivos docentes, el Consejo Directivo, el Consejo Académico, los profesores, la Asociación de Padres de Familia, el personal administrativo, la comunidad local, ecte.

De otra parte la finalidad de la enseñanza en este Centro Educativo es desarrollar en cada alumno la capacidad intelectual, mental, cognoscitiva, crítica, analítica, reflexiva, con un espíritu de cambio hacia su propio conocimiento, que tenga capacidad para aprender a llegar a ser, de aprender a ser apto para hacer siempre el bien a los demás, para percibir los cambios, adoptar nuevas conductas, experiencias y reestructurar las perspectivas, metas que tenga fijadas para el futuro en pro de su perfeccionamiento.

Por consiguiente la educación que la Escuela fomenta a los estudiantes debe ser flexible, dinámica, creativa, activa, humanista, motivadora, estimulante, afectiva que despierte el interés en el educando por al aprehensión del conocimiento.

La prospectiva para el futuro y los objetivos del mañana que el maestro del Centro Educativo Modelo del Norte debe tener en cuenta para orientar al educando deben ser los siguientes:

¿ Cuáles deberán ser los objetivos y los contenidos de enseñanza del mañana?

Adaptar la educación a las exigencias previsibles de la sociedad del mañana, ya que será el resultado de nuestra enseñanza de hoy.

Preparar las formas y contenidos de la enseñanza basada en valores para formar la sociedad del mañana.

Organizar el trabajo, el tiempo libre y la forma de enseñar.

Para lograr el desarrollo del conocimiento del estudiante en este aspecto se propone el desarrollo de unos talleres con el título: Estrategia Moderna. (Ver en el Capítulo desarrollo de Actividades.

Las ideas del pensamiento, los sentimientos y todo aquello que conforma la cultura de un pueblo, de una comunidad, es lo que imprime la identidad de una sociedad. La filosofía ayuda a explicar y delimitar el sentido del hombre en toda su estructura, ella nos muestra el nuevo prototipo, el perfil del educando y del educador que imparte los conocimientos. Cada hombre es producto de su medio, caracterizado por las costumbres y la cultura del mismo que es lo que marca su identidad ante el mundo que le rodea.

El proceso de socialización se ha venido llevando a cabo en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, a través de la interacción, integración, participación entre los diferentes grupos educativos:

maestros, alumnos, padres de familia, directivos docentes, Consejo Directivo, Consejo Académico, administrativos, Asociación de Padres de Familia, comunidad local, ecte.

Simultáneamente la Escuela con otras instituciones educativas viene desarrollando diversas actividades para contribuir a la formación integral del educando como son:

Celebración de las fiestas patrias (20 de Julio, 6 de Agosto, 7 de Agosto, izadas de bandera, el día de la raza, descubrimiento de América, el día internacional de la Mujer. ecte.

Celebración de Fiestas Culturales (el día del trabajo, el día de la madre, del padre, el día del niño, el día del educador, el día del idioma, actividades folclóricas: bailes, canto, música, costumbres de cada región, exposiciones literarias, históricas, deportivas, recreativas, ambientales, salidas pedagógicas, ecte.

Celebración de fiestas sociales (el día de la mujer, el día del niño, el día del amor y amistad, basares, bingos, coca-cola bailable, salidas de campo, seminarios, ecte.

Celebraciones Religiosas (misas, primeras comuniones, bautizos, el mes de la Virgen María, rosarios, ecte. .

Celebraciones Políticas (Conformación y elecciones del Gobierno Escolar.

De otra parte se ha realizado actividades como: exposiciones, presentaciones, talleres, videos, películas, seminarios, reuniones, foros, ecte.

De otra parte el proceso de culturización se ha venido llevando a cabo a través de la enseñanza que transmiten los profesores a sus alumnos, de los padres de familia, de los profesionales que vienen de otros centros educativos y que con su conocimiento han hecho posible la formación integral del educando en los valores y académicamente, ya que el niño a medida que va aprendiendo conocimientos nuevos, se va culturizando para de tal manera lograr su perfeccionamiento.

El papel que juega la Escuela en el proceso de culturización es muy importante, debido a que la acción educativa está relacionada con el aprendizaje y las actitudes del educando, ya que toda actividad social, cultural, religiosa, política se da través de la educación, sin ella no puede haber socialización ni culturización en el educando.

De otra parte Jean Piaget, George, Bother, recomiendan que el desarrollo de valores en el niño es un capullo del que florecen todas las actividades del niño, ya que por medio de ellas él recibe nuevas experiencias y aprende haciendo, lo que enriquece los conocimientos, facilita las vivencias en diversos

contextos, según los intereses y necesidades del alumno, favoreciendo el desarrollo armónico de la personalidad, creativo, y la interacción entre el pensar y el actuar.

El desarrollo de actividades basadas en valores se coloca como dato integrador capaz de favorecer la maduración intelectual y selectiva mediante los procesos de adaptación y de adquisición de conocimientos en el plano cognoscitivo, ya que forma al niño y a la familia capaz de anticipar la imitación del adulto sobre los roles y comportamientos de acuerdo a las edades sucesivas funcionando como parte fundamental hacia la socialización.

6.2.7. LIDERAZGO EN LA FORMACIÓN DE VALORES

Según El PEI del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, busca una educación integral del alumno, a partir de los principios filosóficos basados en los valores humanos que orientan e identifican la institución, como orientadora y formadora de los valores y virtudes que contribuye al avance y desarrollo de la educación en el país.

El educando debe constituir el centro del proceso educativo, en su realidad, sus intereses, sus necesidades, sus objetivos, capacidades, habilidades, actitudes etc., para el desarrollo y aprehensión del conocimiento en pro de su perfeccionamiento personal y social.

El niño que se quiere formar en esta institución debe ser persona útil al servicio de Dios,, de la patria y de la sociedad, basado en los principios éticos y morales.

Nosotros como líderes educativos conocedores de la realidad que vive la población educativa en su hogar, en nuestro país, debemos estar comprometidos en la orientación y formación integral con sólidos principios humanos, donde el líder educativo será el ejemplo y constructor de generaciones que se identifiquen plenamente con la filosofía de nuestra institución, para su perfeccionamiento.

Como educadores conscientes de la realidad que vive país, debemos desarrollar las habilidades del educando para que él sea persona capaz de adaptarse a los retos que le trae el siglo XXI. Utilizar. buscar y transformar sus propios recursos y los que el medio le brinda de manera razonable.

Como toda Institución educativa presta un servicio social para obtener un producto que es el ser humano y el fin de la escuela Modelo del Norte es entregar a la sociedad y en particular a otros centros educativos un niño formado integralmente en valores, cumplidor de sus deberes y obligaciones como hijo, como estudiante, como amigo, respetuoso de la vida y de los derechos humanos, dispuesto a gestar los cambios, que contribuya al desarrollo económico, educativo, social y cultural del país.

El hombre por naturaleza es un ser social y todo el proceso educativo debe partir de una concepción del hombre, teniendo en cuenta el tipo de sociedad en que vive y comprende todas las relaciones que se manifiestan entre sociedad y educación. Las ideas, el pensamiento, los sentimientos y todos aquellos que conforman la cultura de una región, es lo que imprime la identidad a una comunidad educativa. La filosofía ayuda a explicar el sentido del hombre en toda su estructura, ella nos muestra el nuevo prototipo, el perfil del educando que se quiere impulsar. “El hombre es un ser inteligente, libre, que actúa siempre en dirección a un fin. El hombre debe tener voluntad libre que tienda al bien y así alcance la felicidad.

Según Ramón Bula Pinto. 1996. Pág. 10 afirma que “el último fin del hombre es la felicidad a la que se ordena la naturaleza humana en virtud de su estructura racional, es la realización total de su condición de persona por la perfección de sus facultades humanas, alcanzando así la satisfacción plena y permanente de todas sus aspiraciones humanas es decir, la felicidad”⁶

Por consiguiente el fundamento de la ética moral son los actos humanos que posee el hombre en toda su naturaleza racional, en toda su integridad.

Las virtudes sociales son las que constituyen aquellos hábitos buenos que tienen relación con los valores de la persona para servir a los demás y prestar un servicio mutuo a una comunidad educativa como son:

Justicia, caridad, voluntad, rectitud, veracidad, libertad, sinceridad, generosidad, orden, perseverancia, fortaleza, sobriedad, pulcritud, solidaridad, tenacidad, paciencia, templanza, etc., puesto que todas las acciones que realice el hombre con conocimiento y voluntad deben estar encauzadas hacia hacer el bien así mismo y hacia los demás y para ello es necesario que posea los valores necesarios para dar ejemplo, ya que los valores son los pilares primordiales para orientar, formar al educando integralmente en todas sus dimensiones.

La educación integral es un signo infalible de la nacionalidad de la persona humana que se concibe como un proceso permanente e integrado de formación que toma al ser humano como el centro de toda acción educativa, para hacerlo dueño de su propio destino.

Para formar al niño en los valores patrios, la educación que imparta este Centro Educativo debe inspirarse en los principios culturales enmarcados dentro de los valores de una sociedad cristiana. Por consiguiente debe enseñar el sentido de la identidad nacional y manifestarse en el respeto a la historia, a las instituciones y a los símbolos que representa la patria nacional.

⁶ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Pilar. 30 Temas de iniciación filosófica. Universidad de la Sabana. Bogotá-Colombia, 1991 Pág. 207

La educación que orienta el Centro Educativo Modelo del Norte, debe estar abierta a la historia de los pueblos y al mundo de hoy, a fin de entender y respetar los derechos humanos y las tradiciones culturales de otros tiempos y latitudes para promover la cooperación nacional, institucional, y la convivencia pacífica de la comunidad educativa en el tiempo y en el espacio, en aras de crear en el alumno un sentido de pertenencia a nuestro país y un espíritu basado en los valores que conlleve a respetar y a proteger los valores culturales de cada pueblo y nación.

- **Educación Libertad y Cambio.** La educación integral en valores debe estar encausada a formar al hombre para el ejercicio responsable de su libertad a fin de que cumpla con eficiencia sus deberes y obligaciones consigo mismo y con los demás.

El alumno de la Escuela Modelo del Norte debe estar dispuesto a participar en la vida moderna del mundo actual en que vivimos y por ello se debe orientar los valores para de ésta manera construir una sociedad más justa y humana que contribuya a generar grandes cambios en el desarrollo social, económico y cultural del país.

La educación que se imparte en este centro educativo debe garantizar la formación integral de valores en la comunidad educativa, que el estudiante se forme un espíritu de justicia, solidario, para ejercicio de la libertad consagrada en la constitución política y en la declaración universal de los derechos del hombre.

La educación que se orienta en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, debe ser una educación integral que se fundamente en los valores democráticos, políticos, sociales, religiosos, culturales, estéticos, ecte. , de manera que se prepare al estudiante para la participación activa y responsable en todos los procesos educativos de la vida social y familiar.

Es deber ineludible del Estado y de la sociedad brindar a la comunidad educativa la justa distribución de la riqueza el bienestar y seguridad social lo cual implica promover una adecuada distribución del beneficio educativo.

- **Educación y Estado.** La constitución política de Colombia de 1991, consagra la libertad de enseñanza y confiere al Estado las funciones de inspección y vigilancia suprema para promover y fomentar los valores sociales de la educación y de la cultura. La educación integral en valores es una tarea concertada y mutuamente respetuosa de la familia, de la sociedad y del Estado.

Por consiguiente es responsabilidad del Estado, la familia y la sociedad fomentar la educación oficial y privada a fin de cumplir los deberes y obligaciones que le competen a cada uno, con la educación de la

niñez, la juventud y los adultos. El estado tiene la obligación de orientar y formar a los padres de familia para que ellos puedan contribuir a la educación humana de sus hijos.

- **Educación en los Valores Políticos.** El sistema educativo que se establezca en este Centro Educativo debe permitir la formación de la conciencia política preparando y formando al niño en los valores políticos para la discusión democrática, dentro de un clima de amor, de paz, de convivencia ciudadana, cívica armónica, de concordancia y civilización, a fin de que haya paz y fraternidad entre los hombres para evitar la violencia, la guerra que impide el desarrollo social, económico, cultural de la sociedad en nuestro país.

- **Educación en los Valores Morales.** La educación que se oriente en este plantel, debe estar basada en los principios morales para lograr un comportamiento recto, honesto tanto individual como colectivo del educando en el campo religioso, social, político que contribuya a la construcción de una nueva sociedad justa, honesta, respetuosa y defensora de los derechos humanos de la persona humana.

La educación que oriente este Centro Educativo debe estar orientado a respetar proteger los recursos naturales y el medio ambiente, que se inculque en el estudiante los valores y principios ambientales que contribuyan al desarrollo y conservación del medio ambiente.

- **Educación para la Ciencia y la Tecnología.** Este plantel educativo debe impartir una educación basada en la investigación científica, a fin de formar y orientar al estudiante integralmente para el ejercicio de la ciencia y la tecnología, ya que la investigación la creatividad y la producción científica son los pilares fundamentales para el desarrollo y perfeccionamiento educativo que redunden en beneficio propio y de la sociedad.

El sistema educativo del Centro Educativo Modelo del Norte debe tener como finalidad formar individuos con capacidad crítica, analítica, creativa, a través de las actividades que se realicen, a fin de formar hombres capaces para el desarrollo y el ejercicio de la actividad científica y tecnológica.

- **Educación para el Desarrollo del Trabajo.** La educación capacita al hombre para la formación y desarrollo del trabajo porque es factor del desarrollo económico y social. El trabajo por sí mismo tiene un alto valor educativo, quien ejercita con responsabilidad, inteligencia y dignidad, perfecciona sus conocimientos y enaltece su ser de persona.

De otra parte considero que frente al mundo moderno que estamos viviendo en la actualidad, es necesario propiciar las relaciones de las empresas productivas con las actividades académicas y pedagógicas, mediante la concertación de esfuerzos y el trabajo en equipo para de esta manera poder

responder a las necesidades de la población educativa y contribuir al desarrollo económico y cultural del país.

Por ello la educación que se imparta en este Centro Educativo debe estar encauzada también a formar estudiantes en el campo laboral, a fin de capacitarlos para que ellos puedan crear sus propias empresas y generen fuentes de empleo y desarrollo social, económico y cultural en el país.

- **Educación y Riqueza.** La educación integral en valores que fomente la Escuela debe ser uno de los pilares fundamentales para aumentar la riqueza generada por los proyectos de educación y producción ya que le permite a la sociedad contar con un creciente acervo educativo y científico, pues es el que constituye el patrimonio de una nación. La educación en valores se convierte en un instrumento privilegiado para superar el atraso socioeconómico y cultural que tiene el país.

- **Educación y Calidad.** Debemos tener en cuenta que es responsabilidad del Estado la sociedad y la familia, promover la educación en valores para orientar y formar al educando integralmente a fin de construir una sociedad diferente a la actual con unos principios éticos y morales que contribuya al desarrollo social, educativo, económico, cultural y político del país a cabalidad.

- **Educación y Familia.** Sabemos que la familia es la célula fundamental de la sociedad, es el agente primario y objetivo de toda acción educativa y por ello corresponde a la Escuela Modelo del Norte orientar una educación en valores que prepare a la familia para que ella pueda ayudar con eficiencia a la educación de sus hijos.

Los maestros que orientan la educación en éste centro educativo deben ser líderes de la educación, ser los encargados de orientar y formar a la niñez y a la juventud para construir una sociedad diferente a la actual. El maestro debe convertirse en el factor principal de la educación y ser el puente entre la escuela y la familia-comunidad, lograr la realidad de la educación en forma eficiente de acuerdo a los ideales e intereses de los educandos.

La dignificación de la profesión de liderazgo del maestro son las bases fundamentales para el mejoramiento de las condiciones sociales culturales y económicas de la comunidad educativa y de las familias, pues el estado, la familia y la sociedad deban garantizar su bienestar y seguridad social para que ella pueda cumplir con eficiencia sus labores educativas que le son encomendadas.

Sabemos que la educación integral en valores se debe orientar en forma permanente y continua, ya que la educación debe ser actitud y actividad permanente del hombre a lo largo de toda su vida. Al estimular las funciones que la persona ejerce y al enriquecer las circunstancias en que se encuentra con valores, los educandos, en el futuro serán en todo momento artífices de su propia educación que recibieron desde

la escuela. Por ello la educación debe ser permanente y abierta para que superados los límites propios de la escolaridad, beneficie a toda la población educativa propiciando la efectiva igualdad de oportunidades.

El proceso de la educación integral en valores exige hoy más que nunca aumentar, profundizar y actualizarse en el conocimiento, dada la permanente comunicación intercultural, el rápido desarrollo de conocimientos científicos y el continuo cambio de la tecnología. Para ello es necesario que el hombre

tenga a su alcance los recursos de la educación y el aprendizaje continuo. De esta manera el educando podrá aprovechar los conocimientos más actualizados y desempeñar sus actividades profesionales y sociales con mayor responsabilidad.

Los derechos humanos son una condición necesaria para la existencia de una sociedad organizada y desarrollada, pero para ello es importante que la familia, la sociedad y el Estado promuevan a las poblaciones educativas un nivel alto de formación en valores que le permita al educando desarrollar sus habilidades, conocimientos, a fin de que pueda contribuir al desarrollo de una sociedad más digna, justa y respetuosa de los derechos humanos de la persona humana.

Sabemos que el aprovechamiento del tiempo exige educar al ser humano en los valores, en el campo de la recreación y el deporte, convertir el tiempo libre en oportunidad de desarrollo mediante la realización de actividades deportivas, recreativas, que conlleve a la elevación de la calidad de vida y la realización de labores productivas en pro del bien común del estudiante. El deporte es un elemento importante en la educación de la niñez y la juventud ya que contribuye al desarrollo físico psicomotriz, intelectual, mental, etc, como parte de su formación integral.

Debemos tener en cuenta que los medios de comunicación (la prensa, la radio, la televisión, etc.) tienen una responsabilidad y una tarea que cumplir en la educación de la niñez y la juventud de un pueblo o nación, ya que su diaria presencia en todos los ámbitos sociales les confiere un papel directo y de apoyo en la promoción de los valores. Por ello los diferentes medios y lenguajes que se utilizan deben convertirse en conocimientos didácticos, formas de expresión valorativas, normativas y culturales de la sociedad para no incurrir en la formación de antivalores de la misma.

Debemos tener en cuenta que la educación requiere de una planificación acertada y adecuada para lograr su racionalización ya que toda acción educativa se debe inscribir dentro de un plan de estudios a corto, mediano o largo plazo, pues así se buscan resultados coherentes y sistemáticos, se evita la dispersión de los recursos y se mejora la calidad de los procesos administrativos y educativos.

El administrador educativo debe tener en cuenta que la totalidad de la empresa educativa exige un especial esfuerzo financiero por parte de la sociedad y del estado para garantizar la educación integral del educando y estimular la eficiente utilización de los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos pedagógicos y educativos para de esta manera prestar un mejor servicio a la comunidad educativa.

EDUCACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS

Teniendo en cuenta que la ética es una ciencia que estudia los actos humanos y sus primeros principios, los actos humanos buenos o malos del ser humano, se comprende que los actos humanos son todas aquellas acciones que el hombre realiza y ejecuta con plena conciencia, con razón y libertad de acción en donde el Educador de Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, debe asumir con responsabilidad las acciones que realice, ya que la responsabilidad humana es una obligación que tiene el educador, de responder por sus deberes y obligaciones mediante su propia conciencia ante la ley moral y ante Dios porque Dios es el autor de la naturaleza humana y de la ley moral; además el educador tiene una responsabilidad legal que lo obliga a responder por sus actos que realiza ante las leyes civiles.

Según Ramón Bernardo Bulla Pinto 1996 Pág. 17, señala que “El último fin del hombre es el de ordenar la naturaleza humana en virtud de la estructura racional, es la realización total de su condición de persona, por perfección de sus facultades humanas, alcanzando así la satisfacción plena y permanente de todas sus aspiraciones humanas, es decir, la felicidad”⁷

Por consiguiente el fundamento de la ética moral de los actos humanos es la naturaleza racional que posee el EDUCADOR en toda su integridad. Por tal razón las virtudes sociales son las que constituyen aquellos hábitos buenos que tienen relación con los valores de la persona, para servir a los demás y prestar un servicio mutuo a una comunidad educativa como es formar a la niñez, a la juventud, a los adultos en los valores y virtudes éticos: justicia, caridad, solidaridad, rectitud, veracidad, libertad, sinceridad, perseverancia, orden fortaleza, sobriedad, pulcritud, paciencia puesto que todas las acciones que realice el hombre, deben estar encauzados hacia el bien de si mismo y de los demás.

La ética está presente en todo el proceso educativo, en el sentido que garantiza el derecho de Participación a todos los seres humanos a educarse, a crecer intelectualmente, en el desarrollo de virtudes, de hábitos, de costumbres buenas, sanas que conllevan a la perfección del hombre en todas sus dimensiones: espiritual, social, económica, cultural, educativa, política y religiosa ecte.

⁷ BULLA, PINTO, Ramón Bernardo. Lecciones de Ética General 1ª . Edición. Universidad de la Sabana Bogotá-Colombia Diciembre de 1996 Pág. 17.

ORIENTACIÓN DE LOS IMPERATIVOS QUE RIGEN EL EJERCICIO PROFESIONAL
DEL LÍDER EDUCATIVO

- El líder educativo debe ser administrador de la educación para saber dirigir, orientar, corregir y ejecutar sus funciones que le competen a cabalidad.
- Debe tener pleno conocimiento de las diferentes disciplinas que tengan que ver con la administración (economía, sociología, psicología social, filosofía de la educación, ética profesional, técnicas de evaluación y supervisión, metodología, investigación científica etc.) para poder desempeñar funciones administrativas de la educación.
- Orientar y promover el cambio educativo permanente.
- Debe tener plena seguridad y firmeza en todas sus decisiones.
- Debe tener entusiasmo e interés para fomentar la buena calidad de la educación.
- Ser discreto, prudente, recto y honesto en la expresión y desarrollo de su pensamiento.
- Formador de la personalidad y la conciencia del alumno.
- Transmisor de conocimientos y habilidades en los estudiantes.
- Formador de los hábitos honestos, respetuosos responsables de sus educandos.
- Debe tener una personalidad definida que encauce sus propios ideales en el desarrollo de valores.
- Debe tener criterios claros, ordenados para la ejecución de sus tareas educativas.
- Debe tener principios pedagógicos y principios éticos par la realización de sus actos.
- Enseñar y orientar con el ejemplo de una manera justa, honesta, respetuosa.
- Tener discreción y flexibilidad mental para dirigir, orientar, guiar y controlar las acciones que desarrolle la comunidad educativa.
- Equilibrio de emociones, estabilidad, manejo objetivo y racional de situaciones que se presenten en su ejercicio profesional
- Discreción y rectitud en el manejo de la información relacionado con los diferentes grupos educativos.
- Capacidad de integración social, interés por conocer los problemas la comunidad educativa a fin de enfocar adecuadamente la acción educativa.
- Cordialidad, amabilidad, bondad, caridad, solidaridad con cada uno de los miembros que integran la comunidad educativa.
- Valorar y estimular la labor que desempeñe cada uno de los integrantes del grupo.
- Disciplina, puntualidad orden y cumplimiento en sus horarios y compromisos académicos con la institución y comunidad en general.
- Interés por la actualización de nuevos conocimientos pedagógicos.

- Inteligencia indagadora, curiosa, capacidad de abstracción para solucionar las situaciones y necesidades personales y la de los demás.
- Capacidad de análisis, de síntesis para la toma de decisiones.
- Debe tener un auto-imagen, auto-estima objetiva frente a sí mismo y a los demás.
- Relaciones interpersonales humanas justas y cordiales con los demás.
- Percepción clara de las condiciones del medio ambiente, en el cual desarrolla su labor.
- Capacidad de liderazgo para promover y orientar los programas que contribuyan a la formación integral del educando.
- Alto grado de cultura general para fomentar valores culturales a la comunidad educativa.
- Compromiso social para orientar, guiar y formar a sus educandos.
- Mostrar a los educandos el conocimiento de las diferentes áreas.
- Desarrollar un espíritu creativo del conocimiento y sus propias habilidades.
- Valorar todo lo existente en el mundo, seres vivos, naturaleza, hombre recursos etc.
- Brindar amor, comprensión, solidaridad, alegría a la comunidad educativa.
- Ser recto en sus acciones haciendo siempre el bien.
- La ética debe ser una necesidad no una obligación para regular los actos del hombre.
- La ética debe ser concupiscente es decir desde la virtud y lealtad hacia sí mismo y los demás.
- Debe ser constante y en su totalidad práctica de la teoría y no quedarse en el carácter intelectualista.
- Por medio de la ética se puede dar a conocer el mundo y la vida de nosotros.
- El educador debe ser asesor, guía y sobre todo constructor del saber.
- Dentro de su quehacer diario debe mostrarse auténtico, autónomo formador y sobre todo honesto y responsable de su tarea educativa.
- Debe tener compromiso social, participación, garantías, dignificación, profesionalismo en su quehacer educativo.
- Debe perseguir fines trascendentales para el cambio.
- Debe encontrarse así mismo y convencerse de que nadie lo puede salvar de sí mismo.
- Debe estar convencido de que no hay otro legislador que él mismo.
- Capacidad de autorrealización.
- Debe buscar la realidad ya que es una condición humana.
- Debe ser libre en su pensamiento e insaciable en su conocimiento.

ORIENTACIÓN DE LOS VALORES CRISTIANOS

En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte se comprende que La familia es una sociedad que se basa en la naturaleza del hombre en que está inscrito el plan de Dios que la creó para vivir en familia. El origen de la familia es el amor. La familia es una institución social con cierto status jurídico, con una situación material que determina unas normas sociales y divinas que la regulan.

La familia en éste centro educativo, es una Sociedad Natural que posee unos derechos propios "inalienables". La familia es la unidad jurídica y económica donde se debe dar el amor y la solidaridad la justicia, las virtudes morales, religiosas, éticas, sociales, etc. que constituyan el crecimiento y desarrollo y perfeccionamiento de los miembros que la integren. La familia es la célula original de la vida social, es la sociedad natural donde prevalece el amor y el plan de vida.

La familia es para la Institución y la Sociedad, una institución con cierto status jurídico que le determina unas normas civiles y divinas y que regulan el comportamiento y la conducta de dicha familia. La familia es el grupo humano más cercano, en el cual se desarrolla el sentimiento de pertenencia en cuyo marco se enfrentan y se resuelven los problemas que la vida les plantea.

La sociedad determina aspectos esenciales de la vida familiar y desempeña el papel del vinculo social y personal. La familia fue fundada por Dios para la creación, la crianza y educación de los hijos. Ella es la que cubre y satisface las necesidades culturales de los miembros en todas sus dimensiones; cultural, económica, educativa, social. La formación humana de los hijos está en primer lugar a cargo de los padres de familia, de la sociedad y del estado.

Según el Art. 5º de la carta de los Derechos de la familia impuesta por la santa se puede decir, que los padres de familia se deben reconocer como los primeros y principales educadores de sus hijos. En el Art. 43º de la constitución política de Colombia; señala que la familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico integral y el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales.

Según el Artículo 45 de la Constitución Política de Colombia, de 1991 se concluye que los niños tienen derecho a la protección y a la educación integral, el Estado y la Sociedad deben garantizar la participación activa de los niños en los organismos públicos y privados y brindar la protección, educación, salud y progreso a la juventud en forma adecuada, eficiente y oportuna.

Por consiguiente la obligación de la Escuela Modelo del Norte, es brindar una educación de calidad que oriente y forme a los padres de familia en los valores para que ellos enseñen a sus hijos a que sea responsables con sus deberes y obligaciones, a que actúen con rectitud, honestidad frente a la familia y la escuela.

Esta misión la reciben los padres de familia por la ley divina y civil. Esta orden de Dios está inscrita en la sagrada escritura, en la Santa Biblia en el evangelio Católico, como también está escrito en la carta magna de la ley civil, donde afirman que los padres de familia desde el momento que reciben el sacramento del matrimonio adquieren un contrato libre, un compromiso sagrado con Dios y la ley civil, como es la de cumplir fielmente con sus deberes y obligaciones en la procreación y educación de sus

hijos, en la fe, en los valores, y virtudes sociales para que ellos crezcan en un clima de amor, de fe, de paz, que conlleve a un crecimiento inteligente, intelectual para su perfeccionamiento.

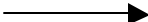
Según la carta de los Derechos de la Familia impuesta por la santa Sede del 22 de octubre de 1954 Art. 3º se concluye que el deber y el derecho de la educación de sus hijos son para los padres un deber y una obligación, lo que significa que los padres deben ser los primeros responsables de la educación de sus hijos.

El matrimonio es entonces un sacramento que Dios da al hombre y a la mujer que se van a casar, para que con esta bendición puedan ser buenos esposos y logren educar cristianamente a sus hijos, ya que el sacramento del matrimonio perfecciona el amor de los esposos, refirma la unidad indisoluble y lo satisface para lograr la salvación eterna de la familia.

Según la ley 115/94 de la Ley General de Educación artículo 70 señala que la familia es el núcleo fundamental de la Sociedad, que debe ser el primer responsable de la educación de los hijos hasta los 18 años de edad, por consiguiente es deber y obligación de los padres de familia educar a sus hijos en un clima de paz, de amor, de libertad, que conlleve a construir ciudadanos de bien para el servicio de Dios.

Los padres deben hacer respetar la vida de sus hijos desde la concepción, el derecho de nacer, de vivir, de crecer, etc., entender que son personas humanas y velar por sus necesidades físicas, espirituales y darles una educación digna y justa, para el bien común de la familia y de la sociedad.

ORIENTACIÓN DEL ORIGEN Y FORMACIÓN DE LA FAMILIA EN EL CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE

Origen  Hombre: Familia, Nace crece, desarrolla en un clima de amor de confianza Seguridad.

Origen Familia-----matrimonio en el amor----- Institución natural creada por Dios.

Procreación hijos – Formación hijos --- Educación hijos.

Los requisitos que deben cumplir novios para llegar al Matrimonio son los siguientes:

- Edad, Actitud emocional, verdadero amor
- Salud, estado económico y social
- Parentesco de consanguinidad
- Grado de cultura, preparación educativa

- Suficiencia del conocimiento sexual y emocional.
- Grado de personalidad

En consecuencia de lo anterior la obligación que tienen los padres de familia para con sus hijos es la siguiente:

- Educar hijos bajo el apoyo y protección del Estado
 - Existir y progresar en armonía con Dios, sociedad.
 - Orientar y vivir una vida digna, pulcra, honesta, recta
 - Estabilidad social, paz, serenidad, fraternidad de hijos
 - Derecho a decidir y contraer matrimonio
 - Respetar la vida de sus hijos desde la concepción
 - Reclamar los derechos a quien tiene derecho por parte del estado
 - Primeros y principales educadores de los hijos
 - Ejercer la libertad con responsabilidad
 - Lograr las condiciones dignas y justas de una familia
 - El hijo ser familiar por excelencia
 - Desarrollar la personalidad de sus hijos desde la infancia
 - Educar a sus hijos en el amor para que ellos tengan capacidad de amar y ser amados.
 - Enseñar los Primeros pasos de búsqueda, placer, felicidad familiar y social
 - Desarrollo la capacidad intelectual desde la infancia
 - Brindar una Convivencia armónica y fraterna
 - El hogar debe ser un Centro de intimidad familiar
 - Tener Libertad de acción crítica y analítica frente a sus hijos.
 - Relación Intra familiar que contribuya a la formación de sus hijos en un ambiente de paz.
 - Mantener un Respeto mutuo entre padres e hijos
 - El hogar debe ser una Escuela de virtudes morales, religiosas, éticas y sociales
 - Tener Respeto por la vida de sus hijos desde la concepción.
-
- Permitir la Participación mutua de sus hijos en todas las decisiones y actividades del hogar.
 - Brindar comprensión, Amor, motivación, estímulo, autoestima, estabilidad y seguridad.
 - Tener Estabilidad emocional y equilibrio para educar con el ejemplo y el amor.
 - Tener paciencia, caridad, piedad con sus hijos.
 - Tener prudencia, rectitud, honestidad, responsabilidad, voluntad para educar a sus hijos.
 - Trabajadores y responsables de sus acciones.
 - Formadores de virtudes, valores éticos, morales, religiosos, etc.
 - Brindar Alimento, techo, vestido, educación, salud a sus hijos.
 - Inculcar costumbres, hábitos, virtudes, valores, etc.

- Honestidad, castidad, pudor, pulcritud.
- Expresión y manejo del lenguaje, pensamiento.
- Elevar el nivel de comunicación y dialogo, tolerancia.
- Honradez, respeto para con migo mismo y los demás.
- Fomentar el respeto y la fe en Dios.
- Prohibir a sus hijos todas las cosas que estén en contra de la voluntad de Dios.
- Cumplir y hacer cumplir los mandamientos impuestos por la ley de Dios.
- Orientar a sus hijos la sexualidad y el respeto hacia la dignidad de la persona humana,

Deberes y obligaciones de los hijos para con sus padres:

- Obedecer y respetar los mandatos Divinos.
- Seguir el buen ejemplo de sus padres
- Cumplimiento con sus obligaciones y deberes de estudio, de trabajo, etc.
- Respetarse a sí mismo y a los demás.
- Mantener comunicación permanente con sus padres y hermanos.
- Convivir en armonía y fraternidad con su familia
- Mantener un espíritu de colaboración, solidaridad y respeto mutuo
- Participar en las actividades sociales, patrias, cívicas, religiosas, etc.
- Rechazar todo aquello que este en contra de la ley divina y judicial.

En consecuencia de lo anterior los educadores del Centro Educativo Modelo del Norte debemos asumir nuestra tarea educativa con responsabilidad frente a la formación integral de los Padres de Familia, ya que ellos son los principales educadores de la conciencia de los niños desde la infancia. Los padres por orden de la Ley Divina y la Ley Civil por el hecho de haber dado la vida a sus hijos deben educar a sus hijos conforme a sus convicciones morales y religiosas teniendo presente las tradiciones culturales de la familia ya que favorezca el bien y la dignidad de los hijos.

A los niños se les deben inculcar los valores, las virtudes, los hábitos desde la infancia para que ellos crezcan en un clima de amor, de paz, de fraternidad, y creen una conciencia humana, digna y justa hacia el bien común de los demás.

“El deber y el derecho de la educación de sus hijos son para los padres primordiales e” inalienables” p. 52 lo que significa que l los padres deben ser los primeros responsables de la educación de sus hijos. El hombre es por naturaleza religioso y los padres son los primeros formadores de sus hijos en los valores y la fe de Dios.

Las tres fuerzas principales que incluyen en la formación de la familia son las virtudes teologales: fe, esperanza y caridad.

La fe es creer como cierto todo lo que Dios dejó escrito en las sagradas escrituras. La fe es importante en la formación que da la iglesia porque la sagrada Biblia dice: ***“si tenéis fe, aunque se es tan pequeña como un granito de mostaza, nada os será imposible. Todo cuanto pidáis con fe en la oración, lo recibiréis. Dichosos los que creen sin haber visto según sea tu fe, así serán las cosas que te sucederán”***.

- **La esperanza** es la virtud por la cual estamos seguros de que Dios nos premiará en la otra vida con los gozos del cielo, si en esta vida hacemos y cumplimos lo que él nos ordena.

- **La caridad** es una virtud sobrenatural por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios. Por ello el tener fe, esperanza y caridad hace que la formación que se imparta a la familia sea eficaz para la vida de sus hijos.

La formación en **la castidad** significa la integración de la sexualidad en la persona, pues entraña el aprendizaje del dominio personal, la alianza que los esposos contraen libremente implica un amor y por ello les confiere la obligación de guardar “indisoluble su matrimonio”, después de ser esposos, Dios los bendice para que puedan ser buenos esposos y logren educar a sus hijos cristiana y humanamente en un clima de pudor, de pureza, de caridad por dignidad humana.

Según la carta de los deberes de la familia en su artículo 5º, se comprende los padres por el hecho de haber dado la vida a sus hijos tienen la obligación y “responsabilidad primaria e inalienable” de ser los primeros y principales educadores de sus hijos conforme a sus convicciones morales, éticas y religiosas teniendo presente las tradiciones culturales de la familia y de la iglesia.

Por consiguiente los padres deben ser los primeros encargados de formar la virtud de la castidad de en sus hijos, porque ellos son la célula natural de la familia y como tal debe ser modelo de ejemplo en valores y virtudes. La familia es entonces un lugar donde nacen, crecen, se desarrollan los hijos en un clima de amor y donde reciben la primera formación de la fe, ya que el hogar es una comunidad de gracia y de oración, es la escuela de valores y virtudes cristianas.

- **La caridad** es una virtud que nos ayuda a reflexionar y a crear una conciencia pura, humana, justa, para ayudar a los demás, mediante los dones que nos da el espíritu santo como son: **sabiduría, entendimiento, consejo, fortaleza, ciencia, piedad y temor a Dios**, ya que estos dones nos ayudan a tener fe para obedecer los mandatos divinos y por ende es importante que los padres de familia tengan

en cuenta estos valores del espíritu santo para que puedan formar a sus hijos al servicio de Dios y de la humanidad.

6.2.8. FORMACIÓN PSICOSEXUAL EN LA PERSONALIDAD DE LA FAMILIA

La Familia es para ésta Institución una sociedad, una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con unas normas sociales que las regulan, etc., pero para sus miembros, es en primer lugar el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es el grupo más cercano en el cual se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia y en cuyo marco se enfrentan y tratan de resolver los problemas que la vida les plantea.

La sociedad determina aspectos esenciales de la vida familiar, y a su vez, la familia condiciona en sus descendientes, importantes cualidades de la personalidad: es decir, la familia desempeña de una manera muy peculiar el papel del vínculo entre lo social y lo personal.

Para comprender a este grupo humano, la subjetividad de sus integrantes y comprender cabalmente la esfera que nos interesa sobre la sexualidad, su expresión y formación, debemos partir del concepto de modo de vida familiar: cada familia tiene un modo de vida determinado, que depende de sus condiciones de vida, de su cultura, de sus actividades y las relaciones sociales de sus miembros.

Al acercarnos a su **realidad psicológica** nos damos cuenta que la familia es un grupo humano primario, en donde sus integrantes tienen una serie de necesidades afectivas, de seguridad emocional, de comunicación, sexuales y otras, desarrollando complejos procesos motivacionales y emocionales en estrecha relación mutua.

La familia del estudiante en éste centro educativo tiene una realidad objetiva, plasmada en el espacio físico del hogar, sus condiciones materiales, etc., pero para cada persona las condiciones de vida y la actividad económica, social de los integrantes del núcleo familiar tienen una represión subjetiva.

En el interior de la familia se manifiestan muchas cosas vinculadas con nuestro tema que se necesita cierto criterio de orden para su estudio. La concesión sobre las funciones familiares nos ayudan en este sentido. Las actividades y relaciones intra familiares, que se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de necesidades de sus miembros, incluyendo las afectivo-sexuales, pero no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. A través de estas actividades y en esa vida grupal se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes.

Función económica: En esta se agrupan actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes como son:

El presupuesto de gastos de la familia sobre la base de sus ingresos.

Las tareas domésticas relacionadas con el abastecimiento, el consumo, la satisfacción de una serie de necesidades materiales individuales, entre otras.

Las relaciones familiares que se establecen en la realización de las tareas y distribución de los roles del hogar son de gran utilidad para caracterizar la familia en este aspecto.

En esta función también se incluye el descanso, que está relacionado con el presupuesto del tiempo libre de cada miembro de la familia como unidad.

Función Biosocial: Comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales afectivas de la pareja. Estas actividades e interrelaciones son de gran importancia en la estabilidad de los padres y en la formación emocional de los hijos, o sea, en esta función se incluyen las relaciones íntimas de la pareja que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación en la familia.

Función Espiritual – Cultural: Abarca la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de sus hijos.

Función Educativa: se produce a través de las anteriores ya que se manifiesta el doble carácter de las funciones ya analizadas, es decir, satisfacen diversas necesidades de los miembros, pero a su vez educan a la descendencia.

En el caso de la educación **sexual** se evidencia en la formación de la identidad y de los roles de género: Los hijos participan con los padres en las tareas familiares cotidianas para la subsistencia familiar (función económica) y en el intercambio afectivo-satisfacen de un conjunto de necesidades emocionales (función biosocial), formando activamente su propia identidad.

Es fácil descubrir que numerosas actividades e interrelaciones familiares están intencionalmente dirigidas por los educadores a la formación de los adolescentes y por ejemplo, cuando dirigen sus juegos destacan en los niños las formas de trato a los miembros de uno y otro sexo, cuando establecen modelos a seguir, etc. Estas actividades y relaciones se modifican según el ciclo vital familiar; la educación de los hijos en aspectos relacionados con la sexualidad llega a ser muy importante para todos en el hogar.

La familia no es viable, ni puede formar la formación responsable de la sexualidad de sus hijos, sin cierta armonía entre sus funciones familiares definidas hasta aquí. Una disfunción o un fallo en alguna de ellas altera todo el sistema.

ORIENTACION SEXUAL DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

El objetivo de la Escuela Modelo del Norte es dar a los padres de familia, docentes y alumnos las pautas, elementos, herramientas y conceptos claros, rectos para que desarrollen sus conocimientos en el ámbito de la educación sexual, a fin de puedan educar y formar a sus hijos en este aspecto.

Ayudar a los padres de familia, docentes y alumnos, en la formación integral, teniendo en cuenta como base la concepción integral de la sexualidad, logrando un desarrollo armónico de la persona humana, enfocado hacia su madurez psicológica.

Lograr en los padres de familia la unidad de vida para que haya una coherencia entre el pensar y el obrar en todos los aspectos que contempla la preparación para el amor.

Concienciar a los padres de Familia de su responsabilidad que tienen como los primeros educadores de sus hijos y reconocer la labor que brinden a la escuela en este aspecto.

Lograr la madures y el desarrollo equilibrado de la personalidad de los alumnos en el contexto de la educación integral impartida por el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte.

Impartir una formación rica en valores, virtudes para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía del educando.

Lograr en los alumnos del Centro Educativo Modelo del Norte la unidad de vida en cada uno de los aspectos que conlleve a la preparación para el AMOR Y LA VIDA.

JUSTIFICACIÓN

La educación de la sexualidad toca lo más íntimo de la persona humana, por tanto el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte debe ofrecer de manera delicada, oportuna y gradual a los niños y a los adolescentes y adultos, una educación sexual que contribuya a formar integralmente a la familia, en los valores y virtudes que los capacite para la vida y el amor.

La sexualidad es un elemento básico de la personalidad, un medio propio del ser. De manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano. Por ello debemos tenerla en cuenta como parte integral del proceso educativo en este centro educativo.

En el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte, debemos educar a los alumnos en el campo de la educación sexual, con naturalidad, con normalidad, con serenidad, sin misterios absurdos, sin angustias, y sin reducir el amor humano a esquemas equivocados.

La educación integral de la personalidad requiere que se abarquen todos los aspectos de la sexualidad humana, desde lo más elemental de su condición corporal: Los sentimientos, las emociones, las pasiones, su racionalidad y la trascendencia de lo sobrenatural.

La sexualidad como aspecto importante de la personalidad del ser humano, es parte fundamental del proceso educativo en esta Institución, donde se debe formar a los estudiantes y padres de familia en todos los valores y virtudes y demás componentes necesarios para la formación sexual de la vida familiar.

Los alumnos en esta institución educativa deben enfrentarse a recibir una educación sexual adecuada para su vida propia y familiar, pero para ello debe esforzarse y luchar para alcanzar los objetivos personales, con la ayuda de sus profesores, quienes lo guiarán para el logro del desarrollo armónico de su personalidad.

Como se ha explicado, la sexualidad humana debe comprenderse en sus diferentes dimensiones: desde la dimensión social, económica y educativa. Por tanto el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte tiene como objetivo primordial la formación integral de la personalidad de los escolares y como parte de ello, la formación de un sistema de conocimientos, motivaciones y orientaciones de valor constituyen precisamente conformar la dimensión personal y lógica de la sexualidad del ser humano.

El fin del Centro Educativo Modelo del Norte es brindar una educación integral en valores, una formación psicosexual de la personalidad del estudiante, a fin de prepararlo para que él pueda enfrentar los retos de la vida moderna, por tanto, es imposible ignorar el papel fundamental que desempeña la educación sexual en el proceso educativo.

En el sentido de la institución educacional continúa la influencia socializadora de la familia sobre la esfera psico sexual de la personalidad de los niños adolescentes, y no puede hacer su trabajo a espaldas o desvinculada del hogar de los alumnos.

La escuela es entonces, una institución mediadora ante la dimensión social y la dimensión individual, porque a través de las actividades educativas y de la vida escolar en su conjunto los alumnos amplían sus relaciones humanas, enriquecen sus vivencias personales, reciben los conocimientos científicos sobre este tema, forman las orientaciones de valor comprendidas en la sexualidad y aprenden a regular sus comportamientos en concordancia con los valores sociales generales.

Por tanto considero que La Escuela debe incidir profundamente sobre la educación sexual de los niños y adolescentes desde la clase, en las actividades educativas extra escolares, en numerosos aspectos de la vida escolar, inclusive a través del sistema de relaciones entre profesores y alumnos.

Por lo tanto la acción educativa de la Escuela sobre la sexualidad descansa tanto en los contenidos expresados en el currículo como en el currículo oculto, el cual se asocia con los numerosos contenidos explícitos en la comunicación educativa, las normas que se manifiestan en la organización escolar y el sistema de relación de la sexualidad establecido **EN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN** y orientado por el Ministerio de Educación Nacional.

.....
MUSSEN, Kagan. Desarrollo de la Personalidad del Niño. Editorial Trillas. México. 1982. Pág. 97-118.
ABAD GOMEZ, J. Educación de la Sexualidad. Edito. Domardhi. Primera Edición. Bogotá, 1982. Pág. 11-118.

7.

MARCO CONCEPTUAL

7.1.

CONCEPCIÓN ANTROPOLÓGICA DEL HOMBRE

Para tener un concepto claro de qué es el hombre, las ciencias humanas presentan puntos de vista complementarios a partir de cada una de ellas, con el fin de abarcar en lo posible la amplitud del problema. Al respecto debe hacerse un énfasis en el carácter antropológico y filosófico de nuestra reflexión.

- **La Antropología.** Etimológicamente la palabra significa “Ciencia del Hombre” Átropos (hombre) y Logos (Ciencia). Su objeto de estudio es el hombre desde el punto de vista sociocultural. La antropología física estudia al hombre como ser vivo y animal de la escala zoológica. La antropología cultural se ocupa de la cultura entendida esta como la manera total de vivir en un pueblo⁸.
- **Cultura.** Aquiles Escalante afirma que “la cultura abarca expresiones de índole natural, material, espiritual. En síntesis por medio de la cultura la Antropología nos muestra la manera total vivir de un pueblo, el legado social, que el individuo recibe de su grupo, lo que considera la cultura como aquella parte del medio ambiente que ha sido creada por el hombre.

La anterior definición nos permite comprender los siguientes aspectos:

La cultura es una producción propia del ser humano que vive en sociedad. El hombre al igual que las demás especies, necesita de sus semejantes para sobrevivir de ellos, heredan una tradición, que asimila y transmite a otras generaciones.

La cultura es aprendida; los animales y las plantas siguen comportamientos determinados por las condiciones biológicas características de la especie, las cuales son transmitidas mediante códigos genéticos, mientras que el hombre hereda la cultura mediante el aprendizaje social de los contextos que lo rodean como la familia y la escuela.

La cultura es un hecho universal creado por el hombre puesto que todos los pueblos producen su propia cultura, además de poseer un carácter de singularidad ya que cada uno de ellos ha construido una forma particular de responder a los retos del medio ambiente geográfico, a sus inquietudes filosóficas y espirituales etc.

⁸ ESCALANTE, Aquiles, Antropología General. ED. Printed. Barranquilla. Colombia. 1981 Pág., 3

Según Isaac G. y Fernando A., la cultura es un sistema de conocimientos creados por el hombre en la dinámica de la vida social, que se fundamenta en las características propias del hombre, en su inteligencia, capacidad de pensamiento, de aprendizaje, de crear y transmitir ideas por medio del lenguaje oral, escrito, histórico ya que éstas características del lenguaje se constituyen en las principales herramientas fundamentales de la dinámica socio-cultural”⁹

Por tanto la cultura es un sistema de conocimientos, creencias, costumbres, hábitos, valores, políticas, capacidades, cualidades, habilidades, adquiridas y aprendidas por el hombre como miembro de una sociedad y que son compartidas con los demás hombres, para transmitirlo a las nuevas generaciones a través de los procesos de socialización y educación.

- **La Antropología Filosófica.** Según Joseph Gevaert “la Antropología Filosófica, se ocupa de la reflexión acerca del “ser”, del hombre y del sentido de su existencia. Aborda el problema esencial humano por encima de las condiciones particulares de carácter psicológico, cultural o biológico para comprender la naturaleza humana en su constitución esencial y universal.”¹⁰

¿Qué es el hombre? ¿Quién soy yo? ¿Qué o quién es el otro? ¿Cuál es el sentido de la vida? ¿Tiene la vida algún sentido? ¿Qué es la felicidad? ¿Por qué el sufrimiento o la muerte?

Ante la dificultad presentada por los interrogantes de semejante índole señalamos algunos planteamientos para dar respuesta a algunas preguntas:

Joseph Gevaert afirma que “el hombre es unidad sustancial, corpórea, espiritual. El hombre vive, se realiza en el cuerpo y a través de él surgen los pensamientos, las emociones, las ideas, la voluntad y la libertad, todo ello le da la capacidad de autodeterminación”¹¹

- El hombre como ser biológico posee procesos de vida vegetativos, sensitivos; como ser emotivo tiene sentimiento, como ser inteligente tiene voluntad y libertad, todo ello le da la capacidad de autodeterminación.
- El hombre como ser racional, desarrolla operaciones propias de la inteligencia; aprehensión, juicio; realiza procesos de deducción-inducción y es capaz de reflexionar sobre sí mismo.

⁹ G. Isaac y A. Fernando. 1985 Pág. 28-176

¹⁰ GEVAERT, Joseph. El Problema del Hombre. Introducción a la Antropología Filosófica. ED. Salamanca Primera Edición. Grecia 1983 Pág. 83-90.

¹¹ TAMES, María Adela. El Desarrollo Humano, un reto de nuestro tiempo hacia el siglo XXI. ED. Ágora Bogotá-Colombia. 1994 Pág. 42-48.

El filósofo neoplatónico, Boccio definió al hombre como un ser individual de naturaleza racional con una unión sustancial de materia y espíritu, único e irrepetible, intransferible, consciente de sí mismo y de la realidad que lo rodea y capaz de trascender su propia condición física, según lo afirma Boccio.

Boccio, señala que el hombre como ser social, es “ser” no sólo porque el hombre necesita de los demás para sobrevivir y para crear cultura y crearse a sí mismo a partir de este supuesto presume la existencia de la sociedad como depositaria de toda experiencia cultural del hombre.

Esta experiencia cultural que abarca el conjunto de ideas, valores, sentimientos y prácticas de un pueblo condiciona al ser social, el que la sociedad debe crear en cada individuo a través de la educación. El hombre es por naturaleza un ser social con otros. El hecho fundamental de la existencia humana, es el hombre con el hombre, lo que singulariza el mundo humano es la esencia de todo lo que en él ocurre entre “ser” y ser de la naturaleza humana.

Boccio, afirma que ser hombre es estar abierto a los demás en un proceso de alteridad que exige la justicia y la construcción de la comunidad de personas en una convivencia fructífera que busca alternativas a las relaciones cotidianas. El hombre posee la naturaleza humana de un modo autónomo, libre, comunicable y subsistente.

- **El concepto de persona humana.** El concepto de persona se deriva de la palabra “prosopon” que significa máscara, en su versión latina (personare) se refiere al mismo significado teatral. A través del tiempo tomó un significado de apariencia externa de un individuo, se refiere al papel que desempeña a través de su vida.

En el siglo VII el filósofo neoplatónico Boecio afirmó esta definición de persona, que fue acogida en todo el medioevo, la definió como una sustancia individual de naturaleza racional. Dicha clasificación se hizo clásica y fue adoptada y profundizada por Santo Tomás de Aquino, lo que implica evidentemente que todo hombre es persona, ya que todo hombre es una sustancia individual de naturaleza racional, porque ser persona equivale a ser hombre, a ser hombre humano y a comportarse como tal.

El hombre es persona cuando designa su carácter de sujeto capaz de pensar y decidir en forma autónoma, racional pues él es portador de sus propios actos, en éste sentido cada persona es original, irrepetible, comunicable.

Por ello se podría decir que cuando pensamos en el hombre como persona pensamos en él como ser individual subsistente, que existe por sí mismo, que no necesita de sujeto de inherencia y que es fundamento de todos los accidentes que posee, como también es base última de todas las acciones que

realiza. Por eso es realmente persona, por ser subsistencia de un ser capaz de conocer y amar de modo intelectual y de decidir por sí mismo el fin de sus acciones.

En este sentido ningún otro ser, planta o animal puede ser denominado persona porque ellos no tienen una naturaleza de carácter racional, mientras que el hombre si es persona como algo sagrado e inviolable, es un ser con derechos y responsabilidades especiales.

Santo Tomás de Aquino afirma que la filosofía contemporánea define el concepto de persona desde la estructura de libertad como la esencia misma del hombre que debe ser, conquistada con una tarea de esfuerzo permanente y dedicada. En esta perspectiva se puede llegar a ser persona o se puede dejar de ser persona según se viva en libertad. Ser persona en el sentido contemporáneo, es experimentarse y conocerse como sujeto distinto a una cosa y por tanto ser radicalmente libre no recluible ni deducible a otras instancias más originarias y fundantes.

Por tanto se puede deducir que persona integral es un ser trascendental creado por Dios a su imagen y semejanza con una naturaleza divina y una naturaleza humana que surge de la unión del cuerpo, espíritu y del alma, que lo convierte en un ser único irrepetible, con una "dignidad superior" que es expresión de su naturaleza humana y social que lo convierte en un ser racional, el cual lo hace superior a todo lo que existe, en un ser superior lo que implica que el hombre puede construir un mundo nuevo, pero sin alterar sus leyes y principios naturales de todo lo creado por Dios.

7.2. FUNDAMENTACION ANTROPOLÓGICA DE LA ÉTICA

El hombre posee la naturaleza humana de un modo:

- Autónomo
- Comunicable
- Subsistente

La persona es individuo porque es:

- Sustancia individual.
- Sujeto sustancial permanentemente. Mismidad.
- Autónomo: Capaz de realizar proyectos por sí mismo. Libertad.
- Incomunicable: Tiene intimidad.
- Subsistente: Existe por sí mismo y es un ser creado no emanado.

- La persona es perfecta. Lo abstracto es colectivo como la sociedad.

La persona humana es de naturaleza racional porque:

- Tiene conciencia reflexiva
- Tiene inteligencia capaz de abstraer conceptos
- Tiene inteligencia, sentimientos, conciencia de sí mismo, etc.
- Conoce el ser, lo universal, la naturaleza, el mundo, todo lo creado por Dios y por el hombre.
- Tiene conciencia de sí mismo
- Tiene capacidad de comunicarse
- Tiene voluntad libre y autónoma
- Tiene razón, práctica para orientar sus actividades dentro de los cauces del bien y del mal
- Tiene capacidad para perfeccionarse y autodeterminarse

Al respecto se puede decir que:

“La Inteligencia y la Voluntad serán patrimonio del hombre para siempre con la identidad infundida por Dios en la creación de todo hombre”.¹²

La persona humana, además de ser individuo y de naturaleza racional es educable y por ello tiene la capacidad de dirigir por sí mismo o con ayuda de otras personas el proceso educativo hacia las metas que señale su propio ser, ya que por ser racional y libre, cada hombre puede realizar su racionalidad y su libertad de un modo determinado. La persona humana sometida al proceso educativo asume con libertad sus acciones, alcanza metas superiores a la propia naturaleza humana.

¹² TAMES GARCÍA, María Adela. El Desarrollo Humano, Universidad de la Sabana. Segunda Edición Santafé de Bogotá-Colombia 1994 Pág. 94.

LA PERSONA HUMANA

CORPORALIDAD		ESPIRITUALIDAD	
VIDA BIOLÓGICA	VIDA CONSCIENTE		
	VIDA AFECTIVA		VIDA RACIONAL
VIDA VEGETATIVA	SICOLÓGICA		AUTODETERMINANTE
APETITOS NATURALES	SENTIMIENTOS	EMOCIONES	INTELIGENCIA
	PASIONES		
HAMBRE SUEÑO APETITO SEXUAL	Alegria, ira, odio, venganza Deseo, dolor, envidia		CONOCIMIENTO (VERDAD)
Satisfacción de necesidades Básicas (Bienestar)			Afán de Buscar la felicidad a través de la educación. Perfeccionamiento. (Gozo espiritual)

La persona humana es” el presupuesto antropológico de la educación”, ya que a pesar de que se halle en diferentes circunstancias temporales, ambientales, sociales, económicas, culturales, racionales, etc., conserva su “esencia”, es decir su naturaleza humana, la cual tiene en si misma la necesidad de formarse y determinarse, a través de la educación constituyéndose esta en un derecho. Esta necesidad de la educación subsiste a través del tiempo, por medio de la cultura, de los conocimientos que adquiriera en el medio que se desarrolle.

NO ser educados en el campo económico nacional e internacional solamente, sino para lograr un mejoramiento social a través de la aceptación del pluralismo, respeto a los Derechos Humanos, la paz, la convivencia armónica humana, la democracia, la educación, la salud, el respeto por la vida y la dignidad humana, la protección del medio ambiente, etc. De esta forma es importante comprender que este es un anhelo que subyace en muchos sistemas educativos, pero si no hay profunda comprensión de los conceptos hasta aquí mencionados es muy posible que se frustren.

Los Valores Institucionales Contribuyen el Bienestar de la Comunidad Educativa, para tal fin, deben satisfacer las necesidades de los estudiantes con bienes o servicios de calidad; incrementando a su vez el bienestar personal y socioeconómico de la comunidad, creando así fuentes de trabajo en el Colegio que contribuyan a mejorar la educación y por ende su eficiencia; demostrando constantemente una excelente imagen en el aspecto administrativo y académico de la institución.

Estos conceptos de persona siempre se deben tener en cuenta ya que la persona por naturaleza tiene dos dimensiones individual y social, con las cuales se ayuda a los demás. El ser humano necesita de la sociedad, él se educa a través de ella, por otra parte está en constante formación sobre una base ya formada creativo y recursivo, todo esto puede estar latente en un individuo y es a través de la educación como se desarrolla sus potencialidades, por ejemplo: el educando que sea inquieto, desobediente, hablador, incumplidor a las normas del manual de convivencia, puede estar escondiendo tras este comportamiento un potencial de liderazgo, creatividad y capacidad de desarrollar actividades necesarias en la escuela que contribuyan a la formación integral del educando.

Siempre va a estar en la naturaleza humana la educación lo que cambia, es la clase de satisfacción a tal necesidad, por ejemplo, hace unas décadas lo fundamental en la educación era incrementar la parte técnica y ser aptos en un oficio, ahora lo importante en el desarrollo del ser humano es el análisis, la investigación la creatividad, ecte.

- **El Concepto de Comunidad.** El concepto de persona nos remite constitutivamente al concepto de comunidad pues ser persona es estar abierto a los demás. El hombre es por naturaleza un ser con otros. Él yo por lo tanto nunca es una realidad cerrada, sino se refiere necesariamente a los otros “yos”, existir es coexistir. El hombre además de hacer su vida con las cosas la hace también con otros hombres y este simple hecho nos plantea un problema central, ¿Quiénes son los otros?

El hombre realiza acciones con las demás cosas, las utiliza, las modifica, las acepta, crea con ellas nuevos instrumentos, nuevas materias, objetos etc., mientras lo que hace con los demás hombres es convivir, lo que significa que los demás hombres no son cosas, sino que constituyen una índole misma de manera que afecta su propia realidad, pero se trata de saber el dominio especial de los otros.

Estos otros afectan no solo a la situación que crean, sino además este ser con otros es un constitutivo esencial y tangencial como simple dato de la especie o la constatación empírica de la vida social del hombre. Entre las visiones individualistas y las que enfatizan su aspecto social se corre el peligro de situar al hombre entre abstracciones olvidando su carácter racional concreto.

La dimensión objetiva y subjetiva de la persona, la tensión entre la persona y lo colectivo no puede ser solucionado sino dentro de su relación más profunda, la comunidad no trata sólo de que bs demás

influyan en mi vida, sino que yo pueda responder por los demás respetando su alteridad dentro de unas relaciones altamente personalizadas en el nuevo hecho y experiencia de nosotros, de la comunidad. “El hecho afortunadamente de la existencia humana no es el individuo ni la colectividad como tal “. Ambas cosas consideradas en sí mismas no pasan de ser formidables abstracciones.

El individuo es un hecho de la existencia en la medida que entra en relaciones vivas con otros individuos; las colectividades un hecho de la existencia en la medida que se edifica con vivas unidades de relación. El hecho fundamental de la existencia humana es el hombre con el hombre, lo que singulariza el mundo humano, es esencia de todo lo que en él ocurre entre ser, y ser algo que no encuentra en ningún otro lado de la naturaleza, ser hombre es estar abierto a los demás en un proceso de alteridad que exige la justicia y la construcción de la comunidad de personas en una conveniencia fructífera, que busca alternativas a las relaciones cotidianas profundamente impregnadas de egoísmo, odio, envidia, venganza, avaricia, violencia, violación de los derechos humanos, indiferencias, etc.

- **Causa Formal y Material de la Educación.** Desde la filosofía de la educación se estudia el desarrollo de la persona y en su dimensión educable se tiene en cuenta la causa desde dos ángulos la **causa formal** que se refiere a lo que hace educable al hombre:

La inteligencia y la voluntad que contempla a su vez dos elementos: uno es la persona humana vista desde su “interminación” ya que su naturaleza” es de un ser inacabado que necesita formarse, es decir, ser educado. Y el segundo es la exploración, descubrimiento y desarrollo de las potencialidades que se encuentran latentes en la persona. “la causa formal es lo que hace que una cosa sea lo que es y determina la materia especificando su esencia, tanto en el ámbito de la sustancia como en el de los accidentes. Hace que un hombre sea hombre o que una mesa sea mesa o que un árbol sea árbol, por eso esta causa es la que hace que el hombre sea educable”¹³

La causa material se relaciona con la educación de la persona a través de agentes generadores de la educación como la familia, la sociedad civil, el trabajo, partiendo de la indeterminación de la persona humana y sus potencialidades. Por ejemplo:

El niño que participa en un trabajo grupal en donde se ve enfrentado a tomar decisiones, pues va a estar explorando entre otros aspectos su potencial de liderazgo necesitando así mismo ser formado en esta educación. La causa material se da cuando este mismo niño asimila modelos de identificación a su personalidad que para él son representaciones de líderes como su padre, las autoridades, etc. A su vez la familia deposita en el niño ciertas responsabilidades que lo ven obligado a formar un carácter de líder (como el cuidado que tiene que asumir de los hermanitos menores o la exigencia de ser hijo único.

¹³ FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, Pilar. Treinta temas de la iniciación filosófica, Pág. 100

- **Causa Final de la Educación.** “La causa final de la educación es la felicidad porque la educación prepara la felicidad logrando un proceso educativo satisfactorio ya que se da a partir del respeto a la persona humana y esto da sentido al proceso. Por ello “la finalidad de la educación no emana de la voluntad del educador, sino del educando”¹⁴

Por eso el alumno se debe conocer teniendo en cuenta que es único e irrepitible. En consecuencia se debe entrar a reflexionar acerca de la naturaleza humana y en esto ayuda la antropología filosófica, aportando conocimiento acerca de la persona.

Cada uno de los educandos es un mundo aparte, se debe buscar la posibilidad de comprometerlo consigo mismo y facilitarle su proceso de maduración hacia la felicidad. Por ejemplo puede haber un alumno cuyo problema sea el no poder concentrarse en la lectura, cuando hay personas, pues se desvía totalmente su atención hacia este; también las visitas familiares, la televisión, la música. Por ello es necesario que el alumno sé autodisciplina y maneje esta dificultad particular propia de él, para que más adelante no se convierta en un gran tropiezo para la realización de sus metas mostrando la felicidad.

- **Causa Eficiente de la Educación.** La causa eficiente es lo que obra el efecto en la unidad de materia y forma. La primera de las causas intrínsecas es la eficiente. El agente “Saca la forma de la materia y actualiza en un sujeto lo que hasta entonces era potencial”

“Saca la forma de la materia y actualiza en un sujeto lo que hasta entonces era potencial”¹⁵

Por ello las causas eficientes de la educación son los educadores, profesores, maestros, padres de familia etc. Por eso el hombre puede realizar su progreso en la formación por medio de la familia, pues es allí donde aprende las primeras formas de subsistencia en un clima de amor dado que es la naturaleza de la persona. Ser parte de la familia el hombre adquiere cierto grado de auto imagen, dependiendo de esto la posición del individuo frente a la superación personal.

Las familiares en el seno del desarrollo primero de la persona donde se fundamentan elementos para un posterior desempeño en la sociedad. La familia debe cumplir un fin educativo como matrimonio estable en un ambiente de amor, de armonía, de convivencia, de convivencia y fraternidad para procurar que el niño forme imágenes paternas y maternas que le ayuden a formar un modelo ideal conducente al desarrollo equilibrado de su personalidad. Formación de la autonomía en los usos para que ejerzan la libertad con responsabilidad.

¹⁴ Ibíd. p. 97

¹⁵ Ibíd. Pág. 100

Por tanto es importante que el trabajo educativo se haga en coordinación y participación de la familia con los educadores, los cuales deben ser facilitadores de procesos de desarrollo de la persona humana y no de conocimientos simplemente.

De otra parte los educandos deben comprometerse con su propia actitud crítica, creadora, teniendo pleno conocimiento y ejerciendo además derechos y deberes para conservar la dignidad humana, la cual debe ser reconocida por los educadores conociendo la individualidad y particularidad de cada uno de los educandos. Por ejemplo: Si al niño se le enseña acerca del tema democrático, la familia debe vivirlo en las decisiones que se toman y efectúen a sus miembros.

Por su parte el alumno debe investigar y enterarse como funciona en la práctica social y nacional y que aporte puede hacer al respecto, dejando libertad a la recursividad para tal fin. Así podrá presentar su informe a través de una charla, un trabajo escrito, una obra de teatro, una película explicada, un comentario de una noticia, etc. Todo esto en coordinación con las demás actividades escolares y con la familia para que haya coherencia en la formación integral.

7.3. EDUCACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS

Según Humberto Arturo Agudelo afirma que “no existen los valores como realidades aparte de las cosas del hombre, sino de la valoración que hace el hombre de las cosas mismas. No son objetivos ni subjetivos, sino ambas cosas a la vez. El sujeto valora las cosas y el objeto ofrece fundamento para ser valorado y asociado”¹⁶ Los valores no coexisten con independencia de las cosas. “Descubrir los valores sólo es posible a quien mira positivamente el mundo, el que previamente ha comprendido que todo lo que existe, existe por algo y que cualquier ser por pequeño que sea tiene sentido y su razón de ser, es decir, tiene valores que debemos respetarlos”¹⁷

Por ello debemos designar como valor aquello que hace el bien a las cosas aquello por lo que las apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y respeto.

De otra parte Humberto Arturo Agudelo señala que “la jerarquización” de los valores es lo que otorga talla moral a cada individuo. La educación de una persona dependerá sin duda de esta escala moral que

¹⁶ AGUDELO C. Humberto Arturo. Educación en Valores, Primera edición ED. Latinoamericana Paulinas. Santafé de Bogotá-Colombia, 1998 Pág. 27.

¹⁷ *Ibíd.* Pág. 27

haya interiorizado y que se encuentra en conciencia con el propio proyecto de vida como canalización de todas sus energías”¹⁸ |

Según la Ley General de Educación 115/94 en su artículo 25 afirma que la Formación Ética y Moral se deben promover en los establecimientos educativos a través del currículo, de los contenidos académicos pertinentes, del ambiente, del comportamiento honesto de los funcionarios directivos, educadores, el personal administrativo, de la aplicación recta y justa de lo establecido en la institución y los mecanismos que contemple el Proyecto Educativo Institucional.

Diferentes autores han dado su concepto de Ética y Moral, que esencialmente tienen un mismo sentido con estilo y términos variados, como se expresarán los conceptos presentados a continuación:

Según Brugger Walter afirma que la Ética y la Moral tienen por objeto el examen filosófico y la explicación de los hechos morales.

Según Santos Camacho M., afirma que “La Ética como tal es la consideración que se hace de los actos humanos en su calidad de buenos o malos, pues en esta ordenación o en su defecto al bien o mal lo constituye la bondad o malicia moral de los actos”¹⁹

Por su parte Santos Camacho M. Señala que la Ética es la ciencia de las acciones humanas del individuo en cuanto opuesto a la colectividad. Sin duda la ciencia más elevada será la que sabe en cada momento, cuál debe ser el fin a que tienden nuestras acciones, fin este que no es otro que el bien”²⁰ La ética es filosofía práctica que trata de ordenar la vida humana.

Guillermo Agudelo Giraldo, señala que la ética trata de las leyes de la conducta humana o sea de las leyes morales, que dicen cómo los hombres deben ser”²¹ La ética es la ciencia de la actividad del hombre que atiende no sólo a las causas eficientes, sino también a los propósitos, las intenciones y los fines, define el bien humano: lo honesto y lo justo.

Ramón Bulla afirma que la ética es parte de un “AP-práctico” que es la conciencia de responsabilidad y su correspondiente principio de deber que es el de hacer el bien y evitar el mal”²²

Afirma también que “los actos humanos son todas aquellas acciones que el hombre realiza con plena conciencia, como razón y libertad de acción, donde se asumen las actuaciones que se ejecutan como son la imputabilidad, la responsabilidad legal y la responsabilidad colectiva.

¹⁸ *Ibíd.* Pág. 28

¹⁹ BRUGGER, Walter. Diccionario de Filosofía. Barcelona. España ED. Herder. 1962 Pág. 191

²⁰ SANTOS, CAMACHO, M. Ciencia Filosófica. Enciclopedia Rialp. Tomo V Pág. 434

²¹

²² BULLA PINTO, Ramón. Lecciones de Ética General. ED. Universidad de la Sabana. Santafé de Bogotá-Colombia 1998 Pág. 55

- **La imputabilidad.** Bulla Pinto afirma que es toda acción humana que recae en quien la ejecute consciente y con plena libertad de asumirla por ello se puede decir que:

“La imputabilidad consiste en que todo acto humano exige ser atribuido a quién lo ejecutó consciente y libremente, esto es que todo ser humano tiene algún autor que no podría dejar de serlo jamás aunque se arrepintiera de haberlo realizado”.²³

- **La Responsabilidad.** Bulla Pinto señala que esta consiste en la obligación que tiene el sujeto de asumir con responsabilidad las consecuencias y efectos que se derivan de las acciones que se realicen o se ejecuten ya que su actuar pone de manifiesto que las acciones que ejecuto fueron hechas a conciencia y voluntad, teniendo pleno conocimiento de lo que se hizo.

En caso de que el sujeto realice sus acciones sin pleno conocimiento dejaría de ser acto humano para convertirse en Acto del Hombre. Por ello desde ésta perspectiva la responsabilidad se manifiesta de otras formas; moral, legal y colectiva. Al respecto Bulla Pinto afirma que:

“El fundamento próximo de la moralidad de los Actos Humanos es la naturaleza racional del hombre en toda su integridad”²⁴

- **Responsabilidad Humana.** Bulla Pinto afirma que la obligación que tiene un autor de un acto ha de responder por el ante su propia conciencia ante la ley moral y ante Dios porque Dios es el autor de la naturaleza humana y de la moral.

- **Responsabilidad Legal.** Bulla Pinto afirma que el hombre está sujeto a las leyes humanas y por su actuar debe responder por ellas ya que la responsabilidad legal que tiene el hombre de responder, por sus actos ante las autoridades humanas.

- **Responsabilidad Colectiva.** Bulla Pinto afirma que “es la responsabilidad que el hombre asume con pleno conocimiento y voluntad para participar en las acciones que él ejecute a favor del bien común de la sociedad”²⁵

De otra parte señala que “los actos humanos son aquellos que el hombre realiza con conocimiento y libertad encauzadas hacia hacer el bien. Si los actos van encaminados hacia hacer el mal dejarían de ser humanos para convertirse en simples actos del hombre”²⁶

²³ Ibíd. Pág. 36

²⁴ Ibíd. Pág. 35

²⁵ Ibíd. Pág. 34

²⁶ Ibíd. Pág. 35

Rafael Gómez afirma que “la Ética es la ciencia encargada de la valoración de los actos humanos, trasciende el conocimiento intuitivo a través del estudio racional, sistemático y crítico de su objeto, obteniendo premisas universales de carácter teórico y juicios de valor”²⁷ En principio son considerados humanos los actos que acordes a la naturaleza humana se orientan a su autorrealización por otra parte se juzgan como malos aquellos que atentan contra dicha naturaleza y conducen hacia la destrucción de la persona.

Sin embargo todas las acciones son establecidas como objeto de la ética. Lo son los actos humanos, en la medida en que éstos son ejecutados por la persona, tras una deliberación libre y consciente es decir con conocimiento, animados por la voluntad propia.

Otro tipo de acciones son los actos del hombre que son aquellos actos que no son producto de un ejercicio verdadero de libertad ya sea por falta de conocimiento, de voluntad o porque salen del control directo de la persona al formar parte de la vida vegetativa.

De otra parte Fernando Barón afirma que “la palabra Ética, se deriva de la palabra “Ethos” que significa: costumbre o modo habitual de obrar, índole. El término “Mos” tiene un sentido que se deriva de la palabra Moral y es la ciencia que estudia la moralidad de nuestras acciones, en sus razones últimas, conocidas por la razón natural”²⁸ La Ética es una ciencia práctica que establece reglas de conducta y normas que se deben cumplir. El término “moral” se emplea como sinónimo de ética, a veces connotando unas mejores dimensiones religiosas.

De otra parte señala que el objeto de la Ética es el estudio filosófico de los principios, criterios y normas morales ya que no es una ciencia especulativa sino que razón de su objeto es operable, es decir algo que el hombre ha de realizar y que la razón ha de dirigir para hacer posible el desarrollo de normas de acción. La ética trata de las actuaciones humanas, pero no en sentido general, sino en sentido muy preciso que se refiere a los actos humanos y no a los actos del hombre.

De otro lado Fernando Barón indica que “los actos del hombre son aquellos que realiza él pero sin dominio racional y voluntario sobre ellos; la circulación de la sangre, la digestión, estos actos no se les atribuye sentido moral o ético”²⁹

- **Concepto de Moral.** Etimológicamente la palabra “Moral” proviene del latín “Mos” que significa “costumbre”. La palabra ética proviene del griego “Ethos” y tiene el mismo significado. Es por eso que se tiene una utilización distinta de estos dos términos. Para evitar confusiones se hace una diferenciación

²⁷ GÓMEZ PÉREZ, Rafael. Ética Profesional. Teoría y casos. Primera Edición. Madrid-España 1990. Pág. 33

²⁸ BARÓN, Fernando. Nociones de Ética. ED. Bedout. Tomo III 4ª . Edición. Medellín-Colombia, 1958 Pág. 36

²⁹ Ibíd. Pág. 38.

entre los dos conceptos según José Luis González Álvarez afirma que por moral se comprende el conjunto de reglas o normas de comportamiento que establecen la distinción entre lo bueno y lo malo, como un criterio de perfección humana.

De otra parte José Luis González señala que “la ética es una disciplina filosófica, esto es una investigación racional y sistemática que estudia su objeto propio (la vida humana) desde una perspectiva de totalidad y con el propósito de sacar a la luz sus aspectos más profundos y universales”³⁰

Según lo dicho anteriormente por el autor José González el concepto de Moral tiene que ver con las costumbres, las tradiciones, formas de convivencia, prácticas religiosas, económicas, judiciales, educativas, culturales, de un grupo social. Cada grupo realiza una construcción simbólica de lo bueno y de lo malo a partir de sus experiencias colectivas. Por tanto la validez de la norma moral es relativa al grupo o al individuo en cuestión.

De otro lado señala José Luis González que “la ética como filosofía de la moral, conlleva al descubrimiento de valores o principios como son la justicia, el amor, la verdad, cuya validez es universal”³¹

Por consiguiente todas las personas tienen un conocimiento moral intuitivo del cual se apropian durante el proceso de socialización. Desde temprana infancia, la presión social condiciona lo que es bueno o malo. Existen acciones premiadas, otras castigadas y las demás toleradas expresiones, como: “esto es bueno” y “aquello es malo” se van gravando en nuestra mente en el ámbito consciente y subconsciente, siendo reforzado por agentes socializados como la familia, la escuela, la televisión y las lecturas.

Ante el cumplimiento de la norma o ley moral la sociedad responde con una sanción acorde con la falta. Sin embargo, es importante señalar que la norma moral así producto de la tradición no tiene validez desde el punto de vista ético, la esclavitud por ejemplo, tuvo amplia aceptación moral, en el ámbito social y jurídico, a pesar de atentar contra los otros derechos fundamentales de la persona humana, defendidas por el cristianismo, la escolástica medieval española y el socialismo decimonónico. De todas maneras siguió siendo practicada hasta finales del siglo XIX. Esto nos permite entender por qué la educación moral requiere de una formación crítica y teórico-práctica en Ética y Valores humanos de carácter universal.

Regulo Nossa, por su parte afirma que la moral es una ciencia que capacita al hombre para distinguir entre el bien y el mal y le da energías suficientes para alcanzar su meta en hacer el bien a los demás para poder ser feliz. Por lo cual anuncia que “La moral es la ciencia que enseña al hombre a usar de su

³⁰ GONZÁLEZ ÁLVAREZ, José Luis. Ética Latinoamericana. Editorial USA. 1994 Pág. 23

³¹ Ibid. Pág. 25-30

libertad para alcanzar su último fin. La moral es la ciencia del deber y la virtud. Es la ciencia de la felicidad, de las costumbres como son y como deben ser”³²

De otro lado señala que la “moral cristiana” revela un sentido de la actividad personal y contiene en sí cuanto justo y positivo puede haber en la llamada ética, según la situación, evitando todas sus confusiones y desviaciones”³³

“La norma constitutiva de la moralidad es la ley eterna que es como la razón de Dios y su norma próxima es la recta razón”³⁴

Entre otras formas de ver la moral está:

- **La Moral Cristiana.** Es la enseñanza por Jesucristo que completa la moral enseñada por Dios en el antiguo testamento separándola de ella todo lo que en la Ley Mosaica tenía de exclusivamente judía y cuya realización nos caracteriza como hijos de Dios.

- **La Moral Natural.** Es la que se basa en la razón humana en conformidad con la naturaleza racional del hombre sin que intervenga en ella ninguno revelado.

La Ley Moral Natural. Según Bernardo Bula afirma que esta consiste en la formulación de los fines naturales del hombre en los siguientes términos: “el último fin del hombre es el que ordena la naturaleza humana en virtud de su estructura racional, es la realización total de su condición de persona por la perfección de sus facultades eficientemente humana alcanzando así la satisfacción plena y permanente de todas sus asociaciones humanas, es decir, la felicidad”³⁵

- **La Ley Moral Obligatoria.** Es la exigencia natural que expresa el hombre frente a la razón y a la libertad, son las que impone la necesidad moral de obrar de acuerdo con ellas en orden al logro de los fines naturales del hombre”³⁶

- **La Ley Moral Natural Absoluta.** Bulla Pinto, afirma que los imperativos obligan al hombre para que pueda alcanzar con plenitud su felicidad. Por ello es indispensable hacer el bien y evitar el mal porque es un principio básico de la Ley Natural y es el único medio para que el hombre alcance su perfección. Al respecto indica que:

³² NOSSA, A. Regulo. Lecciones de Moral Profesional y Familiar. Pág. 23

³³ Ibíd.. Pág. 8

³⁴ Ibíd. Pág. 9

³⁵

³⁶ Ibíd. Pág. 9

“La felicidad es la plenitud de la naturaleza racional del hombre y constituye por consiguiente su último fin”.

- **La Ley Natural.** Es una ley de todos los hombres, sin excepción de las diversas culturas, porque es una ley de la especie humana racional y no de un individuo o una sociedad en particular.

- **La ley Inmutable.** Bulla Pinto señala que es la que “expresa el orden de la naturaleza humana y por ello no puede cambiar, pues de lo contrario dejaría de ser naturaleza humana”³⁷

- **La ley Universal.** Bulla Pinto la señala como la que “expresa el orden de la naturaleza humana, en todas partes del mundo a través de los tiempos”³⁸

- **La ley Positiva.** Bulla Pinto afirma que la Ley elaborada libremente por el hombre para ordenar los actos humanos en situaciones particulares y concretas de la vida diaria con el objeto de garantizar el logro de los fines naturales humanos. Por tal razón la Ley Positiva se fundamenta en la ley natural y no la puede contradecir, pues para que una ley humana pueda ser verdadera necesariamente tiene que ser buena, de lo contrario dejaría de ser la ley positiva.

Desde esta perspectiva la Ley Natural expresa lo que nuestra naturaleza necesita, nuestra razón capta aquellas cosas que están alrededor del hombre, nos muestra con un carácter riguroso de la ley. Esto significa el fundamento de lo que debe la misma naturaleza humana, o sea que la naturaleza se constituye como peticionaria de las cosas que convienen a nuestro ser.

La naturaleza nos pide y la razón nos muestra lo que es bueno para nuestra persona, pues la razón viene desde dentro de nosotros, no nos impone nada desde afuera, sino que lo descubre desde el interior y lo saca afuera. Por ello cuando la razón nos muestra lo que es bueno para nosotros, no solo lo está señalando sino lo está imponiendo ordena todo lo que está bien lo que debemos hacer, pues la realidad con la que esta misma realidad va de acuerdo con su conocimiento, va siendo cada vez mejor su bondad, su bien se va aproximando a su fin y de esta forma se le da mejor consistencia a la existencia, es decir, se va valorizando la existencia de la persona humana.

³⁷ Ibíd. Pág. 12

³⁸ Ibíd. Pág. 55

VIRTUDES SOCIALES COMO SOPORTE DE LA PROFESIÓN Y DEL SECRETO PROFESIONAL

Ramón Bulla afirma que “las virtudes sociales juegan un papel importante en la ética profesional ya que constituye aquellos hábitos operativos buenos que le permitan al hombre interactuar en una sociedad de manera armónica y fraternal”³⁹ Pues de esta manera se puede alcanzar cierto grado de perfección espiritual al practicar virtudes como la justicia y caridad alrededor de las virtudes fundamentales, giran otras virtudes subordinadas encaminadas a lograr el equilibrio en el desempeño profesional como la libertad, la veracidad, alteridad, solidaridad etc.

- **La Libertad como libre albedrío**, está dirigida por la voluntad natural. El impulso de ésta hace posible la elección de la libertad individual, ya que la persona es autónoma para elegir y tomar sus propias decisiones. Por ello la libertad se fundamenta en la desproporción que existe entre la amplitud trascendental de su objeto propio para alcanzar la dimensión espiritual.

- **La Justicia.** Se fundamenta en las virtudes sociales que consiste en dar a cada uno lo que le pertenece, lo suyo lo que le debe como: el derecho a la vida, el honor, la fama, la libertad, etc., de acuerdo a la voluntad para hacer el bien de sí mismo y de los demás. Bulla Pinto también señala que la alteridad viene del latín “alter” que significa “Otro” y por ello constituye un elemento fundamental de la justicia, ya que las acciones externas son materia de la justicia en cuanto están ordenadas a otro.

De otra parte señala que “la solidaridad va más allá de la justicia, va por delante, pues descubre las exigencias de la justicia; pero no se limita a respetar los derechos ajenos y a dar a los demás lo suyo, sino que se mueve a colaborar, a ayudar desinteresadamente a los demás en casos urgentes y a dar todo aquello que es nuestro.

Las causas que obligan a mantener el secreto profesional se dividen en:

- **Secreto Natural.** Aquiles Méndez afirma que “es una verdad que obliga al hombre porque la revelación de este puede crear consecuencias (disgustos, conflictos, controversias, problemas, daños, etc.) a los demás seres que lo rodean”⁴⁰

- **El Secreto Plomizo.** Aquiles Méndez afirma que “es una verdad que el hombre no debe revelar a los demás, ya que es una promesa que hizo ante la persona que le confió dicho secreto”⁴¹

³⁹ Ibid. Pág. 40

⁴⁰ MENDEZ, Aquiles. Ética Profesional. ED. Herrero Hermanos. S.A. México 1997 Pág. 112

⁴¹ Ibid.. Pág. 90

- **El Secreto Pactado.** Aquiles Méndez afirma que “es una verdad que obliga al hombre a guardar el secreto desde todo punto de vista, ya que no debe violarlo, porque él hizo un pacto o contrato con la persona natural o jurídica, en el cual se comprometió a no revelar dicho secreto a ciertas personas, de lo contrario le traería consecuencias graves propias y a las demás personas jurídicas o naturales que le confiaron dicho secreto.

Al respecto Aquiles Méndez señala que “el educador que ejerza su profesión educativa debe tener una conducta ética, un conocimiento de ética profesional, ya que debe asumir sus funciones con rectitud, responsabilidad, veracidad, discreción y conciencia profesional que conlleve al avance y desarrollo y al éxito de la empresa”⁴²

“La ética del secreto profesional tiene más ventajas para todos en la medida en que el profesionista desecha la preocupación jurídica y acepta la responsabilidad oral en toda su amplitud, como una prerrogativa universitaria y profesional”⁴³

Los derechos naturales son pues una realidad que exige ser reconocida y respetada por los demás, y cuya negación sólo puede fundarse en negar al hombre su carácter de persona, es decir su dimensión espiritual.

7.4. FORMACIÓN INTEGRAL DE VALORES EN EL EDUCANDO

Según Rafael Gómez Pérez. 1990. Pág. 31, afirma que las personas interiorizamos escalas de valores estableciendo jerarquizaciones entre lo que consideramos bueno o malo, importante o intrascendente.

La valorización que se hace de las cosas no la efectuamos con la sola razón, sino con el sentimiento, las actitudes, las obras con todo nuestro ser.

De otra parte Rafael Gómez, Pág. 38 señala que la persona humana es un valor en sí misma. Por esto construir un sistema de valores humanos no depende exclusivamente de apreciaciones subjetivas de índole individual o colectivo. Se trata más bien de valores objetivos que se realizan en la vida diaria y cobran significados en los diversos contextos socioculturales. De esta manera un valor es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno para crecer como personas.

⁴² MÉNDEZ, Aquiles. Ética Profesional ED. Herrera Hermanos. México 1997 Pág. 112

⁴³ Ibíd. Pág. 97

En esta medida, la escala de valores se convierte en guía coherente de la conducta humana con una actitud crítica y analítica a partir de la ética frente a nuestra escala de valores, nos permite replantear con objetivos claros el sentido de la existencia.

Tierno Bernabé, 1994. Pág. 11-13, afirma que “valores es todo aquello que hace el bien a las cosas, aquello por lo que apreciamos, por lo que son dignas de nuestra atención y deseo”.

“La jerarquía” de valores es lo que otorga a la talla moral del individuo. La educación de una persona depende sin duda de la escala de valores morales que haya interiorizado y que se encuentra en congruencia con el propio proyecto de vida canalización de todas sus energías.

PROYECCIÓN DEL EDUCADOR FRENTE AL LIDERAZGO

Al analizar las situaciones que presentan los diferentes autores consultados se puede deducir que los valores son conceptos ampliamente positivos que sirven para juzgar las situaciones de los seres humanos.

Fronzizzi, 1992. Pág. 87, afirma que los valores humanos constituyen un tema importante en la filosofía, ya que son estudiados por la axiología desde el siglo XIX.

La ciencia antropológica estudia los valores humanos, y los considera como el punto de partida para diferenciar el ser humano de los demás seres vivos de la creación del mundo.

Para Ortiz Lozada⁴⁴. 1989. Pág. 29, afirma que los valores son un bien real con cualidades objetivas de los seres humanos que debemos valorar con un sentido positivo, ya que se relacionan en el campo de la realización humana.

En éste sentido, se comprende como el valor que es algo inherente de la persona que en su propia realización se evalúa, a partir de la calidad con que se desarrollan las relaciones con los demás y la forma en que se utilizan las causas y los elementos naturales de su medio.

Los valores morales consisten en cualidades que expresan relaciones del sentido que el hombre descubre en los seres. La verdad, la justicia, el amor, la libertad y la hospitalidad son valores morales porque expresan actividades o estados de vida factibles de perfeccionamiento por la humanidad.

⁴⁴ ORTIZ, LOZADA, Leonidas. **Área de Educación Religiosa y Moral. Editorial Eco.** Colombia, Bogotá. 1886. página. 29.

El interés de la ética actual es el hombre y la conducta integral de una persona. Para una valoración de la conducta es necesario tener en cuenta los aspectos que inciden sobre ella, como son la opinión fundamental del individuo, es el ideal de la vida humana. En este sentido se deben asumir los comportamientos para integrarse con los demás. La conciencia es una cualidad específica del ser humano consistente en la posesión de un conocimiento reflejo de sí mismo como sujeto de los propios actos.

En la persona humana se acumulan y organizan todos los conocimientos, experiencias, ideales, y aspiraciones que permiten valorar las nuevas situaciones que se enfrentan en la vida y así demostrar la capacidad de liderazgo. Al respecto Leonidas Ortiz señala que:

“La conciencia moral es la misma conciencia psicológica en cuanto se realiza valorizaciones de la conducta. La conciencia es la fuente o el generador de poder ser la norma válida de moralidad, rectitud, verdad y justicia.

Para tener una idea clara de este punto nos referimos al estudio etimológico de José Luis Aranguren sobre los Términos de ética Moral, dos conceptos básicos que refrendan el ejercicio de líder y para lo cual parte de los filósofos antiguos Aristóteles y Zenón, los modernos Heidegger y Subiría.

La palabra "ETS" posee el sentido de residencia, morada, lugar en el que se habita, el modo de ser, el carácter de las interpretaciones modernas de la filosofía Aristotélica el Eros cobra el sentido de actitud interior, espacio que el hombre porta en sí mismo, la referencia de sí mismo y del mundo, “el suelo firme a fundamento de la praxis”, la raíz de donde brotan todos los actos humanos.

Subiría dice que la palabra Eros tiene un sentido íntimamente más amplio que el que se da hoy en la ética, lo ético comprende ante todo las disposiciones del hombre en la vida, su carácter, su costumbre encauzadas hacia la moral.

En la etimología latina el hombre de “moral” tiene el sentido de “modo de vida” código que gobierna las costumbres. La escala de valores es el código que gobierna las costumbres, es el código que le imprime los actos del hombre. El carácter es la forma de vida que va adquiriendo, apropiando, incorporando a lo largo de la existencia, es decir, no es dado por naturaleza sino adquirido por hábitos virtud o vicio.

Subiría, X. 1968. Pág. 22, afirma que la escala de valores es un criterio moral con que el ser humano gobierna su vida, ya que el criterio moral es propio dada su naturaleza racional y libre, pero que el ser humano los tiene que construir a lo largo de su existencia. Aquí surge la relación del sujeto con su entorno como condición necesaria, aunque no suficiente para el logro de la escala de valores en forma adecuada para alcanzar la armonía entre el espacio interior: El espíritu humano individual y el lugar en que se habita como circunstancia o espacio en que se realizan las relaciones con los demás hombres.

La ética, el criterio moral, la escala de valores como faro de la existencia personal y el destino común se forjan en el seno de la sociedad: escuela, familia, comunidad.

- **La Etapa de la Heteronimia.** Jean Piaget. 1983. Págs. 86-87, señala que la etapa sensorio-motriz, el niño es asocial, no tiene normas que guíen su relación con los demás. No obstante el amor de sus padres, el cariño, la protección y el cuidado van desarrollando en él un sentido recíproco de amor y simpatía. Paulatinamente entran en juego las normas que comienzan a formar los primeros hábitos como automatismos organizadores, no puede decirse que haya una conciencia de las reglas implícitas en ellos.

En la etapa prelógica subsiguiente se da un avance hacia la obediencia a las normas que provienen de los padres como es la Heteronimia que se funda en el amor, la paz, el cariño, el respeto, la fraternidad que los padres le brindan a los niños en la infancia.

Esta etapa cuya regla es el respeto unilateral, es considerada de gran importancia porque representa la oportunidad para que el niño a partir de su actitud espontánea de respeto por las normas dadas por los mayores entre en contacto y comience a apropiarse de las normas, usos y costumbres propias de su grupo cultural.

El primer nivel de toma de conciencia se debe dar en relación con la ejecución de la conducta.

- **Etapa de la autonomía.** Jean Piaget. 1983. Pág. 86-30, afirma que la autonomía es el importante propósito para formar a los niños y adolescentes, ya que se trata de cristalizar la personalidad adulta en una escala de valores de todos los actos de ser humano. Las condiciones de llegada en este itinerario se relacionan íntimamente con el tipo de relaciones interpersonales que hayan caracterizado la infancia y que caracterizan la adolescencia. Según Piaget, la cooperación es la fuente de relación del respeto mutuo que actúa como regla en este tercer nivel de toma de conciencia.

Jean Piaget, 1987. Pág. 689, afirma que la cooperación es oportunidad de reconocimiento mutuo de valoración y de autovaloración. La puesta a prueba de las posibilidades del aporte personal va a permitir cambiar las relaciones de dependencia por las del compañerismo y colaboración. A la aceptación de las reglas impuestas por el adulto, sucede la responsabilidad y la comprensión de la importancia que conlleva a cumplirla.

Esta es la oportunidad de la reflexión y la experiencia necesaria que se debe formar en el niño para la toma de conciencia que da lugar a la responsabilidad moral.

El educador debe tener claro que las relaciones interpersonales se involucran en los elementos afectivos: el respeto, el afecto, la amistad, el amor, el cariño, la comprensión lógica, la motivación, el estímulo, etc.,

como también los factores intelectuales para la comprensión lógica y la organización social a fin de lograr los objetivos propuestos.

El logro de la autonomía, la cristalización de una escala de valores es el fruto de unas relaciones interpersonales y sociales, las cuales se logran mediante la comprensión, el respeto por la dignidad de las demás personas, la cooperación y la colaboración en donde se pone a prueba la capacidad de persona para la reciprocidad y el liderazgo, de donde se derivan las experiencias intelectuales y afectivas necesarias para la toma de conciencia sobre la propia significación moral.

- **Conciencia Moral** Agude Giraldo. Pág. 208. Afirma que la conciencia moral es el juicio de la razón práctica sobre la moralidad de un acto particular y concreto.

Agudelo Giraldo, Pág. 208, señala que es una norma de moralidad, ya que es una realidad que distinguimos, si una cosa está destinada o no hacia un fin, pero esta norma subjetiva (diferencia de la Ley moral que es norma objetiva), es un juicio que emana de la razón práctica de cada individuo.

Es una norma próxima, puesto que la ley moral sería la norma remota, ya que sólo da un principio general pero la aplicación inmediata a cada caso lo da la conciencia (por eso hay que acudir inmediatamente a la conciencia de un modo remoto a la ley moral)

Según Agudelo Giraldo, Pág. 208 la conciencia no es norma absoluta, sino subordinada a la Ley moral, cuya aplicación se debe hacer sólo al terreno de la moralidad natural, sin embargo, contiene también el germen del impulso para seguir la ley sobrenatural de Dios, ya que conduce al hombre al principio moral, pues él está obligado a obedecer a Dios en todas las circunstancias de acuerdo a su voluntad. Así con una instrucción adecuada la conciencia lleva al hombre al fin sobrenatural.

Al respecto Agudelo Giraldo, señala que la conciencia es una vigía de experimento que aprueba lo bueno y prohíbe lo malo y no permite lo indiferente hacia las acciones buenas. La conciencia es un testigo de nuestra vida moral, a la que no se le escapa ningún detalle, por ejemplo: un fiscal que acusa un abogado que defiende los derechos de una persona, un juez que falla siempre con arreglo a la ley moral, sin dejarse nunca sobornar.

El hombre que posee una conciencia moral, es sincero y leal, cumple su deber aunque nadie lo vigile, porque se siente siempre vigilado por la mirada de Dios, a la que nada ni nadie puede sustraerse. Sabe guardar un secreto, jamás traiciona a nadie.

El hombre con conciencia moral dice y hace en cada caso lo que debe hacer y decir, sin importarle nada los aplausos o privilegios de los demás hombres, no conoce la esclavitud y vileza del respeto humano,

siente instintivo horror a la mentira e hipocresía, no conoce el horrendo antagonismo entre la teoría y la práctica, entre la vida íntima y la vida pública y profesional. Su honradez es, intachable no le quita los bienes, el dinero a nadie, no roba, no mata por ambición a las riquezas antes que adquirirlas a costa de su conciencia.

- **Origen de la Conciencia Moral.** Según Agudelo Giraldo, Pág. 210, señala que todos experimentamos el modo como se nos presenta la conciencia cuando hay que emitir un juicio sobre el carácter bueno o malo de una acción, como exige con autoridad absoluta y nos acusa si no la seguimos.

De otra parte el Antiguo testamento habla de expresiones referentes a la conciencia moral como en el caso de que David sintió latir su corazón cuando hizo el censo del pueblo, y dijo al señor "he pecado gravemente al hacer esto"

En el nuevo Testamento San Pablo se refiere directamente a la conciencia como a la facultad por la que también los paganos pudieron conocer la Ley natural. Ellos nos muestran que los preceptos de la ley están escritos en sus corazones, siendo testigo de su conciencia y las sentencias con que entre sí unos y otros se acusan o se piden perdón. Para el cristiano iluminado por la fe, la conciencia está naturalmente en un orden superior y puesta bajo la influencia de fuerzas sobrenaturales del espíritu santo.

Piaget, 1979. Pág. 28, Afirma que la experiencia vivida en la familia y en la institución escolar es objeto de reflexión y análisis que la elevan al plano de conceptos tales como el respeto, la norma, la autoridad, el compañerismo, la solidaridad, la cooperación, etc., y la reflexión sobre tales conceptos y su discusión permite el establecimiento de categorías: el bien y el mal, la responsabilidad, la libertad, etc., para realizar la toma de conciencia.

En este proceso de abstracción y organización lógica se viven las experiencias, se hace dueño al niño de un criterio ético, de un terreno firme de donde brotan sus actos, de un carácter que distinguirá sus acciones y marcará con un sello inconfundible su vida como líder.

Una escala de valores, un criterio moral representa quizá el más grande imperativo de las etapas de la niñez y la adolescencia, puesto que la calidad y la altura de la escala de valores es un criterio moral del educando.

Sin embargo, el ideal de la autonomía choca a veces con las incoherencias del ambiente familiar y escolar. Los padres muchas veces por ignorancia sobre su papel de padres de familia y sobre su propia autonomía, guiados por la mejor intención, aplican métodos no acertados para la educación de sus hijos: métodos restrictivos, autoritarios, humillantes, etc., que ejercen presión no razonada sobre sus hijos, no

los estimulan a la reflexión, y a la toma de conciencia, es decir, no los forman en la autonomía y en la libertad.

En el ámbito escolar se espera que los niños y los jóvenes amplíen su experiencia del mundo, aquilaten su inteligencia y pueblen su espíritu con los conocimientos específicos de las diferentes ciencias y con los bienes de la cultura. Naturalmente los valores y el criterio moral representan los bienes de la cultura.

Esto supone contar con orientadores, maestros inteligentes, personas especializadas para transmitir el conocimiento, a fin de orientar, formar y capacitar al educando integralmente en los valores humanos.

Los trabajos de Piaget, en relación con la formación del criterio personal de la conciencia moral precisan que la condición inteligente y libre de la naturaleza humana hace que los actos del hombre sean constitutivamente morales, porque la escala de valores y la conciencia moral se forman a lo largo de la existencia del ser humano.

- **Jean Piaget**, 1983, Pág. 48-103, afirma que la inteligencia sensorio-motriz pone en marcha operaciones de asimilación y de construcción en las que no es difícil encontrar el equivalente funcional de la lógica de las clases y de las relaciones. Además el comportamiento del niño respecto a las demás personas, demuestra desde el primer momento tendencias a la simpatía y reacciones afectivas en las que es fácil encontrar material para todas las conductas morales anteriores.

No obstante un acto inteligente no puede ser calificado de lógico, ni un rasgo de sensibilidad puede serlo de moral, sino es a partir del momento en que ciertas normas imprimen a estas materias, una estructura dada y unas reglas de equilibrio.

- **Conciencia Moral.** Según la Sagrada Biblia, en el nuevo testamento, en la carta a los Romanos Pág. 1-9, afirma que la doctrina moral católica ve que la conciencia es innata y no está perfectamente desarrollada, que por ello es necesario ir formándola a través de la educación. La enseñanza moral católica, carece de sentido si no se puede formar a conciencia.

Por ello la educación tiene una gran tarea que cumplir en la formación de la conciencia de la niñez y la juventud. La familia, el Estado y la Sociedad están obligadas a brindar y formar la conciencia moral de la población educativa, ya que son los verdaderos responsables de formar una recta conciencia en la juventud.

- **Virtudes.** Según Edwin de J. Y Víctor G. Rodríguez. 1987 Pág. 103, afirma que las virtudes son el resultado de los actos humanos, es decir, de aquellos actos que son producto de una deliberación libre y consciente a partir de los valores de la persona, que son animados por voluntad propia.

Los valores como principios que orientan la vida, son los antecedentes de las virtudes, su operatividad depende del ejercicio de la libertad y de la voluntad.

Por ello la creación de las virtudes está en la repetición de un acto humano, hasta que se va convirtiendo en hábitos. Realizar un hábito repetidas veces hace que la naturaleza de un individuo tienda con mayor facilidad hacia él y se dificulten las acciones contrarias, por ejemplo, si Juan se propone a decir siempre la verdad, esto se convierte en un hábito, en una virtud y por ende le costará mucho trabajo decir mentiras.

- **Maria Adela Tamés**⁴⁵, 1994. Pág. 103, afirma que el criterio de la ética define el vicio y la virtud y al respecto dice: "Todo acto humano que se efectuó en armonía y concordancia con la estructura íntima del ser personal es buena". Por ello los actos humanos que se llevan al auto -perfeccionamiento son las virtudes, ya que las potencialidades del hombre cuando se actualizan, son las virtudes o perfeccionamientos.

A partir de la anterior definición surge un planteamiento fundamental frente a la existencia; la felicidad está en el auto perfeccionamiento de las potencialidades inherentes a la naturaleza humana, en el desarrollo humano alcanzado a través de la virtud.

No obstante el vicio radica en la adquisición de hábitos que destruyen y obstaculizan el desarrollo humano de dichas potencialidades, lo que impide ser feliz.

El desarrollo humano es un proceso abierto e inacabable, puesto que el auto perfeccionamiento absoluto es un imposible, por tanto la felicidad es una tendencia, una forma de asumir el reto de la existencia, un proyecto de vida en permanente construcción.

Hormann, Pág. 207, por su parte señala que la vocación del hombre al fin sobrenatural y al natural comprendido en él exige no sólo dar de vez en cuando algunos pasos en el camino hacia el fin, sino preservar constantemente en esta dirección, se debe obrar continuamente hacia el bien común.

Esta constante disposición se le llama virtud, ya que va encauzada hacia el bien y el bien es la perfección que se ha adquirido mediante los principios morales. Esto significa que ella mantiene la balanza entre lo

⁴⁵ TAMES, María Adela. El desarrollo Humano un reto de Nuestro tiempo hacia el siglo XXI. EDT. Ágora Editores Ltda., 1994 p. 105.

que debe ser (la exigencia moral) y lo que es (el cumplimiento moral, es decir, la virtud se encuentra en el centro, en las acciones buenas, sanas, honestas; la recta actitud elimina el odio, la envidia, la venganza, la avaricia, el despilfarro, el interés por el capital.

Hormann, Pág. 207, señala que el hombre que hace siempre lo que naturalmente es bueno con sus potencias naturales, adquiere cierta facilidad para la práctica de esta clase de bien. Esta facilidad la denominamos virtud natural o adquirida.

Tiene carácter sobrenatural las virtudes que Dios nos da con la gracia santificante, con dones sobrenaturales, los cuales se adquieren con facilidad haciendo siempre el bien a los demás.

Las virtudes adquiridas como: la justicia, fortaleza, prudencia y templanza pueden considerarse como géneros que comprenden en sí distintas especies, como formas características de la virtud, a las cuales se integran otras virtudes que son valores esenciales que se deben hallar en las demás virtudes.

Según **Hornann**, Pág. 209, afirma que los diversos objetivos se distinguen en las virtudes divinas y teologales, que tienen por objetivo material y formal a Dios mismo y las morales cuyos actos se refieren a cosas creadas (objeto material) y se ejecutan por su bondad moral objeto formal.

Según **la Iglesia Católica** en su carta a los derechos Humanos, presentada por la santa sede el 22 de octubre de 1983, donde afirma que el Estado, las organizaciones internacionales, la sociedad, y la Iglesia deben proteger los derechos de la familia con medidas de carácter político, económico, social y jurídico, que contribuyan a consolidar la unidad y la estabilidad de la familia, a fin de que ella pueda cumplir con responsabilidad sus deberes y obligaciones que tienen con sus hijos a cabalidad.

La santa sede señala que son pocas las familias que asumen los valores cristianos como elemento primordial de su identidad cultural, por ello no sienten la necesidad de un compromiso eclesial y evangelizador que los haga crecer como personas inteligentes y pensantes ante la situación social, económica y política que vivimos en la actualidad.

El campo del trabajo de la política, de los medios de comunicación social, etc., no es guiado por criterios evangélicos y por tanto vivimos en un mundo de antivalores que han llevado el país a la guerra, a la violencia, a la pobreza, a la miseria, etc.

Una de las necesidades humanas es llenar su deseo y anhelo de lo trascendente. No nos podemos quedar en una ética, fundamentada para el tiempo y el espacio. Es necesario también fijarnos en las virtudes cristianas, para complemento y ubicación del ser ante valores que iluminan y clarifican el deber ser de la existencia humana, realidades que nos dan la luz de la fe, la esperanza y la caridad.

VIRTUDES CARDINALES Y TEOLOGALES

- **La Amistad.** Según el padre Humberto Arturo Agudelo⁴⁶, 1998 Pág.. 38, afirma que la amistad es un proceso de crecimiento conjunto, de exigencia recíproca, aceptación, apoyo y esfuerzo para ser mejor cada día, que se basa en el respeto por la individualidad; Morir yo para que el otro resucite. “Llega a tener con algunas personas que ya conoce previamente por intereses comunes de tipo profesional o de tiempo libre, diversos contactos periódicos personales a causa de una simpatía mutua, interesándose ambos por la persona de otro y por su mejora”.

- **Audacia.** El padre Agudelo. 1998. Pág.. 38, señala que la Audacia comprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, convencido, a partir de la consideración serena de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos, de que puede alcanzar un auténtico bien, es decir la persona debe estar disponible para asumir los peligros que se le presentan en la vida y cuando sea necesario, aún a costa de la propia vida.

- **Comprensión.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 38, señala que es el valor que reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de una persona y profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación ayudando a los demás a hacer lo mismo y adecua su actuación a esa realidad, o sea que la persona se debe colocar en la realidad ajena sin juzgarla, para aceptar a la personas como son, con sus cualidades y defectos, pues quien comprende no necesita perdonar.

- **Flexibilidad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 39, Indica que la Flexibilidad es la que adapta su comportamiento con agilidad, a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de actuación personal, es decir es la elasticidad ante las razones y juicios de quienes tiene parte de la verdad; ceden posiciones en circunstancias que lo requieren.

- **Fortaleza.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 39, señala que la fortaleza se utiliza en situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer dificultades que se presentan en la vida.

- **Generosidad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 39, afirma que la generosidad es la que actúa a favor de otras personas desinteresadamente y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de

⁴⁶ Padre AGUDELO C., Humberto Arturo. Educación en los valores. Editorial Paulinas, primera edición. Colombia, 1998 p.38

ayudarle a aquellas personas necesitadas, aunque le cueste un esfuerzo, es decir, da a los demás lo que no le sobra y también lo necesario.

- **Gratitud.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 39, indica la gratitud es la que está consciente de los beneficios y es consecuente en sus actitudes, comportamientos y palabras con aquellas personas que se han preocupado por ejercer algún bien. La gratitud goza y siente satisfacción cuando le hace bien a los demás, hasta llegar a manifestárselo en muchas formas, o sea que es un valor que florece en agradecimiento por que el otro hacer por la persona.

- **Humildad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 39, señala que la humildad es la que reconoce las eficiencias, las cualidades y capacidades de la persona humana y las aprovecha par obrar bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno. Es la que valora y reconoce a los demás en lo que son en lo que hacen.

- **Justicia.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 40, afirma que la justicia es el valor que se esfuerza continuamente por dar a los demás lo que les es debido y lo que les pertenece de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y con sus derechos como personas humanas que son: El derecho a la vida, a los bienes culturales, morales, a los bienes materiales, etc. La justicia obra de acuerdo con su conciencia y con la verdad que lo hace libre.

- **Laboriosidad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 40, señala que el valor de laboriosidad es el que cumple diligentemente las actividades necesarias para alcanzar progresivamente, su madurez natural y sobrenatural y ayuda a los demás a hacer lo mismo, en el trabajo y en el cumplimiento de los deberes. Acepta el trabajo como condición propia de la naturaleza humana y lo asume con alegría, como medio de realización personal.

- **Lealtad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 40, indica que el valor de la lealtad acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc. Es la que refuerza y protege a lo largo del tiempo el conjunto de valores que representan la lealtad. Ella lucha contra la traición, contra la injusticia, la infidelidad en su medio ambiente.

- **Obediencia.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 40, señala que la obediencia es la que acepta órdenes, decisiones propias de las personas que ejercen autoridad. Es el valor que cumple sus deberes y obligaciones con libertad y autonomía de acuerdo con los compromisos adquiridos, en sus deberes y en sus derechos.

- **Optimismo.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 41, señala que el optimismo es el valor que confía razonablemente en sus propias posibilidades y en la ayuda que le pueden prestar los demás y confía en

las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, distingue en primer lugar, lo que es positivo en sí y en las posibilidades de progreso que existen y a continuación, las dificultades que se oponen a ese avance y los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con alegría. Es decir, en medio de las dificultades u obstáculos que se atraviesan, siempre ve lo positivo, buscando y proponiendo alternativas de solución.

- **Orden.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 41, señala que el valor del orden se comporta de acuerdo con las normas lógicas, necesarias para el logro de los objetivos deseados y previstos, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, con iniciativa propia sin que sea necesario recordárselo, o sea que el orden es un hábito que se cultiva desde la niñez y que permite vivir en armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

- **Paciencia.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 41, señala que la paciencia es un valor que sirve para afrontar las dificultades y problemas que se le presentan a las personas a través de su vida, con paciencia, con serenidad, con tranquilidad, etc.

- **Patriotismo.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 41, señala que el valor del patriotismo es el que reconoce lo que la patria le ha dado y le está dando. Es decir, le tributa el honor y el servicio debido, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo a la vez presentes todos los beneficios que nos prestan a la patria. El patriotismo desarrolla el sentido de pertenencia e identidad con la familia, con la comunidad del barrio, con la ciudad, con el país, con el mundo.

- **Perseverancia.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 41, afirma que el valor de la perseverancia, una vez tomada una decisión lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar los objetivos, aunque se presenten dificultades internas, externas, o pese a que disminuya la motivación personal a través del tiempo transcurrido. No basta con empezar las metas propuestas. ("Sólo quien persevera alcanza las metas propuestas").

- **Pudor.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 42, afirma que el valor del pudor reconoce el valor de su intimidad y respeta la dignidad de la persona humana. La persona debe mantener su intimidad cubierta de extraños, rechazar todo aquello que puede dañarle y su intimidad la descubre únicamente en circunstancias que sirvan para la mejora propia de su vida o ajena.

- **Respeto.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 42, afirma que es el valor que actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias. Para cumplir con el valor del respeto no se debe olvidar la verdad y la justicia.

Estos valores se deben cultivar desde el hogar desde la infancia, ya que es una virtud que valora al otro como él es, y no como yo quiero que sea, ya que se respeta a los demás vienen consecuencias de “incompatibilidad de caracteres” las separaciones y divorcios, las actitudes de los hijos que atentan contra el IV mandamiento.

- **Responsabilidad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 42, señala que es el valor que asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que se tomen o se acepten, como también de los actos intencionados de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible y que no perjudiquen a los demás.

Es el valor que procura por responder con los deberes y obligaciones con los demás. La persona responsable debe tener la capacidad de responder adecuadamente, ante las diversas situaciones que se presenten, en el recto uso de la libertad.

- **Sencillez.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 43, señala que el valor de la sencillez es la persona que cuida comportamiento habitualmente al hablar, en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con sus intenciones íntimas de tal modo que los demás puedan conocerle fácilmente, tal como es claramente.

La virtud de la sencillez es elaborada por Dios, comparada con los niños, los lirios, las palomas. Cuando más grande se es, más cultivo de esta virtud él ha tenido, al reconocerse como persona y no persona orgullosa, creída, soez, impertinente, etc.

- **Sinceridad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 43, afirma que es el valor que manifiesta lo que habla, dice con sinceridad, con claridad, en el momento adecuado, oportuno, es decir, la persona sincera dice con claridad, con la verdad, todo aquello que ha hecho, que ha dicho, lo que piensa hacer, lo que siente hacia sí mismo, hacia los demás, etc., con claridad, respetando a su situación personal o a la de los demás; o sea que es la coherencia entre lo que se cree, se dice y se hace, ya que es la virtud que conduce siempre a la verdad, frente a todas las consecuencias que se presenten.

- **Sobriedad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 43, indica que la sobriedad es el valor que distingue entre lo razonable y lo que es inmoderado y utiliza razonablemente sus cinco sentidos, su dinero, sus esfuerzos, etc., de acuerdo con criterios rectos y verdaderos. El valor de la sobriedad lo cumple la persona que lucha contra la influencia de la sociedad consumista. Evita el superfluo, el lujo, la ostentación, la participación en el ser y en que hacer.

- **Las Virtudes Cardinales.** Según el padre Humberto Arturo Agudelo. 1998. Pág. 44, afirma las virtudes cardinales etimológicamente, vienen de la palabra “cardo” que quiere decir juicio. Son la base y fundamento de la moral. Si alguien ama la rectitud, las virtudes son el fruto de sus afines, ellas son

maestras de la templanza y la prudencia, de justicia y fortaleza para los hombres no hay en la vida nada más provechoso que esto.

- **Justicia.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 44, señala que el valor de la justicia busca brindar a los demás lo que le corresponde, de acuerdo con sus derechos, proporciona la armonía entre las personas y el bien común. Propone rectitud habitual en los pensamientos y en las conductas humanas, respeto al prójimo. La justicia es la raíz de la paz, sin la justicia no se puede llegar a la paz.

- **Fortaleza.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 44, indica que el valor de la Fortaleza es la virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la búsqueda del bien. La fortaleza es la que supera los obstáculos que se oponen al cumplimiento de los deberes. Es la virtud que vence los temores de la muerte, de las amenazas de la envidia, del odio, venganza, etc., hace frente a las pruebas y persecuciones. Es la que logra dar fuerzas hasta la renuncia de sí mismo y el sacrificio de la propia vida, por la defensa de causas justas y nobles.

- **Templanza.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 45, señala que la templanza modera la atracción de los planes y procura el equilibrio en el uso de los bienes. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad.

- **Prudencia.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 45, señala que la prudencia conoce, discierne y elige los medios más oportunos, en toda circunstancia, para optar por el verdadero bien. “Es la llamada ciencia de los santos”, y la que guía directamente el juicio de conciencia, clarifica los principios morales en los casos particulares y supera todas las dudas entre el bien y el mal.

- **Las Virtudes Teologales.** El padre Humberto Arturo Agudelo. Pág. 45, señala que las virtudes teologales dependen de las demás virtudes que adaptan las facultades del hombre a la participación de la naturaleza divina. Se refieren directamente a Dios, de quien tienen su origen, su motivo y su objetivo. Las virtudes Teologales fundamentan el actuar del cristianismo, pues son la garantía de que el espíritu Santo tiene su presencia en la persona humana.

- **La virtud de la fe.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 45, señala que la “Fe” es una virtud que induce a obedecer, sometiéndose libremente a la palabra escuchada, porque su verdad está garantizada por el mismo Dios que es la verdad.

La Fe es un regalo o don de Dios que ama, ilumina y cuestiona la realidad de la vida, para que no hagamos dicotomías ni separaciones entre la fe y la vida. Es la respuesta personal y comunitaria, en hechos y palabras a Cristo resucitado.

- **Esperanza.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 46, señala que esperanza es una virtud que nos impulsa a hacer presente en el aquí y en el ahora, parte de lo que será allá y entonces, la esperanza no da un dinamismo cristiano fundamentado en la palabra y sostenido por el mismo Dios, fiel a sus promesas. La esperanza se apoya en los auxilios divinos, más que en las cosas y fuerzas humanas. La esperanza invita continuamente a hacer buenas obras y a servir más y mejor, brindando cauces al anhelo que se tiene de felicidad.

- **Caridad.** El padre Agudelo. 1998. Pág. 46, señala que la caridad es una virtud de fe, esperanza basada en el amor, en la bondad, en la generosidad, en la bondad, en la piedad, etc., para amar a Dios y a los demás. La caridad es el vínculo de la perfección, es la que articula, ordena a todas las demás virtudes entre sí.

La caridad es una virtud que ayuda a salir de nosotros mismo muriendo para que el otro resucite, nos ayuda a cumplir con las leyes naturales, y con la ley divina de los mandamientos. Es lo que impulsa a ser más con los demás, a no estar con el otro, sino a ser con el otro. A no mirarse a los dos juntos, sino a mirar ambos en la misma dirección. La caridad cobra interés por el desinterés; obtiene frutos como el gozo, la paz y la misericordia con los demás.

7.5. LIDERAZGO EN LA EDUCACIÓN DE VALORES

Según José Miguel Montane Zúñiga. 1979. Pág. 12, afirma que la educación integral en valores es un fenómeno complejo que se halla en las preocupaciones diarias del líder educativo y que ha dado lugar a un sistema de ciencias pedagógicas.

La educación se toma de una pulimentación de formas superficiales de convivencia social, cuya consecuencia es evitar roces y situaciones violentas en las relaciones humanas de donde radica la coherencia entre el ser y el deber ser.

“La etimología nos lleva a un aspecto interior ya que la palabra educación está emparentada en sus orígenes con el verbo Latino *endurece* que significa sacar de adentro a fuera, criar”. El sentido etimológico de la educación integral no se queda en la superficie sino que hace referencia a la interioridad del ser humano, de lo cual van a brotar los hábitos o formas de vivir que determinan o posibilitan el que de un individuo se pueda decir que está educado integralmente hasta lograr su perfeccionamiento a cabalidad.

La educación cuando es integral desarrolla armónicamente las condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de que el individuo adquiera gradualmente un sentimiento más perfecto de la responsabilidad en el recto desarrollo de la propia vida y en la consecución de la verdadera libertad,

superando los obstáculos con grandeza de alma; humaniza y personaliza al hombre sin desviarlo y lo orienta hasta lograr su último fin.

Al respecto Montane Zúñiga, afirma que: “ La educación es integral en valores éticos y humanos, es un perfeccionamiento mediato de la persona humana”⁴⁷.

Montane Zúñiga. Pág. 13, señala que la educación integral debe ser un proceso de asimilación cultural y moral, en virtud del cual un sujeto se hace capaz de participar en los bienes de una comunidad y tomar parte activa como miembro de la misma para colaborar a su crecimiento personal e intelectual. Nos indica que la educación debe ser un proceso de diferenciación individual mediante la cual el hombre va desarrollando y haciendo efectivas sus propias posibilidades, disminuyendo y neutralizando sus propias limitaciones y descubriendo los tipos de actividades y relaciones más acordes con sus características particulares.

“La asimilación cultural y la diferenciación individual pueden considerarse como manifestaciones de los dos objetivos que conscientemente se señalan a la educación de hoy: socialización e individualización”⁴⁸.

El servicio a la persona tiene por tanto una doble perspectiva: desarrollar lo que el hombre tiene de común con los demás, porque en ello está la base de la unidad humana; y desarrollar las diferencias, porque a través de ellas se pone de manifiesto la libertad del hombre y la variedad y riquezas del desarrollo humano.

Entender rectamente la educación como servicio a la persona humana supone evitar un doble riesgo: por una parte él interpretarla como servicio al egoísmo elitista de que se quiere perfeccionar sin cuidarse de quienes tiene alrededor, y por otra parte, él entenderla como un medio de contribuir a unificar las ideas y la conducta de los hombres disolviendo en vago y oscuro condicionamiento social las características particulares de cada uno de su responsabilidad personal.

- Fin de la Educación Humanista. “ El fin especifica los actos y da sentido a la vida humana”. EL último término es el fin, es la respuesta que nosotros encontramos al acuciante *para qué* de todas nuestras acciones, cuando queremos conocer el sentido, la razón última de lo que estamos haciendo, nos preguntamos en uno o en otro sentido, y si no sabemos contestarnos a este para qué, la acción no tiene interés para nosotros”⁴⁹.

⁴⁷ ZÚÑIGA, Montane, José Miguel. Op.Cit. p. 13

⁴⁸ ZÚÑIGA, Montane, José Miguel. BP. Cit. Pág. 13

⁴⁹ ZÚÑIGA, Montane, José Miguel. Op.Cit. Pág. 33

``Siempre obramos para alcanzar un fin si la educación es algo que está en el hombre para alcanzar un fin, este fin ha de estar ligado a su último fin; pero la educación hace referencia inmediata a las facultades, es decir, no al hombre como principio, sino a las facultades en cuanto que estos son principios inmediatos de acción``.

La educación integral aspira a la perfección de las facultades ya que son múltiples los fines de la educación. El perfeccionamiento del entendimiento para la concepción de la verdad; el entendimiento es perfecto cuando se posee la verdad, si no se posee la verdad, el entendimiento no es perfecto. La voluntad es perfecta cuando está en posesión del bien; cuando lo hace real, es decir, cuando lo realiza.

También la educación Integral HUMANISTA su FIN la formación de hábitos, que son disposiciones cualitativas, estables, que hacen fácil la operación propia de una facultad, disposiciones cualitativas, o modos especiales de ser y de obrar, también se llaman virtudes; y como es absurdo considerar como perfección un hábito de obrar mal, debemos concluir, que la educación tiene como fin la formación de virtudes; en la significación amplia, el hábito operativo bueno; de suerte que la educación tiene como fines las actividades intelectuales y las virtudes morales.

La educación integral en ética y valores humanos satisface las necesidades de la persona; si nos planteamos cuáles son los fines de la educación. `` En la medida en que la educación perfecciona al hombre, satisface sus necesidades y cubre sus imperfecciones⁵⁰.

Los psicólogos al ocuparse de las motivaciones, hacen referencia a esta cuestión de las necesidades que hay que cubrir para poder tener la realización de un hombre perfecto⁵¹.

Las necesidades fundamentales de la persona se reducen a tres: la necesidad de seguridad, la necesidad de dignidad o de aprobación, y la necesidad de comunicación.

- a) **Seguridad:** El hombre se da cuenta de que la suya es una situación arriesgada y su deseo de seguridad es la expresión del deseo de permanecer seguro.
- b) **Dignidad y probación:** El hombre siente que es un ser singular colocado en un nivel más alto que el de los objetos. Ocupa una peculiar situación de dignidad, que aspira a que le sea reconocida y a que se le aprueben sus actuaciones.

⁵⁰ Montane Zúñiga, J.M. Op. BIT. Pág. 4

⁵¹ Ibíd. p. 8.

c) **Necesidad de Comunicación:** Esto responde a otra característica particular de la persona humana, que siendo una realidad incomunicable en el ser, sin embargo no puede realizarse sino a través de la comunicación y de la participación de algo en común con otros.

- **Educación de la libertad.** La libertad es ausencia de coacción externa, pero sobre todo, ausencia de coacción interna, es decir, ausencia operativa de las tendencias que arrancan de nosotros mismo y que nos impiden obrar como quisiéramos.

La libertad no es sólo una verdad revelada, sino una experiencia de todos nosotros: "Conozco el bien que quiero y sin embargo hago el mal que no quiero" (Pág. 7, 15-16. Es esa posibilidad de hacer el bien que quiero, fundamentada en la libertad, porque las dificultades de la libertad son en última instancia los obstáculos a las necesidades básicas. De estos aspectos se debe dar claridad a nuestros educandos.

El obstáculo que se opone al deseo de seguridad es el miedo del hombre. Lo que se opone a la situación de superioridad es la ignorancia. Lo que se opone a la comunicación es la limitación material y egoísta. Son estos los puntos de referencia para nuestra lucha por la libertad.

Examinando cada uno de estos obstáculos, vamos desvelando los posibles caminos para alcanzar estas grandes finalidades de la educación. La educación de hoy debe plantearse el problema de ayudar a los jóvenes a liberarse del miedo a lo desconocido, porque esta situación de cambio constante que estamos viviendo en nuestra sociedad actual, nos impone situaciones en las que nos hallamos frente a lo desconocido.

El hombre tiene también miedo a la pobreza, a no tener algo que él entienda necesario, o que la sociedad de consumo se lo presente así, de acuerdo con lo que justamente los forjadores puramente materialistas intentan hacer a los demás. El hombre tiene también miedo al fracaso, al dolor y a la muerte, y tantas otras manifestaciones que se oponen al deseo de seguridad, en la que viven tantos hombres y que la educación ayuda a los hombres a vencer su miedo.

La ignorancia es un obstáculo a la dignidad del hombre y es una falta de conocimiento objetivo, técnico con capacidad de modificar las cosas de acuerdo con nuestras necesidades e ideas, y con un conocimiento valorativo. No sólo conocer lo que son las cosas, sino lo que las cosas valen.

El conocimiento valorativo empieza por planear el problema de la relación de estos objetivos que componen la situación, y la persona está inmersa en esos objetivos.

Por último, el aislamiento material y egoísta que nos impide realizar esta necesidad de comunicación que tenemos todos.

- **Tarea Educativa.** La educación es una tarea común y la más extraordinaria de las tareas humanas, aquella que busca la formación de los hombres y su plenitud personal.

“Educar es comprometerse a prestar un servicio permanente bajo el criterio de una calidad que se mide por sus resultados humanos”⁵².

Conviene preguntarse siempre ¿a quién vamos a educar? ¿Para qué educamos? ¿Cómo educamos ¿ a quién educamos ¿ y que tipo de sociedad vamos a construir? . La aceleración histórica debe asumir sus riesgos atender las necesidades que plantea la educación y prever sus consecuencias futuras. La educación es fuente de preocupación para la sociedad. Quienes estamos en la dirección de las instituciones educativas, podemos ofrecer una respuesta inmediata.

La educación debe estar orientada hacia Dios: La educación es un “perfeccionamiento que se obtiene desarrollando las virtudes contenidas en la interioridad del sujeto a partir de sus propios recursos”.

Con ello se sugiere ya el modo de actuar en la educación, pues no consistirá tanto en el hacer como en hacer haciendo. Este tiene mucha importancia en la educación religiosa y moral, ya que la correspondencia a la gracia se da desde la intimidad de la persona y con su libre cooperación. La educación religiosa pide entonces en quien orienta una confianza grande en la posibilidad de rectificar lo torcido, y una exquisita sensibilidad para secundar la acción del Paráclito en el alma.

La educación religiosa y moral tendrá lugar sólo cuando esté rectamente orientada hacia Dios y se apoye en el sentido de la filiación divina por la participación en la gracia, pues los jóvenes encontrarán motivos y medios en vez de respuestas y recetas para vivir la santa pureza y su sentido sobrenatural, en la doctrina católica acerca de la castidad, es mucho más rica y comprensiva que la sicología juvenil o cualquier otra información sexual. “Este sentido de finalidad es propio de cualquier tarea educativa, es aún mayor en la educación cristiana, puesto que el fin de la criatura humana está en encarnar una vocación sobrenatural y dar una respuesta amorosa a la voluntad de Dios padre”⁵³.

La educación con sentido sobrenatural es capaz de transformar divinamente la vida de los hombres. De allí que Pío XI recordara: Después que Dios se nos ha revelado en su unigénito Hijo, que es camino, de verdad y vida, no puede existir educación completa y perfecta si no es cristiana⁵⁴.

⁵² ZÚÑIGA, Montane, José Miguel. Op.Cit. p. 11 Unidad. Subtema 3. Pág. 5

ORTIZ LOPEZ, Jesús. Educar en la Fe. S.D. Coediciones S.A. La Educación Colombiana. Colombia, Bogotá, 1978. P. 23.

⁵³ ORTIZ LOPEZ, Jesús. Educar en la fe. S.D. Coediciones S.A. Colombia, Bogotá. 1978. Pág. 25

⁵⁴ Actas Divini Illius Magistri. Documentos Pontificios. ED. Paulinas, Colombia, Bogotá, 1964. p. 6.

- **Educación en América Latina.** El panorama general de la educación se ofrece a nuestra vista con características a la vez de drama y de reto. Al decir esto, nos anima un afán de superación y no un espíritu pesimista. Considerando la urgencia del desarrollo integral del hombre en la gran comunidad latinoamericana, los esfuerzos educativos adolecen de serias diferencias e inadecuaciones.

Existe en primer lugar el sector de los hombres marginados de la cultura, los analfabetas, y especialmente los indígenas privados a veces hasta del beneficio elemental de la instrucción que los reduce a una servidumbre inhumana. Su liberación, una responsabilidad de todos los hombres latinoamericanos. Deben ser liberados de sus prejuicios y supersticiones, de sus complejos e inhibiciones, de sus fanatismos y su sentido fatalista, de su incomprensión temerosa del mundo en que viven, de su desconfianza y de su pasividad.

La tarea de educación de estos hermanos nuestros no consiste propiamente en incorporarlos a las estructuras culturales que existen en torno a ellos, sino en capacitarlos para que ellos mismos, como autores de su propio progreso, desarrollen de una manera creativa y original un mundo cultural acorde con su propia riqueza, fruto de sus propios esfuerzos⁵⁵.

La educación formal o sistemática, se extiende cada vez más a los niños y jóvenes latinoamericanos, aunque gran número de ellos queda todavía fuera de los sistemas escolares. No debemos olvidar las diferencias que existen respecto a los sistemas educativos, entre los diversos países del continente, el contenido programático, es en general, demasiado abstracto y formalista. Los métodos didácticos están más preocupados por la transmisión de los conocimientos que por la creación entre otros valores de un espíritu crítico.

Desde el punto de vista social, los sistemas educativos están orientados al mantenimiento de las estructuras sociales y económicas imperantes. Es una educación uniforme, cuando la comunidad latinoamericana ha despertado a la riqueza de su pluralismo humano; es pasiva, cuando ha sonado la hora para nuestros pueblos de descubrir su propio ser operativo; está orientada a sostener una economía basada en el ansia de *tener mas*, cuando la juventud latinoamericana exige *ser mas*⁵⁶ mediante su dinamismo que en la mayoría de las veces no es aprovechado y su deseo de autenticidad.

“La democratización de la educación es un ideal que está todavía lejos de conseguirse en todos los niveles, sobre todo en el universitario, ya que nuestras universidades no han tomado suficiente en cuenta los problemas latinoamericanos, trasplantando con frecuencia esquemas de países desarrollados, y no han dado suficiente respuesta a los problemas propios de nuestro continente”⁵⁷, que posee características peculiares de subdesarrollo, y reclama por tanto un tratamiento adecuado. Muchas

⁵⁵ Medellín. Conclusión CELAM, 8ª. Editorial Paulinas. Colombia, Bogotá, 1974. p. 47.

⁵⁶ Medellín. Op. Cit. Pág. 48.

⁵⁷ Medellín. Op. Cit. Pág. 58. Pág. 48

universidades no han estado abiertas a la investigación ni al diálogo interdisciplinario, indispensable para el progreso de la cultura y el desarrollo integral de la sociedad.

La educación latinoamericana, es una alternativa a la situación socioeconómica que vive en la actualidad, está llamada a dar una respuesta al presente y al futuro, para nuestro continente. Sólo así será capaz de liberar a nuestros hombres de las servidumbres culturales, sociales, económicas y políticas que se oponen a nuestro desarrollo. Sin un desarrollo eficiente, condiciona la plenitud de la vida cristiana⁵⁸ que se oponen a nuestro desarrollo. Sin un desarrollo eficiente, condiciona la plenitud de la vida cristiana⁵⁹.

Puebla se cuestiona sobre la forma de educación en América Latina: “La labor educativa se desenvuelve entre nosotros en una situación de cambio social, cultural, caracterizado por la secularización de la cultura, influida por los medios masivos de comunicación y marcada por el desarrollo económico cuantitativo que, si bien ha representando algún progreso, no ha suscitado los cambios requeridos para una sociedad más justa y equilibrada.

La situación de pobreza, de miseria en gran parte de nuestros pueblos está significativamente correlacionada con los procesos educativos. Los sectores deprimidos y marginados muestran la mayor tasa de analfabetismo y deserción escolar y las menores posibilidades de obtener empleos y posibilidades de obtener una mejor calidad de vida en nuestro país y en los demás estados latinoamericanos.

La distribución de recursos fiscales suele obedecer a criterios políticos más que a la preferencia, por sectores menos favorecidos. Por ello ha surgido la iniciativa privada y las instituciones vinculadas a la Iglesia, han contribuido, a pesar de las dificultades, a aumentar la oferta educativa.

“Todo hombre, por ser persona, tiene derecho inalienable a la educación que responde al propio fin, carácter, sexo; acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias. Quienes no reciben esta educación deben ser considerados como los más pobres, por lo tanto, más necesitados de la acción educadora de la Iglesia”⁶⁰.

⁵⁸Puebla. Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. ED. Canal y asociados Ltda.. Bogotá, 1979. p.218.

⁵⁹Puebla. Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. ED. Canal y asociados Ltda.. Bogotá, 1979. p.218.

⁶⁰ Puebla, Op. Cit. Pág. 220.

El estado debería distribuir equitativamente su presupuesto con los demás servicios educativos no estatales, a fin de que los padres, que también son contribuyentes, puedan elegir libremente la educación para sus hijos.

“La Educación resultará más humanizante en la medida en que más se abra a la trascendencia, a la verdad y al sumo bien, ya que es la que ayuda al hombre en el proceso de su maduración cristiana. La sola educación no hace al hombre cristiano; sin embargo, ella lo prepara para su libre decisión en la fe”⁶¹.

La educación cristiana supera el ideal de un equilibrio simplemente humanista, pues busca la información total del hombre; naturaleza y gracia, espíritu y cuerpo, interioridad y exterioridad; individualidad y sociabilidad. La educación cristiana prepara al hombre para realizar integralmente su vocación como hijo de dios.

Esta educación implica:

- Conciencia de don de fe.
- Iniciación en el misterio de la salvación.
- Adoración a Dios “en espíritu y en verdad” (Evangelio de San Juan, 23) especialmente en la liturgia.
- Formación para vivir según el hombre nuevo “justicia y santidad” (Ef. 4, 22-24)
- Colaboración al crecimiento del cuerpo místico.
- Capacidad para dar razón de su esperanza.
- Conciencia de la propia vocación en la Iglesia.
- Colaboración a la edificación cristiana del mundo.

El Vaticano II consciente de la falta de educación y de educación en los valores cristianos, se expresa de la siguiente manera:

“Todos los hombres de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de persona, tienen derecho inalienable a una educación que responda al propio carácter, al diferente sexo, y acomodada a la cultura y a las tradiciones patrias, y al mismo tiempo, abierta a las relaciones fraternas con otros pueblos, para fomentar en la tierra la unidad verdadera y la paz”.

“Más la verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto”.

⁶¹ Puebla, Op. Cit. Pág. 219

- **Filosofía de los Valores.** “La filosofía actual ha contrapuesto el mundo del ser y el mundo del valor. Mediante esta contraposición se ha llegado a distinguir filosóficamente lo que una cosa es, de lo que vale. La tendencia filosófica que se ha preocupado por desentrañar los problemas que el valor se implican, se denomina “Filosofía de valores” y también axiología”⁶².

“El valor es un aspecto del bien. En efecto, el bien puede presentarse en la línea de la causalidad formal”, es el “orden de la especificación” y tenemos en este caso el bien como valor, O en línea de la “causalidad final” en el orden de la ejecución y tenemos entonces el bien como fin. En otros términos, el bien puede considerarse en su cualidad de bien, es decir, bajo el aspecto de la perfección, de la plenitud de ser que se posee en sí es el bien como valor.

Puede ser considerado también como la finalidad de mi actividad, como el objeto de una tendencia como la que hay que realizar o alcanzar; del mismo modo un bien es sólo valor cuando es susceptible de despertar el movimiento de la tendencia que le corresponde.

- **Valor Moral.** Los valores morales afectan al sujeto en lo que tiene de más íntimo y personal, en lo que más propiamente de él mismo; se refieren a su libertad. Libertad es la que determina el calificativo de buena o de mala de una acción, porque sin libertad no hay responsabilidad.

“Los otros órdenes de valor (útil, agradable, intelectual, etc.), sin ser despreciables, no constituyen sin embargo el valor de la persona humana como tal. Quedan en cierto modo, como algo externo al sujeto, no lo alcanzan en el núcleo de la misma persona. Aún los valores que parecen más internos, como los intelectuales y artísticos, no valorizan las acciones ni al sujeto mismo, sino a las obras realizadas por él”⁶³.

- **Juicio de nuestra conciencia sobre el valor moral.** En ocasiones, sentimos que no hemos obrado rectamente como debíamos. Muchas veces se nos presenta la ocasión de ejecutar una acción, de la cual podemos sacar provecho, pero en sí no es buena. Con una mentira podríamos quedar bien delante de los demás y nadie podría comprobar que fue falso lo que decimos; sin embargo, una acción de esta naturaleza comprende que es mala, que nos rebajaría; sería una acción indebida.

En resumen, el valor moral de la misma persona humana sólo se mide por su valor moral. Se pueden definir como valores específicamente diferentes y superiores a los demás valores, aquellos según los cuales se juzga el acto humano y el mismo hombre como bueno o malo bajo un aspecto absoluto.

⁶² Agudelo Giraldo, Guillermo. Ética profesional de la Educación. Ediciones cornostrasse. Bogotá, 1973. p. 154

⁶³ Agudelo. Op.Cit. p. 162

CARACTERÍSTICAS DEL VALOR MORAL

- Está presente en todas partes.
- Es obligatorio.
- Es universal.
- Se funda en el ser.
- No se puede reducir a otro valor.
- Supera a los otros valores⁶⁴.
- Es una norma fundamental
- Rige la conducta del hombre
- Rige los actos humanos del hombre.

Los valores morales son profundamente personales. A diferencia de las virtudes intelectuales, las virtudes morales aseguran la perfección del acto y del agente. Son pues una promoción del agente como tal, en cuanto comprometen su libertad y su responsabilidad; puede ser sabio artista, autor famoso, pero las situaciones brillantes, los dones del espíritu, la estima de los demás, etc.

Todo esto cede ante una pregunta: ¿Qué sentido humano confieren estas actividades humanas a mi existencia? Puede ser un buen autor, pero mal hombre; un gran sabio pero de carácter débil, etc.; no se trata de negar los valores implicados en el ejercicio de la actividad científica; pero pueden volverse contra el hombre si no ha saneado su corazón y su voluntad⁶⁵

- **La Educación Ética.** “Los valores éticos personales son siempre superiores a los valores de las cosas que se realizan o encarnan en las cosas⁶⁶. Así, se da un acto bueno, ético y moral, cuando una persona elige un valor positivo frente a su negativo correspondiente. Pero también, y en especial, el acto moral consiste en elegir, entre dos o más valores positivos, el que está más alto en la escala y realizarlo. Por ejemplo, arriesgar la vida antes de negar un valor religioso.

- **Inversión de Valores.** Una de las principales inversiones de valores de la sociedad actual consiste según Sèller, en poner como fines la realización de valores que sólo suelen ser medios para llevar a otros valores. Así, son valores propios, lo santo, lo bello, etc. En cambio lo útil, lo económico, suelen presentarse como valores instrumentales.

El problema ético práctico fundamental es pues el de captar y respetar la jerarquía de los valores, pues casi siempre entre dos o más valores y no es entre un valor y un desvalor. Ejemplo: La solidaridad de

⁶⁴ Agudelo. Op.Cit. p. 164

⁶⁵ Agudelo. Op.Cit. p. 165

⁶⁶ Ibid. p. 17

clase, de trabajo o de nación, etc., no debe prevalecer sobre lo justo, lo verdadero y otros valores superiores. Esto es lo que se debe tener en cuenta al orientar al educando en la práctica de las virtudes.

EDUCACIÓN DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS

- **Generosidad.** “La educación de la generosidad es la que de acuerdo con una jerarquía de valores, presta su atención a los que más lo necesitan”⁶⁷. La generosidad nunca nos debe llevar a satisfacer los caprichos de los demás, y por eso se trata de actuar prudentemente. Ya sabemos que ninguna virtud tiene sentido sin el apoyo de la prudencia. El servicio se debe efectuar mediante decisiones prudentes.

Uno de los problemas principales de los adolescentes es que no ponen límites a sus posibilidades de ser generosos. Hay que encausarlos para que actúen con prudente iniciativa personal, en favor de los demás. A veces llegan a identificar las necesidades de los demás con sus propios gustos, pero no se esfuerzan para entregar lo que realmente es valioso a las personas que más derechos tienen de recibir, o sea su familia y sus compañeros.

Para darse la generosidad hace falta saber lo que uno y auto poseerse en cierto grado. Se confunden muchas veces los conceptos darse y abandonarse. No se trata de dar cualquier cosa a cualquier persona en cualquier momento. Si no se tiene el valor de la dignidad del cuerpo, es posible que se llegue a una situación de abandono, justificándolo en términos de así se da placer a otro.

La generosidad como virtud permite a la persona transferir la posibilidad radical de amar, en unos actos de servicio. “Los motivos que tiene la persona serán diferentes pero como Dios es amor, es lógico que el motivo final tiene que ser por amor a Dios”⁶⁸.

- **Responsabilidad.** Los jóvenes hablan mucho de libertad, pero no tienen un conocimiento profundo de lo
significa responder, dar respuestas a la llamada de otro. “Ser responsable significa obedecer a la propia conciencia, a las autoridades, a Dios, sabiendo que esa obediencia no se refiere a un acto pasivo, de esclavo, sino a un acto operativo de compromiso de deber”⁶⁹, para que sea un trabajo responsable, él Alumno tiene que ser consciente de su obligación o deber de responder ante alguien.

El educador debe exigir el cumplimiento de sus deberes y sus obligaciones a sus alumnos, y mediante esta exigencia, los alumnos aprenderán a realizarse de sus tareas diarias. El trabajo en equipo les hace

⁶⁷ ISAAC, David. La educación de las Virtudes Humanas. Ediciones Un. De Navarra S.A. Pamplona, 1976. Pág. 16.

⁶⁸ ISAAC, David. Op.Cit. p. 106

⁶⁹ ISAAC, David. Op.Cit. p. 191

sentirse implicados con las exigencias del grupo que espera de ellos su aporte acordado. El líder educativo debe hacer comprender a los educandos que en todo el trayecto de la vida tendremos que aceptar decisiones ajenas, y que ser libre no es desvincularse de esta necesidad.

El líder educativo debe enseñar a sus educandos a que sean conscientes de sus acciones que realicen, a que a cada momento se deben estar tomando decisiones para que asuman las consecuencias personalmente. Ejemplo: si los niños reciben una paga semanal, pueden aprender a saber utilizar el dinero razonablemente, distribuyéndolo adecuadamente durante la semana, etc. Si se organiza una fiesta de cumpleaños, puede elegir a los compañeros que quiera invitar, de acuerdo con sus criterios.

- **EL Respeto.** El respeto para las cosas, sólo tiene sentido si nos damos cuenta de que las cosas están al servicio del hombre, y que el hombre no hace más que administrar bienes que son de Dios. Por eso, respetar la naturaleza tiene sentido si entendemos que los motivos para hacerlo son en primer lugar, que la naturaleza es de Dios, en segundo lugar, que los hombres pueden disfrutar de ella, y en tercer lugar, que usando de ella puede acercarse a Dios.

Cada persona tiene derecho a ser tratada o querida por los demás, por lo que es, es decir, por ser Hijo de Dios, y así sucesivamente, todos somos iguales. Por otra parte, cada uno cuenta con una condición y unas circunstancias peculiares; esto hará a los demás respetables de un modo diferente.

- **La sinceridad.** Ser sincero es ser honrado, es ser justo en todas las relaciones, comenzando con la relación consigo mismo. Se debe enseñar a distinguir entre realidad y fantasía, entre hechos y opiniones; entre lo importante y lo secundario; en situaciones fáciles y en las que contienen mayor carga afectiva.

Mostrar la importancia de decir las cosas tal como son, para poder percibir una orientación adecuada; se tratará de explicar lo que es prudente en el momento oportuno, la persona educada, es realmente cuestión de caridad.

“El motivo más elevado para ser sincero es reconocerse como Hijo de Dios con una finalidad específica. Hay que reconocer la miseria humana, pero también la grandeza de ser hijos de Dios”⁷⁰

- **La Lealtad.** De hecho, el ser humano tiende a vincularse a otros, por necesitar de ellos por distintos motivos. No sólo se trata de reconocer los vínculos, sino también de establecer una jerarquía entre ellos. Si en algún momento dado se encuentra que la lealtad hacia la familia no parece ser compatible con la

⁷⁰ ISAAC, David. Op.Cit. Pág. 221

lealtad a Dios, por ejemplo, se trata de aceptar que la lealtad a Dios es más importante que la lealtad a la familia. De hecho la lealtad en ambas dimensiones es compatible.

Conseguir que los educandos desarrollen otras virtudes al servicio de los demás es ayudarles a distinguir entre las personas y las instituciones, etc., conque se relacionan y los valores que estos vínculos presentan.

Ser leal a los padres no significa aprobar su conducta aunque se comporten mal, sino protegerlos y guardar su buen nombre sin murmuraciones infundadas y ayudarles a ser mejor, etc., se trata de ser sinceros, ser generosos.

Ser leal a la patria no supone ocultar los males que allí existen, respondiendo por pura emotividad ante la evocación de su nombre, sino proteger y reforzar los valores permanentes que allí se viven. Únicamente en Dios existe una congruencia exacta y perfecta entre su ser y su hacer.

“Fácilmente se ve que la única verdad, los únicos valores permanentes se encuentran en la revelación de Dios porque los valores creados por los hombres son precarios y pueden cambiarse de acuerdo con la interpretación que den los hombres a sus propias necesidades”⁷¹.

La educación así, forma el hábito de las virtudes que necesariamente conllevan a la realización de la personalidad, mediante los valores éticos y morales que básicamente la caracterizan.

Para el logro de esta meta, Bloom Benjamín en sus libros de Taxonomía, Tomos I y II, y el Ministerio de Educación Nacional, en sus programas de educación media, plantea los siguientes objetivos para la formación integral del educando:

- Que se acepte la necesidad de convivir, integrándose activa y creativamente a la comunidad.
- Que se distinga y acepte que es agente responsable de su propia formación y de desarrollo de su comunidad.
- Que adquiera y aplique el sentido y hábito de la responsabilidad, de la justicia, del orden, de la libertad, de la convivencia y el respeto a los derechos ajenos como persona y como miembro activo de una comunidad.

⁷¹ ISAAC, David. Op.Cit. pág. 221

- Que se capacite para comportarse en forma tolerable y respetuosa frente a las opiniones y formas culturales diferentes y las propias.
- Que se identifique y se acepte que el problema de la importancia de los valores, de su origen y de su impacto en la vida, es núcleo central de la problemática individual, social, histórica y cultural.
- Que se tome conciencia de que todos los seres humanos constituimos una unidad con la naturaleza y que esta conciencia se traduzca en el respeto y la cooperación creativa al equilibrio, conservación y desarrollo ecológicos.
- Que se armonice y se integre los valores de tipo vital, intelectual, ético, estético, social, religioso, político, etc., como fundamentos de la vida del individuo y de la comunidad⁷².
- Que el alumno se sensibilice ante la existencia de un criterio fenómeno o estímulo que acuda a prestar atención a lo que el educador le muestra como digno de ser tenido en cuenta.
- Que el estímulo encuentre una resonancia activa en el sujeto que el alumno se comprometa en una actividad o plan de trabajo y que vaya construyendo un sistema de valores.
- El estudiante tiene que poseer fuentes profundas de sentimiento y afecto, que se manifiesten no sólo en un descontento apasionado ante la justicia, sino también en la identificación activa y gozosa de su propia felicidad con el bien social de la comunidad⁷³.

7.6. LIDERAZGO EN LA ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EDUCACION

Organización. O`Donnell, definen la organización, como “la acción de agrupar las actividades necesarias para alcanzar ciertos objetivos, asignar a cada grupo un administrador con la autoridad

⁷² Programas de estudio para la enseñanza media. p.26

⁷³ BLOOM, Benjamín y colaboradores. Taxonomía de los objetivos de la Educación. Tomos I, y II.

D. Ateneo. Argentina. 1997. Pág. 46

necesaria para supervisarlos y coordinar tanto en sentido horizontal como vertical toda la estructura de la empresa”⁷⁴.

La organización constituye el proceso de combinar el trabajo de individuos competentes y aptos para realizarlo, de manera que las responsabilidades sean asignadas en la forma más perfecta, eficiente, sistematizada, positiva y coordinada en la aplicación de los esfuerzos disponibles.

La organización posee elementos funcionales y estructurales. Los funcionales son aquellos con los cuales tienen que lograrse los objetivos del organismo social; se subdividen en humanos y tecnológicos.

Munch y García, exponen que el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración se interrelacionan y forman un proceso integral.

Este conjunto de etapas o pasos es necesario cumplir con cierto orden para llegar a un fin específico o completar una actividad. El proceso administrativo está constituido por cinco etapas fundamentales como son: **Planeación, Organización, Ejecución o dirección, Control y Evaluación.**

- **Planeación.** Reyes, citado por Munich y García define la planeación como la fijación del curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempo y números necesarios para su realización; Oria la describe como una función administrativa continua y dinámica de seleccionar entre diversas alternativas los objetivos, políticas, procedimientos y programas de organización”⁷⁵

El propósito del planeamiento es proveer información concerniente a las condiciones que rodean un curso de acción propuesto, de suerte que el riesgo sea conocido y fijado como una probabilidad. El planeamiento es importante por su primacía y por su transitividad. Por su primacía, entre las funciones gerenciales; el planeamiento puede resultar en una decisión tal que no se requiera acción o que ésta no sea posible. Cuando esto sucede, no hay necesidad de los subsiguientes procesos de organización, dirección y control. Por su transferencia, cuando surge la necesidad de acción subsiguiente, se evidencia entonces la transitividad de la función de planeamiento; la implementación de los resultados de planeamiento tiene sus efectos en las funciones de organización, dirección y control.

⁷⁴ ⁷⁴ REYES. Administración de empresa, citado por Munich. Fundamentos de Administración 1985.

⁷⁵ REYES. Administración de empresa, citado por Munich. Fundamentos de Administración 1985.

- **LA Dirección.** LERNER Y BAKER citados por MUNICH y GARCIA, definen la dirección como “la acción de dirigir las operaciones mediante la cooperación del esfuerzo de los subordinados, para obtener altos niveles de productividad mediante la motivación y la supervisión”⁷⁶

BUCÉELE, la concibe como “la influencia interpersonal del administrador a través de la cual logra que sus subordinados obtengan los objetivos de la organización mediante la supervisión, la comunicación y la motivación”⁷⁷

En el proceso administrativo es muy importante la función de dirección, porque se refiere a problemas humanos, el elemento humano es el recurso más valioso de cualquier organismo social, por lo tanto, la dirección deberá cuidar, cultivar y respetar el elemento humano en todas sus fases o manifestaciones, ya que es la unidad de producción para incrementar su validez debe tratarse con ciertas consideraciones o requisitos (humanidad) y colocarse en las condiciones mejores para obtener su óptimo rendimiento.

Lo principal de la dirección son las relaciones humanas, por lo cual, deben aplicarse todas las técnicas relativas al elemento humano, procurando su constante mejoramiento; que se eleve el nivel de vida de las personas que hacen factible el progreso de la sociedad mediante la realización de sus objetivos. La dirección debe conocer a fondo los intereses comunes que identifiquen a su elemento humano, para comprenderlo y aplicarle la psicología adecuada, con la finalidad de obtener la máxima cooperación dentro de la planeación y organización previamente construidas.

Las características de una buena dirección son: motivación, responsabilidad individual, comunicación efectiva y poseer actitudes de líder.

Una Motivación Adecuada y Positiva, es importante tener en cuenta que en nuestro país pocas son las empresas que en forma sistemática imparten cursos de motivación, y la triste realidad es que la única posible motivación que tienen los subordinados, es una escala de sueldos preestablecidos y casi siempre en función de la productividad.

- **La Comunicación Efectiva**, es indispensable en toda organización empresarial para lograr un efectivo ambiente laboral que conduzca a mejorar y hacer el trabajo más eficiente, más productivo, y a la vez a contribuir a unas excelentes relaciones humanas.

La Responsabilidad Individual, en la cual cada docente o empleado deberá saber ante quién y de lo que es responsable.

⁷⁶ LERNER Y BAKER. Citados por MUNICH Y GARCÍA. Fundamentos de Administración. 1985

⁷⁷ Ibíd. Pág. 55

- **Control.** FAYOL, define el Control como el hecho de verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente.

Verificar que las actividades se están cumpliendo de acuerdo a los planes; lo que constituye el medio para llevar a cabo los objetivos, el control mide la eficacia y detecta las desviaciones. El control debe ser permanente, sistemático, organizado e intencionado.

- **Evaluación.** En la evaluación se comprueba el logro de los objetivos, se recolecta la información, se analiza, y al juzgar se emiten juicios de valor, se toman decisiones y se elabora el informe final. La evaluación debe ser permanente.

Gestión Administrativa en el sector educativo y en general en cualquier organización social, se determinan unos objetivos, se obtienen unos recursos, se definen unas líneas de conducta y normas de servicio, todo esto para dirigir el mantenimiento de la función institucional con el objeto de producir los bienes y servicios deseados para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.

- **La Gestión Administrativa.** Es aquella que juega un papel muy importante en las instituciones educativas, cumple con un proceso para integrar recursos y coordinar actividades especializadas e interdependientes constituyendo así el medio para el logro de los objetivos de dichas instituciones, ya que administrar una entidad educativa es administrar una empresa, que según su actividad económica o función social se diferencia de otras empresas en que pertenece al sector de servicios porque su finalidad es ante todo brindar un servicio, un apoyo, una ayuda a la comunidad educativa.

En educación, el **Taylorismo** afirma la Administración Educativa es un conjunto de operaciones, fundamentada en principios y técnicas sobre cada operación y cada proceso de trabajo debe ser realizado tanto por los estudiantes, padres de familia, docentes y docentes-directivos.

La administración positiva de **Fayol** hizo grandes aportes a la administración moderna, en educación ha sido muy aplicada, pero se ha descuidado como objeto de investigación en educación.

La institución educativa caracterizada por una administración de corte **Taylorista** ha puesto énfasis en la coordinación de los diferentes estamentos para evitar el funcionamiento desarticulado.

La buena coordinación evitará el despilfarro en la administración de los recursos y la ineficiencia laboral.

La mayoría de los docentes y personal administrativo creen que los intereses educativos específicos entre éstos y los docentes directivos o administradores son forzosamente antagónicos, sin embargo para la administración científica se parte de que los cimientos educativos son los mismos o únicos; no puede haber prosperidad para el docente directivo; en un término largo de años amenos que vaya acompañado de prosperidad para el docente y el trabajador e igualmente para el usuario del servicio educativo.

Desde el comienzo de la década del 90, en Colombia y especialmente con la nueva carta política, se abriga la esperanza como lo expresaba **Taylor** que algunos de los que simpatizan con cada uno de los fines, objetivos y procedimientos educativos, pueden ser inducidos a que modifiquen su modo de ver y concebir la administración central.

La ADMINISTRACIÓN. Se ha caracterizado por seguir los principios de la administración científica, reflejada en la organización educativa los estudios de tiempo y movimiento han sido de gran importancia para la programación de las actividades y para el mejoramiento de los procedimientos educativos en uso, cubre generalmente las etapas de diagnóstico y de análisis y formulación de nuevo métodos, especialmente se ha venido estudiando y analizando en administración curricular especialmente desde el trabajo en el aula centrado en la investigación, caracterizando el desempeño docente como el de un docente investigador, para que la organización educativa entre a definir lo que pertenece a la escuela Taylorista.

En la administración moderna los docentes directivos especialmente en forma empírica realizan ajustes en tiempos y movimientos, los cuales constituyen un instrumento básico para el incremento de la eficiencia directiva, en relación con la organización del trabajo en las escuelas y colegios, así como el control de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

La educación desde la administración pública se ha caracterizado por adolecer de trascendencia en la fundamentación metodológica; son escasos los lineamientos positivos, científicos y experimentales a seguir para lograr coherencia estructural en los procesos de dirección de las instituciones educativas.

La administración de las instituciones educativas, generalmente tiene reglas administrativas fundamentales, siguiendo como lo expresaba Henry **Fayol** el desarrollo de los elementos de la administración, la discrepancia existente entre la concepción y aplicación de principios por parte de la administración pública del estado y la dirección de las instituciones educativas es muy compleja y poco eficiente estableciéndose así un marco de necesidades sobre el cual es conveniente hacer un análisis de profundidad para determinar las alternativas y las estrategias de solución, sobre la base de investigaciones a realizar.

Si se mira con detenimiento y ojalá se realizara una investigación rigurosa sobre la administración de los bienes y de las personas dentro de una institución educativa haciendo referencia sólo a la educación oficial, se notaría que no se ha educado eficientemente en los valores humanos que son los que contribuyen al crecimiento de la comunidad educativa y de las instituciones.

En la actualidad sería conveniente analizar la importancia que tiene para las instituciones educativas, el que sus administradores, especialmente los líderes educativos, sea personas formadas en los valores humanos, administración financiera, liderazgo, Igualmente, los docentes, padres de familia y alumnos deben ser formados en los valores, administración y liderazgo, pues en la actualidad la administración educativa carece de este aspecto dejando la responsabilidad a personas con una formación deficiente en valores, administración financiera y liderazgo.

ROMERO, define a los administradores como “líderes que deben reunir especiales condiciones personales, estar preparados técnicamente para ordenar la estructura de funcionamiento en las organizaciones y académicamente capacitados para el manejo científico de los procesos institucionales y así hacer más sólida consistente **la”gestión administrativa del Líder Educativo ”**Sin embargo, esto nos conduce a pensar que una actitud de permanente observación, investigación, reflexión continua, razonamiento lógico y una búsqueda constante del bien común, deberán caracterizar la conducta del administrador, para obtener una buena dirección y predicción del comportamiento institucional.

Administrar una institución educativa constituye un conjunto de acciones y procedimientos establecidos en cada institución, con el fin de integrar y coordinar los diversos componentes del proceso educativo (proceso organizacional y administrativo); deberá garantizar la comunicación y participación de los distintos sujetos de la educación en la toma de decisiones y en la administración escolar.

En una institución Educativa, la acción administrativa de planear busca aglutinar de una forma coherente todos los procesos de la gestión, de tal manera que responda a la filosofía, a las políticas, las metas y los propósitos institucionales y comunitarios que el directivo docente pretenda liderar en dicho plantel educativo.

Dentro de los procesos organizacionales y administrativos encontramos algunos aspectos que son de suma importancia:

Las relaciones entre todos los sujetos educativos (docentes, directivos, maestros, padres de familia, administrativos) y de éstos con la comunidad. Los tipos de comunicación e información que funcionan al interior y al exterior de la institución escolar.

El nivel de participación y los procedimientos para la toma de decisiones.

La elaboración, organización, ejecución y supervisión del PEI Proyecto, Educativo, Institucional. Incluida la administración de los recursos financieros y de planta física.

El desempeño de los directivos docentes en una institución está determinado entre otros factores, por el conocimiento que ellos tengan de la administración de la educación, su concepto, necesidad e importancia.

El proceso administrativo en educación surge como respuesta al integrar el conocimiento teórico, la práctica y la investigación con las condiciones socioculturales que afectan a las instituciones educativas.

Las prácticas administrativas en educación, corresponden a las características del medio sociocultural en que se encuentre cada institución.

La creación de una institución responde a una necesidad comunitaria, donde se aprecia la transmisión cultural de una generación a otra y se promueve la integración social de los educandos.

Según Eisenstadt, citado por Romero, anota que las instituciones que integran un sistema educativo, son concebidas como organizaciones sociales, cuyas características generales, en todas las sociedades, se relacionan con los procesos de educación y los medios que la sociedad dispone para lograr sus objetivos de supervivencia cultural y de integración social de las personas.

Estas organizaciones llegan a institucionalizarse en la medida en que dan respuesta a una necesidad social permanente, como lo es la educación, regulando las actividades escolares de los individuos, con pautas y objetivos definidos, para atender así las necesidades y aspiraciones educativas de un grupo social.

Es por ello que el campo de acción de las instituciones escolares se extiende más allá de las relaciones familiares y de parentesco. Se ocupa de la socialización de las personas y de la transmisión de la realidad social.

Romero, define las relaciones entre las instituciones educativas y el contexto sociocultural como un "movimiento cíclico que no actúa en una sola dirección".

Las instituciones educativas deben optar por un compromiso responsable de progreso, evolución e intercambio permanente en relación con los diferentes sectores sociales.

Si las condiciones del medio social cambian, las instituciones escolares deben también cambiar, modificar las formas, la tecnología y los medios de operación para responder acertadamente a los objetivos establecidos y a los que puedan surgir de las nuevas situaciones.

Por lo tanto, la institución educativa depende del sistema sociocultural, en donde se encuentran las fuentes de sus recursos y los resultados representados en aportes tanto humanos, como de bienes culturales.

LAS RELACIONES HUMANAS EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Según Nidia Arenas Hurtado 1998. Pág. 312, “la función administrativa, en su aspecto de ejecución se basa en las relaciones humanas y está íntimamente ligado a ella. Por relaciones humanas se entiende la integración del elemento humano para el máximo aprovechamiento de sus capacidades, mediante la satisfacción de necesidades y el mantenimiento de relaciones satisfactorias entre todo el personal.

Burleigh B. Gardener y David G. Moore, en su libro: *Relaciones Humanas en la Empresa*, la define así: “...una teoría científica de la organización científica de la organización de la empresa que no sólo sea eficaz desde el punto de vista técnico y económico, sino al mismo tiempo satisfactorio para los individuos y los grupos que la forman”⁷⁸ Otro autor, amplía el criterio anterior, al decir qué corresponden las relaciones humanas, y qué se busca a través de ellas: “...Las relaciones humanas comprenden todas las formas del comportamiento y conexiones de los hombres en o fuera del trabajo”.

Wilburg Jiménez Castro, en su libro *Introducción al estudio de la teoría administrativa*, dice que: “...El objetivo de las Relaciones Humanas es dar al trabajador un sentido de utilidad y de importancia que lo haga participar activa y lealmente en el trabajo, y lograr que se sienta orgulloso de lo que hace; todo ello a través de trato digno y considerado”⁷⁹

La importancia de las Relaciones Humanas la han subrayado teóricos importantes de la administración y por lo tanto todo Rector o Director no solamente debe tener conocimiento de esta área, sino que también ha de poder ayudar a sus docentes a fin de que desarrollen sus habilidades en este campo.

IMPORTANCIA DEL ELEMENTO HUMANO EN LA EMPRESA EDUCATIVA

Toda empresa depende de seres humanos; es muy difícil concebir una en que no participen personas. Tarde o temprano, toda relación, problema o decisión involucra al elemento humano que constituye toda organización.

⁷⁸ *Ibíd.*, Página 78

⁷⁹ JIMÉNEZ CASTRO, Wilburg. *Introducción al estudio de la teoría administrativa*. ED. Limusa Quinta Reimpresión. México 1996

Las funciones administrativas fundamentales sólo pueden realizarse por medio de personas: la planeación, la organización, la ejecución y el control no pueden existir sin ellas. La importancia del elemento humano puede expresarse así: todo gerente de personal, y todo en administración gira alrededor e involucra al elemento humano. Otro enunciado que se escucha con frecuencia y que acentúa la importancia del elemento humano dice que el buen éxito de toda administración depende en gran parte de:

- Conseguir personas competentes, Eficientes
- Delegarles responsabilidad
- Decirles lo que se tiene que hacer
- Explicarles como deben hacerlo
- Estimularlos confiando en sus aptitudes para lograr el éxito

Para desarrollar la habilidad de fomentar buenas relaciones humanas se puede tener en cuenta los siguientes aspectos:

Hacer que las Personas se Sientan Importantes. El reconocimiento de la persona, de la posición que ocupa, de sus éxitos estimula a la gente. A las personas les gusta que se les pida opiniones, dar consejos y ser tenidos en cuenta por personas notables dentro de su grupo social.

Reconocer las Diferencias Individuales. Se supone erróneamente, que las mismas metas, deseos e intereses estimulan en igual forma a los integrantes de un grupo. Es indispensable comprender las características del individuo, sus aspiraciones y tratarlo en consecuencia.

Ser un Buen Oyente. Se puede obtener mayor comprensión y más información útil escuchando y dando la impresión de que lo hacemos con interés y hermandad. Muchas fallas contra las buenas relaciones se pueden detectar cuando se escucha con atención y paciencia.

Evitar Discusiones. El discutir no resuelve las diferencias. “Ganar una discusión” es un concepto vago; Generalmente nadie gana y es, en cambio, mucho lo que se pierde.

Conocer los Sentimientos Profundos de los Demás. Todos somos sentimentales de intereses, experiencias y emociones personales que se originan en nuestra vida íntima. Estos sentimientos deben aprovecharse para crear buenas relaciones, no para destruirlas.

Emplear Preguntas para Persuadir. Esta es una técnica vieja pero eficaz y ara muy buenos resultados. El sistema de preguntar da oportunidad de oír lo que saben los demás y hacer que aprecien y se beneficien de sus conocimientos.

Abstenerse de Dominar. Las personas se resienten mucho cuando se sienten dominadas. Casi a todos les gusta hacer lo que les place, aunque admiten que son necesarias ciertas restricciones que aceptan y respetarán si se les explica él por qué de esas normas. En cambio usar la imposición y el temor para lograr que una persona se esfuerce y rinda lo mejor que pueda es contraproducente; de hecho lo que resulta es el resentimiento y la indisposición que determina una baja eficiencia

Reconocer que la Mayoría de las Personas son Ambiciosas. Un ser humano quiere su parte de bienestar y comodidad que cree que le corresponde; aspira a alcanzar lo que está dentro de sus capacidades y de los límites que impone un trato equitativo para todos. Algunas veces hay dificultad en comprender completamente esta situación.

La solución está en ser recto y justo en tomarse el tiempo necesario para explicar, para contestar preguntas y para mostrar que la acción o medida adoptada está justificada porque se basa en los hechos de casos particulares.

VENTAJA DE LAS RELACIONES HUMANAS

Nidia arenas Hurtado.1998. Pág. 314, afirma que las ventajas que se obtienen de las buenas relaciones humanas son grandes y numerosas. Todo directivo debe reconocer que su aplicación es parte integral y necesaria en la ejecución de su trabajo. Aplicar las buenas relaciones humanas implica pagar por ello un precio en tiempo y esfuerzo, pero éste es casi insignificante comparado con lo que cuesta utilizarlas en forma inadecuada. Las ventajas más importantes de las buenas relaciones humanas incluyen:

Acentuar la Acción Preventiva en Lugar de la Acción Curativa. La promoción de las buenas relaciones humanas ayuda a prevenir el mal entendimiento y las fricciones entre el personal que trabaja en grupo. Se reducen los problemas y circunstancias difíciles, tanto en número como en intensidad, simplificando así el trabajo del jefe.

Contribuir a Mejorar el Personal. Si una parte importante del trabajo administrativo consiste en mejorar el personal, entonces las Relaciones Humanas son ventajosas para un dirigente. Su debida aplicación ayuda, proporcionando una base de entendimiento y cooperación en los subordinados para hacer posible el mejor aprovechamiento de las actitudes de cada cual, al efectuar una realización que le interese y estimule.

Poner en Relieve lo que Significa un Trato Ecuánime Personal. Las relaciones humanas incluyen una apreciación general y completa de las aspiraciones, reacciones y demás características individuales y colectivas. Con la aplicación de estos conocimientos una persona adquiere confianza en sí misma al tratar con los demás.

LA COMUNICACIÓN EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO

Nidia arenas Hurtado.1998. Pág. 315, señala que todos los administradores educativos deben darle al aspecto comunicacional la importancia que se merece ya que para el logro de los objetivos se requiere un adecuado sistema de comunicación.

La comunicación no es un fin, sino un medio que tiende a modificar el comportamiento de un individuo o de un grupo de individuos, con el fin de permitir la realización o logro de los objetivos trazados por los diversos directivos docentes.

Sobre el sistema de comunicaciones se apoya la parte estructural, operativa y normativa de la institución. El organigrama del plantel representa la estructura formal y la parte estática de la organización; a ésta le da vida el sistema de comunicaciones que rige.

Por lo tanto, la comunicación representa la línea dinámica, centralista o descentralista, según sean sus sistemas de comunicación. Así mismo dependiendo de estos, los flujos administrativos serán lentos o rápidos y el desarrollo de los procesos también estará determinado por el sistema de comunicación que rija.

La comunicación, dentro de la importancia que tiene para la organización total, puede adoptar diversos aspectos formales, tener un contenido diverso y se puede dirigir a un estamento determinado. En todos ellos se puede utilizar la palabra, la figura o la acción para comunicar.

La comunicación administrativa se puede dividir en:

- La adecuación de la estructura jerárquica
- El contenido
- El canal
- La dirección.

Formal: Es impuesta, rígida, lenta, poco creativa. Se desenvuelve a través de las líneas definidas en la carta organizativa u organigrama del establecimiento. Es de carácter permanente. Tiene por objeto lograr la coordinación, la eficiencia de todas las actividades. Ejemplo: cartas, notas, órdenes, etc.

Informal: Es aquella creada y modificada continuamente por todo el personal de la institución. Se explica por la necesidad de contactos humanos entre los miembros y resulta de los intereses de trabajo, de la simpatía o del principio de atracción social. Ejemplo: el rumor. La combinación de la comunicación formal e informal tienden a modelar la actitud del personal frente al establecimiento.

Según el contenido la Comunicación se divide en:

Necesarias al trabajo: Son aquellas que corresponden al qué, cómo, donde, para qué, por qué, se deben hacer las cosas. Ejemplo: Ordenes, consultas, informes, instrucciones sobre las tareas, seguridad en el trabajo.

Independientes al trabajo: Cuentan con el respaldo de la institución. No son indispensables para la ejecución de las labores; pero son importantes para la marcha del plantel. Ejemplo: folletos internos, periódicos del establecimiento, actividades recreativas, etc.

Informativa: Divulga hecho de interés, crea vínculos de unión, son colectivos, Ejemplo: Periódicos y Boletines, etc.

Instructiva: Modifica actitudes u opiniones. Promueven servicios y actividades del plantel. Ejemplo: innovaciones, medidas de seguridad, etc.

Según el canal se divide en:

Oral: Facilita la comunicación de doble vía. Se pueden intercambiar ideas y permite la comprobación de la recepción exacta del sentido del mensaje. Puede ser falta de formalidad, originar rumores y de fácil elusión de responsabilidades. Ejemplo: reuniones de trabajo, entrevistas, teléfonos, rumores, actas, consultas.

Escrita: La máxima tendencia es que la comunicación sea escrita. Es la más rígida, lenta, no se sabe hasta que grado se comprende el mensaje. Puede ser controlable mediante un archivo central. Entre los medios escrito más comunes pueden encontrarse el memorando o notas, razoneros, informes, reporteros, actas, etc.

Según la dirección en:

- **Ascendente:** De abajo hacia arriba, a través de los canales instituidos para este tipo de comunicación. Siempre debe ser de doble vía. Mediante ella se obtienen información, se fomenta la participación y el

organizacionales y Administración. Editorial MC Graw -Hill. Colombia, Bogotá. 1994. P. 127.

Ibíd. P. 48

Ibíd. P. 91

En cuanto a los valores técnicos, se deben utilizar los conocimientos más recientes y las tecnológicas más modernas que propicien un óptimo mejoramiento en el trabajo con respecto al área administrativa de la institución, así como también, utilizar programas o paquetes didácticos por computador, para facilitar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes en lo que concierne al área académica de las diferentes asignaturas. Propiciar la investigación de todas las materias, para contribuir al logro de sus objetivos.

La escuela Colombiana a tomado de la escuela clásica el cuerpo de principios, postulados, técnicas y teorías administrativas, aplicando y experimentando a partir de las pocas investigaciones, observaciones

y modelos propuestos por el ingeniero industrial americano Frederick W. Taylor y el ingeniero de minas francés Henry Fayol.

Gracias a los aportes de éstos autores, la Administración Educativa se ha considerado como objeto de trabajo y no de estudio científico, en educación el Taylorismo afirma la Administración Educativa es un conjunto de operaciones, fundamentada en principios y técnicas sobre cada operación y cada proceso de trabajo debe ser realizado tanto por los estudiantes, padres de familia, docentes y docentes-directivos.

La administración positiva de Fayol hizo grandes aportes a la administración moderna, en educación ha sido muy aplicada, pero se ha descuidado como objeto de investigación en educación.

En educación ha sido poco relevante considerar el trabajo de Roberto Owen, quien enseñó como introduciendo reformas en las relaciones estudiante-profesor-directivo; patrón administración central, Gobierno-Educador, se puede generar mejores condiciones de calidad de vida, por ejemplo:

- Aumento de destrezas
- Reducción del tiempo para efectuar cada trabajo.
- Utilización de nueva maquinaria inventada por los trabajadores

La institución educativa caracterizada por una administración de corte Taylorista no ha puesto énfasis en la coordinación de los diferentes estamentos para evitar el funcionamiento desarticulado. La buena coordinación evitará el despilfarro en la administración de los recursos y la ineficiencia laboral.

Para su época Taylor pensó que era necesario cambiar la mentalidad de la gente y que la educación era la base, aspecto que al borde del siglo XXI es totalmente relevante. El aumento de la eficiencia tiene que redundar en beneficio de los docentes, directivos docentes, estudiantes y comunidad educativa en general.

La mayoría de los docentes y personal administrativo creen que los intereses educativos específicos entre éstos y los docentes directivos o administradores son forzosamente antagónicos, sin embargo para la administración científica se parte de que los cimientos educativos son los mismos o únicos; no puede haber prosperidad para el docente directivo; en un término largo de años amenos que vaya acompañado de prosperidad para el docente y el trabajador e igualmente para el usuario del servicio educativo.

Desde el comienzo de la década del 90, en Colombia y especialmente con la nueva carta política, se abraza la esperanza como lo expresaba Taylor que algunos de los que simpatizan con cada uno de los

finés, objetivos y procedimientos educativos, pueden ser inducidos a que modifiquen su modo de ver y concebir la administración central.

La Administración Educativa se ha caracterizado por seguir los principios de la administración científica, reflejada en la organización educativa los estudios de tiempo y movimiento han sido de gran importancia para la programación de las actividades y para el mejoramiento de los procedimientos educativos en uso, cubre generalmente las etapas de diagnóstico y de análisis y formulación de nuevo métodos, especialmente se ha venido estudiando y analizando en administración curricular especialmente desde el trabajo en el aula centrado en la investigación, caracterizando el desempeño docente como el de un docente investigador, para que la organización educativa entre a definir lo que pertenece a la escuela Taylorista.

En la administración moderna los docentes directivos especialmente en forma empírica realizan ajustes en tiempos y movimientos, los cuales constituyen un instrumento básico para el incremento de la eficiencia directiva, en relación con la organización del trabajo en las escuelas y colegios, así como el control de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.

La educación desde la administración pública se ha caracterizado por adolecer de trascendencia en la fundamentación metodológica; son escasos los lineamientos positivos, científicos y experimentales a seguir para lograr coherencia estructural en los procesos de dirección de las instituciones educativas.

La administración de las instituciones educativas, generalmente tiene reglas administrativas fundamentales, siguiendo como lo expresaba Henry Fayol el desarrollo de los elementos de la administración, la discrepancia existente entre la concepción y aplicación de principios por parte de la administración pública del estado y la dirección de las instituciones educativas es muy compleja y poco eficiente estableciéndose así un marco de necesidades sobre el cual es conveniente hacer un análisis de profundidad para determinar las alternativas y las estrategias de solución, sobre la base de investigaciones a realizar.

La mala o buena administración de la educación en las escuelas, colegios, y universidades es el fiel reflejo de la administración del Estado, no hay doctrina administrativa para la industria, para la empresa, para los servicios y una doctrina administrativa para el Estado. Los principios administrativos son aplicables a todas las empresas cualesquiera que fuese su naturaleza, objetivos y magnitud.

La escuela colombiana como ente administrativo, no ha trabajado en forma eficiente con base en las diferentes operaciones que debe realizar: técnicas, financiera, seguridad, contabilidad, administrativas; generalmente se ha tenido un temor muy grande por concebir a la escuela como una empresa educativa,

empresa en la cual las operaciones o funciones esenciales existen por pequeña o grande que sea la institución.

Si se mira con detenimiento y ojalá se realizara una investigación rigurosa sobre la administración de los bienes y de las personas dentro de una institución educativa haciendo referencia sólo a la educación oficial, se notaría que no se ha educado eficientemente en los valores éticos y humanos que son los que contribuyen al crecimiento de la comunidad educativa y de las instituciones.

En la actualidad sería conveniente analizar la importancia que tiene para las instituciones educativas, el que sus administradores, especialmente los líderes educativos, sea personas formadas en los valores humanos, administración financiera, liderazgo, igualmente, los docentes, padres de familia y alumnos deben ser formados en los valores, administración y liderazgo, pues en la actualidad la administración educativa carece de este aspecto dejando la responsabilidad a personas con una formación deficiente en valores, administración financiera.

Nidia Arenas Hurtado 1998. Pág. 312, "a función administrativa, en su aspecto de ejecución se basa en las relaciones humanas y está íntimamente ligado a ella. Por relaciones humanas se entiende la integración del elemento humano para el máximo aprovechamiento de sus capacidades, mediante la satisfacción de necesidades y el mantenimiento de relaciones satisfactorias entre los miembros que integran la Empresa Educativa.

Burleigh B. Gardener y David G. Moore, en su libro: *Relaciones Humanas en la Empresa*, la define así: "...una teoría científica de la organización científica de la organización de la empresa que no sólo sea eficaz desde el punto de vista técnico y económico, sino al mismo tiempo satisfactorio para los individuos y los grupos que la forman" Otro autor, amplía el criterio anterior, al decir que corresponden las relaciones humanas, y qué se busca a través de ellas: "...Las relaciones humanas comprenden todas las formas del comportamiento y conexiones de los hombres en o fuera del trabajo".

Wilburg Jiménez Castro, en su libro *Introducción al estudio de la teoría administrativa*, dice que: "...El objetivo de las Relaciones Humanas es dar al trabajador un sentido de utilidad y de importancia que lo haga participar activa y lealmente en el trabajo, y lograr que se sienta orgulloso de lo que hace; todo ello a través de trato digno y considerado"⁸⁰

⁸⁰ JIMÉNEZ CASTRO, Wilburg. *Introducción al estudio de la teoría administrativa*. ED. Limaza Quinta Reimpresión. México 1996

La importancia de las Relaciones Humanas la han subrayado importantes teorías de la administración y por lo tanto todo líder educativo y directivo docente no solamente debe tener conocimiento de esta área, sino que también debe ayudar a sus docentes a fin de que desarrollen sus habilidades en este campo.

Toda empresa depende de seres humanos; es muy difícil concebir una en que no participen personas. Tarde o temprano, toda relación, problema o decisión involucra al elemento humano que constituye toda organización educativa.

Las funciones administrativas fundamentales sólo pueden realizarse por medio de personas: la planeación, la organización, la ejecución y el control no pueden existir sin ellas. La importancia del elemento humano puede expresarse así: todo gerente de personal, y todo líder en la administración gira alrededor e involucra al elemento humano. Otro enunciado que se escucha con frecuencia y que acentúa la importancia del elemento humano dice que el buen éxito de toda administración depende en gran parte de:

- Conseguir personas competentes
- Darles responsabilidad
- Decirles lo que se trata de hacer
- Explicarles como hacerlo, y
- Estimularlos confiando en sus aptitudes para lograr el éxito.

¿ Cómo Lograr Buenas Relaciones Humanas en el Proceso Educativo?

Para desarrollar la habilidad de fomentar buenas relaciones humanas se puede tener en cuenta los siguientes aspectos:

- **Hacer que las Personas se Sientan Importantes.** El reconocimiento de la persona, de la posición que ocupa, de sus éxitos estimula a la gente. A las personas les gusta que se les pida opiniones, que se les dé participación en todas las decisiones que se tomen dentro de la empresa, se les dé consejos y que se les tenga en cuenta por personas notables dentro de su grupo social.

- **Reconocer las Diferencias Individuales.** Se supone erróneamente, que las mismas metas, deseos e intereses estimulan en igual forma a los integrantes de un grupo. Es indispensable comprender las características del individuo, sus aspiraciones y tratarlo con consideración.

- **Ser un Buen Oyente.** Se puede obtener mayor comprensión y más información útil escuchando y dando la impresión de que lo hacemos con interés y hermandad. Muchas fallas contra las buenas relaciones se pueden detectar cuando se escucha con atención y paciencia.

- **Evitar Discusiones.** El discutir no resuelve las diferencias. “Ganar una discusión” es un concepto vago; Generalmente nadie gana y es, en cambio, mucho lo que se pierde.

- **Conocer los Sentimientos Profundos de los Demás.** Todos somos sentimentales de intereses, experiencias y emociones personales que se originan en nuestra vida íntima. Estos sentimientos deben aprovecharse para crear buenas relaciones, no para destruirlas.

- **Emplear Preguntas para Persuadir.** Esta es una técnica vieja pero eficaz y dará muy buenos resultados. El sistema de preguntar da oportunidad de oír lo que saben los demás y hacer que aprecien y se beneficien de sus conocimientos.

- **Abstenerse de Dominar.** Las personas se resienten mucho cuando se sienten dominadas. Casi a todos les gusta hacer lo que les place, aunque admiten que son necesarias ciertas restricciones que aceptan y respetarán si se les explica él por qué de esas normas. En cambio usar la imposición y el temor para lograr que una persona se esfuerce y rinda lo mejor que pueda es contraproducente; de hecho lo que resulta es el resentimiento y la indisposición que determina una baja eficiencia

- **Reconocer que la Mayoría de las Personas son Ambiciosas.** Un ser humano quiere su parte de bienestar y comodidad que cree que le corresponde; aspira a alcanzar lo que está dentro de sus capacidades y de los límites que impone un trato equitativo para todos. Algunas veces hay dificultad en comprender completamente esta situación.

La solución está en ser recto y justo en tomarse el tiempo necesario para explicar, para contestar preguntas y para mostrar que la acción o medida adoptada está justificada porque se basa en los hechos de casos particulares.

7.7. FORMACIÓN DE VALORES A TRAVÉS DE LA TECNOLOGÍA

Según TOFLER ASIMOV, FORESTER BEER, GATES, Guillermo Villaseñor Sánchez, señalan que la Tecnología educativa es un proceso de diseño, desarrollo y aplicación y evaluación de sistemas, métodos, técnicas, medios para mejorar el aprendizaje del hombre. Consideran la tecnología como una aplicación de la ciencia a la práctica, a los conocimientos organizados concreta el diseño de cursos de acción controlados para producir aprendizajes.

Guillermo Villaseñor Sánchez, 1996 señala que "la tecnología moderna comprende aquellos medios al servicio de la educación para mejorar los procesos educativos de comunicación, información que surge de la unión de los avances propiciados por el desarrollo de la tecnología y que están modificando los procesos técnicos básicos de la comunicación", por ejemplo:

Los medios de comunicación, los computadores, los equipos electrónicos que son los que contribuyen a la innovación tecnológica que ha hecho posible la evolución de la comunicación.

Las telecomunicaciones, que han rebasado los sistemas de transmisión por ondas hertziana o cable convencional aprovechando nuevas longitudes de onda que potencian la comunicación vía satélite, restablecen sistemas de extraordinaria rapidez y avanzan cada día mas la comunicación a todos los lugares del mundo".

- **Tecnología:** es la aplicación de conocimientos a la producción para incrementar la eficiencia de la fuerza laboral porque la maquinaria moderna y los métodos que se utilizan ahorran tiempo y dinero y así mismo incrementan el rendimiento de la producción, a fin de alcanzar nuevas técnicas y métodos para incrementar el promedio de vida del hombre y el de su bienestar. Por ello es necesario modernizar y actualizar nuestros conocimientos en el campo educativo para ejercer nuestra profesión educativa con mayor eficacia y rendimiento en el campo tecnológico.

Las claves fundamentales de la nueva tecnología son: la función de sistemas diversos de transmisión y conservación de la imagen y el sonido, el avance de las telecomunicaciones desde la transmisión hacia el aprovechamiento de la información.

VILLASEÑOR SÁNCHEZ, GUILLERMO. La Tecnología en el Proceso de Aprendizaje. Editorial Trillas. Prl. Edición. México. 1998. P. 13-19.

Por consiguiente se comprende que la tecnología moderna son instrumentos que permiten potenciar las posibilidades comunicativas de los medios, desde los sistemas tradicionales y convencionales, de donde se origina las nuevas tecnologías.

Los medios desempeñan un papel importante en la educación, ya que conllevan a prestar cada vez más atención a la selección, elaboración y evaluación de los recursos tecnológicos existentes, para reflexionar sobre su adecuación a los objetivos que la empresa educativa persigue de acuerdo a las características de los estudiantes y a los objetivos del proyecto educativo institucional.

Los medios de comunicación están generalmente relacionados con los procesos educativos de comunicación, la utilización de materiales didácticos para el desarrollo de la enseñanza aprendizaje, ya

que unos procesos comunicativos exigen la presencia de la información que se va a transmitir y un entorno físico que permite la transmisión de la comunicación.

- **Recursos.** Son los medios personales, materiales, procedimientos, instrumentos que intervienen en el proceso de Según MCLÉ, señala que los “ recursos didácticos tienen una mediación entre la realidad y el conocimiento de dicha realidad del sujeto, según como sea la realidad y la naturaleza del aprendizaje que se persigue, ya que los resultados se logran con el uso de los recursos didácticos dependiendo de la metodología que se utilice.”¹

- **Recursos Materiales.** Se comprende que es un medio educativo que sirve de instrumento u objeto, mediante la manipulación, observación, o lectura que ofrece oportunidades de aprendizaje para el desarrollo de conocimiento, ya que sirven para estimular el proceso de enseñanza aprendizaje.

Guillermo Villaseñor, 1998, señala que la “nueva tecnología comprende todos aquellos medios al servicio y mejoramiento de los procesos educativos, tanto el de comunicación como el de información que surgen del avance y desarrollo de la tecnología y que están modificando continuamente los procesos técnicos básicos de la comunicación”, por ejemplo el empleo de la televisión por cable que hace posible la comunicación con el mundo.

VILLASEÑOR SÁNCHEZ, Guillermo. La Tecnología en el Proceso de Enseñanza- Aprendizaje. Editorial Trillas. Primera Edición. México. 1998. P. 25.

LA INNOVACIÓN PARA MEJORAR LOS PROCESOS EDUCATIVOS

Según Villaseñor Sánchez, 1996, indica que” la innovación es un proceso dinámico y complejo que tiene lugar en el tiempo y que surge la mayoría de veces por la confrontación entre la realidad que se tiene y la que se desea conseguir teniendo en cuenta las situaciones problemáticas y la necesidad de resolverlas”, y para ello se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

La innovación tecnológica tiene carácter universal y humano, ya que la innovación se da en menor o mayor intensidad, en todos los campos de cultura para mejorar los procesos educativos. El progreso de una empresa educativa depende fundamentalmente de las ideas innovadoras para lograr su productividad y competitividad en el mercado laboral y educativo.

Un proyecto innovador no es otra cosa que la propuesta y el desarrollo de un plan de actividades para cambiar y mejorar los procesos educativos. Cualquier aspecto es susceptible de innovación, pero ésta innovación requiere tener en cuenta el contexto de la realidad previa que vive el estudiante.

La realidad del mundo actual crea un clima de reforma, crea condiciones y compromiso de cambio, pero, estos cambios no son efectivos sin la formación y perfeccionamiento de los agentes de cambio.

“La innovación como perspectiva insiste en el factor temporal”, ya que todo aprendizaje y todo cambio requiere tiempo de asimilación y de adaptación de conocimientos. La innovación no debe ignorar el pasado ni despreocuparse del presente, sino que se debe revisar el pasado y utilizar el presente para construir el futuro. Una innovación es un proyecto de vida que mira siempre hacia adelante.

¿ Que es el desarrollo Tecnológico?

Es un proceso de creación de programas nuevos que incluye los contenidos, estrategias de uso y la documentación de programas.

- **INFORMATICA.** Guillermo Sánchez, 1998, señala que es una palabra que proviene de la contracción de dos palabras: información automática, que comprende todo lo relativo al procesamiento de la información con ordenadores”. Es un término que recoge todo lo relacionado con la representación, la transmisión y procesamiento de información mediante medios automáticos.

La informática se considera entonces como una disciplina científica, como una tecnología aplicada a los procesos educativos. “Con el avance y la progresiva sofisticación del computo, las tareas involucran habilidades de informática, como el manejo y uso de programas y el lenguaje claro accesible a la de diseñar la mecánica de interacción y uso del programa”.

Es por ello que las empresas educativas empezaron a diferenciar y a distinguir las tareas y a adoptar el término “ desarrollo”, en el que deben participar diferentes estamentos de una comunidad educativa con las distintas áreas de la responsabilidad, y a emplear él termino “ programación” “ codificación” para describir la tarea de los programadores y por eso el desarrollo es un proceso complejo, es una necesidad interdisciplinaria del hombre.

- **Multimedia.** Guillermo Villaseñor, señala que es un “sistema aplicado a la nueva tecnología moderna de los computadores que permite combinar sonido, escuchar música, hacer presentaciones, exposiciones, ver videos, hacer diapositivas, ver videotexto, y hacer programas de animación”.

Según Guillermo Villaseñor, señala que el “ material multimedia son aquellos recursos que estimulan el proceso de enseñanza-aprendizaje”. Es decir, son las herramientas y elementos que utiliza el profesor, los alumnos para el desarrollo del aprendizaje, por ejemplo: los computadores, material de laboratorio, Proyector, diapositivas, videos, películas, Fanelógrafo, proyectores de cinta de videos, videodiscos,

proyector de cuerpo opaco, vídeo proyectores, carteleros, Cassettes, grabadoras, Betamax, equipo de sonido, etc. , que facilitan la comunicación e interacción entre profesor-alumnos para el desarrollo del conocimiento, de la creatividad, la ciencia y la tecnología.

VILLASEÑOR SÁNCHEZ, Guillermo. La Tecnología En el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Editorial Trillas. Primera Edición.

México. 1998. Páginas: 89.

Ibíd. P. 86

Ibíd. P. 87.

ALIANZA ESTRATEGICA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

Según WELCH, señala que " la alianza estratégica es comprender donde estamos hoy y dónde nos gustaría estar en el futuro para competir con eficiencia en el mercado laboral", pero para ello es necesario aceptar y estar al día con los cambios que salen al mercado para lograr la eficacia y éxito de la empresa.

ELCH de la General Eléctrica, señala que para "establecer alianza estratégica con otras instituciones se debe elaborar un proyecto en el que se defina una planeación y organización en forma detallada de las actividades que se deben desarrollar, con el fin de establecer los acuerdos en forma equitativa ", a fin conseguir los recursos que se necesitan, el manejo y distribución de los recursos para el desarrollo de los programas, cobertura y expectativas de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.

En este momento de apertura económica, de competitividad, de rentabilidad, de la necesidad de abrir puertas al mercado educativo y es necesario lograr contactos con otras instituciones educativas, para establecer relaciones públicas, sociales, y aprovechar las múltiples asesorías profesionales que se presentan hoy en día para mejorar los procesos educativos, para liderar áreas, ya que es importante para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje.

CASTILLO ANZOLA, Iván. Teoría de la Organización. Editorial Solórzano. Colombia, Bogotá. 1996. P. 23.

7.8. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA DESDE LOS SISTEMAS SOCIALES

Según los postulados de Chester Barnard, Herbert Simón, Igor Ansoff, Richard CYERT, Jamies March, entre otros autores, afirman que un sistema es un conjunto de partes interdependientes, establecidas en función de lograr un objetivo.

- **Partes del Sistema.** Los autores indican que "toda parte de un sistema posee una propiedades internas que resultan de la naturaleza de la parte", es decir, de una configuración interna y externa, que están en función del lugar que ocupa cada parte en el sistema. Si la estructura interna de las partes es más compleja que la estructura externa del sistema, las propiedades de las partes están mas condicionadas por su naturaleza que por la configuración del sistema. Cuando la complejidad de un

sistema aumenta, las propiedades que lo caracterizan dependen mucho más de su estructura y menos de la naturaleza de sus partes.

Según el postulado de los anteriores autores consideran que si” los sistemas pertenecen a varios dominios del saber y ellos tienen la misma estructura, será posible expresar esta estructura en un lenguaje universal, común, susceptible de ser traducido en una tecnología particular”

Por consiguiente se comprende que la organización administrativa es un sistema económico y social, en el cual el capital, el trabajo y la dirección interactúan entre sí en el ámbito interno y externo con el medio ambiente, a fin de lograr los objetivos propuestos por la empresa.

“El capital está representado por el dinero, los bienes físicos, financieros y la infraestructura de la organización”.

Ibid. P. 39

Ibid. P. 41

Ibid. P. 50

- **Selznick y Simón**, señalan que las tareas más importantes de la dirección son las siguientes:

- La definición de la misión institucional
- La personalización de los objetivos
- La defensa de la integridad institucional mediante la normalización de los conflictos internos.

Temas Clásicos:

- Unidad de Mando.
- Límite de Control
- Centralización- descentralización
- Comunicaciones
- Toma de decisiones

- **Unidad de mando.** Simón lo define como la línea de autoridad con autonomía y capacidad para tomar decisiones y ejercer la dirección.

- **Límite de Control.** Debe existir un número limitado de colaboradores que reciben órdenes del jefe superior.

- **Centralización-descentralización.** Selznick y Simón consideran que la toma de decisiones centralizada contribuye a la coordinación, la responsabilidad y a la competencia. Barnard, considera que la comunicación es un elemento fundamental para la organización administrativa de una empresa y recomienda la aplicación de las siguientes reglas:

- La línea de comunicación de ser lo mas corto posible.
- El canal debe ser utilizado en toda su extensión.
- Toda información debe ser verificada.
- Toma de decisiones.

Iván Anzola Castillo 1996, indica que principal mérito de la Teoría de los sistemas ha sido el de favorecer una toma de conciencia formal de la interacción entre las partes de un sistema y tienen por objeto el estudio de la interconexión, de la compatibilidad, del efecto de una parte sobre otra, de los objetivos del conjunto de relaciones entre sistemas y usuarios.

De otra parte la empresa como un sistema que estudia la interconexión entre la contabilidad, la producción, el mercadeo, las finanzas, las relaciones humanas, la economía de la empresa como aspectos integrados a un solo sistema.

La organización administrativa nos plantea la problemática y complejidad de la organización moderna, dado que la gestión administrativa de las empresas educativas, ya que requiere cada vez más un análisis profundo por las siguientes razones:

- Tener una competencia mas activa en el crecimiento del mercado laboral.
- Tener una aparente simplificación, mediante el cual la tecnología hace la vida al hombre más compleja.
- La aparición de nuevos metodos, técnicas administrativas, donde las máquinas y los computadores aumentan la necesidad de documentación.

Para administrar una empresa educativa es necesario planificar, dirigir, controlar la parte humana, material y financiera, o sea organizar el proceso educativo mediante el cual se logre coordinar el trabajo entre los diversos estamentos o grupos educativos de acuerdo a los recursos y elementos necesarios

para desarrollar eficazmente las actividades que le corresponda a cada uno, por ejemplo, se podría organizar la empresa de la siguiente manera:

Seleccionando y agrupando las actividades a realizar.

Asignándole a cada grupo coordinadores que supervisen y coordinen el desempeño de sus labores, que cumplan con responsabilidad las funciones de su cargo .combinando las interrelaciones con las actividades del grupo.

De esta manera se podría considerar la empresa educativa como un sistema compuesto a la vez por subsistemas que se relacionan entre sí, con el objeto de prestar un servicio educativo para satisfacer las necesidades de la población educativa, en aras de lograr los objetivos, metas y relaciones sociales que cada grupo y cada empleado tienen establecido dentro de las funciones impuestas por el jefe, mediante la responsabilidad que se tenga para lograr el éxito del estudiante

La Institución Educativa se comprende como una empresa porque en ella se realiza un conjunto de acciones que se tiene que analizar y que deben salir a producir resultados excelentes para lograr el progreso y la evolución del educando.

RESTREPO POSADA, Andrés. La Escuela Empresa de Compartir. EDT. UNOPAC, Colombia, Bogota. 1991. P. 13.

La empresa educativa se diferencia de las demás empresas en que tienen como finalidad administrar recursos humanos, físicos, materiales, financieros, técnicos, durante el proceso educativo, con el objeto de orientar y formar personas capaces de construir su propio conocimiento.

Las demás empresas se dividen en agrícolas, industriales, comerciales, financieras, técnicas, ecte. , Con el fin de agruparse en sociedades de diversa índole, según como se suscriba el capital comprendidas en dos tipos: sociedades de personas, sociedades de capital, sociedades colectivas, sociedades en comandita simple, sociedad anónima, sociedad en comandita por acciones y sociedad de responsabilidad limitada.

Mientras que el objetivo de la empresa educativa es administrar sociedades de personas y de capital, con el fin de producir bienes y servicios para repartir las utilidades obtenidas en el desarrollo de actividades de la empresa.

Según Luis Ferrer, señala que el DOS es la” aplicación creativa de largo alcance de un sistema de valores técnicos, procesos administrativos desde la gerencia y basados en las ciencias del

comportamiento humano para lograr mayor efectividad y éxito de las organizaciones, mediante un cambio planificado, según las exigencias del ambiente exterior, interior que las condiciona.

Es la aplicación de valores técnicos y procesos en toda la organización y administración de cada una de las empresas, mediante el comportamiento que adopte cada uno de los integrantes de la empresa, de acuerdo a las características de los mismos [aspectos psicológicos, manera de pensar, actuar con responsabilidad, voluntad, interés, entusiasmo, habilidad, colaboración, participación, trabajo en equipo, creación de mecanismos, a fin de lograr el mejoramiento continuo de dicha empresa.

Según Iván Anzola Castillo, señala que la “organización administrativa Educativa es una” ciencia organizacional” que le sirve al hombre como instrumento pragmático, como una herramienta, como una técnica para la búsqueda general del incremento en los niveles de productividad y competitividad y desarrollo de una empresa educativa” para lograr el avance, éxito, con el fin de satisfacer las necesidades sociales de una comunidad educativa.

“El hombre desde sus antepasados históricos ha sentido la necesidad de agruparse, con el fin de unir esfuerzos, coordinar acciones y lograr propósitos comunes en bien de los demás”. “ Esta tendencia a la asociación, que es propia del hombre, se manifiesta con frecuencia en su proceso evolutivo, a la vez que lo hace más consciente de un esfuerzo cooperativo y sistemático que le asegure llegar a la meta de sus fines”.

En esta forma, fueron apareciendo los “albores de la administración que, con el devenir histórico del hombre se fue perfeccionando, hasta ofrecer al administrador de hoy, una teoría organizada y fundamentada en principios, métodos y técnicas que facilitan la labor administrativa en el campo empresarial, cualquiera que sea su naturaleza, del nivel privado, particular, oficial y jurídico”. Es decir, el hombre siempre ha buscado los medios, conceptos y estrategias para mejorar el producto de su actividad mediante una nueva organización administrativa que conlleve a buscar el bienestar de la persona humana para lograr el progreso socio económico de un país.

Según la teoría de **MC GREGOR, Duplas**, señala que la “organización se comprende como parte de un sistema del proceso administrativo y como parte funcional dentro de una institución educativa y que tiene gran importancia para el manejo empresarial y la administración del personal respecto a las metas y objetivos que se quieren alcanzar, mediante la supervisión y el control interno y externo” 1.

Para que haya una organización administrativa que esta sea funcional, se requiere de una participación activa, de un trabajo en equipo de sus miembros que la integran, como también manejo de la comunicación, información eficiente, toma de decisiones efectivas, desarrollo de la creatividad, iniciativa, motivación, ecte.

La organización administrativa se comprende entonces como un medio humano trascendental que nos brinda los medios, los elementos para la creación de conocimientos y nos permite diagnosticar, planear, y ejercer nuestra función administrativa con eficiencia, a fin de alcanzar los objetivos propuestos, dadas las complejidades de las organizaciones modernas y los avances tecnológicos y científicos del mundo moderno.

Según los postulados de Chester Barnard, Herbert Simón, Igor Ansoff, Richard CYERT, Jamies March, entre otros autores, afirman que un sistema es un conjunto de partes interdependientes, establecidas en función de lograr un objetivo”.

MC GREGOR, Duglas. El Aspecto Humano de las empresas. Editorial. MC Graw -Hill. 1996. Páginas: 81-95.

ANZOLA CASTILLO, IVAN. Técnicas de evaluación Organizacional. Universidad de la Sabana. Colombia, Chía CUNDINAMARCA. P. 81-95.

Ibíd. P.13.

- **Partes del Sistema.** Iván Anzola Castillo, señala que” toda parte de un sistema posee una propiedades internas que resultan de la naturaleza de la parte” 3. “ Es decir, de una configuración interna y externa, que están en función del lugar que ocupa cada parte en el sistema”. “Si la estructura interna de las partes es más compleja que la estructura externa del sistema, las propiedades de las partes están mas condicionadas por su naturaleza que por la configuración del sistema”.

“Cuando la complejidad de un sistema aumenta, las propiedades que lo caracterizan dependen mucho más de su estructura y menos de la naturaleza de sus partes”.

Según el postulado de los anteriores autores afirman que “ si los sistemas pertenecen a varios dominios del saber y ellos tienen la misma estructura, será posible expresar esta estructura en un lenguaje universal, común, susceptible de ser traducido en una tecnología particular” 4.

Por consiguiente se comprende que la organización administrativa es un sistema económico y social, en el cual el capital, el trabajo y la dirección interactúan entre sí en el ámbito interno y externo con el medio ambiente, a fin de lograr los objetivos propuestos por la empresa.

El capital está representado por el dinero, los bienes físicos, financieros y la infraestructura de la organización.

El trabajo está constituido por las actividades y acciones que desarrolla el hombre en todos los niveles de la organización, con las máquinas, la tecnología que él utiliza para lograr la producción de bienes y servicios.

Según Iván Anzola Castillo, 1996, señala que “La organización es un sistema organizacional que utiliza el hombre para organizar una empresa o institución educativa, a fin de lograr la producción de bienes y servicios” “ pero para ello es necesario conservar la supervivencia, impulsar su crecimiento y la rentabilidad, teniendo en cuenta que la empresa es una agrupación de personas reunidas en sociedades, industrias, instituciones, entidades organizadas, con el propósito de ser una empresa importante poderosa, pudiente, capacitada para responder a los intereses y necesidades de una comunidad educativa ” 5

Es decir, es aquella empresa que se dedica a producir, transformar, administrar bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas y obtener un beneficio a favor de una comunidad, por ejemplo: la empresa oficial es aquella empresa que pertenece al Estado y que pone determinados bienes y en manos de un pueblo, de una población a bajo costo para que se preste los servicios gratis a aquellas comunidades de escasos recursos económicos como son: las escuelas, colegios, universidades, centros de salud, hospitales, ecte.

En consecuencia de lo anterior se comprende que la organización administrativa de las empresas requiere cada vez de conocimientos administrativos para hacer un análisis profundo del cambio en pro del desarrollo, avance, ya que de los conocimientos que se tengan para la organización depende el éxito o el fracaso de dicha empresa, de acuerdo al capital, el trabajo, la tecnología, el tipo de industria que se desarrolle es decir, de la clase y calidad de educación que se fomente depende el logro de los factores de organización de bienes y servicios.

7.9.

LIDERAZGO EN EL PROCESO ADMINISTRATIVO

Elton Mayo, a partir de su teoría de las Relaciones Humanas define el liderazgo como “la influencia interpersonal ejercida en una situación dirigida a la obtención de uno o varios objetivos”, y al respecto señala que un líder es aquel dirigente que posee ciertas características para influir sobre un grupo.

Un verdadero líder comparte las tareas de su que hacer educativo en equipo, ya que el liderazgo es una relación de trabajo de uno o varios grupos con otros grupos, a fin de lograr los objetivos y metas propuestas en la realización de actividades.

El resultado exitoso de un líder eficiente responde a: contenidos éticos, eficiencia de las decisiones tomadas, puestos o autoridades, inspección, control y vigilancia de las funciones delegadas, dirección que selecciona al líder para avanzar en el ejercicio de sus funciones.

Según Bradfor y Cohen, 1984. Pág. 24, afirma que el líder es el único que toma decisiones y asume responsabilidades con criterios claros, para dar solución a las necesidades de la comunidad educativa. Los líderes son aquellos que se contemplan así mismos como “facilitadores o catalizadores” de grupos.

Bradfor y Cohen, 1984, en su obra *Managing Excellence*, señalan que un líder tiene demasiadas responsabilidades para asumir, vigilar y controlar las actividades delegadas a sus subordinados. Al respecto Gordón, 1977, Pág. 24, afirma que: “Los líderes afectivos y eficientes deben comportarse de tal manera que se les perciba casi como un miembro más del grupo; al mismo tiempo deber ayudar a los demás miembros a sentirse tan libres como el propio líder para contribuir y desempeñar las funciones necesarias del grupo”.

El nuevo líder se centra en generar una atmósfera de trabajo que motiva a todos los grupos a aceptar la responsabilidad del éxito de la empresa. Para un líder, el grupo es un cuerpo sinérgico de conocimientos y experiencias de diversa índole que contribuye a la formación integral del educando.

La formación del nuevo líder se puede comprender como una transacción continua, mientras que las funciones del líder controlador están encauzadas hacia la responsabilidad de la toma de decisiones, por ejemplo: ver los siguientes cuadros.

Como se puede observar en los cuadros 1 y 2 que nos dio como ejemplo el autor Antonio Eroles Gómez, se puede decir que las funciones y el comportamiento del líder ya que el líder controlador retiene toda la responsabilidad del trabajo y las decisiones del grupo, mientras que el líder comparte toda la responsabilidad con los miembros del grupo.

El líder controlador, vende, dirige, decide, delega funciones y resuelve problemas, controla el trabajo del grupo para obtener resultados exitosos de los grupos. El líder escucha, otorga poder, apoya, aconseja, enseña, indica, señala, colabora y lucha por lograr el consenso del grupo.

Liderazgo en los grupos de Trabajo. Según Antonio Eroles Gómez, 1997. p. 30, afirma que “un líder es el que tiene en la mente la filosofía de que un líder no hace por los demás lo que ellos pueden hacer por sí mismos.

Antonio Eroles, 1977, Pág. 39, afirma que para realizar el trabajo en equipo se debe tener en cuenta los siguientes paradigmas:

- Los empleados de la empresa educativa deben tener en experiencia profunda en el campo educativo, poseer conocimientos técnicos y habilidades eficientes para el desempeño de sus funciones.
- Los empleados de la empresa educativa al servicio de la educación pública y privada deben tomar sus propias decisiones para el desarrollo de sus actividades.
- Las acciones de control se deben realizar colectivamente.
- Los trabajadores al servicio de la educación deben participar colectivamente en todas las actividades que se realicen.
- Los trabajadores deben participar colectivamente en la fijación e interpretación de los objetivos del grupo.
- Se debe tener en cuenta los recursos humanos para el desarrollo de actividades en equipo o en grupo.
- Los cargos se deben asignar de acuerdo a los conocimientos y habilidades que posean los trabajadores.
- Los trabajadores al servicio de la educación deben tener conocimientos amplios para colaborar con la solución de problemas y necesidades que requiera la comunidad educativa.
- La organización no sólo se debe preocupar por sus necesidades y propósitos sino también por las necesidades de la comunidad educativa y la sociedad en general.
- Debe hacer una relación estrecha entre escuela-familia-comunidad educativa.
- Los grupos de trabajo deben ser responsables de realizar el trabajo en equipo para lograr los objetivos propuestos en forma eficiente.

- Las actividades educativas se deben realizar de acuerdo a las leyes y normas establecidas en la constitución política de Colombia y a la ley General de Educación.
- La fuerza de trabajo debe ser realizada en equipo para dar cumplimiento a las actividades que se realicen en forma eficiente y así lograr el proceso, avance y desarrollo del proceso educativo.

Al respecto Antonio Gómez, Pág. 40 señala que estos nuevos paradigmas significan contar con una fuerza de trabajo más flexible y con mayores conocimientos para la solución de problemas y la toma de decisiones.

Antonio Eroleo Gómez define el trabajo en equipo como “un conjunto de individuos reunidos para llevar a cabo una serie de tareas, a fin de lograr un objetivo propuesto”. Los integrantes de un grupo tienen propósitos mutuamente dependientes, por lo que el éxito de uno de sus miembros es contingente al éxito de los demás, todos desarrollan un sentido de pertenencia y los integrantes del grupo aceptan ciertos tipos de comportamiento basados en las normas, procedimientos y limitaciones grupales.

De otro lado Antonio Eroleo Gómez 1997. Pág. 43 señala que los grupos educativos necesitan líderes que puedan actuar como líderes en el momento que sea necesario, ya sea que un grupo tenga un líder formal o comparta el liderazgo, se necesita que esté formado por individuos para convertirse en líderes.

Los líderes son personas respetadas y con autonomía suficiente para que los demás miembros los escuchen, para lograr el apoyo de los que tienen dudas y para construir puente con otros grupos. Los líderes ayudan a coordinar el trabajo del grupo, deben ser hábiles comunicadores para involucrar a toda la comunidad educativa en las actividades que se realicen.

Tetay, 1995, Pág. 78, afirma que el liderazgo es una capacidad que se va adquiriendo y desarrollando, mediante la relación interpersonal. No hay evidencia de un rasgo para identificar a alguien como líder, y no existe una constelación de atributos de personalidades o rasgos que identifiquen a un líder para cualquier situación.

Mediante el liderazgo se ejerce influencia sobre una persona o grupo para poder desarrollar lo que se busca de una situación específica. La influencia es una transición que se lleva a cabo de manera intencional, buscando modificar el comportamiento de los estudiantes y su colaborador.

Juan Manuel Matallana, por su parte señala que el administrador de la empresa educativa debe ser un líder capaz de motivar a los demás a que sean líderes, a que utilicen su inteligencia en el bien común de la comunidad educativa. Indica que para poder ser líder se debe responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es mi visión personal y cómo quiero que me recuerden el día de mañana?
- ¿Qué principios y valores guían mi vida y refuerzan mi liderazgo?
- ¿Cómo puedo mejorar continuamente mis habilidades de liderazgo?
- ¿Qué puedo hacer para estar mejor físicamente, mental y espiritualmente?
- ¿Cómo puedo crear líderes entre la gente sobre la que tengo influencia?
- ¿Cómo elimino la complejidad y las condiciones que les impide a las personas a utilizar su inteligencia y ser dueñas de su propios destino?
- ¿Con qué estoy comprometido?
- ¿Qué acciones desarrollo en las actividades que realizo?
- ¿Qué clase de interacción desarrollo con otras personas para alcanzar el logro de los objetivos?
- ¿Cómo equilibrio mi vida para ser exitoso en los distintos roles que desempeño?
- ¿Cómo estimulo y motivo a las demás personas para orientar una formación integral?
- ¿Qué tan consciente es de que construyo mi vida y defino la forma en que voy a responder frente a todos los estímulos externos?
- ¿Cómo puedo contribuir a construir una sociedad más digna, justa y respetuosa de los derechos humanos para el futuro?

Simón Sen, 1998. Pág. 25, afirma que un líder es la persona que guía, dirige, tiene influencia, poder sobre otras personas. Algunas veces este poder va acompañado con un cargo específico como el de supervisor. No es raro que los trabajadores sientan que influye en ellos pues es quien asigna y revisa el trabajo, pero también hay líderes sin cargo que los grupos reconocen y siguen.

Elton Mayo. 1973. Pág. 78, afirma que el liderazgo es una relación de uno o varios miembros que conforman el grupo de trabajo. El líder influye efectivamente en el comportamiento del grupo para conseguir los objetivos propuestos de acuerdo con los intereses y necesidades del grupo, dependiendo del estilo y perfil del líder ya que el líder debe tener un perfil profesional (conocimientos y experiencia), personal (interés y responsabilidad de ser líder) de cada miembro del grupo, la situación en un momento dado (objetivos, intereses externos y normas, tiempo disponible, recursos, complejidad), la percepción de la situación por el líder y el grupo, la comunicación que el líder transmite con efectividad al grupo.

El resultado exitoso de un líder eficiente, responde a contenidos éticos, eficiencia de las de las decisiones tomadas, puestos o autoridad formal, corrección oportuna de las desviaciones detectadas, dirección que selecciona el líder para avanzar.

CARACTERÍSTICAS DEL LÍDER EDUCATIVO

Elton Mayo, 1973. Pág. 79, señala que un líder eficiente debe tener las características para poder ser líder las siguientes:

Integridad: es la rectitud de carácter y juicio de principio moral.

Conocimiento: genera potencial y respeto por la capacidad demostrada.

Coraje (físico y moral) que es la cualidad mental que reconoce el temor del peligro o la crítica.

Autoridad decisiva: calidad humana, compromiso, valores morales y espirituales, sobre los cuales se debe sostener con acierto hoy y futuros líderes y se preparen con habilidades y capacidades de manera firme y enérgica.

Con firmeza: certeza en el desempeño apropiado del deber.

Iniciativa: es la habilidad para comenzar una acción aún cuando no tenga planes escritos.

Acto: habilidad de tratar con otros sin crear ofensas.

Justicia: ser imparcial y consecuente en el ejercicio de la autoridad.

Entusiasmo: demostración de interés sincero y exuberancia en el desempeño de sus deberes.

Porte: demostración permanente de comportamientos, apariencia y conducta personal.

Resistencia: vigor mental y físico, habilidad para resistir dolores, fatigas, angustias, y penalidades.

Equidad: Realizar las actividades con honestidad, con justicia social.

lealtad: fidelidad al país, a su pueblo y a las instituciones que lo conforman.

Juicio. Cualidad de pensar los hechos y posibles soluciones sobre las cuales se basan las decisiones cabales.

Estilos de Liderazgo. Elton Mayo, 1973. Pág. 47, señala que los elementos que determinan el estilo del liderazgo son: concepto percibido de la situación por el líder, forma de responder (natural o enfrenada), percepción de las personas que conforman su grupo.

En los años 90 aparece un enfoque integrador del liderazgo: ese marco integrador, se caracteriza por la esencia del actor, necesidad del logro, del poder, confianza, madurez emocional, habilidades técnicas, conceptuales e interpersonales y las exigencias de una conducta directiva que implique planificar, clarificar, supervisar, informar, motivar, representar, solucionar problemas, reconocer, recompensar, apoyar, relacionarse, consultar, asesorar y manejar conflictos.

HABILIDADES DEL LÍDER EDUCATIVO

Según PGGY SIMONSEN, 1998, Pág. 13-41, afirma que las posibilidades que debe poseer un líder educativo se clasifican en tres grupos, entre ellos se puede decir los siguientes:

Habilidad de adaptación: Son aquellas que han desarrollado las personas y les ayudan a integrarse a algo, bien sea a una empresa o institución. Estas habilidades le ayudan a la gente a llevarse bien entre sí y a adaptarse a algún trabajo, ya que los buenos hábitos de trabajo pueden considerarse habilidades de adaptación; dentro de dichas habilidades se tienen las siguientes.

Administración de Tiempo: Utilización racional del tiempo en la realización de las diferentes labores.

Confiability: Se puede contar con otras personas dignas de confianza. Estar en el lugar en que se espera que esté, cumplir con todas las obligaciones que le fueron asignadas como supervisor y ser responsable en todas las acciones que realice; vencer bajo todo punto de vista todos los obstáculos que se le presentan.

Cooperación: Realización del trabajo en equipo, según instrucciones de manejo en forma educada.

Seguir Instrucciones: Según instrucciones habladas o escritas para realizar acciones de manera correcta.

Exactitud: No cometer errores; Revisar el trabajo propio para corregir errores y proponer nuevas soluciones.

Actitud: pensar positivamente para ver el mejor lado de las cosas, pensar primero con cabeza fría antes que realizar acciones o tomar decisiones, pensar bien primero antes de expresar sus pensamientos, opiniones decisiones, etc.

Concentración: Concentrarse en las tareas que está realizando y no distraerse del trabajo que realiza.

Atención: Estar siempre atento a todas las irregularidades, anomalías, problemas, conflictos que se presentan para dar posibles soluciones.

Cooperación: Compartir el trabajo, las actividades, acciones, etc. En armonía con los demás colegas y compañeros.

Flexibilidad: Cambiar los modelos, el ritmo, el sistema para ajustarse a nuevas situaciones, a nuevas formas de trabajo, de hacer las cosas o de realizar acciones, actividades o de implantar nuevas ideas.

Juicio: Considerar las soluciones posibles, tomar buenas decisiones.

Tacto: Decir o expresar las cosas de la mejor manera para lograr mejor comprensión de todos los involucrados del problema que se esté tratando; manejar los problemas y situaciones de la mejor manera posible.

Minuciosidad: Terminar las tareas y proyectos en forma correcta y eficaz, prestar atención a todos los detalles que se presenten dentro de su ejercicio profesional.

Administración del tiempo: Llegar a tiempo, trabajar de acuerdo con el programa, planear el tiempo como se necesita.

HABILIDADES FUNCIONALES

Generalmente se les denomina aptitudes, que pueden ser mejoradas mediante la práctica. Entre las habilidades funcionales tenemos: ser bueno para los números, ser hábil para hablar, para saber expresarse en el público, tener capacidad de organización, de planeamiento de acciones, de actividades, tener capacidad para ejecutar sus acciones dentro del ejercicio de su profesión, etc.

Racionamiento: Seguir mentalmente un plan educativo paso a paso, sin usar palabras o números como guías, saber pensar para analizar los trabajos que debe realizar, es decir, tener capacidad de razonamiento para hacer análisis, síntesis de las situaciones que le presentan para sí realizar o ejecutar acciones dentro de su ejercicio profesional.

Administrativa: Establecer metas y objetivos, planear el tiempo, los recursos materiales y el trabajo, tomar decisiones y resolver problemas.

De oficina: Llevar archivos y registros, cuidar detalles.

Comunicación Hablada: Tener capacidad de entendimiento para expresar ideas, palabras y dar información en forma correcta, a fin de que el lector entienda lo que se quiere decir.

Asesoría: Asesorar o ayudar a otras personas a resolver problemas y necesidades.

Manualidades: Usar los elementos, herramientas, materiales técnicos y tecnológicos en forma adecuada para el desarrollo de acciones o actividades.

Creatividad: Desarrollar o producir cosas nuevas, trabajos con ideas innovadoras.

Instrucción: Enseñar una habilidad o dar información a otras personas, ayudar a los demás a aprender a desarrollar acciones.

Interpersonal: Trabajar en grupo, en equipo y ayudarse mutuamente.

Uso del lenguaje: Reconocer errores gramaticales, de puntuación y ortografía en los escritos, usar el lenguaje correctamente.

Matemáticas: Entender números e ideas, pensar y planear un trabajo con números.

Mecánica: Reparar y manejar máquinas, herramientas y materiales didácticos.

Numérica: Trabajar con figuras, manejar dinero, es decir ocuparse de detalles numéricos.

Organizacional: Coordinar actividades, información y gente para lograr un objetivo o meta que se quiera alcanzar.

Persuasiva: Proporcionar a la gente ideas, productos o servicios.

Física: Usar músculos, fuerza o coordinación.

Investigación: Saber cómo encontrar información o respuestas en libros, laboratorio, archivos, o en otras fuentes de información.

Relaciones de Espacio: Concebir un objetivo terminado viendo planos o dibujos.

Supervisión: Dirigir y supervisar a otras personas, delegar trabajo, resolver problemas que involucren personas de su grupo.

HABILIDADES TÉCNICAS

Son las que se denominan habilidades de trabajo, ya que son habilidades precisas que se requieren para hacer un trabajo determinado, por ejemplo, para manejar un procesador de texto en un microcomputador, saber arreglar una máquina fotocopidora, un aparato electrónico, llevar libros de registro de una oficina, etc. Estas habilidades técnicas se aprenden mediante la práctica de actividades diarias y otras requieren de capacitación.

Es importante que el líder educativo y sus subalternos tengan buenas habilidades técnicas, para así poder realizar las tareas propias de su trabajo a cabalidad, ya que si un líder tiene buenas habilidades funcionales le es más fácil desempeñar sus tareas profesionales, pues si es bueno para los números será más fácil aprender a llevar un libro rentable o de contabilidad; si tiene habilidad para escribir aprenderá rápido a hacer redacciones, cartas de negocios, informes, etc. Si tiene habilidad para tomar decisiones le será más fácil obtener la información necesaria para ejecutar sus acciones y actividades que realice, si tiene habilidad para instruir e impartir sus conocimientos le será más fácil asumir su tarea de enseñar y realizar nuevas actividades educativas en aras de mejorar la calidad de las mismas.

DIMENSIONES DEL LIDERAZGO DOCENTE

Según PGGY, Simón Senn. 1998. Pág. 740, señala que el líder escolar debe reflejar una formación integral de valores, morales, espirituales, religiosos, responsabilidad, constancia, capacidad de organización para tomar decisiones, para realizar actividades, acciones participativas, comunitarias, creativas, innovadoras, con audacia, con dinamismo, por ser emprendedor de ideas y conocimientos, que contribuyan a la formación integral del educando en todas sus dimensiones: cultural, social, política, democrática, etc.

La misión de un líder es brindar una educación integral basada en los valores que conlleve a formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más digna, justa, defensora de los derechos naturales y humanos de la persona humana.

PGGY, Simón Senn, 1998. Pág. 38, señala que los elementos que conforman las actitudes del líder escolar son: el conocimiento propio de las cosas y de las demás personas en aspectos intelectuales. La parte emocional que asumimos frente a ese algo o ese alguien “aspecto emotivo” y la acción que realizamos como respuesta “aspecto motor o voluntario”.

PGGY Simón Senn, 1998. Pág. 7-40, afirma que las actitudes son esenciales en el líder educativo, pero si queremos convertirnos en motores del cambio, debemos aprender a manejarlas, ya que cada uno de nosotros es responsables de ellas. El hombre es el único responsable de su comportamiento, pues fue creado con voluntad propia para elegir su conducta. Los valores y las actitudes son la raíz de la familia, y la sociedad civilizada, en la medida en que lo reconocemos y vivimos en armonía con ellos, nuestra vida se vuelve estable y productiva en bien de la comunidad educativa.

El líder educativo es un delegado de la administración educativa, y es el que se encarga de hacer las exigencias científicas de la educación y defiende los intereses educativos de la comunidad educativa. El líder educativo debe ser un experto en materia de educación, en relaciones humanas, en dinámica de grupos, etc., capaz de orientar problema, conflictos, de proponer iniciativas, vínculos que unen entre sí a todos los miembros de la comunidad educativa.

Según PEGG y SIMON SEN, afirma que el líder educativo debe ser un líder capaz de orientar a los centros educativos, de resolver situaciones, problemas, conflictos, de proponer iniciativa y proyectos de trabajo, de fortalecer los vínculos que unen entre sí todos los miembros de la comunidad escolar.

De lo que se puede decir que: “El buen líder ayuda a sus empleados a crecer y busca la forma de que hagan mejor su trabajo. El supervisor indica al empleado donde está haciendo un buen trabajo y donde necesita mejorar”.

ETAPAS DEL PROCESO ADMINISTRATIVO

Munich y García, exponen que el conjunto de fases o etapas sucesivas a través de las cuales se efectúa la administración se interrelacionan y forman un proceso integral.

Este conjunto de etapas o pasos es necesario cumplir con cierto orden para llegar a un fin específico o completar una actividad. El proceso administrativo está constituido por cinco etapas fundamentales como son: **Planeación, Organización, Ejecución o dirección, Control y Evaluación.**

Planeación. Reyes, citado por Munich y García define la planeación como la fijación del curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo, y la determinación de tiempo y números necesarios para su realización; Oria la describe como una función administrativa continua y dinámica de seleccionar entre diversas alternativas los objetivos, políticas, procedimientos y programas de organización”⁸¹

⁸¹ REYES. Administración de empresa, citado por Munich. Fundamentos de Administración 1985.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

O'Donnell, definen la organización, como "la acción de agrupar las actividades necesarias para alcanzar ciertos objetivos, asignar a cada grupo un administrador con la autoridad necesaria para supervisarlos y coordinar tanto en sentido horizontal como vertical toda la estructura de la empresa"⁸²

La organización constituye el proceso de combinar el trabajo de individuos competentes y aptos para realizarlo, de manera que las responsabilidades sean asignadas en la forma más perfecta, eficiente, sistematizada, positiva y coordinada en la aplicación de los esfuerzos disponibles.

La organización posee elementos funcionales y estructurales. Los funcionales son aquellos con los cuales tienen que lograrse los objetivos del organismo social; se subdividen en humanos y tecnológicos.

DIRECCIÓN. Lerner y Baker citados por Munch y García definen la dirección como "la acción de dirigir las operaciones mediante la cooperación del esfuerzo de los subordinados, para obtener altos niveles de productividad mediante la motivación y la supervisión"⁸³

Buchehe, la concibe como "la influencia interpersonal del administrador a través de la cual logra que sus subordinados obtengan los objetivos de la organización mediante la supervisión, la comunicación y la motivación"⁸⁴

Una Motivación Adecuada y Positiva. Es importante tener en cuenta que en nuestro país pocas son las empresas que en forma sistemática imparten cursos de motivación, y la triste realidad es que la única posible motivación que tienen los subordinados, es una escala de sueldos preestablecidos y casi siempre en función de la productividad.

La Comunicación Efectiva. Es indispensable en toda organización empresarial para lograr un efectivo ambiente laboral que conduzca a mejorar y hacer el trabajo más eficiente, más productivo, y a la vez a contribuir a unas excelentes relaciones humanas.

La Responsabilidad Individual. En la cual cada docente o empleado deberá saber ante quién y de lo que es responsable.

CONTROL. Fayol define el Control como el hecho de verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores a fin de rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente.

⁸²

⁸³ LERNER Y BAKER. Citados por MUNCH Y GARCÍA. Fundamentos de Administración. 1985

⁸⁴ BUCHELE. *Ibíd.*

Verificar que las actividades se están cumpliendo de acuerdo a los planes; lo que constituye el medio para llevar a cabo los objetivos, el control mide la eficacia y detecta las desviaciones. El control debe ser permanente, sistemático, organizado e intencionado.

Evaluación. En la evaluación se comprueba el logro de los objetivos, se recolecta la información, se analiza, y al juzgar se emiten juicios de valor, se toman decisiones y se elabora el informe final. La evaluación debe ser permanente.

7.10. EL PROCESO ADMINISTRATIVO EN LAS INSTITUCIONES ESCOLARES

Administrar una institución escolar, constituye un conjunto de acciones y procedimientos establecidos en cada institución, con el fin de integrar y coordinar los diversos componentes del proceso educativo (proceso organizacional y administrativo), para garantizar la comunicación y participación de los distintos sujetos de la educación en la toma de decisiones y en la administración escolar.

En una institución escolar, la acción administrativa de planear busca aglutinar de una forma coherente todos los procesos de la gestión, de tal manera que responda a la filosofía, a las políticas, las metas y los propósitos institucionales y comunitarios que el directivo docente pretenda liderar en dicho plantel educativo.

Dentro de los procesos organizacionales y administrativos encontramos algunos aspectos que son de suma importancia:

Las relaciones entre todos los sujetos educativos (docentes, directivos, maestros, padres de familia, administrativos) y de éstos con la comunidad.

Los tipos de comunicación e información que funcionan al interior y al exterior de la institución escolar.

El nivel de participación y los procedimientos para la toma de decisiones.

La elaboración, organización, ejecución y supervisión del PEI (Proyecto, Educativo, Institucional. Incluida la administración de los recursos financieros y de planta física.

La normatividad institucional

El desempeño de los directivos y docentes en una institución está determinada entre otros factores, por el conocimiento que ellos tengan de la administración de la educación, su concepto, necesidad e importancia. El proceso administrativo en educación surge como respuesta al integrar el conocimiento teórico, la práctica y la investigación con las condiciones socioculturales que afectan a las instituciones

educativas. Las prácticas administrativas en educación, corresponden a las características del medio sociocultural en que se encuentre cada institución.

La creación de una institución responde a una necesidad comunitaria, donde se aprecia la transmisión cultural de una generación a otra y se promueve la integración social de los educandos.

Según Eisenstadt, citado por Romero, anota que las instituciones que integran un sistema educativo, son concebidas como organizaciones sociales, cuyas características generales, en todas las sociedades, se relacionan con los procesos de educación y los medios que la sociedad dispone para lograr sus objetivos de supervivencia cultural y de integración social de las personas.

Estas organizaciones llegan a institucionalizarse en la medida en que dan respuesta a una necesidad social permanente, como lo es la educación, regulando las actividades escolares de los individuos, con pautas y objetivos definidos, para atender así las necesidades y aspiraciones educativas de un grupo social. Es por ello que el campo de acción de las instituciones escolares se extiende más allá de las relaciones familiares y de parentesco. Se ocupa de la socialización de las personas y de la transmisión de la herencia cultural.

En desarrollo de sus propósitos, la institución escolar establece relaciones de interdependencia con otras instituciones sociales como la familia, donde las actividades están organizadas en torno a las relaciones pro creativas, biológicas y de socialización de los nuevos miembros de cada generación.

Las instituciones del sector de la economía, encargadas de regular la producción, distribución y consumo de bienes dentro de la sociedad; el sector de la política, que controla la movilización de recursos para la satisfacción de necesidades sociales, la articulación y fijación de ciertas metas para la colectividad.

Las instituciones culturales encargadas de la provisión de condiciones que faciliten la creación, conservación de bienes, valores culturales (religión, ciencia y arte) y de su utilización entre los diferentes grupos sociales; finalmente, las instituciones relacionadas con la estratificación social, que regulan la distribución de posiciones, recompensas y recursos, así como el acceso a ellas de los individuos y grupos dentro de la sociedad⁸⁵

La experiencia nos ha demostrado que los procedimientos adoptados en una institución, no producen los mismo efectos favorables en otras, esto depende de la situación social y cultural del medio en el cual interactúan. Por tanto, la gestión administrativa puede producir buenos resultados a corto plazo, pero, quizás los efectos esperados a largo plazo no sean los mejores.

⁸⁵ EISENSTADT, 1975. Citado por Romero. Administración de Instituciones escolares. 1995

Como consecuencia los administradores educativos, están enfrentados a un continuo estudio, análisis y valoración de los factores causales de la acción sociocultural y de sus efectos en la gestión administrativa.

Las instituciones escolares deben optar por un compromiso responsable de progreso, evolución e intercambio permanente en relación con los diferentes sectores sociales. Si las condiciones del medio social cambian, las instituciones escolares deben también cambiar, modificar las formas, la tecnología y los medios de operación para responder acertadamente a los objetivos establecidos en el PEI y a los que puedan surgir de las nuevas situaciones. Por lo tanto, la institución educativa depende del sistema sociocultural, en donde se encuentran las fuentes de sus recursos y los resultados representados en aportes tanto humanos, como de bienes culturales, materiales, económicos.

7.11. LA FILOSOFÍA EN LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

- **La Filosofía en La Administración Educativa.** El primer paso en la definición de la gestión administrativa consiste en la identificación de la filosofía que sirva de fondo a las actividades por realizar. La búsqueda e identificación de la filosofía que ha de orientar la práctica administrativa, es una tarea difícil para el administrador de la educación, tendrá que ser un analista sistemático y un crítico de las distintas corrientes del pensamiento que domine las políticas, los objetivos y las estrategias administrativas.

La filosofía educativa de la institución está enmarcada por los fundamentos de la antropología social y cultural, en íntima relación con los principios de una pedagogía activa y personalizante, cuya base filosófica es reconocer al alumno como ser actuante; dicha filosofía caracterizará al plantel como tal y lo diferenciará de los demás establecimientos.

Surgen dos situaciones: Los enfoques que presentan las corrientes del pensamiento universal filosófico y las posiciones y actitudes personales que asuman los directivos, dentro de un marco de interpretación individual de la realidad, de la vida, de la sociedad y de la ética.

En la primera, el marco filosófico explicará la concepción antropológica, social-cultural y educativa que se asume e igualmente la finalidad que se busca con dicha orientación, también la proyección de la labor educativa en la comunidad, dadas las características propias del entorno y la diversidad étnica y cultural del país; por lo tanto, es desde la concepción del hombre como ser social, histórico, cultural y trascendente, como la comunidad educativa, fundamenta su propia filosofía, identificando al estudiante como una persona en formación, se entenderá a la persona, como cada ser humano, individuo irrepetible,

sujeto original, causa dinámica de sí, capaz de afirmarse con autonomía, con derechos y responsabilidades individuales y sociales.

De esta manera, los administradores educativos o directivos docentes que lideran la búsqueda y construcción intelectual de ese marco filosófico, requieren estudiar de una manera crítica las diferentes corrientes del pensamiento y mediante un trabajo de discusión grupal con docentes, estudiantes y padres de familia, llegar a sistematizar el enfoque que acogerán como institucional, para que el quehacer educativo comunitario, sea el reflejo de esa concepción de hombre apropiado por todos los estamentos. El líder educativo deberá identificarse con ese sentir comunitario, de tal manera que exista unidad de acción desde la dirección del plantel.

El trabajo administrativo de los líderes educativos y de los docentes directivos estará determinado por la realidad específica de esos medios y orientado por una filosofía educativa que responda a las necesidades concretas de dichas comunidades. Al ser múltiples y variadas las experiencias y motivaciones de los marcos filosóficos que se dan al interior del sector educativo oficial y privado corresponde a las familias decidir que orientación filosófica educativa eligen para sus hijos.

MUNICH y GARCIA, exponen que la administración se rige por una serie de valores que le proporcionan no sólo una validez moral ante el mundo, sino también información ética que debe orientar la conducta del administrador en la sociedad. La observancia de estos valores influye directamente en el incremento de la eficiencia en cualquier grupo social.

Los Valores Institucionales Contribuyen el Bienestar de la Comunidad Educativa, para tal fin, deben satisfacer las necesidades de los estudiantes con bienes o servicios de calidad.

Incrementando a su vez el bienestar personal y socioeconómico de la comunidad, creando así fuentes de trabajo en el Colegio que contribuyan a mejorar la educación y por ende su eficiencia.

Demostrando constantemente una excelente imagen en el aspecto administrativo y académico de la institución.

7.12.

CONOCIMIENTO VOLUNTAD Y LIBERTAD

El conocimiento nos permite discernir las consecuencias e implicaciones morales de un acto humano, tras la elaboración del juicio y la elección. La persona mueve su voluntad para la ejecución y omisión del acto humano dependiendo del caso. Si el entendimiento nos permite conocer en bien, la voluntad como aspecto racional nos impulsa a su realización, aunque para ello debemos pasar por encima de las tendencias sensibles e instintivas.

La libertad de elección es consecuencia del conocimiento y acción de la voluntad, ya que el conocimiento y la voluntad son requisitos indispensables para la realización de un acto libre. Por ejemplo se puede dar el caso de que nuestro criterio nos indique el perjuicio de tener el hábito de la droga, pero si no tenemos la voluntad de dejarlo se deteriora así la capacidad de autodeterminación.

Ahora bien, hasta donde es verdad que el hombre tiene libertad de elección y por lo tanto es responsable de sus actos. Si bien es cierto que la persona vive inmersa en sus circunstancias también puede obrar de una u de otra manera frente a otras personas. La libertad es la capacidad de autodeterminación en medio de la realidad, cualquiera que esta sea, es decir, siempre existe mas de una posibilidad para escoger.

Andrew C. Varga, aborda el problema de la libertad de la siguiente manera:

La Libertad Física. Se refiere a la ausencia de coacción en la ejecución de un acto libre. El individuo actúa presionado por motivaciones extrínsecas.

Libertad Psicológica. Se trata de la libertad que ejercemos para motivaciones intrínsecas producto de nuestros propios criterios y juicios de valor. En este caso no respondemos a condicionamientos, sino a nuestras convicciones. La educación de la persona humana supone la formación en este tipo de libertad psicológica.

Libertad de Ejercicio. Este tipo de libertad se refiere concretamente a la capacidad de abstenerse de un acto, es decir, a la omisión que conlleva a la responsabilidad moral.

El problema de la libertad ha sido abordado también por corrientes deterministas, que niegan la existencia de la libertad psicológica y por tanto no aceptan la responsabilidad sobre los actos humanos. Por una parte encontramos a los deterministas biológicos que explican el comportamiento humano exclusivamente a través de factores como la herencia, las funciones fisiológicas, etc. De otro lado los conductistas afirman que el comportamiento del hombre es producto del ambiente socio cultural en el que vive el hombre.

El determinismo teológico sostiene que el destino del hombre ya está señalado por Dios. Su bendición se manifiesta en la obtención de éxitos, poder, dinero y estatus social. A esta postura religiosa se le ha denominado predestinación y por tal razón ha tenido consecuencias históricas poco afortunadas, al justificar sistemas de discriminación social y ética con argumentos de tipo teológico, especialmente en naciones donde se profesa el protestantismo calvinista. Es así como la predestinación niega categóricamente la responsabilidad de los actos humanos y se la adjudica a Dios.

La inteligencia, la voluntad y la libertad le permiten al hombre construir un proyecto personal de vida, en las condiciones que la naturaleza le plantea: vida, vegetativa, instintiva y sensitiva en medio de las circunstancias ambientales y culturales que le rodean.

El problema del conocimiento y el caso para resolverlo ya sea en sus dimensiones cotidianas, conceptuales con relación a los haberes que constituyen la forma en que la realidad se refleja y se produce en el pensamiento humano como pilares primordiales para alcanzar la verdad objetiva, o sea aquel contenido de los conocimientos humanos que no dependen de la voluntad ni de los deseos del sujeto.

El hombre ve los bosques, las montañas, percibe el calor y la luz del sol, oye el gorgojeo de las aves y distingue el olor de las flores.

Todo este entorno se refleja activamente en el cerebro humano y se convierte en el conocimiento. Primero como observaciones y percepciones primarias y posteriormente como conceptos, nociones y leyes universales.

Para conocer lo que se propone el hombre, se relaciona con la realidad a través de los modos de conocer, pero con la ayuda de métodos, de técnicas, de un procedimiento, de un ordenamiento que facilite el acto de conocer.

Según Paulou Miyail Griego Rievich, señala que el pensamiento es un proceso activo en el que se reflejan los conceptos, los juicios, las teorías, etc., ya que el pensamiento surge en el proceso de la actividad social productiva autónoma.

El pensamiento lógico del hombre hace posible el reflejo mediato de la realidad, porque le permite descubrir las conexiones sujetas a la ley del pensamiento.

El pensamiento es un proceso de pensar como el de abstracción, análisis, síntesis, crítica, para detectar y resolver diferentes problemas, mediante procedimientos acertados y adecuados como la formulación de hipótesis, ideas, etc.

El proceso de pensar tiene como resultado unas ideas determinadas para captar la realidad acerca de un hecho o fenómeno a investigar.

El pensamiento le da facultades al hombre para pensar, razonar, conocer, observar, investigar, formular conceptos generales y científicos, a fin de descubrir la realidad de las cosas mediante la formulación de leyes para demostrar los hechos o fenómenos sociales que se están presentando.

Piaget citado por Lebinowicz, Pag. 33, afirma que el sujeto realiza interna y activamente al actuar recíprocamente con ella.

El grado de esa actividad interna varia de acuerdo al tipo de conocimiento que el educando este adquiriendo. La impresión sensorial externa es importante para adquirir conocimiento físico. Estas formas requieren una actividad personal, ya que se interpretan dentro de la estructura del conocimiento, el cual es elaborado internamente por el sujeto.

Las acciones coordinadas del niño sobre objetos externos requieren procesos de razonamiento. El niño construye relaciones internas entre objetos internos basados en las interacciones.

Piaget cree que el aprendizaje tiene lugar dentro del amplio proceso del desarrollo que vincula una serie de reorganizaciones intelectuales progresivas. Un estímulo tiene un significado diferente para el niño en cada etapa de su desarrollo, ya que el contenido de ideas afines sufre una reorganización mayor. El aprendizaje implica cambios en la organización del conocimiento que se realiza en una reorganización mayor en cada etapa del desarrollo intelectual.

Piaget señala que el papel del maestro debe ser del de explorar el conocimiento del niño mediante la actividad espontánea y la organización de encuentros.

De otra parte Piaget aboga por la interacción social y la colaboración como medios para acelerar el desarrollo moral e intelectual del niño.

El pleno desarrollo de la personalidad en sus aspectos intelectuales es indisoluble del grupo total de acciones emocionales, éticas y sociales, que constituyen la vida escolar del niño.

Formar la inteligencia del niño no sólo presupongo la incesante estimulación, sino también el control mutuo y el ejercicio de un espíritu crítico que conduzca al niño a la objetividad y a la necesidad de evidencias decisivas.

La libertad es el principio formador de toda acción educativa. El máximo valor no es la libertad pero si es indispensable para que nazca la eficacia.

La libertad es importante en la acción educativa porque desarrolla la capacidad de auto-determinación hacia el bien, lo que permite un proceso positivo de auto-perfeccionamiento, crecimiento, autopoiesis del propio ser y actuar para la toma de decisiones y adquisición de compromiso en la participación de la vida social. Por ello se debe permitir y propiciar la actuación libre en todo momento para que crezca la personalidad en el alumno.

El hecho de que el niño ejerza su libertad hace que constituya enriquecimiento de virtudes reflejadas en los actos humanos.

Los actos humanos son entendidos como los ejecutados por el hombre con conocimiento, voluntad y libertad.

Los hábitos adquiridos y estimulados voluntariamente son causas de los actos inconscientes por la fuerza de la costumbre que hacen que la gente sea responsable de sus actos inconscientes.

Por consiguiente considero que los educadores y padres de familia deben reflexionar y tomar conciencia por su parte si el ejercicio de su autoridad está invadiendo espacios de libertad del educando.

La autoridad debe ser un servicio y no de dominio. La posibilidad de formar en libertad afecta a las personas porque la libertad ontológica reside formalmente en la inteligencia y la voluntad.

El conocimiento nos permite discernir las consecuencias e implicaciones morales de un acto humano, tras la elaboración del juicio y la elección. La persona mueve su voluntad para la ejecución y omisión del acto humano dependiendo del caso. Si el entendimiento nos permite conocer en bien, la voluntad como aspecto racional nos impulsa a su realización, aunque para ello debemos pasar por encima de las tendencias sensibles e instintivas.

La libertad de elección es consecuencia del conocimiento y acción de la voluntad, ya que el conocimiento y la voluntad son requisitos indispensables para la realización de un acto libre. Por ejemplo se puede dar el caso de que nuestro criterio nos indique el perjuicio de tener el hábito de la droga, pero si no tenemos la voluntad de dejarlo se deteriora así la capacidad de autodeterminación.

Ahora bien, hasta donde es verdad que el hombre tiene libertad de elección y por lo tanto es responsable de sus actos. Si bien es cierto que la persona vive inmersa en sus circunstancias también puede obrar de una u de otra manera frente a otras personas. La libertad es la capacidad de autodeterminación en medio de la realidad, cualquiera que esta sea, es decir, siempre existe más de una posibilidad para escoger.

Andrew C. Varga, aborda el problema de la libertad de la siguiente manera:

La Libertad Física. Se refiere a la ausencia de coacción en la ejecución de un acto libre. El individuo ejecuta presionado por motivaciones extrínsecas.

Libertad Psicológica. Se trata de la libertad que ejercemos para motivaciones intrínsecas producto de nuestros propios criterios y juicios de valor. En este caso no respondemos a condicionamientos, sino a nuestras convicciones. La educación de la persona humana supone la formación en este tipo de libertad psicológica.

Libertad de Ejercicio. Este tipo de libertad se refiere concretamente a la capacidad de abstracción de un acto, es decir, de la omisión que conlleva a la responsabilidad moral.

El problema de la libertad ha sido abordado también por corrientes deterministas, que niegan la existencia de la libertad psicológica y por tanto no aceptan la responsabilidad sobre los actos humanos. Por una parte encontramos a los deterministas biológicos que explican el comportamiento humano exclusivamente a través de factores como la herencia, las funciones fisiológicas, etc. De otro lado los conductistas afirman que el comportamiento del hombre es producto del ambiente socio cultural en el que vive el hombre.

El determinismo teológico sostiene que el destino del hombre ya está señalado por Dios. Su bendición se manifiesta en la obtención de éxitos, poder, dinero y estatus social. A esta postura religiosa se le ha denominado "**predestinación**" y por tal razón ha tenido consecuencias históricas poco afortunadas, al justificar sistemas de discriminación social y ética con argumentos de tipo teológico, especialmente en naciones donde se profesa el protestantismo calvinista. Es así como la predestinación niega categóricamente la responsabilidad de los actos humanos y se la adjudica a Dios.

La inteligencia, la voluntad y la libertad le permiten al hombre construir un proyecto personal de vida, en las condiciones que la naturaleza le plantea: **vida, vegetativa, instintiva y sensitiva** en medio de la circunstancia ambientales y culturales que le rodean.

Según Santo Tomás de Aquino señala que la inteligencia es una ciencia del pensamiento que se fundamenta en la ética, puesto que es una ciencia que descubre los fines y los intereses de la persona humana. El hombre a través del ejercicio de la razón descubre los fines sociales de una comunidad, en los que él se realiza como persona humana.

De otra parte GRIGORIEVICH, señala que la inteligencia es un proceso activo en el que se reflejan los conceptos, los juicios, las teorías, de los cuales surge el proceso de la actividad social productiva del

hombre y hace posible el reflejo inmediato de la realidad, porque le permite descubrir las conexiones sujetas a la ley del pensamiento real. La aparición del pensar está vinculado ante todo al desarrollo social, ya que el pensamiento es un producto social tanto por su origen como por su manera de funcionar y por sus resultados obtenidos.

Al respecto Piaget, afirma que la libertad juega un papel importante para refinar la estructura del pensamiento, particularmente en el periodo normal de su desarrollo. Sin la libertad los marcos de referencia serían carentes de regulación mediante la interacción, y en este sentido, la libertad extiende el pensamiento lógico a su nivel óptimo.”

Según Paulov Mijail, señala que la libertad de pensamiento es un proceso de pensar que tiene como resultado unas ideas determinadas, puesto que el pensamiento le da facultades al hombre para razonar, conocer, observar, investigar, formular conceptos, científicos para reflejar la realidad de las cosas.

Santo Tomás de Aquino dice que la ética social se divide en primer lugar en un orden del ser real de las cosas, en un ser de naturaleza humana y que este orden es abordado por la metafísica que estudia el ser en cuanto ser, en segundo lugar estudia el orden del pensamiento basado en la inteligencia, en la lógica, en tercer lugar estudia el orden de los actos humanos de acuerdo a la voluntad y a la inteligencia del ser humano.

PIAGET, Jean. La psicología de la Inteligencia. Ed. Crítica. México. 1993. Pag. 90.

LABINOWICZ, E.D. Introducción a Piaget. Pensamiento-Aprendizaje- Enseñanza. Edito. Fondo Educaivo Interamericano. México, 1982. Pág. 82.

Según Pilar Fernández de Córdoba, señala que la libertad de pensamiento se relaciona con la ética que es parte de la filosofía que se centra en el estudio de los actos humanos de acuerdo a su voluntad, con una dimensión colectiva, a fin de garantizar la armonía social y llegar a la felicidad común de una comunidad educativa.

Por consiguiente los actos humanos se fundamentan dentro de la esfera de la moral del bien y del mal, donde el hombre, según su voluntad y su inteligencia realiza sus acciones libremente a conciencia para hacer el bien. Este movimiento tiende hacia la perfección íntegra de la naturaleza racional del hombre, ya que el hombre por ser inteligente y libre actúa siempre en dirección a un fin como es el de ejecutar acciones para satisfacer necesidades de una comunidad educativa.

Santo Tomás de Aquino al respecto indica que el hombre es un individuo que por su naturaleza humana tiene íntima interrelación con los demás hombres, ya que el hombre es social por naturaleza que lo creó Dios para vivir en sociedad y por tal su vida tiene que regirse por unas normas que regulen su comportamiento humano con relación a la libertad para hacer siempre el bien común.

La libertad, la inteligencia. La voluntad y la ética son términos que en sus acciones deben ir tomados de la mano y que deben ser entendidos por todo aquel administrador educativo, que decida liderar procesos educativos, representar y dirigir una institución educativa.

El Educador debe tener capacidad para favorecer la conquista de la autonomía del alumno en el campo intelectual (autonomía de información y razonamiento), en el campo socio-afectivo (capacidad de asumir riesgos y cargar con responsabilidades), en el campo de la realización personal (escoger su comportamiento, inventar su estilo de vida), en el campo de las relaciones humanas (prepara al niño en las relaciones con los demás, que acepte al otro, que pueda comunicarse con él), en el campo de la interdependencia para cooperar (supone el uso de diversos medios de expresión, el control de la efectividad y la conciencia de la solidaridad.

-----.

HERRERA JARAMILLO, Francisco José. Pensamiento Social Contemporáneo. Universidad de la Sabana. Segunda Edición. Colombia, Bogotá, 1995. Páginas 23-217.

La cultura es un sistema de conocimientos, creencias, hábitos, valores, costumbres, habilidades, capacidades adquiridas y aprendidas por el hombre como miembro de una sociedad y que son compartidas con los demás hombres para transmitir las a las nuevas generaciones a través de los procesos de socialización de la educación.

El conocimiento en sus diferentes aspectos y explicaciones se desarrolla gracias al avance educativo de las relaciones sociales, ya que la educación ha adquirido características de avance relevante en los diversos campos de la vida social.

7.13.

FORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

Según Mario Monteverde la concibe como una relación sexual humana donde se manifiesta el amor, como don espiritual natural que expresa el amor conyugal abierto a la vida.

Por consiguiente la educación sexual debe ser integral fundamentada en los principios morales orientada desde la infancia y en primer lugar por los padres de familia, ya que ellos son los responsables de la primera educación sexual de sus hijos donde se manifieste el ejemplo basado en los valores y virtudes.

Mario Monteverde considera que para poder orientar una verdadera educación sexual a los niños se debe estar de acuerdo con los principios generales que se requiere por parte de los padres de familia y para ello es necesario mantener una permanente disposición de diálogo con los hijos, disponer del tiempo suficiente, brindar un clima de amor, de cariño, de comprensión para que ellos se sientan motivados a seguir las instrucciones que les sean orientadas. Al respecto Mario Monteverde afirma que:

“Los padres de familia son los que deben dar a conocer a sus hijos el origen de la vida de un modo gradual, acomodándose a su mentalidad y a su capacidad de comprender, anticipándose ligeramente a su natural curiosidad; hay que evitar que rodeen de malicia esta materia, que aprendan algo, que en sí mismo es noble y santo de una mala confidencia de un amigo de un amigo o de una amiga. Esto mismo suele ser un paso importante en ese afianzamiento de la amistad entre padres e hijos”¹.

En consecuencia de lo anterior se comprende que es a los padres de familia que les corresponde en primer lugar la educación sexual de sus hijos, puesto que no se trata de una enseñanza científica propia de la escuela, sino de una enseñanza y orientación relativa a la esfera personal e íntima, familiar y trascendental. En segundo lugar le corresponde a la escuela orientar la educación sexual a los educandos, en un ambiente cristiano, espiritual, moral que contribuya a la formación integral del educando en la vida sexual.

Álvaro Sierra por su parte señala que los padres de familia y los educadores deben plantear en sus educandos que “el hombre es un ser ilimitado, proclive al mal y con múltiples defectos, pero además y sobretodo, plétórico de posibilidades, con una inteligencia diseñada para buscar y encontrar la verdad y una voluntad encaminada al bien, un ser capaz de conquistar una libertad tal que les abra múltiples caminos hacia la felicidad”.

Por ello el ambiente educativo más calificado y apto para lograr los objetivos propuestos debe ser la familia, y fuera de ésta, los educadores que deben regirse por el principio de subsidiariedad, atendiendo aquellos aspectos que la familia como sociedad imperfecta necesita cubrir.

En las primeras edades, mientras se estructura en el niño un pensamiento lógico-realista, el proceso educativo tiene que ver con el ejemplo y las actitudes de los padres, y por ello es importante la esfera afectiva, ya que los primeros seis años del niño se fundamentan en el nivel afectivo. Por esta razón, los padres de familia deben tener muy claro que el factor que más solidez aporta a la formación de los hijos es la capacidad y el conocimiento que se tenga para formar a sus hijos en forma acertada.

Álvaro Sierra Londoño, indica que “ desde antes de nacer los hijos y a partir del compromiso libre y responsable de los esposos, debe reinar en casa un clima de tal comprensión, aceptación, ternura e interés mutuo, que permita en ambos cónyuges un permanente crecimiento personal y a los hijos por venir aporte un ecosistema apto para cultiva seres humanos” 1.

Los padres desde el principio deben amarse sin restricciones, dispuestos a comenzar cada día recreado su amor a través del dialogo, la comprensión, el perdón, en una entrega generosa, abiertos a los hijos a través de una planificación familiar responsable, sin actitudes antinatalistas, que miren a sus hijos desde la concepción como seres de valor incalculables, únicos irrepetibles y merecedores de una existencia feliz. Los padres deben mantener un espíritu de serenidad, alegría, trato cariñoso y cordial entre todos los miembros de la familia, deben convertirse en el telón de fondo de la educación familiar, no solo en la primera infancia de sus hijos sino durante toda la vida.

Álvaro Sierra por su parte señala que los padres de familia y los educadores deben plantear en sus educandos que” el hombre es un ser ilimitado, proclive al mal y con múltiples defectos, pero además y sobretodo, plétórico de posibilidades, con una inteligencia diseñada para buscar y encontrar la verdad y una voluntad encaminada al bien, un ser capaz de conquistar una libertad tal que les abra múltiples caminos hacia la felicidad”.

-----,

1SIERRA LONDOÑO, Álvaro. Manual de Educación Sexual para la Vida y el Amor. Editorial Procodes. Segunda Edición. Colombia, Bogotá, 1998. Pág. 123.

Por ello el ambiente educativo más calificado y apto para lograr los objetivos propuestos debe ser la familia, y fuera de ésta, los educadores que deben regirse por el principio de subsidiariedad, atendiendo aquellos aspectos que la familia como sociedad imperfecta necesita cubrir.

En las primeras edades, mientras se estructura en el niño un pensamiento lógico-realista, el proceso educativo tiene que ver con el ejemplo y las actitudes de los padres, y por ello es importante la esfera afectiva, ya que los primeros seis años del niño se fundamentan en el nivel afectivo. Por esta razón, los padres de familia deben tener muy claro que el factor que más solidez aporta a la formación de los hijos es la capacidad y el conocimiento que se tenga para formar a sus hijos en forma acertada.

Álvaro Sierra Londoño, indica que “ desde antes de nacer los hijos y a partir del compromiso libre y responsable de los esposos, debe reinar en casa un clima de tal comprensión, aceptación, ternura e interés mutuo, que permita en ambos cónyuges un permanente crecimiento personal y a los hijos por venir aporte un ecosistema apto para cultiva seres humanos” 1.

Los padres desde el principio deben amarse sin restricciones, dispuestos a comenzar cada día recreado su amor a través del dialogo, la comprensión, el perdón, en una entrega generosa, abiertos a los hijos a través de una planificación familiar responsable, sin actitudes antinatalistas, que miren a sus hijos desde la concepción como seres de valor incalculables, únicos irrepitibles y merecedores de una existencia feliz. Los padres deben mantener un espíritu de serenidad, alegría, trato cariñoso y cordial entre todos los miembros de la familia, deben convertirse en el telón de fondo de la educación familiar, no solo en la primera infancia de sus hijos sino durante toda la vida.

1.MONTEVERDE, Mario. La Mujer y la Familia. Folletos del Mundo Cristiano. Colombia, Bogotá. Pág. 86

Los padres deben promover en sus hijos la sensibilidad hacia lo bello, lo sublime, lo noble, ya esto ayuda a dar una inducción a la posterior vida de relación con los demás, fuera del ámbito familiar, que les permite captar en cada cual su contenido de bondad y de valor interior, ayudarles a superar ese primer vistazo superficial que se queda solo en las apariencias.

Es importante que los padres con su propia forma de reaccionar frente a los estímulos afectivos a través de las diferentes emociones y sentimientos, muestren a sus hijos que la apatía, la indiferencia, la insensibilidad y la actitud calculadamente fría e indiferente se constituyan en una impotencia fundamental para dar cabida a reacciones humanas, frente al llanto, la risa, el gozo, la tristeza, ecte.

Enseñar a sentir y a expresar lo sentido es parte fundamental de la educación para el amor y la convivencia, que los hijos aprendan directamente de sus padres observando sus gestos, sus reacciones, sus actuaciones, ecte. , para que de esta forma aprendan a reflexionar y tomar conciencia de las acciones que realicen en la vida.

Víctor García Hoz, señala que el niño hacia los tres años tiene una conciencia de la sexualidad, expresada como una diferencia social de los sexos. De aquí en adelante esta diferenciación social de los demás entre sí y del sí mismo frente a los demás lo acompañan durante su vida y mientras menos ambigüedades se posean al respecto, mas definidos serán los aportes y las expectativas en las relaciones interpersonales en todas aquellas situaciones en las que está comprometida la condición de varón y mujer.

Considera que si frente a los hijos los padres tienen una aceptación gozosa de su propia masculinidad y feminidad, respetando en todo lo distinto que hay en el otro, sin sobre valorar, ni menospreciar, ni desconocer las cualidades inherentes a cada uno, los hijos siempre tendrán como algo lógico, atractivo y natural el asimilar la figura del progenitor homologo sin sentirse engañados, minusvalorados o perdedores en un medio parcializado a favor del sexo contrario.

Si se parte de esta premisa, el sexo de los hijos se convierte en algo accidental en su ocurrencia y en nada condiciona sus posibilidades futuras hacia la felicidad. Por ello desde el nacimiento de los niños, la educación debe estar diferenciada, sin sesgo, sin nostalgias, sin ambigüedades, como corresponde a unos padres que aceptan y entienden que la actuación de sus hijos será perfecta y adecuada, en cuánto sea natural en su condición masculina y femenina.

GARCIA HOZ, Víctor. Educación de la Sexualidad. Instituto de Ciencias para la Familia. Universidad de Navarra. RIALP. 1992. Pág. 130-134.

La educación sexual desde la infancia de los niños es muy importante para afianzar la masculinidad o feminidad, buscando a través de ellos la confirmación de un hecho cumplido por la naturaleza y no la supremacía de uno u otro sexo.

La intimidad como tal se desarrolla con mayor plenitud y se hace consciente hacia la adolescencia, sin querer decir que no haya en los niños menores manifestaciones en el sentido. Toda persona que tiene conciencia de sí misma como un ser diferente a los demás posee una intimidad que va creciendo en la medida e que sabe ser dueña de su actuación y capaz de dar y recibir de otros.

En la vida familiar el concepto de intimidad se materializa en hechos concretos que muestran en el niño la forma como va aumentando la sexualidad de acuerdo con la edad, la profundidad de ésta y la forma como puede develarse sin perjudicarse a sí mismo o a otros.

García Hoz, indica que la virtud del pudor es la que va haciendo su oclusión a partir de la segunda infancia, ya que es la que regula las primeras experiencias familiares, donde lo que esta en juego es la intimidad de cada cual. De la forma como los padres actúan frente a sí mismas como pareja frente a los hijos, frente a quienes desde afuera tienen alguna relación con la familia, los hijos van extrayendo pautas de comportamiento respecto a la forma de entregarse a los demás.

El pudor como rasgo típico de la naturaleza humana, es señal clara y manifiesta de que la intimidad hace parte de esas dos cualidades de la persona tan desconocidas en nuestro tiempo el ser inalienable e intransferible.

El pudor como salvaguardia de la intimidad, rige la comunicación humana, no solo en lo que respecta al lenguaje y al vestido, sino también a todas las situaciones de la vida diaria que implican actividades en común. El pudor no es el tabú que pasa de generación en generación, sino la prueba como de se está en posesión de sí mismo, de su propia actuación como paso significativo hacia la libertad responsable.

Por ello los padres de familia deben educar con el ejemplo, con su palabra, sus actitudes y sus juicios propender por desarrollo de la intimidad regulado por el pudor como fiel guardián, ya que él juega un papel importante en la educación, para que los hijos adquieran una actitud positiva y actúen en forma pulcra mediante el ejemplo que reciben de sus padres.

Orientar a los niños hacia la existencia de un bien moral. Frente a la perentoriedad de los deseos, las apetencias y las necesidades, la educación va enfrentando en forma progresiva la disciplina, las normas, los horarios, las prescripciones y las insinuaciones, como la forma de plantear razones, objetivos y metas, que en un principio se quedará gravado en la mente de los niños el hecho de que cada deseo y cada necesidad tienen una razón de ser y un encauzamiento lógico, detrás de los cuales se esconde el verdadero bien, al cual apunta indirectamente el requerimiento inmediato.

Si este tipo de educación se establece desde el comienzo y en forma paulatina, atendiendo a las fases de desarrollo del niño, llegarán en un momento en que los padres podrán exigir a sus hijos que se nieguen no solo aquellos deseos y apetencias que van en contra de su salud y su integridad, sino también que renuncien a bienes ilícitos, con miras a conseguir el bien de sí mismo. El niño que se somete a este tipo de formación estará en capacidad de captar lo que Aristóteles llamó el bien moral, y para ello ningún escollo, ni sufrimiento podrá apartarlo de su camino, ya que se siente capaz de ofrendar su propia vida en defensa del bien moral.

Respecto a la sexualidad, esta educación es particularmente válida, hoy cuando las circunstancias apuntan a una situación inmediata del deseo, sin detenerse a pensar en las consecuencias que puede sobrevenir a la juventud, como es la desintegración moral de la sociedad, la enfermedad del SIDA, la destrucción familiar. La corrupción administrativa, la prostitución y la drogadicción.

Según María Adela TAMES, señala que superadas la primera y segunda etapa de la infancia, los niños entran en una etapa de estabilidad emocional de gran importancia educativa, ya que es un periodo en el que se consolidan las fuerzas para afrontar los futuros crecimientos y para la crisis de la adolescencia. Por eso de lo que se haya avanzado en la educación depende la feliz y rápida superación de la adolescencia, la madurez y la estabilidad emocional para toda la vida.

Sin embargo, hay algo que no se detiene y es el crecimiento físico, precisamente por lo que en esta etapa, el niño posee una capacidad de trabajo y de actividad desbordante que se debe encauzar con la práctica de actividades como el deporte, ya que contribuye a la capacidad de trabajo del niño, donde se fundamentan las bases culturales de la vida. Además, el niño a ésta edad adquiere una motricidad más fina, que le permite trabajar con perfección absoluta, pero hay que exigirselo.

Los niños en la tercera etapa abandonan el mundo de la fantasía y viven felices descubriendo la realidad, les encanta lo preciso, lo tangible y se debe ayudarles a descubrir el mundo espiritual, por una parte están dispuestos a aceptar, ya que su pensamiento no es elevado como el del adulto, aunque ya están superando el mundo imaginativo de la infancia. Les apasiona lo real, pero aun les falta algunos años para llegar al pensamiento abstracto y así poder concebir ideales elevados y condiciones propias.

El colegio se constituye en el centro de su vida, su lugar propio. Al lado de éste desarrollo se percibe que los niños necesitan mucha seguridad, sentirse queridos y aceptados en el hogar para superar sus dificultades y frustraciones en el rendimiento intelectual y social del colegio. El niño debe ir creando su propio mundo un poco lejos de la familia, ya los hace autónomos y aficionados al compañerismo y las amistades.

Esta edad, tan fácil de llevar, hace que a veces nos podamos desentender de los niños pensando que no nos necesitan, La actitud de los padres ha de ser ante todo motivarte para aprovechar sus potencialidades, planteándoles cada día metas más altas.

Esta etapa exige equilibrio afectivo y moral en la casa para que los niños tomen una actitud positiva y sean capaces de darse cuenta y de juzgarlo todo, que no pierdan la confianza en sus padres se debe ejercer en ellos una autoridad firme, respetuosa de su libertad basándose en la confianza de ellos, pues no se puede ser ni autoritario ni sobre protector, no debe haber castigos ni brusquedades, los niños aunque se van haciendo mayores, están en una edad muy sensible.

La mejor manera es entablar diálogos con ellos, es hacerles preguntas amplias para que puedan abrirse y podamos conocer su nueva manera de ser y pedirles su opinión sobre la vida familiar, los acontecimientos, ya que a ellos les fascina la vida social, pues son muy solidarios con los demás, dispuestos a ayudar y para ello se debe hacerles ejercitar su espíritu de servicio, motivándoles y agradeciéndoles su cooperación.

Según María Víctor García Hoz, indica que la tercera etapa de los niños es propicia para desarrollar en los niños un saber objetivo y completo de la vida, de su origen y desarrollo del conocimiento científico del cuerpo humano y sus funciones. Por ello la tarea del educador debe ser la de preparar al niño para que comprendan el sentido trascendente de la vida, el misterio de la persona humana. También es de gran importancia formar los hábitos de la voluntad y las virtudes de control, puesto que forjan ideales que les sirve de base para la vida moderna.

-----.

Ibíd. Pág. 134
Ibíd. Pág. 135
Ibíd. Pág. 136
Ibíd. Pág. 137.

CARACTERISITCAS DE LA EDUCACIÓN SEXUAL

ARACTERISTICAS DE LA SEXUALIDAD	OBJETIVOS
Necesidad de movimiento, de afecto, de estímulo de motivación.	Darles oportunidades para expansionarse físicamente, planteándoles diferentes retos para la vida sexual.
Empieza a surgir en los niños el pensamiento lógico-concreto. Entran en el uso de la razón.	Ayudarles a conocer el mundo de una forma más concreta y exacta. Para conseguirlo, se debe dialogar con ellos, puesto que ya pueden razonar.
Lo real gana interés aunque es un realismo ingenuo.	Purificar y ampliar su realismo ingenuo, sin desterrar el mundo de la fantasía.
Estabilidad emocional. Etapa del remanso, de calma. Cierta seguridad en sí mismo.	Motivarle y reconocerle sus avances. Cuidar el trato personal, el equilibrio afectivo por parte de la familia. Rechazar los castigos físicos y brusquedades.
Se afianza su sentido del compañerismo, ecte. La escuela se convierte en el centro de la vida. Se afianza el sentido de solidaridad y sociedad.	Fomentar la sociabilidad, el compañerismo y la solidaridad. Crear en el hogar y en la escuela un ambiente de afecto en que los niños se sientan queridos y aceptados.
Va dominando su voluntad	Desarrollar su fuerza de voluntad, exigiéndole hábitos de trabajo y de responsabilidad.
Deseos de saber y aprender.	Desarrollar el gusto por la lectura, la sensibilidad y el sentido crítico, analítico.
Deseo de ayudar y de agradar a los demás.	Exigirle responsabilidad con su trabajo dentro de los límites de sus posibilidades.
Edad ideal para moldear y educar al niño. Deseo de tener una familia agradable que le brinde amor y cariño.	Lograr la armonía de los diversos ambientes en los que el niño vive. Que la escuela sea una prolongación de la familia y centro de virtudes y de valores para formar integralmente al educando.

.....

FORMACIÓN DE LA ADOLESCENCIA

Según Víctor García Hoz, señala que la adolescencia es una etapa crítica difícil de superarla que hace un puente entre la niñez y la juventud que hace difícil la vida y enfrenta a los niños con problemas que hay que abordar y que hace hoy aun más difícil por la pérdida de valores en nuestra sociedad.

La adolescencia es el paso necesario para que los niños y las niñas se conviertan en personas responsables, libres, autónomas y responsables.

En la adolescencia existen las siguientes etapas:

- La pubertad como primera etapa de la adolescencia.
- La adolescencia media, de 13 a 15 años en las niñas y de 14 a 16 años en el niño aproximadamente.

El educador debe poner cimientos seguros sobre los que se pueda construir una personalidad del alumno como son:

- Conocer muy bien a nuestros hijos y alumnos.
- Darse cuenta de las dificultades que atraviesa el adolescente y las fallas que percibe y no tolerar todo aquello que este en contra de la vida de él.
- Crear un clima de cariño y confianza que hagan más fácil lograr las metas que les convienen.
- Respetar su libertad.
- Educar en la confianza.

Es importante tener en cuenta que el educador de hoy debe asumir su tarea educativa del adolescente con responsabilidad a fin de contrarrestar la problemática social y sexual de la juventud que hay en la actualidad se debe cimentar la vida en la verdad y el bien orientándoles a vivir esos rasgos de autenticidad y coherencia en su propia vida, por ejemplo:

- Hacerlos capaces de distinguir entre el bien y el mal.
- Instruirlos para aceptar o rechazar de modo consciente lo bueno y lo malo
- Llevarlos de la mano a vivir una vida digna de respeto hacia los demás.
- Conducirlos a vivir una vida optimista y segura en sí mismo que les haga audaces y capaces de alcanzar grandes ideales a través de su vida.

Según García Hoz, señala que la etapa de la adolescencia amerita comprensión, paciencia, y mucho amor, estímulo, reflexión, la crítica, la autocrítica para crear en ellos la satisfacción natural que lleva consigo el hacer las cosas bien.

El orden comienza a ser para ellos otro tormento, su imaginación crece, la vida se abre prometedora y por ello se debe inculcar en ellos la perseverancia en el trabajo y en la lucha por adquirir cualidades. Es muy efectivo el reconocer su esfuerzo por mejorar aunque los resultados nos parezcan poco importantes.

De otra parte se debe inculcar en el adolescente el valor de la sobriedad para que disfruten de las cosas que pueda traerles la felicidad como también se debe educar el carácter, formar la inteligencia, educar la efectividad, valorar todo aquello que logre su crecimiento como persona que predomine en ellos los siguientes aspectos:

- La generosidad, que ayuden a servir a otros.
- La responsabilidad en sus estudios y en el trabajo.
- La capacidad de escuchar a otros.
- La reflexión como medio de crear la vida futura.
- El agradecimiento y la gratitud por los favores recibidos.

De otra parte García HOZ, Señala que la educación de la inteligencia en los adolescentes se logra mediante el desarrollo del pensamiento analítico y para ello se debe orientar la construcción de su propio pensamiento que favorezca el enriquecimiento de sus sentimientos en forma ordenada a través de la lectura que facilita la formación del pensamiento.

Educación de la Efectividad, es parte de la educación del adolescente, que forma la interioridad de cada persona por medio de los sentimientos, el afecto, la motivación, el amor, ecte. , que la familia y la escuela le brinde. Medida que la familia, los profesores logren conquistar la confianza del joven se va formando el valor de efectividad.

De otra parte García Hoz, señala que los padres de familia deben potenciar la integración del adolescente al mundo de los adultos, mediante la delegación de responsabilidades y la toma de decisiones, pero para ello es importante educar la voluntad del adolescente, el desarrollo físico y la inteligencia y a continuación nos diseña un cuadro en el que nos muestra la tarea del educador frente a la educación del adolescente:

PERSONA	FORMAR	TENDENCIA NATURAL	EJEMPLO
CUERPO	ADIESTRAR	SATISFACER SENTIDOS	PRACTICA DE DEPORTES
FORMAR LA INTELIGENCIA	INSTRUIR ENSEÑAR A PENSAR	BUSCAR SIEMPRE LA VERDAD	ESTUDIAR BIEN SABER LEER DISCUTIR LOS TEMAS
VOLUNTAD	RDUCAR	HACER EL BIEN ENSEÑAR EL BIEN	SER ADQUISICIÓN DE VIRTUDES ENSEÑAR CON EL EJEMPLO

Por consiguiente el educador debe educar los sentimientos y demás valores que tengan que ver con la educación sexual del adolescente para la vida y el amor, con la colaboración de los padres de familia, contestando todas sus inquietudes con:

- La verdad
- Oportuna y personalmente
- Con naturalidad
- Sentido trascendente
- Con delicadeza y pudor.

La educación sexual del adolescente, es responsabilidad de la escuela y de los padres de familia, ya que la etapa de la adolescencia es la de perfeccionar hábitos y virtudes, edificar convicciones profundas para que sean capaces de amar a los demás, a Dios que conlleve al éxito.

Las virtudes que se deben educar en el adolescente son:

- Fortaleza
- Sobriedad
- Laboriosidad y constancia
- Sinceridad y amor a la verdad
- Sencillez y naturalidad
- Respeto
- Inteligencia y dedicación al estudio
- Voluntad

- Capacidad de dar y recibir
- Sociabilidad y amistades.
- La fe, hábitos y costumbres
- El tiempo libre: deporte, lectura, religión, TV, entre otros.

Según Jorge Vicente Argüí, señala que el amor es un precipitado histórico que nos muestra la realidad con la palabra "amor", ya que es característica de las culturas concretas y ha ido evolucionando a través del tiempo. El referente del vocablo "sexualidad", es igualmente un constructor cultural, más reciente que el amor, de lo que hoy se conoce como "sexualidad" es uno de los resultados más característicos del proceso de modernización que pretende establecer una dinámica progresiva de independencia en las diversas esferas de la vida humana.

Según BÉCQUER y MONTALAT, señalan que el amor es un sentimiento en el que interviene la inteligencia, la voluntad y la afectividad, como componentes instintivos y racionales que contribuyen a la formación integral del adolescente, por ejemplo:

- La atracción de los sexos (a la cual se puede reducir el amor)
- La función idealizadora de la mente.
- Él yo y él tú
- La amistad entre los dos..

Estos autores indican que la base de la persona que unifica los anteriores elementos es uno de los tres aspectos fundamentales que rigen la vida del hombre: el deseo de amar y ser amado, que junto con la aspiración de ser útil y sentirse seguro, son las tres necesidades básicas del hombre que pueden educarse y manifestarse de diferentes maneras.

Para defender el amor es preciso educar los valores y las virtudes en el educando, como la voluntad, la cual debe orientar nuestros afectos, colaborar en nuestras decisiones y arrancar todo aquello que perjudica, pero para ello se debe saber dominar y ayudar al otro que domine, a fin de guardar el amor entero para el matrimonio.

Es verdad que se puede controlar los afectos, pero éstos no se dominan de la misma manera como se maneja el cuerpo. El afecto se debe alimentar por el pensamiento, las imágenes, los recuerdos, ya que es un dominio indirecto que hace más fácil encender o apagar el amor.

La fortaleza es una virtud importante en el noviazgo para saber llegar a lo que se debe llegar, ya que ella acompaña el amor verdadero y la madurez del adolescente que le permite madurar en el amor.

Según YEPES STORK, señala que la verdadera libertad exige dominio de sí mismo, no debemos olvidar que somos racionales y dueños de nosotros mismos, mediante la inteligencia y la voluntad. El amor no es, ni puede ser deducido al sexo y a la genitalidad, es un don espiritual, como participación de Dios que engrandece y hace feliz al hombre a través del amor.

BARCELO M., por su parte señala que la sexualidad para el hombre es una forma de ser y estar en el mundo, es una condición primaria que le permite entrar en relación con los demás que designa toda su actuación personal y sus movimientos relacionados, facilitando la pulsión amorosa y el amor mismo como la actividad más humana que realiza el hombre.

Dentro de la sexualidad y dependiendo básicamente del nivel corpóreo, está la genitalidad como sustrato biológico que aporta una pulsión instintiva que luego será interpretada y adecuada a la luz de una afectividad, y una racionalidad condicionada por un clima cultural que aporta el contexto global en que toda sexualidad individual se desenvuelve.

El hombre es un ser comunicable, que puede darse así mismo y recibir de los demás la donación de las propias personas. Esta entrega de sí mismo puede ser total o parcial y en éste sentido de la donación personal se ubican y estratifican todas las relaciones sociales, familiares, particulares, etc.

El hombre es un ser libre que puede llegar a conocer y a juzgar acerca del bien y el mal y que está en condiciones de comunicarlo. Por tal debe ser responsable de educar con el ejemplo y exigir responsabilidad de sus actos y en el fondo de su intimidad debe ser consciente de juzgar su propia actuación para de esta manera poder orientar a los educandos.

Si la sexualidad no es sólo operación genital, dependiente de glándulas, hormonas y terminales nerviosas, sino un decantado de la totalidad de la persona, se puede considerar que el ser humano debe utilizar su sexualidad con racionalidad, voluntad, criterio y control atendiendo a la educación ética y cultural.

La ética presenta la castidad como fuerza con que la raza humana se impone al impulso sexual, ennobleciendo al hombre, como pureza del cuerpo y alma, parte de la virtud cardinal de la templanza y el pudor como salvaguardia de dichas virtudes.

Según COOFER, 1993 y la Congregación para la educación cristiana, señala que la ética es la base fundamental para regir la sexualidad humana, ya que la sexualidad es un fenómeno biológico que forma en el hombre, el cuerpo y el espíritu, en un todo que influye recíprocamente, cuerpo y espíritu como una unión sustancial en un ser individual y espiritual.

Enlazar, entonces la sexualidad con el amor equivale a poner de relieve la relación entre las tendencias sexuales y los valores éticos para que estos valores asumidos enriquezcan la personalidad de virtudes y para poder dar manejo humano a la relación sexual como expresión del amor dentro de los cauces y ámbitos que exige la racionalidad ética, pues de esta manera la educación sexual toma un carácter positivo.

WILHEM REICH, señala que la sexualidad humana tiene que contemplar la capacidad de amar como el máximo grado de expansión de la vitalidad, ya que la sexualidad debe ser únicamente para la procreación, puesto que es una concepción idealista, finalista, de origen sobrenatural, religioso y místico, mediante el compromiso sagrado del hombre con Dios y con la naturaleza.

Para la educación sexual, es preciso educar la voluntad y la inteligencia, lo que significa que no es un quehacer educativo aislado que puede realizarse sin educar integralmente al estudiante. En el documento Lumen Gentium del Concilio Vaticano II Dice: " La educación sexual es un proceso de perfeccionamiento del hombre, en virtud del cual llegue a ser capaz de conocer, valorar y ordenar la sexualidad en el marco de la vida y la dignidad humana".

Por consiguiente se debe vivir la vida sexual de acuerdo con los conceptos de madurez humana, amor verdadero, rectitud, solo para la procreación, ya todo esto es un plan ordenado por DIOS, en su creación y que se une legítimamente a la visión ética de la vida sexual y para ello se debe formar al adolescente en los valores y virtudes que contribuya a la formación de hábitos para la vida.

TAREA EDUCATIVA DEL LÍDER EDUCATIVO FRENTE A LA EDUCACIÓN SEXUAL.

Según María Adela TAMES citada por Víctor García Hbz, señala que los profesores son los que tienen que asumir con responsabilidad la tarea educativa de los estudiantes y de los padres de familia para orientarlos e instruirlos y formarlos en la educación sexual, a fin de que haya una comprensión mutua entre padres e hijos en este aspecto.

La institución educativa a través de los maestros y profesores debe fomentar y promover la educación sexual en la familia, inculcando los valores y virtudes que tengan que ver en la formación sexual para la vida y el amor para que los padres puedan asumir sus deberes con conocimiento y responsabilidad frente a la educación de sus hijos.

De otra parte Ciro H. Parra Moreno, citado por Víctor García Hoz, señala que el Educador debe tener una visión clara de quién es el hombre y cual son sus deberes y responsabilidades para respetar la vida y la dignidad de la persona humana.

El educador y el educando son agentes activos del proceso de educación social. Por tanto el educador debe tener definidas las características esenciales, los trazos fundamentales de la sociedad que desea proyectar con su labor. El educador debe contribuir a construir las bases educativas de la sociedad, no solo con los contenidos que transmite, sino con sus actitudes y conductas.

Este elemento subjetivo tiene particular importancia cuando el objeto de enseñanza está íntimamente vinculado a la dimensión existencial del alumno, como en el caso de la educación para la vida. Según García Hoz, indica que detrás de un enfoque integral o deductivo, así como en la aceptación o rechazo de ciertos valores o antivalores por parte del profesor que necesariamente se proyectan en el ejercicio de la docencia en un área como la educación de la sexualidad está presente en una determinada concepción de la sociedad, de sus fines y funciones.

Tal socio visión es un elemento esencial en el proceso educativo, sin el que la tarea de educar estaría mutilada. La razón que justifica la importancia del contexto socio-cultural es de orden antropológico: El hombre es un ser social, un ser que se auto define y se proyecta en la sociedad, ya que la sociabilidad es un atributo esencial de la persona humana. La sociedad en sus diferentes niveles: familiar, escolar, laboral, es un medio propio de la proyección de la persona y un agente fundamental en su proceso de autodeterminación.

Por consiguiente la García Hoz dice que la " Socio-visión que debe poseer el líder educativo tiene que ser fruto de una atenta consideración de las exigencias propias de la persona humana, de una positiva visión crítica del medio social al que pertenece, del respeto por los valores éticos y morales de la persona y de la comunidad, y la preservación y enriquecimiento de las tradiciones que determinan la identidad cultural de un grupo humano. En ningún caso puede ser consecuencia de un compromiso del profesor o de la institución, con una ideología socio-política y filosófica.

El líder educativo debe poseer una identidad personal definida, una coordenadas firmes para la propia actuación, una escala de valores que clarifique, de sentido, coherencia al proyecto de vida personal que tenga un grado de madures suficiente que se manifieste en el conocimiento, que tenga una conciencia justa que responda a las necesidades de la comunidad.

De otro lado García Hoz, señala que la educación es un compromiso existencial que integra la dimensión auto perfectivo de la tarea docente. Es el entender sobre el que hacer profesional sobre la tarea docente como el camino específico para la propia realización, en el que se integra a las demás dimensiones existenciales: la creatividad, afectividad, crecimiento intelectual, moral, ético, desarrollo de habilidades y destrezas.

El verdadero educador no se compromete con una institución educativa, sino con un ideal, ya que el compromiso origina el sentido de responsabilidad para asumir su tarea educativa, es decir sentirse capacitado para la realización de actividades frente al que hacer educativo por una comunidad educativa en pro del avance y desarrollo de la misma.

CARACTERISITICAS DEL EDUCADOR

- Generar actividades encaminadas a la formación integral del alumno.
- Promover los valores en la familia y en la comunidad educativa.
- Favorecer la construcción de un ambiente familiar y social, en el que la persona pueda dirigirse libre y responsablemente hacia su autorrealización.
- El educador como parte esencial de su proceso de autorrealización, debe ser un agente activo en la configuración de la comunidad en la que vive, de la parte y a la que está obligado a servir.
- Todas las instituciones educativas en el proceso educativo tienen que integrar la dimensión social de la persona, fomentar un sentido crítico frente a la comunidad y estimularla para que se comprometa a mejorar la calidad educativa.
- El primera ámbito de actuación del educador es la comunidad escolar y a partir de ella debe proyectarse a la estructura familiar y a su entorno social.
- El educador como miembro de una familia debe tener sus propios ideales para promover la educación sexual basada en valores que contribuya a la formación integral del educando.
- La tarea del educador sexual es la de educar para la vida y el amor en un ambiente de, de respeto, de comprensión, que oriente y capacite tanto a los padres de familia como a los estudiantes en los valores que forman la educación sexual como son: Honestidad, Ternura, Fortaleza, Sinceridad, Tolerancia, Comprensión, Prudencia, Responsabilidad, Respeto, Pulcritud, Castidad, Ética.

**PERFIL DE LA EDUCADORA PARA ORIENTAR
LA EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS NIÑAS**

Los aspectos fundamentales que se deben tener en cuenta para los profesores que orienten la educación sexual son los siguientes:

- Profesoras que vivan y muestren valores.
- Profesoras de especial calidad femenina.
- Profesoras que tengan un trato delicado con las alumnas.
- Profesoras que practiquen los valores necesarios para la formación sexual.
- Profesoras comprometidas en la búsqueda de su propio perfeccionamiento.
- Profesoras con un grado de autoestima que tengan y logren seguridad y confianza.
- Profesoras que se dediquen a cultivar los valores espirituales en las alumnas.
- Profesoras que tengan una capacidad intuitiva que sepan llegar con oportunidad.
- Profesoras que respeten las diferencias individuales que sean capaces de trascender.
- Profesoras que se destaquen por su capacidad de asombro y valoración ante las alumnas.
- Profesoras que tengan capacidad de comunicación y de escuchar a sus alumnas.
- Profesoras que sean estables emocionalmente que sepan exigir y esperar respuesta con paciencia
- Profesoras respetuosas y comprensivas, que sepan exigir y perdonar las fallas en lo personal.
- Profesoras que tengan capacidad de diálogo, respetuosas de los roles de cada persona.
- Profesoras prudentes para no desautorizar a los padres ante sus hijas aunque haya errores.
- Profesoras seguras de sí mismas, con capacidad para tomar decisiones por difíciles que sean.
- Profesoras que les guste mantener actualizadas y que tengan fortaleza para vivir el secreto profesional.
- Profesoras con preparación legal mínima acerca de los derechos de la persona, de la familia, de la mujer y de las niñas.
- Profesoras equilibradas en el ejercicio de la autoridad y servicio.
- Profesoras con un gran sentido de maternidad que manejen bien el sentido de justicia.
- Profesoras alegres y optimistas, con ideales, ilusiones para el futuro.
- Profesoras jóvenes de atractiva presencia y que desarrollen bien el sentido de ser mujer.

RESPONSABILIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA ORIENTAR SUS HIJOS LA EDUCACIÓN SEXUAL

Según la **Conferencia Episcopal de Colombia**, señala que los padres de familia poseen un potencial educativo que ningún otro detenta: Ellos conocen de manera única a los propios hijos en un ser irrepetible, individual y por experiencia poseen los secretos y los recursos del amor verdadero que enlaza la formación de la castidad entre otras virtudes.

La educación de los hijos en la castidad tiende a tres objetivos fundamentales:

Conservar en la familia un clima positivo de amor, de virtud y de respeto de los dones de DIOS, especialmente del don de la vida.

Ayudar gradualmente a los hijos a comprender el valor de la sexualidad y de la castidad sosteniendo un crecimiento por medio del ejemplo, del consejo y de la oración.

Ayudarles a comprender y a descubrir su propia vocación personal, el sentido del matrimonio, el celibato, el respeto por los dones y actitudes del Espíritu Santo.

Según el **Consejo Pontificio Para la Familia**, señala que “Gran parte de la formación de la familia es indirecta, encauzada en un clima de amor, de ternura, de paz, que surge de la presencia y del ejemplo de los padres cuando ellos viven una vida digna”.

“El respeto de los padres hacia la vida el misterio de la procreación evita en el niño, el joven la falsa idea de que las dos dimensiones del acto conyugal, la unitiva y la pro creativa pueden separarse del propio arbitrio. Por ello la familia se debe reconocer entonces como parte inseparable de la vocación del matrimonio”.

Recomiendan que los educadores deben hacer conscientes a los padres de familia de sus deberes y derechos para con sus hijos, especialmente frente al Estado y a la Escuela que sepan asumir su tarea educativa con responsabilidad, ya que los padres deben orientar a sus hijos y denunciar los abusos que contra sus derechos se cometan por parte del Estado y de la Escuela.

Señala que los criterios fundamentales que los padres de familia deben seguir para orientar a sus hijos son los siguientes:

Cada niño es una persona única e irreplicable y por tal se le debe dar una educación individual y las niñas deben ser orientadas por la mamá y los niños por el papá.

A los niños se les debe inculcar los valores morales, la castidad, el respeto, la rectitud, la comprensión, ya que son los pilares fundamentales para orientar en el niño la educación sexual.

Se debe formar en el niño y el joven el valor de la castidad, proporcionar información acerca de la sexualidad de tal manera que ellos tengan una sólida convicción de que la castidad se puede vivir en un ambiente de alegría.

Los padres deben impartir la información sexual a sus hijos con delicadeza, de manera clara y en el momento oportuno y permitir las preguntas y luego responderlas con la verdad y delicadeza.

Los padres deben ser conscientes de la educación sexual, asumir la educación primaria y permitir la intervención de personas especializadas en la educación de sus hijos en este aspecto.

Los padres deben respetar el derecho de sus hijos a retirarse de la enseñanza o instrucción sexual que estén recibiendo fuera del hogar, en la que ellos no estén de acuerdo.

De otra parte la Conferencia Episcopal recomienda que se debe cumplir con los siguientes principios como son:

La sexualidad humana se debe presentar según la enseñanza doctrinal y moral de la iglesia teniendo siempre en cuenta los efectos del pecado original y que se debe formar la conciencia en el niño y el joven de modo claro y preciso, ya que la moral cristiana enseña no sólo a evitar el pecado sino a crecer en virtudes.

No se debe presentar a los niños y a los jóvenes materiales eróticos, ya que se debe ofrecer es una instrucción sana, positiva y prudente.

No se puede invitar a nadie y mucho menos obligar a los niños y jóvenes a actuar de modo que pueda ofender objetivamente la modestia y dañar la propia delicadeza y el sentido de la privacidad.

1CONSEJO PONTIFICIO PARA LA FAMILIA. Sexualidad Humana. Orientaciones Educativas en Familia. Madrid, Dc M-C. 1996. Páginas 257-264.

1CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Educación en la Sexualidad. Guía para los Padres de Familia y Maestros. Editorial kimpres LTDA. Colombia, Bogotá, 1995. Páginas 257'264.

RELACIÓN OPERATIVA DE LAS VIRTUDES HUMANAS

Según Isaac, David, señalan que las virtudes que se deben tener en cuenta para la formación integral del educando en la educación sexual para la vida y el amor son las siguientes:

- **Amistad.** Llega a tenerla con algunas personas, ya que conoce previamente por intereses comunes de tipo profesional o de tiempo libre, diversos contactos periódicos personales a causa de una simpatía mutua, interesándose, ambos por la persona del otro y por su mejora.
- **Audacia.** Emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes convencido a partir de la consideración serena de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos, de que pueda alcanzar un auténtico bien.
- **Comprensión.** Reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de una persona y profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación ayudando a los demás a hacer lo mismo y adecua su actuación a esa realidad.
- **Justicia.** Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que les es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos como personas (a la vida, a los bienes culturales, materiales y morales); como ciudadanos, como padres, como profesionales, como gobernantes, etc. Y, a la vez, intenta que los demás hagan lo mismo.
- **Laboriosidad.** Cumple diligentemente para alcanzar progresivamente su propia madurez natural y sobrenatural, y ayuda a los demás a hacer lo mismo, en el trabajo y en el cumplimiento de los demás deberes.
- **Lealtad.** Acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc. , de tal modo que refuerza y protege a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representa.
- **Obediencia.** Acepta y asume las decisiones propias, las de quien tiene y ejerce la autoridad, con miras a que no se opongan a la justicia, realiza con prontitud lo decidido, actuando con empeño para interpretar fielmente la voluntad del que manda.

- **Optimismo.** Confía, razonablemente, en sus propias posibilidades, y en la ayuda que le pueden prestar los demás, confía en las posibilidades de los demás. Distingue en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejora que existen, las dificultades que se oponen a esa mejora, los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con optimismo y alegría.

- **Orden.** Se comporta de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, con iniciativa propia sin que sea necesario recordárselo.

- **Paciencia.** Una vez conocida o presentida una dificultad a superar o algún bien deseado que tarda en llegar, soporta las molestias presentes con serenidad.

- **Patriotismo.** Reconoce lo que la patria le ha dado y le da. Le tributa el honor y servicio debido, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo, a su vez, por suyos los afanes nobles de todos los países.

- **Perseverancia.** Una vez tomada una decisión, lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas o externas pese a que disminuya la motivación personal a través del tiempo transcurrido.

- **Prudencia.** Es un trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja de hacer todo lo que esté de acuerdo con lo decidido.

- **Pudor.** Reconoce el valor de su intimidad y respeta la de los demás. La mantiene a cubierto de extraños, rechazando lo que puede dañarla y la descubre únicamente en circunstancias que sirven para la mejora propia de los demás.

- **Respeto.** Actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, su condición y sus circunstancias.

- **Flexibilidad.** Adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ellos criterios de actuación personal.

- **Fortaleza.** En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes.

- **Generosidad.** Actúa a favor de otras personas desinteresadamente y con alegría teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para ellas, aunque le cueste un esfuerzo.

- **Humildad.** Reconoce sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades y las aprovecha para obrar bien sin llamar la atención ni requerir aplauso ajeno.

- **Responsabilidad.** Asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte y también de sus actos no intencionales, de tal modo que las demás queden beneficiados, sin perjudicarlos procurando a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo.

- **Sencillez.** Cuida de que su comportamiento habitual en el hablar, en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con sus intenciones íntimas, de tal modo que los demás puedan claramente, tal como es.

- **Sinceridad.** Manifiesta. , Si es conveniente a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, ha visto, piensa, siente, ecte. , Con claridad respecto a su situación personal o a la de los demás.

- **Sobriedad.** Manifiesta, si es conveniente a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, ha visto, piensa, siente, ecte. , Con claridad respecto a su situación personal o al de los demás.

- **Sobriedad.** Distingue entre lo razonable y lo inmoderado, y utiliza razonablemente sus cinco sentidos, su dinero, sus esfuerzos, ecte. , De acuerdo con ciertos rectos y verdaderos criterios.

- **Sociabilidad.** Aprovecha y crea los cauces adecuados para relacionarse con distintas personas y grupos, consiguiendo comunicar con ellas a partir del interés y preocupación que muestra por lo que son, dicen, hacen, piensan y por lo que sienten.

ETAPAS SENSITIVAS DE LAS VIRTUDES

HASTA LOS 7 AÑOS		DE 8 A 12 AÑOS	DE 13 A 15 AÑOS	DE 16 A 18 AÑOS
VIRTUD CARDINAL DOMINANTE	JUSTICIA	FORTALEZA	TEMPLANZA	PRUDENCIA
VIRTUD TEOLOGAL DOMINANTE		CARIDAD	FE	ESPERANZA
VIRUDES HUMANAS PREFERENTES	OBEDIENCIA SINCERIDAD ORDEN	FORTALEZA PERSEVERANCIA LABORIOSIDAD PACIENCIA RESPONSABILIDAD JUSTICIA GENEROSIDAD	PUDOR SOBRIEDAD SOCIABILIDAD AMISTAD RESPECTO SECILLEZ PATRIOTISMO	PRUDENCIA PRUDENCIA FLEXIBILIDAD COMPRENSIÓN LEALTAD AUDACIA AUDACIA HUMILDAD OPTIMISMO
RESULTADO: ALEGRÍA Y MADUREZ NATURAL DE LA PERSONA				

Según Maruja Pachón de Villa mizar, señala la educación sexual debe diseñarse a través de ejes que articulen las temáticas y que mantengan la ejecución de actividades como son:

- La persona como ámbito de construcción de la identidad, la conciencia y la singularidad.
- La Pareja como espacio privilegiado para la construcción y vivencia de la sexualidad.
- La familia como núcleo socializador primario desde donde se construyen valores, actitudes y comportamientos sexuales.

- La sociedad como espacio socializador secundario desde donde se validen y realimenten la cultura y los valores sexuales.

Para determinar los contenidos que se debe orientar en cada uno de los grados se debe tener en cuenta las necesidades de acuerdo al grado y edad de los alumnos, por ejemplo:

Grado preescolar. Identidad: Consolidación de la imagen de sí mismo a través de la interiorización de valores y actitudes del entorno.

Primero. Reconocimiento: Valoración positiva de las características y comportamiento singulares que determinan que cada persona es única e indiferente.

Segundo. Tolerancia: Construcción de una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas, sin ningún tipo de discriminación.

Tercero. Reciprocidad: Conformación del nosotros, se debe desarrollar la solidaridad, la participación, el compartir, el aprendizaje de dar, darse y recibir.

Cuarto. Vida: Fortalecimiento de la conciencia ecológica como medio de relación armónica con el entorno. La sexualidad como componente esencial de los procesos vitales.

Quinto. Ternura: Promoción del encuentro interpersonal que reconoce la dependencia y la necesidad de contacto, cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro.

Sexto. Dialogo : Formación de la sexualidad desde el compartir afectos, ideas y conductas con el otro, basada en el respeto y la comunicación.

Séptimo. Cambio. Aceptación Del crecimiento, desarrollo y transformación personal a partir de la vivencia consciente de tales procesos.

Octavo. Amor-sexo: Enriquecimiento de la sexualidad dentro del contexto afectivo, creativo y humanista.

Noveno. Responsabilidad: Preparación para la toma de decisiones libres, conscientes y éticas en relación con la vida sexual.

Décimo. Conciencia Crítica: Comprensión y análisis del entorno y del sí mismo que permita asumir un juicio valorativo frente a actitudes y comportamientos sexuales.

Undécimo. Creatividad: Desarrollo de la capacidad de imaginar, inventar, recrear y reparar en el contexto amoroso sexual.

8.

MARCO LEGAL

Según el Art. 67, de la Constitución Política de Colombia la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La Constitución nos brinda los medios y herramientas necesarias para investigar y dar solución a los problemas que se presentan en las instituciones educativas, en defensa de los derechos fundamentales que tiene la Comunidad Educativa a recibir una educación en condiciones justas para su formación integral.

La Constitución indica que se debe orientar y formar al educando, en la práctica del trabajo la recreación, el deporte para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y en la protección De sus derechos fundamentales.

De otra parte, señala que el Estado, la sociedad y la familia son los verdaderos responsables de la educación de la población estudiantil, la niñez y la juventud y esta será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprende como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. Afirma que la educación debe ser gratuita en las instituciones del estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Según la Constitución Política, Art. 2 señala que son fines del Estado servir a la comunidad, educativa, promover los valores fundamentales y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todas las decisiones que los afecte en la vida económica, política, administrativa, familiar, cultural, defender el derecho a la educación, mantener la integridad familiar y asegurar la convivencia pacífica en un orden justo.

Por consiguiente se comprende que el derecho a la educación es una facultad inherente que tiene el educador para formar a la Comunidad Educativa, ya que la educación es un servicio público que presta la Institución Educativa para cumplir con una función social. Con este derecho se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

Art. 27, Constitución Política, afirma que el Estado debe garantizar las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Al respecto, se puede decir, que el derecho a la educación, es un derecho y un derecho que no se le puede quitar a nadie, pero que también tiene unos límites en cuanto a expresión de los intereses de autonomía universitaria y libertad de cátedra, también consagrados en la Constitución.

Art. 118 C.P.C. afirma que el ministerio Público será ejercido por el Procurador General de la Nación, por el Defensor del Pueblo, por los Procuradores delegados y los agentes del Ministerio Público, ante las autoridades jurisdiccionales, por los personeros municipales y por los demás funcionarios que determine la Ley, puesto que el Ministerio Público le corresponde la guarda y protección de los derechos humanos, la protección del interés públicos, la vigilancia de la conducta de los funcionarios oficiales que desempeñan funciones públicas.

Art. 164 Constitución Política, afirma que el congreso dará prioridad al trámite de los proyectos de Ley aprobatorias de los tratados sobre derechos humanos que sean sometidos a su consideración por el Gobierno.

Art. 222. Constitución Política, Afirma que la Ley determinará los sistemas de promoción profesional, cultural y social de los miembros de la fuerza pública, en las etapas de su formación, se las impartirá la enseñanza de los fundamentos de la democracia y de los derechos humanos.

Art. 278 Constitución Política, afirma que el Procurador General de la Nación debe ejercer directamente las siguientes funciones.

Desvincular del cargo, previa audiencia y mediante decisión motivada al funcionario público que incurra en alguna de las siguientes faltas:

- Infringir de manera manifiesta la constitución y la Ley.
- Derivar indebido provecho patrimonial en el ejercicio de su cargo y de sus funciones. Obstaculizar en forma grave las investigaciones que realice la Procuraduría o autoridad administrativa o jurisdiccional.
- Obrar con negligencia, en la denuncia de los hechos punibles que tenga conocimiento en razón del ejercicio de su cargo.
- Emitir conceptos en los procesos disciplinarios que se adelantan contra funcionarios sometidos al fuero especial.

- Presentar proyectos de ley sobre materias relativas a su competencia.
- Exhortar al Congreso para que expida las leyes que aseguren la promoción, el ejercicio y la protección de los derechos humanos y exigir su cumplimiento a las autoridades competentes.
- Rendir conceptos en los procesos de control de constitucionalidad.

Nombrar y remover de conformidad con la ley, los funcionarios y empleados de su dependencia. Art. 283 C.P.C. afirma que el Defensor del Pueblo deberá velar por la promoción, el ejercicio y la divulgación de los derechos humanos, para lo cual ejercerá las siguientes funciones:

Orientar e instruir a los habitantes del territorio nacional y a los colombianos en el exterior, en el ejercicio y defensa de sus derechos ante las autoridades competentes o entidades de carácter privado.

Divulgar el derecho de Hábeas, e interpretar las acciones de tutela, sin perjuicio del derecho que asiste a los intereses.

Organizar y dirigir la defensoría pública en los términos que señale la ley.

Art. 16 C.P.C. Afirma que todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad, sin más limitaciones en sus derechos de acuerdo al orden jurídico.

Por consiguiente, se puede decir que la Constitución Política de Colombia es muy importante en el campo educativo, ya que son los pilares primordiales para el desarrollo de los procesos educativos en todas las ramas de la educación pública y privada en todos los niveles, básica, primaria, secundaria, universitaria, etc., ya que es la que regula el establecimiento, funcionamiento y desarrollo de los proyectos, planes y programas que se desarrollen en los sistemas educativos.

La constitución Política es aquella rama del derecho público que reglamenta la organización y el funcionamiento de las instituciones educativas a través de las normas y leyes establecidas para regular el sistema educativo y la función administrativa que las instituciones públicas y el desarrollo de los principios constitucionales que rigen la educación, el comportamiento de los funcionarios y la prestación del servicio público educativo.

La Constitución Política de 1991, tiene gran importancia en la educación porque garantiza los derechos naturales de la persona humana, como son: El derecho a la educación, a la vida, a la igualdad, a la libertad, a la salud, al trabajo, a la seguridad social, a la libertad de conciencia, de expresión, de cátedra,

al libre desarrollo de la personalidad, a la libertad de enseñanza, al conocimiento, a los demás bienes y valores culturales, etc.

La Constitución Política tiene gran importancia en la educación, ya que es la que establece y regula los deberes y obligaciones que tienen los educadores frente a la tarea educativa en su ejercicio profesional. El educador debe cumplir con la constitución y las leyes para hacer respetar los derechos fundamentales del educando y la familia, a fin de que ellos puedan participar en la vida política, cívica, comunitaria, a propender por el logro y mantenimiento de la paz, colaborar con el buen funcionamiento de la justicia, proteger y hacer respetar los derechos educativos de la comunidad educativa, los recursos culturales, naturales y humanos en condiciones dignas y justas.

El maestro como líder educativo debe reflexionar sobre el quehacer educativo por una comunidad educativa, ya que la Constitución Ordena y establece las normas para regular la formación integral del educando.

El derecho constitucional es la rama del derecho público que tiene por objeto estudiar las normas y leyes que se refieren del Estado, la organización y la competencia de los poderes del gobierno y de los derechos, garantías y obligaciones que tiene la comunidad Educativa.

Por consiguiente la Constitución Política, se considera como la Carta Magna que establece leyes fundamentales para la organización y desarrollo de los procesos educativos, en las instituciones educativas, a fin de mejorar la calidad de la educación en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Según la Corte Constitucional en la Sentencia T-570 de 1992, afirma que el Estado de Derecho es aquel que consagra, protege y hace efectivos los derechos de la población educativa y de toda persona, sus garantías y sus deberes, la protección de los derechos humanos, el respeto a la dignidad humana, al trabajo, a la educación, a la salud, a la seguridad social, a la solidaridad, a la igualdad, a la intimidad de la familia y el derecho a vivir en condiciones dignas y justas.

El Estado Social de Derecho se relaciona con la forma de organización política que tiene como uno de los objetivos combatir los problemas económicos, sociales de la población, prestándoles asistencia y protección, según afirma el Magistrado Eduardo Cifuentes Muñoz, de lo que se puede concluir que el Estado Social de Derecho considera a la persona humana como “fuente suprema y última” de donde radica todos los derechos, deberes y obligaciones para protegerla y hacer cumplir sus derechos fundamentales por parte del Estado.

El Art. 214 Constitución Política, afirma que los estados de excepción deberán ser sometidos a las siguientes disposiciones:

- Los derechos legislativos deberán llevar la firma del Presidente de la República y todos sus Ministros y solamente podrán referirse a materias que tengan relación directa y específica con la situación que hubiere determinado la declaratoria del Estado de Excepción.
- No podrá suspenderse los derechos humanos ni las libertades fundamentales.
- En todo caso se deben respetar las reglas del derecho internacional humanitario.
- Una Ley estatutaria deberá regular las facultades del Gobierno durante los estados de excepción y deberá establecer los controles judiciales y las garantías para proteger los derechos humanos, de conformidad con los tratados internacionales.
- Las medidas que se adopten deberán ser proporcionales a los hechos.

El Art. 68, de la Constitución Política de Colombia, afirma que los particulares podrán fundar establecimientos educativos, de acuerdo a las leyes y normas establecidas para la creación y gestión administrativa:

- La comunidad educativa deberá participar en la dirección de las instituciones educativas.
- La enseñanza en los establecimientos privados deberá estar a cargo de personas de reconocida idoneidad, ética y pedagógica.
- La ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.
- Los padres de familia tendrán derecho a escoger el tipo de educación para sus hijos menores.
- Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.
- La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, etc., son obligaciones especiales del Estado.

Las instituciones educativas de carácter privado gozarán de protección especial y deberán estar sujetas a la reglamentación legal que permita y regule el ejercicio del proceso educativo, a fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la formación moral, intelectual y física de los educandos.

Art. 61, Constitución Política, afirma que el Estado protegerá la propiedad intelectual, por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley, ya que la educación debe formar al educando en el respeto a los derechos fundamentales como son: a la paz, a la democracia, al trabajo, la educación, la salud, al mejoramiento cultural, científico, tecnológico, etc. Pues el estado, la sociedad y la familia deben ser los responsables de la educación de la juventud y la niñez.

La ley 115/94, Decreto 1860/94 señalan las normas generales que regulan el servicio público de la educación cumpliendo una función social, acorde a las necesidades e intereses de los educandos, de la familia y de la sociedad que fundamente los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona en la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra para prestar un servicio público a la comunidad.

De conformidad con Art. 67 de la Constitución Política de 1994 y con el Art. 6 de la Ley 115/94, afirma que el fin de la educación es: 1º, lograr el pleno desarrollo de la personalidad sin limitaciones sino las que le imponen los derechos de los demás y del orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral física, síquica, intelectual, moral, social, étnica, espiritual y demás valores humanos.

Según el decreto 1860/94, afirma que todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha pretendido alcanzar los fines de la educación establecidos por la ley teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales del entorno.

El Decreto 1743/94, establece que los estudiantes, padres de familia, docentes y comunidad educativa tiene una responsabilidad compartida en el diseño y desarrollo del PEI, y buscando asesoría y apoyo en las instituciones y en los organismos públicos.

Según el artículo 80 de la Ley General de Educación afirma que los planteles educativos deberán diseñar y aplicar criterios y procedimientos para evaluar la calidad de la enseñanza que imparte el desempeño profesional del docente, de los docentes directivos, los logros de los alumnos, la eficacia de los métodos pedagógicos, de los textos y materiales empleados, la organización administrativa y física de las instituciones educativas y la eficiencia de la prestación del servicio.

Art. 36 D. 1860, afirma que el proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la investigación y solución de problemas educativos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del educando, ya que cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actividades y valores logrados en el desarrollo de diversas actividades, así como

la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el Art. 14 Ley 115/94, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Ley 115/94. Art. 73 establece que en cada establecimiento educativo se debe poner en práctica un proyecto educativo institucional en el que se especifiquen los principios y fines del establecimiento, los recursos humanos y didácticos disponibles y necesarios, las estrategias pedagógicas, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión administrativa, todo ellos encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente Ley y sus decretos reglamentarios.

Ley 115/94 Art. 79, afirma que el plan de estudios es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales de áreas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos.

En la educación formal el plan de estudios debe establecer los objetivos por niveles y grados, áreas, la metodología, la distribución del tiempo libre, los criterios de evaluación y administración de acuerdo con el proyecto educativo institucional y con las disposiciones legales vigentes.

Ley 115-94 afirma que la educación debe favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando, dar acceso a la cultura, al logro del conocimiento científico, técnico y la formación de valores éticos, morales, democráticos, religiosos, que le faciliten la realización de una actividad útil para el desarrollo del país.

Ley 115/94, Art. 104, dice que el educador es el orientador y formador del educando e los establecimientos educativos, de los procesos de enseñanza-aprendizaje, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas, morales, de la familia y la sociedad.

La ley 115 de 1994 señala las normas generales que regulan el servicio de la educación cumpliendo una función social acorde con las necesidades e intereses de los educandos, de la familia y de la sociedad que fundamenta los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación, que tiene toda persona en la libertad de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra para prestar un servicio público a la comunidad.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política de 1994 y con el artículo 6º de la Ley 115/94, de la Ley General de Educación afirma que el fin de la educación es:

Lograr el pleno desarrollo de la personalidad sin limitaciones sino las que le imponen los derechos de los demás y del orden jurídico; dentro de un proceso de formación integral física, síquica, intelectual, moral y espiritual, social, ética, cívica y demás valores humanos.

Lograr la formación para facilitar la participación de todas las decisiones que los afectan en la vida económica, política, cultural y social.

Lograr la formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

➤ Lograr la adquisición y generación de los conocimientos científicos, técnicos, humanos, históricos, geográficos, apropiados para desarrollar el conocimiento del saber.

Lograr el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica, el fomento a la investigación y el estímulo a la creación artística, deportiva en sus diferentes manifestaciones.

Según el decreto 1860 del 3 de agosto de 1994, dio a conocer que todo “establecimiento educativo” debe elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional con la participación de la comunidad educativa, que exprese la forma como se ha pretendido alcanzar los fines de la educación establecidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio.

Según la Resolución No. 03353 del 02 de Julio de 1993, artículo primero, afirma que a partir del inicio de los calendarios académicos de 1994, de acuerdo con las políticas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, todos los establecimientos educativos del país que ofrecen y desarrollan programas de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional, deben realizar con carácter obligatorio, proyectos institucionales de EDUCACIÓN SEXUAL, como componente esencial del servicio público educativo.

La Resolución 03353/93, artículo 2º. Señala que por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones interpersonales que establecen en el ámbito familiar, social y amoroso, la educación sexual es fundamental en los avances de la ciencia y la pedagogía. Por ello se debe propiciar y promover en todas las comunidades educativas una formación integral en valores y virtudes que conlleve a la formación integral del educando en este aspecto.

La educación sexual debe garantizar en el estudiante los siguientes factores a través de los procesos educativos que se desarrollen en los centros educativos como son:

- Comprenda el comportamiento sexual propio y el de los demás.
- Respete y comprenda los derechos y deberes sexuales de sí mismo y de los demás durante su vida.
- Que tome conciencia de que la educación sexual de una persona comienza con el nacimiento y es para toda la vida.

- Que sea capaz de tomar decisiones responsables con respecto a su sexualidad y el ejercicio de la misma.
- Que salga preparado para emprender y desarrollar una vida en pareja y eventualmente construir una familia.
- Se refiera con naturalidad y tranquilidad a su sexualidad en todos los momentos de la vida y en todas sus relaciones interpersonales.
- Asuma la responsabilidad de la procreación y acepte de manera natural el amor, el placer y la comunicación con el otro.
- Sea capaz de reconocer los inconvenientes de un embarazo indeseado a cualquier edad, pero especialmente durante la adolescencia.
- Sea crítico con respecto a los modelos sexuales que se le presentan desde otras culturas y que le lleguen a través de los medios de comunicación.
- Tenga un conocimiento básico sobre los aspectos biológicos de la sexualidad, tales como anatomía, fisiología, de los aparatos reproductores masculino y femenino, proceso reproductivo, prevención de las enfermedades de transmisión sexual y SIDA.
- Que tenga la información necesaria y suficiente sobre los diversos medios de regulación de la fertilidad humana.
- Que asuma una actitud crítica frente a los estereotipos culturales de comportamiento tanto femeninos como masculinos.
- Analice los mitos y tabúes que en su medio rodean el hecho sexual, con el fin de discutir y aclarar conceptos acerca de la sexualidad.
- Inicie un cambio de actitud en relación con la conducta sexual que conduzca a una sexualidad de corte humanista, sana, responsable, gratificante y enriquecedora de la personalidad.

Artículo Tercero, Resolución 03353/93, indica que la educación sexual debe organizarse como un Proyecto Educativo Institucional que tenga en cuenta las características socio-culturales de los estudiantes y su comunidad. Este proyecto debe orientarse en los centros educativos, de acuerdo a lo establecido en la presente Resolución y de las directrices del Ministerio de Educación Nacional.

La educación sexual debe organizarse en los planteles educativos en torno a:

Las necesidades de aprendizaje de los alumnos y sus niveles de desarrollo, de tal manera que en los niños se haga énfasis en la construcción de valores, en su identidad sexual y en el desarrollo del afecto como motor fundamental de las relaciones interpersonales.

Que en los jóvenes contribuya a completar el desarrollo de su autonomía, a desarrollar conocimientos objetivos sobre la biología de la sexualidad y a reconocerla como aspecto integral del conjunto de las relaciones sociales, con el fin de asumir y disfrutar responsablemente su vida sexual.

El contexto socio-cultural del establecimiento educativo, las características sociales y culturales de la población y los problemas de la sexualidad más comunes que se presentan en el estudiante y en la comunidad educativa a la que pertenece.

La articulación con contenidos curriculares relacionados con la sexualidad y con los demás programas que se desarrollen en la institución, como los del servicio social del estudiantado, supervivir y promoción juvenil.

La disponibilidad de recursos humanos y físicos dentro y fuera del plantel.

De otra parte señala que el Proyecto Institucional de Educación Sexual se debe ejecutar a través de seminarios, talleres organizados en módulos que contemplen los aspectos biológicos, psicológicos, y sociales de la sexualidad, estructurados de acuerdo con técnicas vivenciales y que tengan la flexibilidad necesaria de acuerdo con las características de la población.

Artículo 5°. , Señala que El Ministerio de Educación Nacional asesorará a las secretarías de Educación Departamental y Distritales en la elaboración del programa territorial de EDUCACIÓN Sexual y en la organización de los equipos de trabajo. Ellas serán las responsables de las asesorías de los municipios y establecimientos educativos. Todas las secretarías de educación de los departamentos y de los Distritos definirán en cada caso la instancia responsable de la orientación y asesoría de la educación sexual en su territorio.

Artículo 5°. , Indica que el Ministerio de Educación Nacional promoverá la educación sobre la sexualidad humana dentro de los programas de formación de docentes, con el objetivo de brindar conocimientos e instrumentos que les permita la elaboración, organización, desarrollo y aplicación de los proyectos de Educación Sexual.

Artículo 6°. Señala que la evaluación de los programas territoriales de educación sexual y de los proyectos educativos institucionales será efectuada de manera periódica, de conformidad con el mecanismo establecido por el Ministerio de Educación Nacional a través de Directivas que será ordenada y efectuada por las entidades territoriales. Es decir, la evaluación tendrá en cuenta el impacto de los programas y proyectos en la vida individual, familiar y de la comunidad educativa, con el fin de adecuarlo a las necesidades y a las metas previstas.

9. METODOLOGÍA

Según LUZARDO PEÑATE MONTES, señala que la metodología es parte de la lógica que estudia los métodos para brindar una enseñanza nueva integrada e integral, e interdisciplinaria al educando, es decir, propone un método, una técnica educativa en la cual se parte de los conocimientos adquiridos en el entorno social y con base en ellos se da un conocimiento para poder así transmitir conocimientos al estudiante".¹

Según María Cristina Franco, señala que "La metodología desarrolla un espíritu investigativo y de actitudes necesarias sobre el que hacer educativo, en un enfoque participativo, humano, práctico, ético y sirve como guía para la estrecha relación entre maestro-alumno en la búsqueda de la verdad y de respuestas a las diversas necesidades del estudiante. El método es el que permite investigar, estudiar y resolver diversos problemas durante el proceso educativo".¹

Según los anteriores autores, la metodología permite dinamizar en la comunidad educativa el conocimiento y vivencia de la pedagogía con actitudes de fraternidad y con proyección social, en un compromiso preferencial por las necesidades del educando en todo lo que tiene que ver con el aprendizaje.

La metodología permite generar nuevas formas de integración y participación en la comunidad educativa que le permite autonomía, creatividad, criticidad en los procesos educativos y toma de decisiones al educando.

De otra parte ARMANDO ASTIVERA, afirma que la "metodología es una rama de la pedagogía que se ocupa del estudio de los métodos adecuados para la transmisión del conocimiento"¹, por ejemplo: La metodología expone, analiza y valora los distintos métodos usados en la enseñanza de las diversas asignaturas que se orientan en todos los procesos educativos, en el ámbito preescolar, básico primaria, básica secundaria, media vocacional, universitario, ecte.

PEÑATE MONTES, Luzardo. Conocimiento Metodológico. Editorial Kapelusz. Tercera Edición. Argentina. 1993. Páginas 21-53.

PEÑATE, considera la metodología desde todo punto de vista como la descripción, el análisis y la valoración crítica de los métodos de investigación, ya que la tarea de la metodología es evaluar los recursos metodológicos, señalar sus limitaciones y sobre todo explicar sus presupuestos y las consecuencias que conlleva el empleo de los métodos y técnicas de investigación puesto que es una condición necesaria para obtener el éxito de la investigación.

Armando ASTIVERA, indica que el método es un conjunto de procedimientos, que sirve de instrumento para alcanzar los fines de la investigación. El método es un procedimiento general basado en principios lógicos que se utiliza en diferentes ciencias de la educación.

Las técnicas son medios auxiliares del método que concurren a la misma finalidad, ya es un medio específico que se usa en un proceso de investigación. Una técnica es un medio específico que se usa en una ciencia determinada o en un aspecto particular.

Por consiguiente la metodología sólo puede ofrecernos una comprensión de ciertos métodos y técnicas que han aprobado su valor en la práctica de la investigación, que nos asegura el éxito de la investigación. La metodología nos sirve para desbrozar el camino de los obstáculos que pueden entorpecer el trabajo científico.

En consecuencia de lo anterior se puede definir lo que significa el método descriptivo y sus técnicas correspondientes de investigación:

Método Descriptivo. Es el método que se utiliza para describir los hechos o fenómenos que se presenten en un hecho o fenómeno.

El Método Descriptivo. Hace que las personas tomen conciencia, reflexionen sobre las situaciones o problemas que afectan la susceptibilidad, seguridad y crecimiento intelectual de una comunidad educativa.

1. ASTIVERA, Armando. Metodología de la Investigación. Editorial KAPELUSZ.. Primera Edición. Argentina.1993.Páginas: 15-137.

El método descriptivo desarrolla la creatividad en los participantes para la búsqueda de soluciones al conflicto; aprovechar las mejores ideas para construir modelos reales y valores, a fin de darle solución al problema o situación que se está presentando en un centro educativo.

Las técnicas descriptivas que se deben aplicar dentro del desarrollo del método descriptivo son las siguientes: observación participante, observación no participante, observación científica, toma de decisiones grupales, opiniones y sugerencias por escrito, concentración de ideas, libreta de campo, recolección de información directa, indirecta, encuestas, entrevistas, etc.

Observación Participante. Es la observación que se hace con la participación de de un grupo. Se utiliza especialmente para alcanzar metas, objetivos, con carácter práctico, obteniendo conocimiento inverso en la realidad estudiada.

Observación no Participante. Es la observación que se hace durante el período de práctica sin interrumpir en ningún momento, al grupo para después valorarlo positiva o negativamente. se utiliza para recolectar información de los hechos o fenómenos que son objeto de una investigación.

9.1.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Para realizar esta investigación acerca de los problemas sociales, familiares, educativos que se viene generando en la comunidad educativa del Centro Educativo Modelo del Norte, se hizo entrevistas verbales, individuales, grupales; se realizó observación participante y no participante; se realizó encuestas, se diseñó un cuestionario con preguntas cerradas y se aplicó a los padres de familia, a los docentes directivos, al personal docente y a los estudiantes, a fin de detectar el problema más relevante que está afectando la comunidad educativa. (Ver anexo).

De otra parte se recolectó información directa, indirecta a través de los medios de comunicación, prensa, radio, televisión, revistas, videos, películas, lectura y análisis de documentos, con el fin de

Recolectar información para poder descubrir la realidad del problema que afecta en gran medida el desarrollo del proceso educativo tanto en la enseñanza como en el aprendizaje de la Escuela Modelo d

Los métodos que se utilizaron para realizar ésta investigación fueron los siguientes:

El Método Descriptivo.

Las Técnicas:

- Observación Participante.
- Observación no Participante.
- Entrevista abierta.
- Entrevista Cerrada.
- Entrevista Individual.
- Entrevista Grupal.
- Libreta de Campo
- Encuestas (ver anexo.

Para dar solución a la problemática social que se viene presentando en el Centro Educativo Modelo del Norte se propuso ante el Consejo Directivo la Elaboración y Desarrollo de un Proyecto Pedagógico con énfasis en valores que estimule el interés y la formación integral del educando.

Para dar cumplimiento al desarrollo del Proyecto y a la formación integral del educando en los valores y virtudes, se viene desarrollando una serie de actividades a través de: talleres, reuniones, seminarios, conferencias, foros, exposiciones, presentaciones, videos, películas, salidas pedagógicas, deportivas, actividades culturales, artísticas, patrias, históricas, religiosas, políticas, democráticas, ecte.

9.2.

UNIVERSO

El centro educativo Distrital Modelo del Norte está ubicado en la localidad 12 de Barrios Unidos Calle 164 No 20-21 Barrio Siete de Agosto, en Santa fe de Bogota, D. C.

9.3.

POBLACION DE LA INVESTIGACIÓN OBJETO

El centro educativo Distrital modelo del Norte, donde se adelanta la investigación esta conformado Por 650 estudiantes. 25 maestros, 2 docentes directivos, 6 administrativos y 650 familias quienes son objeto de la investigación.

9.4.

MUESTRA

Se tomó una muestra aleatoria estratificada puesto que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser escogidos.

SELECCIÓN DE LA MUESTRA SOBRE LA POBLACION OBJETO

ESTAMENTOS	POBLACIÓN	MUESTRA	PORCENTAJE
DIRECTIVOS DOCENTES	2	2	100%
PROFESORES	25	18	72%
PADRES DE FAMILIA	650	80	12%
ESTUDIANTES	650	100	15%
ADMINISTRATIVOS	6	4	67%

.....

9.5.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN

Para la recolección de la información y datos se diseñó un cuestionario de preguntas en forma cerrada para aplicar a los encuestados.

- Se aplicó encuestas a los padres de familia, a los estudiantes, a los docentes y a los directivos docentes. (ver anexo)
- Se utilizó libreta de campo para la recolección de datos.
- Se realizó entrevistas abiertas, cerradas, individuales y grupales.
- Se hizo consultas y lecturas de documentos.
- Se utilizó los medios de comunicación la prensa, la radio, la Tv. revistas, videos, películas, etc.

- Se realizó diálogo directo con los padres de familia, los estudiantes, los profesores y con la comunidad local.
- Se utilizó películas, videos, filminas, diapositivas, dramatizaciones, ecte.
- Se realizó visitas directas, indirectas a las familias de los estudiantes.

TÉCNICA DE RECOLECCION DE DATOS

- | | |
|-----------------------------|------------------------------|
| ▪ Observación Participante. | Observación No Participante. |
| ▪ Entrevista Abierta | Entrevista Individua |
| ▪ Entrevista Grupal | Charlas directas |
| ▪ Observación etnográfica | Descripción de datos |
| ▪ Talleres | Conferencias |
| ▪ Reuniones | Seminarios |

9.5.1. DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE RECOLECCION DE DATOS

Durante el proceso de investigación que se adelantó en el centro Educativo Distrital Modelo del Norte se aplican 204 encuestas a los padres de familia, a los estudiantes, a los directivos docentes a los profesores y a los administrativos, en la cual se obtuvo los siguientes datos:

DIRECTIVOS DOCENTES

En la primera pregunta que se les hizo a los directivos, afirman que no hay un acuerdo de los directores que dirigen las dos jornadas para promover el liderazgo y realizar el trabajo en grupo.

En la segunda pregunta, señalan que no hay una verdadera participación de los estamentos que contribuya a la formación integral del educando.

En la tercera pregunta, afirman que no hay colaboración mutua de los directivos para promover la

formación de valores al educando.

En la cuarta pregunta, señalan que los maestros carecen de conocimientos para promover el liderazgo que conlleve a la formación integral del educando.

En la quinta pregunta indican que en gran medida no existe cooperación de los profesores para desarrollar actividades que conduzcan a la formación del educando en valores.

En la sexta pregunta indican que no hay un verdadero acuerdo entre las dos jornadas para promover la participación del alumno en las actividades que realiza la Institución.

En la séptima pregunta afirman que no hay liderazgo ni colaboración para participar en las actividades que realiza la Secretaría de Educación, el MEN, la Alcaldía, para actualizar los conocimientos en las nuevas tendencias educativas y administrativas de la educación. De otra parte señalan que no hay apoyo ni colaboración de parte de las anteriores entidades para promover la capacitación del personal directivo y administrativo que conduzca a mejorar la calidad de la enseñanza y la prestación del servicio público educativo.

En la octava pregunta afirman que no están de acuerdo bajo ningún punto de vista con la situación social, educativa y cultural que se está presentando en la actualidad.

En la novena pregunta señalan que no hay garantías por parte de Estado, del MEN, de la SED para la participación de los directivos docentes en actividades locales, regionales que conduzcan a dar solución inmediata a las necesidades relevantes de la comunidad educativa.

DOCENTES

En la primera pregunta que les hizo a los docentes, afirman que no tienen un conocimiento profundo en liderazgo para promover las actividades en equipo que contribuya a la formación integral del educando.

En la segunda pregunta señalan que sí hay participación de los compañeros para promover las actividades en grupo y orientar los valores al educando, pero no en gran medida, ya que existe deficiencia del conocimiento en este aspecto.

En la tercera pregunta indican que sí existen maestros que se interesan por orientar y formar al educando en los valores, pero que hay otros que no se preocupan por capacitar al educando en este sentido.

En la cuarta pregunta, la gran mayoría de los maestros afirman que no saben quienes tienen un conocimiento profundo para promover la acción de liderazgo en las actividades que desarrollan con la comunidad educativa.

En la quinta pregunta la mayoría indican que sí realizan actividades para orientar y capacitar al educando en las diversas áreas del conocimiento, pero los otros maestros no toman interés por motivar y estimular el trabajo que realizan los estudiantes a cabalidad.

En la sexta pregunta la gran mayoría de los maestros señalan que no tienen conocimiento y las herramientas necesarias para desarrollar actividades que conduzcan a la formación integral del educando y que no hay una verdadera participación y colaboración de los compañeros para la realización de actividades.

En la séptima pregunta la gran mayoría de los maestros afirman que no tienen apoyo ni colaboración por parte del Estado para adelantar cursos de capacitación que les permita actualizarse en las nuevas tendencias y enfoques educativos, culturales, sociales, tecnológicos ecte. , para mejorar la calidad educativa y por ende el progreso de la Institución.

En la octava pregunta la gran mayoría de los maestros afirman que no están de acuerdo bajo ningún punto de vista con la problemática social, económica y cultural que se está generando en el país.

En la novena pregunta la gran mayoría de los maestros señalan que si participan reuniones importantes con el ánimo de adquirir conocimientos y conseguir apoyo económico para el desarrollo de proyectos y programas educativos que tienen que ver con la formación integral del educando, pero eventualmente en el ámbito local, ya que no tienen un verdadero apoyo económico y garantías por parte del Estado para asistir continuamente a tales reuniones, mientras que los demás profesores afirman que no tienen garantías ni tiempo para asistir a ninguna clase de reuniones que les permita contribuir a la formación integral del educando.

PADRES DE FAMILIA

En la primera pregunta que se les hizo a los padres de familia, el 50% señalan que si cumplen a cabalidad con los deberes que tienen frente a la educación de sus hijos, mientras el otro 50% señalan que tienen un conocimiento profundo para orientar y educar los valores en sus hijos.

En la segunda pregunta la mayoría de los padres indican que sí se preocupan por brindar a sus hijos una educación y calidad de vida que les permita desarrollar la capacidad física, psicomotriz, intelectual, mental, mientras que los demás señalan que no tienen conocimiento, posibilidad económica, ayuda por parte del Estado que les garantice la educación y un estado de vida armónico de sus hijos.

En la tercera pregunta la gran mayoría de los padres afirman que no están de acuerdo bajo ningún punto de vista con la problemática social, cultural, económica y política que se está generando en el país en la actualidad, ya que conlleva a la pobreza, miseria y hambre de la sociedad.

En la cuarta pregunta la gran mayoría de los padres afirman que sí participan y asisten a las actividades que realiza la Escuela, mientras que la otra parte señalan que no participan ni asisten a las actividades que realiza la institución por razones de tiempo, falta de interés y que no les gusta participar en eventos educativos.

En la quinta pregunta el 50% de los padres señalan que sí tienen conocimiento acerca de la formación de sus hijos desde la concepción, mientras el otro 50% de los padres no tienen conocimiento para educar a sus hijos.

En la sexta pregunta la gran mayoría de los padres señalan que no tienen conocimiento sobre los requisitos que se necesitan para orientar y educar a sus hijos en los valores, además no tienen la posibilidad para brindar un ambiente que estimule la convivencia familiar entre padres e hijos.

En la séptima pregunta, el 50% de los padres señalan que sí saben acerca de las causas que generan injusticia social en las familias, como es el abandono de los padres, la falta de apoyo por parte del Gobierno Nacional, el desempleo, la falta de seguridad social, la falta de educación, el pago de impuestos, servicios públicos, etc.

En la octava pregunta la gran mayoría de los padres de Familia señalan que las causas que genera injusticia social en la comunidad educativa son la mala calidad de la educación que reciben los niños por parte de los profesores, la mala atención que reciben los niños por parte de los educadores y del personal administrativo, la falta de recursos y materiales para adelantar sus estudios, el alto costo de la matrícula y pensiones, la mala adecuación de la planta física del establecimiento y la falta de apoyo económico por parte del Estado.

En la novena pregunta más del 50% de los Padres de Familia señalan que no tienen un conocimiento profundo en qué forma se violan los derechos que tienen los estudiantes a vivir una vida digna y justa y a recibir una educación que favorezca los intereses y necesidades del estudiante y de sus familias por parte del Estado y de la Escuela.

Los demás profesores indican que sí tienen conocimiento en qué forma el Gobierno Nacional está violando los derechos de los estudiantes y de sus familias como es la falta de apoyo económico para promover la educación, el cierre de las escuelas, colegios, universidades oficiales, la privatización de la educación oficial, el despido de los trabajadores al servicio de la educación, la deficiencia de maestros para fomentar la educación, los altos costos de las matrículas, pensiones, la deficiencia de cupos en los colegios oficiales, la falta de seguridad social y protección del estudiante.

ESTUDIANTES

En la primera pregunta más del 50% de los estudiantes señalan que no se desarrollan actividades que los lleve a desarrollar el conocimiento en la acción del liderazgo para promover el trabajo en grupo con los demás compañeros, que la mayoría de trabajos les toca realizarlos en forma individual. El 40% señalan que si tienen conocimiento de liderazgo para dirigir el trabajo en grupo, pero que no en gran medida, porque muchos niños no tienen idea de que es el liderazgo.

En la segunda pregunta la gran mayoría de los estudiantes afirman que la mayor parte de los maestros no toman interés por orientar la educación en valores en el educando, que se interesan más por sus asuntos personales que por preparar al estudiante. El 30% de los estudiantes señalan que sí hay algunos maestros que se interesan por transmitir los conocimientos en la educación de valores.

En la tercera pregunta el 60% de los estudiantes señalan que no existen profesores que desarrollan

actividades para orientar y formar los valores en el educando, aunque siempre existe interés en algunos maestros para la formación de los padres de familia en valores.

En la cuarta pregunta el 60% de los estudiantes señalan que muchos maestros desarrollan actividades para orientar y capacitar al estudiante en valores como es: Deportivas, culturales, académicas y que dan participación de dichas actividades más que todo a los cursos 3º. , 4º. Y 5º.

En la quinta pregunta el 65% de los estudiantes señalan que no hay un verdadero interés por parte de algunos maestros para orientar los deberes que tiene que cumplir el niño como estudiante, como hijo y como compañero.

En la sexta pregunta más del 80% de los estudiantes, afirman que no están de acuerdo bajo ningún punto de vista con la problemática social, cultural, económica y educativa que vive el país en la actualidad.

En la séptima pregunta el 60% de los estudiantes afirman que sí tienen conocimiento de las causas que genera injusticia social en las familias son: la desigualdad, la discriminación, la indiferencia social, la falta de empleo, de vivienda, de educación, de seguridad social que armonice la estabilidad y seguridad de las familias.

En la octava pregunta el 80% de los estudiantes señalan que las causas que generan injusticia social en las familias son: la falta de recursos económicos, la falta de centros educativos, la mala calidad de educación que recibe el estudiante por parte de los educadores, la mala prestación del servicio, la mala adecuación de las plantas físicas y servicio públicos, como el agua, la luz, ecte.

En la novena pregunta el 60% de los estudiantes señalan que no existe una estabilidad económica que garantice la autorrealización de las familias y del estudiante, debido a la falta de recursos económicos para mejorar la calidad de vida de las familias, el desconocimiento de los derechos naturales como es el derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a la seguridad social, a la vida, A tener una calidad de vida en condiciones digna y justa.

ADMINISTRATIVOS

En la primera pregunta que se les hizo a los administrativos, la mayoría señalan que no tienen un conocimiento profundo para promover la acción de liderazgo en la comunidad educativa y prestar un buen servicio a dicha comunidad.

En la segunda pregunta, indican que si hay maestros que se interesan por orientar y formar los valores en la comunidad educativa, pero que hay otros que no se preocupan por formar al estudiante en los valores, sino que viven pendientes es de resolver situaciones personales dentro del ejercicio de su jornada laboral.

En la tercera pregunta la mayoría de los administrativos afirman que si tienen conocimiento de las funciones administrativas, pero no en su totalidad porque carecen de conocimientos que conlleve a mejorar la prestación del servicio administrativo dentro de las funciones de su cargo.

En la cuarta pregunta la mayoría señalan que carecen de conocimientos profundos para la acción de liderazgo y para la participación activa en todas las actividades administrativas que deben Realizar en la Institución. , Y que por ello no pueden prestar un servicio eficiente que contribuya a mejorar el servicio público educativo.

En la quinta pregunta la mayoría del personal administrativo señala que en la Escuela no existe líderes que orienten los valores y virtudes en los niños para la convivencia social ni familiar, qué a ello se debe la irresponsabilidad del alumno para cumplir con sus deberes frente al estudio y al de la Familia.

En la sexta pregunta el 90% del personal administrativo no está de acuerdo bajo ningún punto de vista con la problemática social, cultural, educativa y política que se está generando en nuestro país, debido a la inestabilidad e inseguridad social que se está presentando por la violación de los derechos humanos.

En la séptima pregunta la mayoría indican que las causas que inciden para la mala prestación del servicio público educativo son: la falta de capacitación al personal administrativo, la falta de conocimientos, la deficiencia de recursos humanos, materiales, la falta de liderazgo para orientar, asesorar y dirigir el trabajo, la falta de estímulos a los trabajadores de la educación.

En la octava pregunta la mayoría de los administrativos afirman que no tienen pleno conocimiento de las causas que inciden en la deficiencia de las labores administrativas, ya que no poseen los conocimientos necesarios para prestar un buen servicio administrativo por la falta de capacitación y garantías por parte del Estado para actualizar y construir el conocimiento.

En la novena pregunta la mayoría afirman que no tienen un conocimiento profundo para liderar y promover la acción de liderazgo y participar en todas las actividades administrativas que contribuya a mejorar la prestación del servicio administrativo en la Institución, además no hay comprensión, cooperación de los compañeros para realizar el trabajo en equipo.

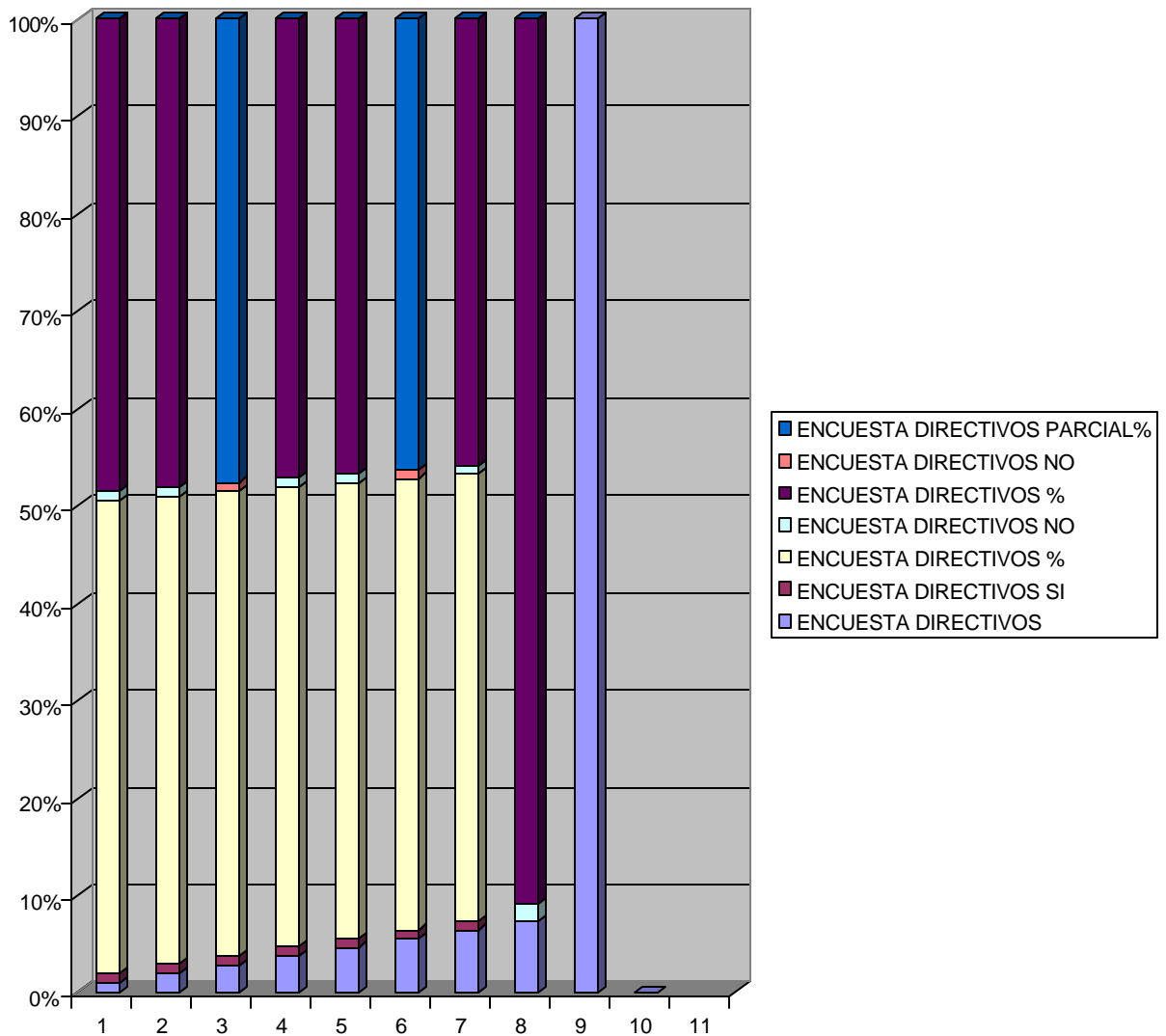
A continuación se presenta los cuadros que nos muestra el tipo de preguntas que se le hizo a los grupos encuestados:

■

■

ENCUESTA A LOS DIRECTIVOS DOCENTES

ENCUESTA APLICADA A LOS DIRECTIVOS DOCENTES		SÍ	%	NO	%	NO	%
1	En su investigación educativa se desarrollan las actividades en grupo de trabajo posibilitando el desarrollo de la capacidad de liderazgo Sí____ NO____	1	50%	1	50%	0	0%%
2	En sus acciones genera dinámicas de participación en las actividades que se realizan para orientar y formar al niño integralmente en los valores éticos y humanos. Sí____ NO____	1	50%	1	50%	0	0%%
3	Crea hábitos, costumbre, virtudes en sus alumnos encausados hacia hacer siempre el bien a los demás, con un sentido de justicia, solidaridad, cooperación, generosidad, caridad y amor. Sí____ NO____	1	50%	0	100%	1	50%
4	Usted sabe si los maestros trabajan bajo el concepto de liderazgo dentro de la comunidad educativa para formar al niño integralmente en los valores. SI____ NO____	1	50%	1	50%	0	0%
5	Ofrece a sus alumnos diversas actividades que motiven su interés por la aprehensión del conocimiento que favorezca su interés y necesidades que los haga crecer como personas inteligentes al servicio de Dios y de la sociedad. SI____ NO____	1	50%	1	50%	0	0%
6	Desarrolla mecanismos, estrategias y dinámicas de participación para que el niño desarrolle su creatividad y potencialidades a fin de construir ciudadanos inteligentes, capaces de construir una sociedad mas digna y justa, respetuosa de los derechos humanos y naturales de la persona humana en nuestro país. SI____ NO____	1	50%	0	100%	1	50%
7	Crea mecanismos y estrategias de participación para mantener la institución actualizada a las nuevas tendencias culturales, sociales, educativas, políticas, tecnológicas, religiosas que favorezcan las necesidades e intereses del educando, el desarrollo y avance de la institución. Sí____ NO____	1	50%	1	50%	0	0%
8	Esta usted de acuerdo con la problemática social, económica, cultural, educativa y política que se ha venido generando en nuestro país. SI____ NO____	0	0%	2	0%	0	0%

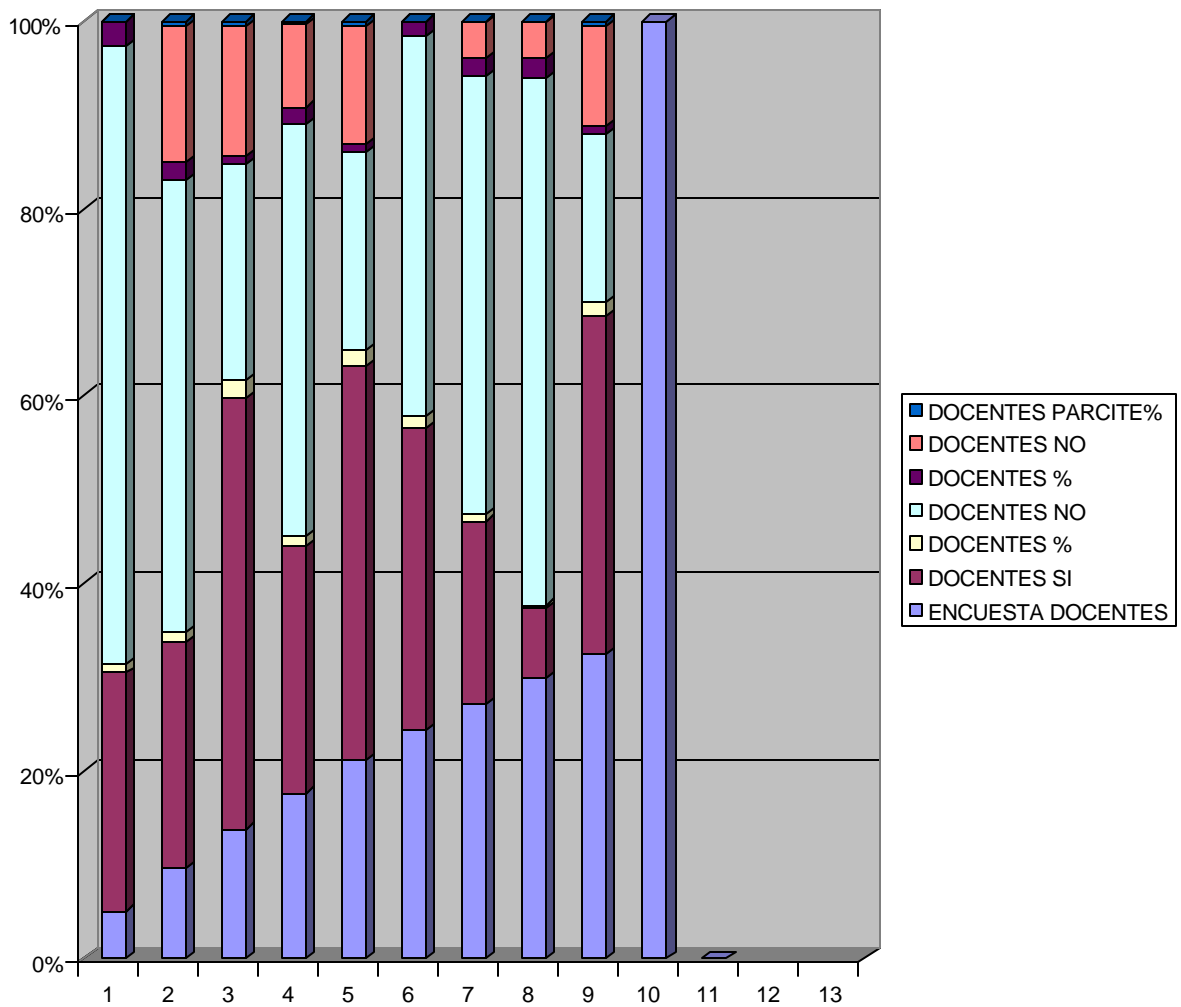


TABULACION ENCUESTA DIRECTIVOS DOCENTES

En la encuesta que se les aplicó a los Directivos Docentes se refleja la deficiente capacidad de liderazgo para ejercer actividades y delegar funciones administrativas que contribuya a la formación integral del educando en valores y mejora de la calidad educativa. De otra parte se observa que existe deficiencia de liderazgo para realizar las actividades en equipo, lo que conlleva a la mala calidad en la prestación del servicio público educativo.

ENCUESTA A LOS DOCENTES

MUESTRA APLICADA A LOS DOCENTES		SI	%	No.	%	No.	%
1	En su institución educativa se desarrollan las actividades en grupo de trabajo posibilitando el desarrollo de la capacidad de liderazgo. Sí _____ NO _____	5	20%	13	52%	0	0%
2	Con sus acciones genera dinámicas de participación en las actividades que realiza para orientar y formar al niño en los valores éticos y humanos. SI _____ NO _____	5	20%	10	40%	3	12%
3	Crea hábitos, costumbre, virtudes en sus alumnos encausados hacia hacer siempre el bien a los demás, con un sentido de justicia, solidaridad, cooperación, generosidad, caridad y amor. SI _____ NO _____	10	40%	5	20%	3	12%
4	Usted sabe si los maestros trabajan bajo el concepto de liderazgo dentro de la comunidad educativa para formar al niño integralmente en los valores. SI _____ NO _____	6	24%	10	40%	2	8%
5	Ofrece a sus alumnos diversas actividades que motiven su interés por la aprehensión del conocimiento que favorezca su interés y necesidades que los haga crecer como personas inteligentes al servicio de Dios y de la sociedad. Sí _____ NO _____	10	40%	5	20%	3	12%
6	Desarrolla mecanismos, estrategias y dinámicas de participación para que el niño desarrolle su creatividad y potencialidades a fin de construir ciudadanos inteligentes, capaces de construir una sociedad mas digna y justa, respetuosa de los derechos humanos y naturales de la persona humana en nuestro país. SI _____ NO _____	8	32%	10	40%	0	0%
7	Crea mecanismos y estrategias de participación para mantener la institución actualizada a las nuevas tendencias culturales, sociales, educativas, políticas, tecnológicas, religiosas que favorezcan las necesidades e intereses del educando, el desarrollo y avance de la institución. Sí _____ NO _____	5	20%	12	48%	1	4%
8	Esta usted de acuerdo con la problemática social, económica, cultural, educativa y política que se ha venido generando en nuestro país. SI _____ NO _____	2	8%	15	60%	1	4%
9	Se comunica y participa en reuniones importantes, con organizaciones locales y regionales en busca de apoyo y colaboración para el desarrollo de los proyectos pedagógicos que sean aprobados para dar solución a los problemas, intereses y necesidades del educando. Sí _____ NO _____	10	40%	5	20%	3	12%



TABULACION ENCUESTA DOCENTES

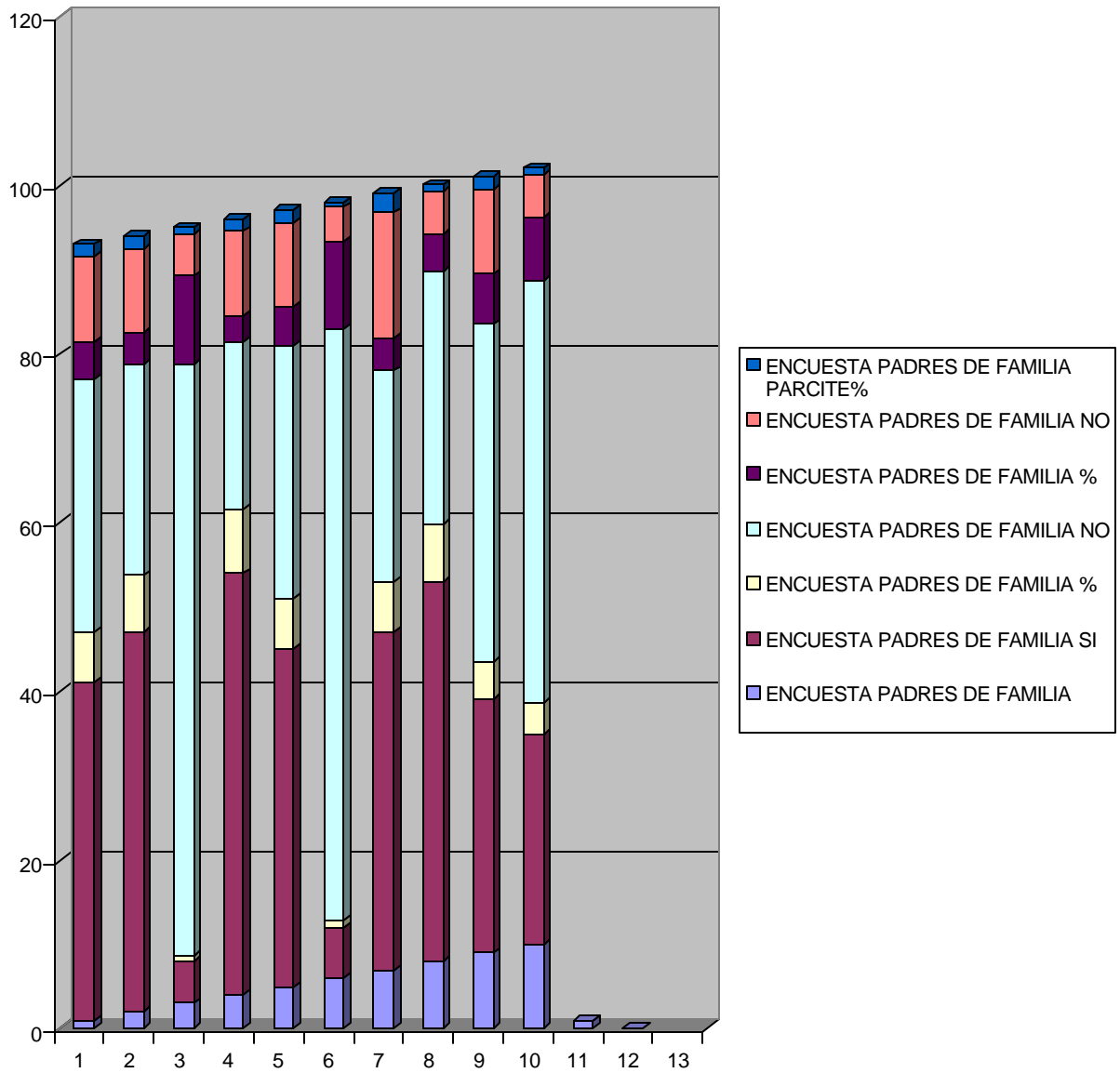
En la encuesta aplicada al personal docente se refleja la falta de liderazgo y el poco interés que tienen los maestros para orientar la educación en valores a la Comunidad Educativa que conlleve al mejoramiento del aprendizaje. Se nota que les falta interés y conocimiento para dirigir y orientar el liderazgo en el educando, a fin de que él construya su propio conocimiento.

De otra parte se observa que en los maestros existe ausencia de valores que conlleva al bajo rendimiento académico del estudiante.

ENCUESTA PADRES DE FAMILIA

SI	NO	PARCIALMENTE
----	----	--------------

MUESTRA ENCUESTA A PADRES DE FAMILIA		SI	%	No.	%	No.	%
1	¿Cumple con responsabilidad sus deberes que tiene para orientar, educar a sus hijos en los valores éticos y humanos desde la infancia? SI_____ NO_____	40	6%	30	4.5%	10	1.5%
2	¿Se interesa por brindar a sus hijos una educación y un estado de vida armónico que los lleve a crecer como personas pensantes, sanas, honestas, justas, inteligentes, para el bien de sí mismo, de la familia y de la sociedad? SÍ_____ NO_____	45	6.75%	25	3.75%	10	1.55
3	¿Esta usted de acuerdo con la problemática social, económica, cultural, educativa, política, religiosa, democrática, etc., que se ha venido generando a través del tiempo hasta la actualidad. SÍ_____ NO_____	5	0.75%	70	10.5%	5	0.75%
4	¿Asiste y participa en las actividades educativas, que realiza el Centro Educativo Modelo del Norte para orientar y formar a sus hijos? SI_____ NO_____	50	7.5%	20	3%	10	1.5%
5	¿Tiene usted conocimiento de los deberes que tienen los padres de familia con sus hijos desde la concepción? SÍ_____ NO_____	40	6%	30	4.5%	10	1.5%
6	¿Sabe usted cuáles son los requisitos que se necesitan para formar a sus hijos en los valores y brindar un ambiente de vida fraterno y una educación humana a sus hijos? SÍ_____ NO_____.	6	0.9%	70	10.5%	4	0.6%
7	¿Sabe Ud. Cuáles son las causas que genera injusticia social en las familias. SÍ-----NO-----.	40	6%	25	3.75%	15	2.25%
8	¿Tiene conocimiento sobre las causas que genera injusticia social en la Comunidad Educativa ¿ SÍ-----NO-----	45	6.75%	30	4.5%	5	0.75%
9	¿Sabe Usted en qué forma se violan los derechos humanos de los estudiantes y de sus familias ¿	30	4.5%	40	6%	10	1.5%
10	¿Sabe Usted si el personal Directivo, docente y administrativo cumple a cabalidad con las funciones de su cargo? SÍ-----NO-----	25	3.75%	50	7.5%	5	0.75%



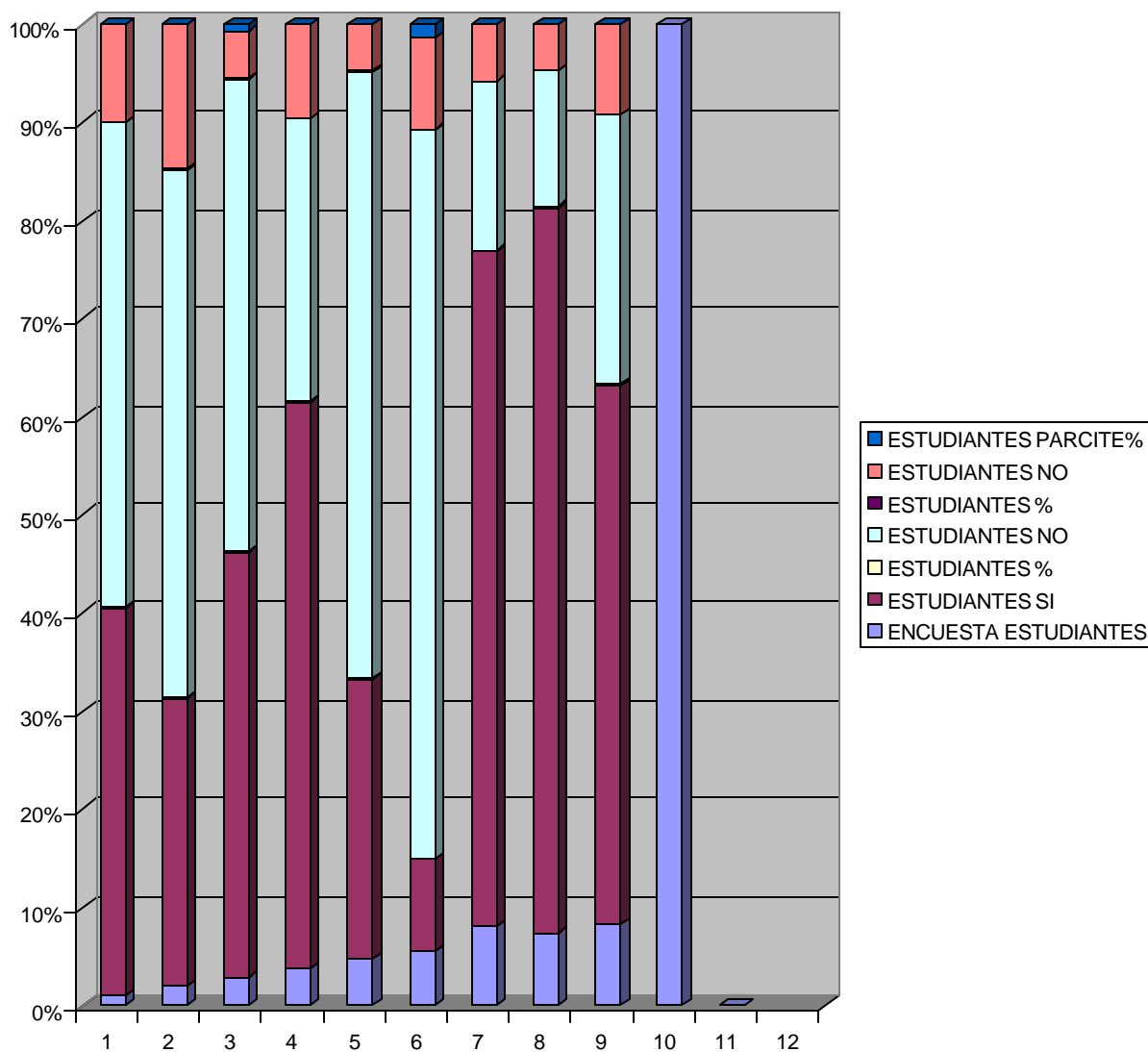
En la encuesta aplicada a los Padres de Familia, se refleja la deficiente preparación educativa que tiene los padres para educar y orientar los valores a sus hijos. De otra parte se refleja la ausencia de valores para el liderazgo, la participación en las actividades que realiza el Centro Educativo.

ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

SI	%	PARCIALMENTE
----	---	--------------

MUESTRA APLICADA A LOS ESTUDIANTES		SÍ	%	No.	%	NO.	%
1	En el Centro Educativo Modelo del Norte se desarrollan actividades en equipo que los conduzca a construir el conocimiento para el ejercicio del liderazgo. Sí_____ NO_____	40	6%	50	7.5%	10	1.5%
2	Los maestros del Centro Educativo Modelo del Norte, se interesan por enseñar y transmitir el conocimiento a los estudiantes en los valores éticos y humanos que el niño debe aprender para su perfeccionamiento educativo y para vivir en paz y armonía con los demás. Sí_____ NO_____	30	4.5%	55	8.25%	15	2.25%
3	Sus profesores desarrollan diferentes tareas individuales y grupales que los lleve a crear el conocimiento para la creación de hábitos y costumbres buenas que los haga crecer como personas inteligentes, pensantes, concientes de la que vive el país en la actualidad. SI_____ NO_____	45	6.75%	50	7.5%	5	0.75%
4	Sus profesores desarrollan mecanismos, estrategias, dinámicas de participación que desarrolle la creatividad en las actividades deportivas, religiosas, democráticas, culturales que los conduzca a construir su propio conocimiento. SI_____ NO_____	60	9%	30	4.5%	10	1.5%
5	Sabe usted si los maestros orientan y enseñan al estudiante sobre los deberes que tienen que cumplir consigo mismo, con sus padres, con la escuela, con Dios y la sociedad. SI_____ NO_____	30	4.5%	65	9.75%	5	0.75%
6	Esta usted de acuerdo con la problemática social, cultural, económica, educativa, política, democrática, religiosa, que vivimos en el país en la actualidad. ¿Sí_____ NO_____.	10	1.5%	80	12%	10	1.5%
7	Sabe Usted cuáles son las causas que genera injusticia social en los hogares SI-----NO-----	60	9%	15	2.25%	5	0.75%
8	Tiene conocimiento sobre las causas que genera injusticia social en la comunidad educativa ¿ Sí-----NO-----	80	12%	15	2.25%	5	0.75%
9	Sabe Usted en qué forma se violan los derechos humanos de las familias en Colombia ¿ SI-----NO-----	60	9%	30	4.5%	10	1.5%

TABULACION ENCUESA ESTUDIANTES



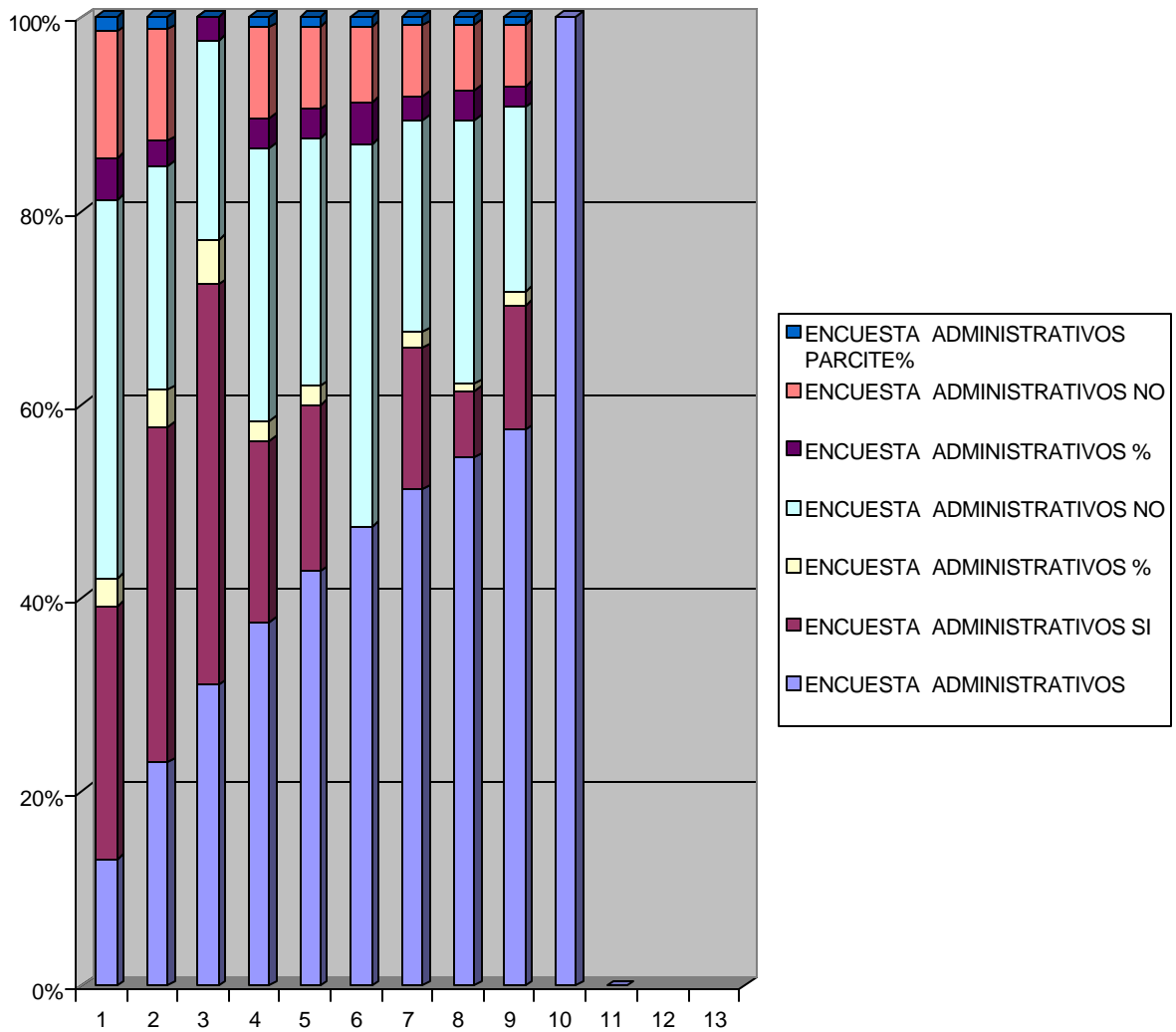
En la encuesta aplicada a los estudiantes se refleja la ausencia de liderazgo para promover las actividades en grupo y construir su propio conocimiento. De otra parte se observa que existe en los estudiantes ausencia de valores para mejorar su rendimiento académico, comportamiento, disciplina, relaciones familiares, convivencia con los compañeros y su calidad de vida.

ENCUESTA A LOS ADMINISTRATIVOS

SI	NO	PARCIALMENTE
----	----	--------------

ENCUESTA A LOS ADMINISTRATIVOS		SI	%	No.	%	NO.	%
1	En el Centro Educativo Modelo del Norte se desarrollan actividades en equipo que los conduzca a construir el conocimiento para el ejercicio del liderazgo en las actividades administrativas. SI-----NO-----.	2	22.33%	3	33.5%	1	11.16%
2	Los maestros del Centro Educativo Modelo del Norte, se interesan por enseñar y transmitir el conocimiento a los estudiantes en los valores éticos y humanos que el niño debe aprender para su perfeccionamiento educativo y para vivir en paz y armonía con los demás. Sí _____ NO _____	3	33.5%	2	22.33%	1	11.16%
3	Tiene Usted pleno conocimiento de las funciones que desempeña en la Institución? Sí _____ NO _____	4	44.66%	2	22.33%	0	0%
4	Los profesores desarrollan mecanismos, estrategias, dinámicas de participación para que ustedes desarrollen la creatividad y participen activamente en todas las actividades administrativas que realiza la institución? Sí _____ NO _____	2	22.33%	3	33.5%	1	11.16%
5	Sabe usted si los maestros orientan al estudiante sobre los deberes que tienen que cumplir consigo mismo, con sus padres, con la escuela, con Dios y la sociedad. SI _____ NO _____	2	22.33%	3	33.5%	1	11.16%
6	¿Esta usted de acuerdo con la problemática social, cultural, económica, educativa, política, democrática, religiosa, que vivimos en el país en la actualidad. Sí _____ NO _____	0	0%	5	55.83%	1	11.16%
7	¿Sabe Usted cuáles son las causas que genera injusticia social en la prestación del servicio público educativo? SI-----NO-----.	2	22.33%	3	33.5%	1	11.16%
8	¿Tiene conocimiento acerca de las causas que inciden en la deficiencia de las labores administrativas?. Sí-----no-----.	1	11.16%	4	44.16%	1	11.16%
9	¿Usted sabe si los administrativos lideran y participan activamente en las actividades administrativas?	2	22.33%	3	33.5%	1	11.16%

.....



En la encuesta aplicada al personal Administrativo se refleja el poco conocimiento que tienen para el liderazgo y para promover el trabajo en equipo.

De otra parte se refleja la ausencia de valores que tienen para prestar un mejor servicio a la Comunidad Educativa. Se nota el poco conocimiento que tienen para cumplir a cabalidad con las funciones de su cargo, y prestar un mejor servicio al estudiante.

9.6.

CONCLUSIONES

Según el análisis de los datos recogidos en la encuesta que se le aplicó a los Directivos Docentes del Centro EDUCATIVO Distrital MODELO DEL NORTE, se concluye que no existe una verdadera acción de liderazgo, ni participación mutua entre los directivos de las dos jornadas para promover el trabajo en equipo y mejorar la formación integral del educando, lo que significa que carecen de experiencia, conocimiento y valores para fomentar y dirigir la acción de liderazgo que de solución a las necesidades relevantes de la Comunidad Educativa.

En el análisis de los datos que se hizo en la encuesta aplicada al personal docente se concluye que carecen de experiencia, de conocimientos, de la acción de liderazgo, de valores para fomentar y formar integralmente al educando. Se nota que no existe un verdadero interés para promover la educación de valores en el estudiante y la Familia que contribuya al desarrollo social y cultural del país.

De otra parte se observa que los maestros carecen de interés para capacitarse y actualizar sus conocimientos que redunde en beneficio propio y de los estudiantes, lo que conlleva a la crisis educativa por la ausencia de liderazgo y de valores. De otra parte se observa que existe injusticia social por parte del Gobierno Nacional para promover la capacitación y estimular el trabajo de los maestros.

En el análisis de los datos que se hizo en la encuesta aplicada a los padres de Familia se observa que existe ausencia de valores, de liderazgo, de participación, de cooperación para contribuir a la educación integral de sus hijos, por la falta de interés, de conocimientos y de apoyo económico por parte de la familia y del Gobierno Nacional. Se nota que existe injusticia social por parte del Estado, de la familia y de la Escuela para mejorar la calidad de vida de las familias.

En el análisis de los datos que se hizo en la encuesta aplicada a los estudiantes, se concluye que existe ausencia de valores, de liderazgo, para realizar el trabajo en grupo. Qué no existe una convivencia social y familiar que estimule el interés del educando por la aprehensión del conocimiento. De otra parte existe injusticia social, violación de los derechos del estudiante por parte del Estado, la familia y de la Escuela.

En el análisis de los datos que se hizo al personal administrativo, se concluye que existe ausencia de valores, de liderazgo, de conocimientos para participar y promover el trabajo en equipo que contribuya a

a la falta de capacitación y garantía por parte del Estado. El servicio que prestan los administrativos en ésta Institución a la comunidad educativa es deficiente.

PROPUESTA

10. LIDERAZGO COMO ESTRATEGIA DE CAMBIO PARA FORMACIÓN DE VALORES

Para solucionar el Problema detectado en el proceso de investigación del Centro Educativo Distrital Modelo del norte propongo ante el CONSEJO DIRECTIVO la elaboración y desarrollo de un PROYECTO DE LIDERAZGO CON ÉNFASIS EN VALORES, que de solución al Problema.

10.1 JUSTIFICACIÓN

Para dar cumplimiento a la formación integral del educando en los valores se requiere generar dinámicas de participación en los distintos grupos educativos que integran la organización educativa para la presentación de propuestas y el desarrollo de actividades pedagógicas y educativas que contribuya al mejoramiento de los procesos educativos y por ende a la formación integral del educando.

Para solucionar la problemática que está viviendo en la actualidad la Comunidad Educativa, es necesario promover actividades pedagógicas que de respuesta y resuelva a las necesidades detectadas como es la ausencia de valores que afecta la convivencia social, familiar y las relaciones sociales entre Escuela-Familia-Comunidad.

La institución tiene como objetivo fundamental, constituirse en una respuesta significativa para el proyecto de vida de cada uno de los integrantes de la comunidad, involucrando una formación en valores que promuevan la dignidad y el desarrollo de la persona humana a una en formación integral del educando.

La educación es una tarea conjunta entre el Estado, los Padres de Familia y la Escuela; los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y la escuela trabaja sobre la obra comenzada; desde el momento que el niño ingresa a la institución a educarse, se establecen relaciones sociales, cordiales, conjuntas entre la Familia y la Escuela para orientar y formar al educando de acuerdo a sus interés y necesidades.

Para dar solución inmediata a las necesidades prioritarias de la comunidad educativa del Centro Educativo Modelo del Norte, se hace necesario buscar estrategias y mecanismos de participación, trabajo en equipo, que conlleve a impartir una educación integral de calidad en valores que favorezca en gran medida los intereses y necesidades del educando, a partir de los principios filosóficos, las políticas que orientan y rigen el proceso educativo en esta Institución, teniendo en cuenta el análisis del diagnóstico, ya que el estudiante constituye el centro de toda actividad pedagógica que realiza la institución. El bajo rendimiento académico y la ausencia de valores es un problema complejo en la comunidad educativa que se constituye en la pérdida de logros y objetivos del educando.

La educación en valores debe ser un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamente en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus deberes, obligaciones y derechos, según lo señala la Constitución política de 1991.

Formar al niño en los Valores es indispensable contrarrestar la problemática social, política y cultural que vive el país en la actualidad. Para lograrlo se debe orientar al educando en los valores éticos, morales, sociales, culturales, políticos, a fin de construir una sociedad más justa, humana, respetuosa de los derechos naturales de la persona humana.

El administrador educativo debe ser orientador, asesor de la comunidad escolar, que no se sitúe sobre ella, sino dentro de ella, como elemento calificado para formar integralmente a la comunidad educativa, a fin de construir una sociedad basada en principios y virtudes que contribuya al desarrollo socioeconómico y cultural del país en el futuro.

El líder educativo, debe ser un experto en materia de educación en relaciones humanas, en dinámica de grupo, capaz de orientar y formar a la comunidad educativa en los valores, como también de resolver las situaciones, problemas, conflictos, de proponer iniciativas y proyectos para fortalecer los vínculos que unen entre sí a todos los miembros de la comunidad escolar.

Para ello debemos promover la acción de liderazgo, el trabajo en equipo, mediante la concertación, el diálogo, la comunicación, la información entre los diversos estamentos responsables de la educación para así poder ejercer y delegar funciones, vigilar, verificar y controlar el cumplimiento de las funciones asignadas a cada uno de los miembros que integran la organización de acuerdo a las normas

establecidas en la Constitución y las leyes que regulan la prestación del servicio público educativo.

Frente a la problemática actual se hace necesario asumir con responsabilidad nuestra tarea educativa sobre el qué hacer educativo por una comunidad que viene presentando ausencia de valores que sólo conducen a la indisciplina, el desorden al mal comportamiento, al irrespeto y al bajo rendimiento académico.

El diagnóstico resultante nos demuestra la urgente necesidad de formar a los estudiantes integralmente en los valores, a fin de contrarrestar la problemática social, educativa, económica y cultural que se vive el país en la actualidad.

10.2. PROPÓSITO DE LA PROPUESTA

Asumir, purificar, incrementar y dinamizar los valores y las virtudes cristianas, en la vivencia conciente, e inconsciente del educando mediante el desarrollo del talleres y ejercicios oral, escrito, permita a los niños, a los jóvenes, y a los demás miembros de la comunidad educativa, obrar con criterios claros, frente a la situación social cultural, educativa, económica y política que vivimos en el país.

10.3. OBJETIVOS

- Ayudar a los procesos de crecimiento personal a través de la participación activa de todos los miembros que integran la organización.
- Consolidar la formación de valores éticos, y humanos, mediante la realización de actividades y el desarrollo de la creatividad en el educando.
- Fomentar actividades de comunicación, integración, que posibiliten la libertad de pensamiento, de expresión de opinión, de ideas de análisis, de autocrítica en el educando.

- Facilitar los espacios del diálogo, de comunicación, integración, interacción, de la comunidad educativa, a fin de conocer las dificultades para dar solución al conflicto social entre escuela-familia-comunidad.
- Promover la motivación del liderazgo en el niño, a través de las actividades que se realicen para que él construya su propio conocimiento.
- Inculcar los valores y virtudes sociales y cristianas, a fin de construir hombres libres, inteligentes capaces de construir una sociedad diferente a la actual.

10.4

PLAN OPERATIVO (GENERALIDADES)

Para dar solución a la ausencia de valores que existen en la comunidad educativa del centro educativo Distrital Modelo del Norte, se propone ante el consejo Directivo las siguientes alternativas de solución:

La elaboración y desarrollo de un PROYECTO PEDAGÓGICO CON ÉNFASIS EN VALORES, que estimule y solucione las necesidades de la comunidad educativa, como es la ausencia de valores, a fin de orientar y formar al educando integralmente para que él pueda lograr su perfeccionamiento en pro del bien de sí mismo, de la familia y de la sociedad.

Desarrollo de actividades con la población educativa, a fin de orientar al estudiante y capacitarlo en valores para que él pueda desarrollar su propio conocimiento, que lo lleve a crecer como persona inteligente, pensante, reflexiva, capaz de construir una sociedad diferente a la actual para el futuro, que respete la vida, los derechos fundamentales de la persona humana.

Desarrollo de actividades con los padres de familia, a fin de orientarlos y capacitarlos para que ellos puedan desarrollar su propio conocimiento y así contribuir a la educación y formación de sus hijos en forma integral, en un ambiente de paz, de armonía, de estabilidad, de fraternidad, de convivencia

armónica, de solidaridad, que contribuya a la formación de una sociedad basada en los principios éticos y morales para de ésta manera lograr el desarrollo familiar, social y cultural del país.

Desarrollo de actividades para orientar y capacitar a los maestros, a fin de ellos puedan construir su propio conocimiento, mejorar la calidad educativa y contribuir a la formación integral del educando en todos los aspectos que tenga que ver con la orientación de valores.

Para orientar y capacitar a la Comunidad Educativa, a los Padres de Familia, a los Maestros se propone el desarrollo de actividades a través de: talleres, exposiciones, presentaciones, consulta y análisis de libros, trabajo de textos, seminarios, películas, videos, dramatizaciones, salidas de campo, salidas pedagógicas, consulta y análisis de los medios de comunicación, conferencias, reuniones, foros, ecte.

Para evaluar las actividades que realice la Comunidad Educativa se propone la elaboración y aplicación de una encuesta al personal docente, padres de familia y a los estudiantes, a fin de verificar y evaluar el trabajo, los logros que cada grupo realice, detectar las fallas para tomar decisiones y las medidas pertinentes.

También se propone la elaboración de talleres para evaluar las diferentes actividades que realice la comunidad educativa en general.

Se propone la elaboración de un plan de acción para evaluar el Proyecto Educativo institucional, como también de un plan de acción para la Alianza Estratégica con Otras Instituciones Educativas, a fin mejorar la calidad educativa tanto en la enseñanza como del aprendizaje.

Para dar cumplimiento al desarrollo de la propuesta en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte se requiere la elaboración de unos cronogramas para planear y organizar las actividades por semana de acuerdo al tiempo libre que tenga cada uno de los cursos y los miembros que integran la organización. El cronograma debe ser diseñado para le año lectivo. (**VER ANEXO.**

La elaboración y desarrollo talleres tomando una hora diaria para cada curso. En estos talleres se debe enseñar a los niños, los valores, las virtudes cristianas y sociales.

Para dar cumplimiento al desarrollo de la propuesta en el Centro Educativo Distrital Modelo del Norte se

requiere la elaboración de unos cronogramas para planear y organizar las actividades por semana de acuerdo al tiempo libre que tenga cada uno de los cursos y los miembros que integran la Comunidad Educativa. Los cronogramas deben ser diseñados para el año lectivo.

La elaboración y desarrollo talleres tomando una hora diaria para cada curso. En estos talleres se va enseñar a los niños, los valores, las virtudes cristianas y sociales.

Se diseñó dos modelos de talleres para ser aplicados a los niños de transición, primero, segundo, tercero, cuarto, quinto de básica primaria.

También se diseñó un taller para ser aplicado al personal docente y a los padres de familia, con los que se espera obtener excelentes resultados.

10.4

DESARROLLO Y ALCANCES DEL PLAN OPERATIVO

Para llevar a cabo el desarrollo de actividades se cuenta con la participación del Consejo Directivo, Consejo Académico, el personal Docente, el personal Administrativo, el personal local. Diferentes instituciones educativas, Asociación de padres de Familia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DE VALORES

FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RECURSOS	PARTICIPANTES	REPOSABLES
FEBRERO De lunes a viernes una hora diaria para cada curso.	Talleres sobre liderazgo. Talleres para formar al niño en valores éticos y humanos.	Capacitar al niño sobre liderazgo y valores.	Humanos. Material didáctico. Material audiovisual. Textos equipos, libros.	Profesores. Estudiantes. Padres de familia. Comunidad local. Directivos.	Profesores. Coordinadores. Directores de grupo. Trabajador social.
MARZO De lunes a viernes una hora diaria para cada curso.	Talleres Videos películas Reuniones. Salidas pedagógicas.	Formar al niño en liderazgo y valores. Capacitar a los padres de familia.	Humanos. Materiales didácticos. Textos y libros de consulta, material audiovisual.	Profesores. Estudiantes. Padres de familia. Comunidad local. Directivos.	Profesores, Directores. Coordinadores. Consejo Directivo. Consejo Académico.
ABRIL De lunes a viernes una hora diaria para cada curso.	Talleres para formar a los niños en valores y virtudes. Videos, películas Filminas Diapositivas Conferencias Reuniones seminarios	Orientar y formar al niño en valores éticos, humanos y virtudes morales.	Videos. Filminas. Talleres. Películas. Humanos Físicos	Profesores. Estudiantes. Padres de familia. Comunidad local. Directivos.	Profesores. Directores de grupo. Trabajador social.
MAYO De lunes a viernes una hora diaria para cada curso.	Talleres. Reuniones. Salidas pedagógicas. Actividades religiosas. Seminarios Conferencias foros	Orientar y capacitar al niño en liderazgo, valores y virtudes. Capacitar a los padres de familia en valores.	Películas. Radio, prensa, revistas. Talleres. La santa misa. Humanos. Físicos, audiovisuales, didácticos.	Profesores. Estudiantes. Padres de familia. Comunidad local. Directivos.	Profesores. Directores. Coordinadores. Padres de Familia. Estudiantes.
JUNIO De lunes a viernes una hora diaria para cada curso.	talleres Reuniones. Salidas pedagógicas. Salidas recreativas. Películas Videos Conferencias reuniones	Educación al niño en valores éticos, humanos y virtudes. Capacitar los padres de familia.	Humanos. Material didáctico. Material deportivo.	Profesores. Estudiantes. Padres de familia. Comunidad local. Directivos.	Profesores. Coordinadores. Padres de Familia. Estudiantes. Profesionales.
JULIO De lunes a viernes una hora diaria para cada curso.	Eventos culturales y artísticos. Talleres. Reuniones.	Orientar y formar al niño en los valores cívicos, patrios, culturales, etc. Formar niño en los valores éticos y humanos.	Videos. Filminas. Películas. Medios de comunicación. Humanos. Didácticos, audiovisuales. Equipos, Físicos.	Profesores. Estudiantes. Padres de familia. Comunidad local. Directivos.	Profesionales. Profesores. Padres de familia. Directivos. Comunidad local.
AGOSTO De lunes a viernes una hora diaria para cada curso.	Talleres. Reuniones. Salidas pedagógicas. Artísticas. Culturales. Videos películas	Inculcar en el niño los valores éticos y humanos y las virtudes cristianas. Capacitar los padres de familia.	Humanos. Videos. Físicos. Humanos Material didáctico. Equipos audiovisuales.	Profesores. Estudiantes. Padres de familia. Comunidad local. Directivos.	Profesores Profesionales. Directores. Padres de familia. Estudiantes. Consejo directivo. Consejo Académico.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
SEPTIEMBRE	Talleres Videos Películas Televisión Prensa Fiestas religiosas Fiestas sociales Encuentros pedagógicos, Deportivos Culturales, ecte. Conferencias Seminarios Reuniones Plenarias Concursos Exposiciones Presentaciones dramatizaciones	Orientar y capacitar el educando en los valores. Orientar y capacitar a los padres de familia en los valores. Promover la acción de liderazgo en la Comunidad Educativa. Promover la participación de la comunidad educativa en todas las actividades que se realicen.	Humanos Materiales Didácticos Audiovisuales Físicos Económicos Propios Especialistas Técnicos.	Profesores Estudiantes Padres Directivos Comunidad local administrativos	Profesores Estudiantes Profesionales Directivos Padres Comunidad local
OCTUBRE	Talleres Videos Películas Presentaciones Exposiciones Seminarios Plenarias Conferencias Reuniones Fiestas culturales, Sociales, religiosas. Concursos, trabajos, exposiciones.	Orientar y capacitar al educando en los valores de liderazgo, virtudes, Y demás valores Humanos. Reconocer y estimular el trabajo sobresaliente de Los estudiantes.	Humanos Materiales Físicos Económicos Técnicos Propios Audiovisuales Didácticos.	Profesores Estudiantes Padres de familia Directivos Coordinadores.	Profesionales Profesores Directivos Padres de familia Consejo directivo Consejo académico Comunidad local Administrativos
NOVIEMBRE	Talleres Reuniones Seminarios Conferencias Charlas Encuentros pedagógicos. Deportivos Culturales. Concursos Exposiciones Trabajos en grupo Individual. Concurso de arte, Cultura. Celebraciones de fin de año. Evaluación y entrega de notas.	Orientar y capacitar al niño en valores y en liderazgo. Orientar y capacitar a los Padres de familia En valores y liderazgo.	Humanos Materiales Físicos Económicos Técnicos Propios Audiovisuales Didácticos	Profesionales Profesores Directivos Padres de familia Consejo Directivo Consejo Académico	Directivos Profesores Coordinadores Padres de familia Consejo Directivo Consejo Académico. Administrativos.

.....

D		CTIVIDADES DEPO		NORTE.	
FECHA		ACTIVIDADES DEP		RESPONSABLES	
FEBRERO		Desarrollar las habilidades y conocimientos en el educando.			Directivos. Profesores. Padres de familia. Consejo Directivo Consejo Académico. Coordinadores.
MARZO		Crear en el educando conocimientos y valores que estimulen el deseo por aprender.		instituciones.	Directivos. Profesores. Padres de familia. Consejo directivo. Consejo académico. Coordinadores.
ABRIL		Desarrollar la capacidad creativa, analítica, crítica.		Directivos Docentes. Profesores. Padres de familia. Administrativos. Estudiantes. Comunidad local. Otras instituciones.	Directivos. Profesores. Padres de familia. Consejo académico. Consejo directivo. Coordinadores.
MAYO		Crear un ambiente de integración social, familiar.		Directivos. Profesores. Padres de Familia. Administrativos. Estudiantes. Comunidad local. Otras instituciones.	Directivos. Profesores. Padres de familia. Consejo directivo. Consejo académico. Coordinadores.
JUNIO		Mejorar las habilidades y conocimientos.		Directivos. Profesores. Padres de familia. Administrativos. Estudiantes. Comunidad local. Otras instituciones.	Directivos. Profesores. Padres de familia. Consejo académico. Consejo directivo. Coordinadores.
JULIO	audiovisual Artes y cultura.	Despertar un espíritu de paz, de fraternidad, de ambiente, de patriotismo.	Audiovisuales. Didácticos. Económicos. Físicos.	Directivos. Profesores. Padres de familia. Administrativos. Estudiantes. Comunidad local. Otras instituciones.	Directivos. Profesores. Padres de familia. Consejo directivo. Coordinadores. Consejo académico.
AGOSTO	Deportes y recrea. Artes. Salidas pedagógicas. Actividades culturales y Artis.	Promover los valores y el liderazgo. Motivar el deseo de aprender.	Humanos. Materiales. Audiovisuales. Didácticos. Económicos. Físicos.	Directivos. Profesores. Padres De familia. Administrativos. Estudiantes. Comunidad local. Otras instituciones.	Directivos. Profesores. Padres de familia. Consejo directivo. Consejo académico. Coordinadores.

.....

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS MODELO DEL NORTE

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS					
FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
SEPTIEMBRE	Salidas pedagógicas. Salidas deportivas Salidas de campo. Talleres, videos, Películas, filminas, Diapositivas. Periódico Mural, revistas, noticieros, folletos. Fiestas sociales y culturales. Concursos Carteleras Exposiciones Consulta de libros Trabajos individuales y grupales.	Descubrir las habilidades, cualidades, Destrezas, capacidades, Posibilidades En el educando.	Humanos Materiales Audiovisuales Técnicos Físicos Financieros	Directivos Profesores Padres de familia. Administrativos Estudiantes Comunidad local Otras instituciones Educativas.	Directores Profesores Padres de familia Consejo Académico Consejo Directivo. Coordinadores.
OCTUBRE	Deportes ,Recreación. Conferencias Fiestas culturales Arte, cultura, trabajos Salidas deportivas Concursos, exposiciones Conferencias Talleres Reuniones	Inculcar los valores y mejorar el aprendizaje.	Humanos Materiales Audiovisuales Técnicos Físicos Financieros Equipos	Directivos Coordinadores Profesores Administrativos Padres de familia Comunidad local Otras instituciones Educativas.	Directores Profesores Padres de familia Consejo académico Consejo directivo coordinadores
NOVIEMBRE	Deportes Recreación Salidas pedagógicas Salidas deportivas Talleres Reuniones Conferencias Noticieros Libros de consulta Periódicos Revistas Carteleras Concursos Exposiciones.	Evaluar las habilidades, capacidades, cualidades, rendimiento académico. Evaluar, reconocer y estimular el trabajo de cada uno de los estudiantes	Humanos Materiales Audiovisuales Técnicos Deportivos Físicos Financieros Económicos Equipos.	Directivos Profesores Coordinadores Administrativos Padres de familia Consejo Directivo Consejo Académico.	Directores Profesores Padres de familia Consejo Directivo Consejo Académico.

.....

**EL GOBIERNO ESCOLAR COMO ALTERNATIVA DE DEMOCRACIA ESCOLAR
CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	ORGANIZACIÓN	PARTICIPANTES
Despertar en el niño el interés por los conocimientos cívicos, democráticos, políticos, sociales.	Talleres. Charlas con los profesores. Trabajos grupales. Reuniones. Conferencias. Carteleras. Periódico mural.	Humanos. Físicos. Técnicos. Económicos. Materiales. Didácticos. Audiovisuales.	Coordinadores. Profesores. Padres de familia. Estudiantes. Directivos. Administrativos.	Estudiantes. Profesores. Directivos. Padres de familia. Comunidad local.
Orientar los valores políticos, democráticos, cívicos, ciudadanos en el educando.	Talleres. Trabajos. Charlas. Reuniones Exposiciones Seminarios. Trabajo en equipo.	Humanos. Físicos. Económicos. Materiales. Audiovisuales. Películas. Videos.	Coordinadores. Profesores. Padres de familia. Estudiantes. Directivos. Administrativos.	Directivos. Profesores. Padres de familia. Estudiantes.
Inculcar los valores y crear la conciencia del educando sobre la importancia que tiene la democracia, la participación ciudadana.	Talleres. Carteleras. Trabajos. Charlas. Exposiciones. Seminarios. Reuniones.	Humanos. Físicos. Económicos. Materiales. Equipos audiovisuales.	Coordinadores. Profesores. Padres de familia. Estudiantes. Directivos. Administrativos.	Directivos Profesores. Padres de familia. Estudiantes.
Crear en el educando sentimientos de solidaridad, colaboración y respeto por los derechos de los Demás compañeros.	Talleres. Carteleras. Trabajos. Charlas. Exposiciones. Seminarios. Reuniones. Conferencias. Películas. Videos.			

.....

ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ELECCIONES

ORGANIZACIÓN ELECTORAL DE ELECCIONES CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE.					
REPRESENTANTE	FE.. INSCRIPCI.	FE.. ELECCIONES	CANDIDATOS	PROCEDIMIENTO	PERIODO.
Representante al Consejo Estudiantil.	01-03-2001 Ante el Consejo Electoral.	08-03-2001 Durante la jornada	Un alumno por cada grado. Hoja de vida con foto, documento de identidad y su programa de gobierno.	El consejo electoral organiza los tarjetones, listados de sufragantes y jurados en los 10 puestos de votación. Hace escrutinio de votos y da a conocer Los resultados.	ANUAL ANUAL
EL PERSONERO DE ESTUDIANTES.	08-03-2001	08-03-2001	Alumnos que cursen el grado 5º. De primaria.	Por sistema de mayoría simple y voto secreto.	ANUAL ANUAL
Representante de los estudiantes al consejo Directivo.		15-03-2001	Alumnos que cursen el grado 5º.	En reunión del Consejo Directivo.	ANUAL
Representante de los docentes al Consejo Directivo.		08-03-2001	Todos los docentes.	Asamblea de todos los docentes, mediante voto secreto por mayoría. Dos representantes.	ANUAL
Representante de los exalumnos.		24-03-2001	Todos los exalumnos.	La asociación de exalumnos, debe enviar una terna al Consejo Directivo y este debe seleccionar el representante.	ANUAL
Representante al consejo Directivo de los padres de familia.		28-03-2001		El Consejo Directivo debe convocar a sendas asambleas para nombrar un representante de los padres de familia para elegir los representantes a la junta en la Asociación.	ANUAL
Representante a la Junta de padres de Familia.		15-03-2001		El consejo de padres Elige los representantes de la Asociación.	ANUAL.
Dos representantes de los padres de familia al Consejo				La Junta directiva padres de familia debe encargarse de	ANUAL

ORGANIGRAMA DE LOS MINISTERIOS DEL GOBIERNO ESCOLAR
CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE.

MINISTERIO GOBIERNO ORDEN Y DISCIPLINA.	MINISTERIO DEPORTE Y RECREACIÓN.	MINISTERIO EDUCACIÓN Y CULTURA.	MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.
COMITÉ DE ORDEN Y DISCIPLINA.	COMITÉ DE DEPORTE Y RECREACIÓN.	COMITÉ DE EDUCACIÓN Y CULTURA.	COMITÉ ECOLÓGICO.
FUNCIONES	FUNCIONES	FUNCIONES	FUNCIONES
<p>Ayudar a la vigilancia y disciplina de los niños en la jornada escolar.</p> <p>Velar por el cumplimiento del manual de convivencia social.</p> <p>Velar por el cumplimiento de los 7 aprendizajes básicos para convivir en paz..</p> <p>Velar por el mantenimiento y cuidado de la planta física.</p> <p>Velar por el aseo y presentación de la Escuela.</p> <p>Velar por el cuidado mantenimiento de los jardines, plantas.</p> <p>Velar por el cuidado y preservación de la fauna. Promover los valores en la Comunidad Educativa.</p> <p>Promover los valores en los Padres de Familia.</p> <p>Velar por el cumplimiento de los deberes y instituciones establecidos en el Manual de Convivencia.</p> <p>Evaluar las conductas y comportamientos, orden y disciplina de la comunidad educativa.</p>	<p>Organizar equipos deportivos y recreativos.</p> <p>Organizar los equipos para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y culturales</p> <p>Organizar las salidas pedagógicas, de campo, y deportivas</p> <p>Organizar las actividades religiosas, sociales, Institución, cívicas y patrias. Promover la acción de liderazgo para organizar los partidos, campeonatos, concursos Deportivos y recreativos.</p> <p>Promover la acción de liderazgo, el trabajo en equipo, la participación en común acuerdo con otras Instituciones educativas.</p> <p>Evaluar el trabajo , rendimiento académico y estimular el esfuerzo y aprendizaje de los diversos grupos que participaron en las actividades que se realizaron durante el año lectivo.</p> <p>Estimular y reconocer el Esfuerzo del estudiante.</p>	<p>Velar por el rendimiento académico de los alumnos.</p> <p>Organizar la semana escolar.</p> <p>Lograr la acción participativa de todos los grupos educativos.</p> <p>Lograr las del estudiante en todas las actividades que realice la Institución.</p> <p>Promover la acción de liderazgo en la Comunidad Educativa.</p> <p>Promover las actividades educativas, mediante la participación de la comunitaria con otras instituciones educativas.</p> <p>Promover , el trabajo en equipo en común acuerdo con otros planteles educativos.</p> <p>Evaluar el trabajo, el esfuerzo, el rendimiento y el aprendizaje de cada uno de los grupos participantes en las actividades que se realizaron durante el año lectivo.</p>	<p>Velar por el cuidado de los jardines, las plantas, la fauna y vegetación.</p> <p>Organizar las jornadas ecológicas.</p> <p>Realizar campañas ambientales.</p> <p>Promover la acción de liderazgo en la comunidad educativa.</p> <p>Promover el trabajo en equipo y grupal.</p> <p>Promover los valores en la Comunidad Educativa y en los Padres de Familia.</p> <p>Promover la acción de liderazgo en la comunidad educativa para adelantar campañas ambientales, ecológicas en común acuerdo con otras Instituciones educativas.</p> <p>Evaluar el trabajo, el esfuerzo, el rendimiento y el aprendizaje de cada uno de los grupos participantes en las actividades que se realizaron.</p>

.....

DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOBRE LIDERAZGO

DESARROLLO DE ACTIVIDADES LIDERAZGO CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE					
FECHA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RECURSOS	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
FEBRERO	Talleres sobre liderazgo. Reuniones de área Sobre administración. Seminarios Conferencias plenarias	Descubrir las cualidades, habilidades y Características del Líder educativo.	Humanos Materiales Físicos Audiovisuales Especialistas económicos	Docentes Directivos Padres estudiantes	Profesores de área Directores de grupo
MARZO	Talleres Reuniones Conferencias Foros Seminarios Plenarias Trabajos grupales Trabajos individuales.	Estructurar el plan de estudios. Orientar y formar líderes eficientes Sobre liderazgo.	Humanos Materiales Físicos Audiovisuales económicos	Estudiantes profesores coordinadores padres directivos	Profesores Directores de grupo Coordinadores Directivos padres
ABRIL	Mesa redonda Talleres Plenarias Seminarios Conferencias Reuniones Foros Concursos exposiciones	Orientar los valores De liderazgo en el educando y demás Valores humanos.	Humanos Materiales Físicos Audiovisuales Económicos especiales	Estudiantes Padres Docentes Directivos Comunidad local	Profesores Directivos Coordinadores Padres
MAYO	Talleres Conferencias Reuniones Plenarias Concursos Exposiciones Carteleras Consulta de libros.	Orientar y capacitar a la comunidad educativa sobre el Liderazgo y demás Valores.	Humanos Materiales Físicos Audiovisuales Económicos especiales	Estudiantes Padres Docentes Directivos Comunidad local	Profesores Directivos Coordinadores Padres especialistas
JUNIO	Talleres Foros seminarios reuniones conferencias videos películas plenarias mesas redondas presentaciones exposiciones dramatizaciones	Orientar los valores de liderazgo, administración humanos	Humanos Materiales Audiovisuales Económicos Físicos especialistas	Estudiantes Padres de familia Profesores Directivos Comunidad local	Profesores. Directivos Coordinadores Padres especialistas

SARROLLO DE ACTIVIDADES SOBRE LIDERAZGO

FECHA		OBJETIVO	RECURSO	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
JULIO		Descubrir las cualidades y características del buen líder.	Videos Películas, talleres. Humanos. Económicos.	Estudiantes. Docentes. Padres de familia. Comunidad local.	Directivos. Coordinadores. Profesores. Profesionales.
JULIO		Reestructurar el plan de estudios	Humanos. Material. Audiovisuales.	Docentes. Directivos docentes.	Consejo directivo.
AGOSTO		Detectar líderes capaces de establecer conductas.	Humanos. Material. Audiovisuales.	Docentes. Estudiantes. Padres de familia.	Consejo académico. Profesores.
JULIO		Capacitar líderes capaces de promover el liderazgo.	Humanos. Material. Económicos. Audiovisuales.	Docentes. Estudiantes. Padres de familia.	Consejo académico. Profesores.
AGOSTO		Conocer y divulgar los valores democráticos, ecte.	Humanos. Material. Económico.	Docentes. Estudiantes. Padres de familia.	Directivos. Docentes.
AGOSTO		Mejorar la calidad de líderes en la comunidad educativa.	Humanos. Material. Económico.	Docentes. Estudiantes. Padres de familia.	Directivos. Docentes. Profesionales.
AGOSTO 26		Aplicar principios y valores en el proceso administrativo.	Humanos. Material. Económico.	Estudiantes, Docentes. Padres de familia.	Profesionales. Directivos. Consejo directivo.
SEPTIEMBRE		Orientar, capacitar líderes que promuevan el Liderazgo.	Humanos. Material. Económico.	Estudiantes. Docentes. Padres de familia.	Directivos. Docentes. Profesionales.
SEPTIEMBRE	líder.	Orientar, promover el liderazgo padres de familia.	Humanos. Material. Económico.	Docentes. Estudiantes. Padres de familia.	Directivos. Docentes.
OCTUBRE	Foro liderazgo y jornada pedagógica.	Establecer criterios, estrategias sobre administración.	Humanos. Material. Económico.	Estudiantes. Docentes. Padres de familia.	Directivos. Docentes.
NOVIEMBRE	Seminario dimensiones del liderazgo para docentes.	Reflexión sobre la trascendencia del docente.	Humanos. Material.	Docentes. Directivos.	Directivos. Docentes.

EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ACTIVIDAD LUDICA Y AMBIENTAL

CURSO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS Y METODOLOGIA	RESPONSABLES	TIEMPO	EVALUACION
Preescolar.	Valor. Identidad. Consolidar la imagen de sí mismo mediante la interiorización de valores y actitudes del entorno. Charla sobre el comportamiento del niño con sus hermanos y compañeros.	Juegos , rondas, dibujo. Juegos sensoriales. Concurso de dibujo. Diálogo sobre afectividad con la familia y compañeros	Guías de trabajo. Rompecabezas. pintura , videos Diapositivas. Laminas. Juegos. Cuentos. Muñecos. Títeres. Pintura.	Padres de familia Docentes. Estudiantes.	Todo el año 1 hora Diaria.	Valoración Cuantitativa y observación de Cambios.
Primero	Valor. Reconocimiento. Reconocer el valor positivo, las características, comportamientos que determine cada persona es única y diferente	Identificación de roles. Dramatizaciones. Reconocimiento del Propio cuerpo y del otro a través de juegos, dibujos, ecte. Orientación sobre comportamiento y respeto con los hermanos y compañeros.	Guías de trabajo, muñecos. Juguetes, títeres. Rompecabezas. Figuras anatómicas desarmables. Dibujo Pintura.	Padres de familia. Docentes. Estudiantes.	Todo el año 1 hora Semanal.	Talleres escritos Observación. Comportamientos. Corrección. Estímulos. Motivación.
Segundo	Valor. Tolerancia. Construir una relación igualitaria, respetuosa y solidaria entre las personas sin ningún tipo de discriminación.	Juegos organizados de conjuntos donde se establezcan y respeten las normas. Dramatizaciones. Organización de actividades lúdicas.	Trabajos grupales. Trabajos individuo. Juguetes, cuentos, Videos, diapositivas. Rompecabezas del cuerpo humano.	Directivos. Docentes. Estudiantes. Padres de familia.	Todo el año 1 hora Diaria.	Talleres escritos. Observación. Comportamientos. Corrección. Estímulos.
Tercero	Valor. Reciprocidad. Conformar él nosotros desarrollando la solidaridad, el compartir, el aprendizaje del dar y recibir. Respetar la dignidad de los demás. Promover el valor de la Castidad, pureza, amor, pudor, l responsabilidad, Sinceridad.	Practica de normas de cortesía. Urbanidad y respeto. Campaña de solidaridad social escolar. Recolección del periódico, implementos útiles a la comunidad. Orientación de normas y reglamentos sobre comportamiento y conductas.	Saludo, despedidas, juegos sobre urbanidad. Dinámicas, presentación personal. Ropa textos, otros para compartir dentro y fuera de la escuela.	Directivos. Docentes. Padres de familia. Estudiantes.	Todo el año 1 hora Diaria-	Valoración y estímulos permanentes. Corrección formativa. Auto evaluación.

EDUCACIÓN SEXUAL EN LA ACTIVIDAD LUDICA Y AMBIENTAL

Cuarto.	<p>Valor: vida. Fortalecer la conciencia ecológica como medio de relación armónica con el entorno y la sexualidad como componentes esenciales de los procesos vitales. Promover los valores: pudor, respeto, Justicia, Responsabilidad, Sobriedad, Amistad, orden, Aseo, higiene, Obediencia, pudor, comprensión, Castidad, prudencia.</p>	<p>Siembra de árboles. Conservación de jardines. Germinación de semillas apreciando el proceso de crecimiento y desarrollo. Juego y cuidado del bebe en la familia. Cuidado de los animales en el entorno. Conservación y preservación de las plantas.</p>	<p>Arboles, materas, flores, frascos, algodón, semillas, películas, videos, diapositivas, acuario, jaulas. Visitas al zoológico, parques, museos. Salidas de campo, admiración de la naturaleza.</p>	<p>Profesores. Padres de familia. Estudiantes. Comunidad local. Otras instituciones educativas.</p>	<p>Todo el año 1 hora diaria semanal.</p>	<p>Talleres. Valoración cualitativa de actividades realizadas. Estimulo y salidas formativas. Auto evaluación y corrección del rendimiento académico. positivo Talleres Vídeos. películas, diapositivas, filminas reuniones charlas concurso de dibujo y pintura</p>
Quinto	<p>Valor: ternura. Promover el encuentro interpersonal, la interdependencia, la necesidad de contacto, el cuidado y reconocimiento de sí mismo y del otro. Promover los valores: Justicia, pudor, Sobriedad, Castidad, sinceridad, Responsabilidad, Pureza, respeto, Orden, aseo, higiene obediencia, prudencia, amistad, sociabilidad, comprensión, audacia.</p>	<p>Preparación para la pubertad, con charlas, conferencia, orientación específica a los padres de familia. Orientación relaciones interpersonales maestro-alumno. Padre-hijo-educador. Campañas de solidaridad social. Fomento de la actitud crítica. Cultivo de la autoestima y respeto por sí mismo.</p>	<p>Guías de trabajo individual, grupal. Conferencias. Análisis crítico de películas, diapositivas, situaciones cotidianas. Entrega de elementos útiles a las personas necesitadas. Presentación de socio dramas alusivos a la ternura y a los detalles.</p>	<p>Estudiantes. Alumnos. Docentes. Profesionales. Directivos.</p>	<p>Todo el año 1 hora Semanal.</p> <p>Todo el año, una hora diaria</p> <p>Todo el año, una hora diaria</p>	<p>Talleres. Valoración cuantitativa de actividades realizadas. Motivación. Participación. Comportamiento Conductas. Colaboración. Estimulo. Interés de Aprender. Logros. Talleres, reuniones, Películas, videos, filminas, Diapositivas.</p>

.....

APRENDIZAJES BÁSICOS PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGIA	RECURSOS	RESPON	TIEMPO	EVALUACIÓN
Aprender a no herir al congénere.	Talleres de integración. Presentación de socio dramas y videos. Juegos organizados.	Aprender haciendo. Observación, análisis y crítica de actitudes. Desarrollo de dinámicas y actividades del conjunto.	Guías de trabajo. Audiovisuales. Alumnos. Profesores. Padres de familia.	Directivos. Profesores. Coordinadores. Trabajador social.	Febrero	Seguimiento permanente. Corrección personal. Diálogo personal y grupal.
Aprender a comunicarse como medio de interpretar el mundo para reconocerlo y ser aceptado.	Dinámicas sobre comunicación. Descripciones. Diálogos. Representaciones. Redacción y escritura.	Guías sobre comunicación. Temas de la vida cotidiana. Películas, videos, Diapositivas. Aprender haciendo.	Hojas, videos. Titeres. Pruebas proyectivas. Acudir a la creatividad.	Directivos. Profesores. Padres de familia.	Marzo Abril.	Talleres. Talleres. Talleres. Talleres.
Aprender a interactuar para acercarse a los otros sabiendo estar con ellos.	Cultivo de valores como fraternidad, responsabilidad, colaboración, orden, perdón, honestidad.	Reflexiones personales, grupales, semanales, sobre el valor asignado.	Cartelera, exposiciones. Cuadro de honor. Profesores. Estudiantes. Padres de familia.	Directivos. Profesores. Padres. Alumnos.	Mayo. Junio.	Izadas de bandera como estímulo. Exaltar mejores Alumnos y cursos.
Aprender a decidir en grupo para interactuar con el medio y formar en la democracia.	Juegos organizados. Preparación de fiestas del Colegio. Organización, grupos, estudio y actividades de refuerzo.	Charlas, talleres. Desarrollo de juegos. Elaboración de normas. Distribución responsabilidades en disciplina.	Guías, implementos para juegos. Trabajos grupales. Exposiciones. Profesores. Alumnos. Padres.	Directivos. Profesores. Estudiantes. Padres.	Julio. Agosto.	Valoración cualitativa de las actividades realizadas.
Aprender a ser Tú mismo.	Organización y cuidado de los objetos. Asignación de responsabilidades. Participación en actividades académicas, personales, hogar, Políticas, sociales, Culturales. Práctica de la acción de liderazgo. Orden, comportamiento y Disciplina.	Aprender haciendo, Desarrollando sus trabajos en forma Individual. Liderar las actividades en grupo. Manejo de la comunicación. Manejo de la información. Saber escuchar, Tener respeto por Las opiniones del Otro.	Humanos Materiales Físicos Económicos. Filminas Diapositivas Películas Videos audiovisuales equipos grabadoras televisores	Directivos Docentes Padres Especialistas Comité coordinadores	Agosto septiembre	Organización de actividades Responsabilidades asignadas Ejercicios escritos Valoración, Cualitativa. Auto evaluacion.

.....

APRENDIZAJES BÁSICOS PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL Y FAMILIAR

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	METODOLOGIA	RECURSOS	RESPONSA	TIEMPO	EVALUACION
<p>Aprender a cuidar el entorno De la escuela y de la casa.</p> <p>Cuidar y preservar el medio ambiente.</p>	<p>Talleres Presentaciones Videos Películas Filminas Juegos Trabajos grupales Trabajos individuales Concursos Exposiciones Seminarios Consulta de libros. Desarrollo de textos.</p>	<p>Dinámica de hacer haciendo. Formación de Líderes y multiplicadores. Aprender haciendo desarrollando Actividades en grupo. Aprender haciendo desarrollando actividades individuales.</p>	<p>Humanos Físicos Económicos Técnicos Materiales Propios.</p>	<p>Directivos Docentes Padres Comité administrativos</p>	<p>Septiembre Octubre.</p>	<p>Evaluación de logros y objetivos. Evaluación cualitativa Autoevaluación.</p>
<p>Aprender a valorar el saber social para mejorar las relaciones de convivencia familiar y social. Aprender a participar en las actividades de la escuela y del hogar. Aprender a participar y a tomar decisiones.</p>	<p>Talleres Presentaciones Videos Películas Filminas Diapositivas Trabajos Concursos Campañas Consulta de libros Cartelera Exposiciones Seminarios. Foros Conferencias Reuniones</p>	<p>Dinámica de hacer haciendo. Formación de líderes. Trabajo en equipo. Participación Integración Trabajos en grupo. Trabajos individuales.</p>	<p>Humanos Físicos Materiales Económicos Técnicos Audiovisuales Didácticos.</p>	<p>Profesores Directivos Padres Estudiantes Administrativos Especialistas.</p>	<p>Octubre</p>	<p>Valoración cualitativa Evaluación de objetivos Evaluación de logros Autoevaluación</p>
<p>Aprender a participar y a tomar decisiones Aprender a opinar y a respetar las opinión de los demás.</p>	<p>Talleres Presentaciones Videos películas Diapositivas Filminas Cartelera Exposiciones Seminarios Reuniones Charlas Consulta de libros. Trabajo y resolución de textos.</p>	<p>Dinámica de hacer haciendo. Orientación y formación de líderes. Trabajo en grupo Trabajos en grupo. Trabajos individuales Participación. Opiniones Crítica constructiva.</p>	<p>Humanos Materiales Didácticos Audiovisuales Técnicos Especialistas Físicos económicos</p>	<p>Profesores Coordinadores Directivos Padres Especialistas.</p>	<p>Noviembre</p>	<p>Valoración cualitativa Evaluación de logros y objetivos Autoevaluación.</p>

.....

PLAN DE ACCION PARA EVALUAR EL PEI DEL CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE

DESARROLLO DEL PERSONAL	DESARROOLLO DE LA COMUNIDAD	EVALUACIO Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
<p>Inducción al personal docente y administrativo.</p> <p>Programas actualizados y adecuados para la enseñanza aprendizaje.</p> <p>Conocimientos profesionales en el campo educativo.</p> <p>Experiencia y actualización de conocimientos,</p> <p>Nombramiento de acuerdo con el perfil y experiencia profesional.</p> <p>Funciones de acuerdo con el perfil del cargo.</p> <p>Concordancia de planes y formación pedagógica.</p> <p>Promoción y apoyo a los planes de los profesores.</p> <p>Jornadas pedagógicas.</p> <p>Participación y trabajo en equipo.</p> <p>Integración y colaboración.</p> <p>Cumplimiento y responsabilidad en la enseñanza y desarrollo de programas.</p> <p>Cumplimiento en el desarrollo del plan de estudios.</p> <p>Relaciones sociales, interpersonales.</p> <p>Solidaridad y cooperación con los compañeros y la institución.</p> <p>Aplicación de nuevos enfoque y metodos educativos en forma acertada.</p> <p>Atención a los problemas del alumno y de los padres de familia.</p> <p>Orientación, asesoría y apoyo académico a los estudiantes.</p> <p>Comprensión, solidaridad, interés para que el alumno construya el conocimiento.</p>	<p>Desarrollo y servicio a la comunidad.</p> <p>Programa de extensión.</p> <p>Proyectos enfocados a la solución de problemas.</p> <p>Proyectos ambientales, pedagógicos y administrativos.</p> <p>Programas sobre cultura y comportamiento.</p> <p>Programas artísticos, culturales.</p> <p>Programas deportivos y recreativos.</p> <p>Nuevos programas de informática y tecnología.</p> <p>Nuevos programas de comercio, contaduría y finanzas.</p> <p>Programas en ciencias y tecnología.</p> <p>Programas de formación ciudadana.</p> <p>Programas académicos y pedagógicos enfocados en el plan de estudios.</p> <p>Programas en el área de bilingüismo.</p> <p>Programas de mecanografía.</p> <p>Programas de educación sexual.</p> <p>Programas de comportamiento y salud.</p> <p>Programas de educación religiosa.</p> <p>Programas de convivencia social y familiar.</p> <p>Programas de formación democrática y política.</p> <p>Programas radiales y periodistas.</p> <p>Programas en industria, ingeniería de alimentos.</p> <p>Programas en la organización administrativa, manejo empresarial, planeación y gestión administrativa.</p>	<p>Existencia de instrumentos y criterios validos.</p> <p>Evaluación basada en hechos y documentos.</p> <p>Análisis de efectividad y validez.</p> <p>Aplicación de conocimientos validos.</p> <p>Existencia de los documentos legales par el funcionamiento de la institución.</p> <p>Aprobación oficial vigente para el funcionamiento.</p> <p>Existencia documentos legales administrativos y académicos en forma adecuada.</p> <p>Cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos en los procesos educativos.</p> <p>Conocimiento de experiencias exitosas.</p> <p>Análisis de logros y objetivos.</p> <p>Existencia de planes de mejoramiento.</p> <p>Desarrollo de proyectos pedagógicos y administrativos.</p> <p>Estrategias de participación y trabajo en equipo.</p> <p>Liderazgo y participación en todas las actividades que realiza la institución.</p> <p>Estrategias y criterios validos para el mejoramiento de los procesos educativos.</p> <p>Desarrollo de programas de acuerdo a los nuevos enfoques y políticas educativas.</p> <p>Infraestructura, adecuación y mantenimiento de la planta física en forma adecuada.</p>

.....

EVALUACIÓN DEL PEI DEL CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE

HORIZONTE INSTITUCIONAL	GOBIERNO ESCOLAR	ESTRATEGIA CURRICULAR
<p>Claridad en los objetivos institucionales</p> <p>Articulación de planes institucionales, con planes educativos, local, departamental, nacional, institucional.</p> <p>Mecanismos de divulgación, Mecanismos de participación, integración.</p> <p>Mecanismos de liderazgo y participación de la comunidad.</p> <p>Correspondencia entre objetivos institucionales y necesidades de la comunidad educativa.</p> <p>Proceso de seguimiento y cumplimiento de objetivos.</p> <p>Claridad y cumplimiento de las funciones asignadas a cada uno de los Departamentos.</p> <p>Estrategias adecuadas para evaluar logros y objetivos.</p> <p>Concertación de objetivos y criterios para evaluar el personal docente y administrativo.</p> <p>Concertación de objetivos con otras instituciones educativas.</p> <p>Avance y desarrollo con los acuerdos que se llevaron a cabo con otras instituciones educativas.</p> <p>Logros alcanzados simultáneamente con otras instituciones educativas,</p> <p>Cumplimiento de funciones asignadas a cada uno de los integrantes de la organización.</p> <p>Planeamiento y organización administrativa acertada y adecuada a las necesidades de la comunidad educativa.</p>	<p>Correspondencia entre la acción y la plantación.</p> <p>Acciones orientadas en valores éticos y humanos.</p> <p>Existencia de procesos democráticos</p> <p>Autonomía y libertad para participar en las decisiones de la institución educativa.</p> <p>Sensibilidad comunitaria y participación.</p> <p>Seguimiento y vigilancia permanente del proceso educativo.</p> <p>Participación y gestión administrativa.</p> <p>Toma de decisiones y apoyo a los objetivos concertados.</p> <p>Relaciones sociales, interpersonales armónicas.</p> <p>Aprendizaje y construcción del conocimiento.</p> <p>Participación en equipo, colaboración y pertenencia a la institución.</p> <p>Responsabilidad y cumplimiento de deberes y obligaciones.</p> <p>Relación entre órganos del gobierno escolar.</p> <p>Solidaridad y toma de conciencia.</p> <p>Estímulos y reconocimiento de los desempeños laborales.</p> <p>Rendimiento académico, logros y objetivos alcanzados.</p> <p>Mecanismos de control y seguimiento.</p> <p>Desarrollo de programas en forma acertada.</p> <p>Uso y aplicación de métodos en forma acertada.</p> <p>Comprensión y aplicación de leyes y normas en forma acertada.</p>	<p>Enfoque pedagógico y lineamientos curriculares.</p> <p>Coherencia entre fundamentos, propósitos y objetivos.</p> <p>Definición de objetivos, contenidos y logros.</p> <p>Inducción y Asesoría, implementación de programas educativos.</p> <p>Asistencia a los problemas sociales, culturales, ambientales, familiares y resolución de los mismos.</p> <p>Implementación de capacidades, habilidades y destrezas.</p> <p>Mecanismos de evaluación del plan de estudios.</p> <p>Evaluación sistemática.</p> <p>Desarrollo de temas generales y proyectos de ley.</p> <p>Desarrollo de proyectos pedagógicos.</p> <p>Desarrollo de programas pedagógicos.</p> <p>Desarrollo de proyectos administrativos.</p> <p>Utilización y aprovechamiento de los recursos disponibles.</p> <p>Eficiencia de materiales y equipos para el desarrollo de la enseñanza –aprendizaje.</p> <p>Adecuación y mantenimiento de la planta física.</p> <p>Adecuación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, telefónicas, alcantarillado.</p> <p>Prevención de salud y desastres.</p> <p>Servicios de bienestar estudiantil.</p> <p>Mobiliario y adecuación de la planta física.</p> <p>Servicios administrativos y generales.</p> <p>Gestión administrativa y mecanismos de control académicos y administrativos.</p>

.....

EVALUACIÓN DEL PEI DEL CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE

HORIZONTE INSTITUCIONAL	GOBIERNO ESCOLAR	ESTRATEGIA CURRICULAR
Articulación de planes institucionales, con planes educativos, locales, institucional. Mecanismos para promover actividades. Mecanismos de participación, integración. Mecanismos de liderazgo y participación de la comunidad. Correspondencia entre objetivos institucionales y necesidades de la comunidad educativa. Proceso de seguimiento y cumplimiento de objetivos. Claridad y cumplimiento de las funciones asignadas a cada uno de los Departamentos. Estrategias adecuadas para evaluar logros y objetivos. Concertación de objetivos y criterios para evaluar el personal docente y administrativo. Concertación de objetivos con otras instituciones educativas. Avance y desarrollo con los acuerdos que se llevaron a cabo con otras instituciones educativas. Logros alcanzados simultáneamente con otras instituciones educativas, Cumplimiento de funciones asignadas a cada uno de los integrantes de la organización. Planeamiento y organización administrativa acertada y adecuada a las necesidades de la comunidad educativa. Cumplimiento de objetivos y logros.	Liderazgo en las actividades realizadas. Iniciativa para promover los valores democráticos. Toma de decisiones acertadas. Participación de la comunidad educativa en el Gobierno Escolar. Organización y desarrollo del Gobierno Escolar. Organismos del Gobierno Escolar. Funciones de los representantes del Gobierno Escolar. Democracia participativa. Actividades en grupo, individuales. Aplicación de normas en forma acertada. Estrategias y criterios claros para la formación integral del educando. Cumplimiento de reglamentos establecidos en el Manual de Convivencia, Cumplimiento de funciones de del Consejo Directivo. Cumplimiento de Funciones del Consejo Académico. Cumplimiento de funciones del Personero de Estudiantes. Cumplimiento de funciones de la Asociación de Padres de Familia. Cumplimiento de funciones del cuerpo Docente, Directivo Docente, administrativo, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno Escolar. Cumplimiento de funciones del Consejo Estudiantil y del Consejo de padres de Familia. Evaluación y logros de objetivos en la realización de actividades.	Enfoque pedagógico y lineamientos curriculares. Coherencia entre fundamentos, propósitos y objetivos. Definición de objetivos, contenidos y logros. Inducción y Asesoría, implementación de programas educativos. Asistencia a los problemas sociales, culturales, ambientales, familiares y resolución de los mismos. Implementación de capacidades, habilidades y destrezas. Mecanismos de evaluación del plan de estudios. Evaluación sistemática. Desarrollo de temas generales y proyectos de ley. Desarrollo de proyectos pedagógicos. Desarrollo de programas pedagógicos. Desarrollo de proyectos administrativos. Utilización y aprovechamiento de los recursos disponibles. Eficiencia de recursos. Adecuación y mantenimiento de la planta física. Adecuación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, hidráulicas, telefónicas, alcantarillado. Prevención de salud y desastres. Servicios de bienestar estudiantil. Mobiliario y adecuación de la planta física. Servicios administrativos y generales. Gestión administrativa y mecanismos de control académicos y administrativos.

.....

EVALUACIÓN DEL PEI DEL CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE

Desarrollo del Estudiante	Estrategia De Recursos y planta Física.	Estrategia administrativa
<p>Conocimiento estrategias y metodologías de trabajo.</p> <p>Conocimientos, estrategias y metodología de trabajo.</p> <p>Coherencia entre oferta de servicios prestados y necesidades y expectativas de la comunidad educativa.</p> <p>Identificación de abusos y problemas.</p> <p>Mecanismos de seguimiento y respuesta a los problemas y conflictos.</p> <p>Seguimiento y respuesta a los problemas de los estudiantes.</p> <p>Estrategias y criterios para la toma de decisiones.</p> <p>Coherencia entre os servicios educativos ofrecidos y la demanda.</p> <p>Atención a los problemas que se presentan entre los padres de familia Y los estudiantes.</p> <p>Propuestas y alternativas de solución a los problemas.</p> <p>Vigilancia, control y seguimiento sobre el comportamiento y disciplina de los estudiantes.</p> <p>Verificación y seguimiento sobre el rendimiento académico del estudiante.</p> <p>Refuerzo y construcción del conocimiento.</p> <p>Logros y objetivos alcanzados.</p> <p>Relaciones sociales entre escuela – familia y comunidad.</p> <p>Relaciones interpersonales, integración y colaboración.</p> <p>Liderazgo y trabajo en equipo.</p> <p>Promoción y deserción de los estudiantes.</p>	<p>Diseño y ejecución del presupuesto de cada una de las áreas.</p> <p>Disponibilidad oportuna de los recursos y seguimiento de los mismos.</p> <p>Organización sistemática.</p> <p>Gestión de recursos funcional.</p> <p>Optimización de recursos y administración de las diferentes áreas.</p> <p>Administración y disponibilidad de recursos propios.</p> <p>Recursos didácticos eficientes y uso adecuado.</p> <p>Recursos materiales suficientes y uso adecuado.</p> <p>Recursos físicos eficientes, cuidado y conservación de los mismos.</p> <p>Gestión de los recursos financieros, inversión acertada y necesidad de los mismos.</p> <p>Recursos humanos suficientes y aprovechamiento de los mismos.</p> <p>Recursos técnicos y aprovechamiento de los mismos.</p> <p>Recursos naturales conservación y aprovechamiento de los mismos.</p> <p>Reestructuración, ampliación y mantenimiento de la planta física.</p> <p>Ambiente, asolamiento y paisajismo.</p> <p>Servicios administrativos, académicos y generales.</p> <p>Servicios sanitarios, hidráulicos, luz, comunicación, gas.</p> <p>Servicios de bienestar estudiantil.</p> <p>Zona verde, arborización, vivero.</p> <p>Verificación, control y seguimiento de los documentos legales par el funcionamiento de la institución.</p>	<p>Coherencia y claridad en las políticas educativas.</p> <p>Articulación entre las unidades de la estructura.</p> <p>Coherencia y claridad en las políticas educativa.</p> <p>Articulación entre las unidades de la estructura.</p> <p>Existencia de manuales y libros de leyes y administrativos.</p> <p>Programación ordenada de actividades.</p> <p>Asignación de tareas específicas y responsabilidades.</p> <p>Agilidad en los procesos administrativos.</p> <p>Responsabilidad en el desarrollo de los programas pedagógicos.</p> <p>Cumplimiento en el desarrollo del plan de estudios.</p> <p>Desarrollo de los proyectos pedagógicos y administrativos en forma adecuada.</p> <p>Aplicación de metodos y nuevos enfoques educativos.</p> <p>Comprensión y aplicación de leyes y normas en forma acertada.</p> <p>Verificación, control y seguimiento de los reglamentos establecidos en el manual de convivencia.</p> <p>Responsabilidad y cumplimiento del control interno y externo.</p> <p>Responsabilidad, control y seguimiento sobre el cumplimiento de las funciones asignadas de acuerdo al cargo.</p> <p>Grado de responsabilidad de cada uno de los miembros que integran la organización.</p>

PLAN DE ACCION PARA EVALUAR EL PEI DEL CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE

DESARROLLO DEL PERSONAL	DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	EVALUACION Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
<p>Inducción al personal docente y administrativo.</p> <p>Programas actualizados y adecuados para la enseñanza aprendizaje.</p> <p>Conocimientos profesionales en el campo educativo.</p> <p>Experiencia y actualización de conocimientos,</p> <p>Nombramiento de acuerdo con el perfil y experiencia profesional.</p> <p>Funciones de acuerdo con el perfil del cargo.</p> <p>Concordancia de planes y formación pedagógica.</p> <p>Promoción y apoyo a los planes de los profesores.</p> <p>Jornadas pedagógicas.</p> <p>Participación y trabajo en equipo.</p> <p>Integración y colaboración.</p> <p>Cumplimiento y responsabilidad en la enseñanza y desarrollo de programas.</p> <p>Cumplimiento en el desarrollo del plan de estudios.</p> <p>Relaciones sociales, interpersonales.</p> <p>Solidaridad y cooperación con los compañeros y la institución.</p> <p>Aplicación de nuevos enfoque y metodos educativos en forma acertada.</p> <p>Atención a los problemas del alumno y de los padres de familia.</p> <p>Orientación, asesoria y apoyo académico a los estudiantes.</p> <p>Comprensión, solidaridad, interés para que el alumno construya el conocimiento.</p>	<p>Desarrollo y servicio a la comunidad.</p> <p>Programa de extensión.</p> <p>Proyectos enfocados a la solución de problemas.</p> <p>Proyectos ambientales, pedagógicos y administrativos.</p> <p>Programas sobre cultura y comportamiento.</p> <p>Programas artísticos, culturales.</p> <p>Programas deportivos y recreativos.</p> <p>Nuevos programas de informática y tecnología.</p> <p>Nuevos programas de comercio, contaduría y finanzas.</p> <p>Programas en ciencias y tecnología.</p> <p>Programas de formación ciudadana.</p> <p>Programas académicos y pedagógicos enfocados en el plan de estudios.</p> <p>Programas en el área de bilingüismo.</p> <p>Programas de mecanografía.</p> <p>Programas de educación sexual.</p> <p>Programas de comportamiento y salud.</p> <p>Programas de educación religiosa.</p> <p>Programas de convivencia social y familiar.</p> <p>Programas de formación democrática y política.</p> <p>Programas radiales y periodistas.</p> <p>Programas en industria, ingeniería de alimentos.</p> <p>Programas en la organización administrativa, manejo empresarial, planeación y gestión administrativa.</p>	<p>Existencia de instrumentos y criterios validos.</p> <p>Evaluación basada en hechos y documentos.</p> <p>Análisis de efectividad y validez.</p> <p>Aplicación de conocimientos validos.</p> <p>Existencia de los documentos legales par el funcionamiento de la institución.</p> <p>Aprobación oficial vigente para el funcionamiento.</p> <p>Existencia documentos legales administrativos y académicos en forma adecuada.</p> <p>Cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos en los procesos educativos.</p> <p>Conocimiento de experiencias exitosas.</p> <p>Análisis de logros y objetivos.</p> <p>Existencia de planes de mejoramiento.</p> <p>Desarrollo de proyectos pedagógicos y administrativos.</p> <p>Estrategias de participación y trabajo en equipo.</p> <p>Liderazgo y participación en todas las actividades que realiza la institución.</p> <p>Estrategias y criterios validos para el mejoramiento de los procesos educativos.</p> <p>Desarrollo de programas de acuerdo a los nuevos enfoques y políticas educativas.</p> <p>Infraestructura, adecuación y mantenimiento de la planta física en forma adecuada.</p>

ALIANZA ESTRATEGICA CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

ALIANZA ESTRATEGICA CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CENTRO EDUCATIVO
DISTRITAL MODELO DEL NORTE.

PROCESOS	CONTACTOS	ACCIONES	Enero-Mar.	Abril-Junio	Julio-Sep.	Oct.-Nov.
PLANEACION Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	COLCIENCIAS COLCIENCIAS Sena. Universidad de Los Andes. Universidad Nacional. U.	Convenio entidades educativas para el desarrollo de programas de Ciencias y Tecnología. Convenio con entidades educativas Oficiales y privadas, implementar programas en informática. Convenio para asesorías y desarrollo de programas educativos, pedagógicos, administrativos.				
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Universidad JAVERIANA Universidad Católica. COLDEPORTES COLCULTURA CONACED.	Convenio con entidades educativas Para implementar programas ambientales. Convenio para obtener asesoría e implementar programas religiosos. Convenio Con entidades privadas para implementar deportivos Convenios con entidades privadas y oficiales para implementar programas culturales y artísticos.				
GESTION ADMINISTRATIVA	Universidad Pedagógica N. Universidad N. CONACED COLCULTURA COLDEPORTES Universidad Distrital	Convenio para asesorar programas administrativos. Convenio para asesorar programas Pedagógicos. Convenio para asesorar programas Religiosos. Convenio para asesorar programas Artísticos y culturales. Convenio para asesorar programas Deportivos y recreativos.				
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Universidad Nacional Universidad Santo TOMÁS Convenio con el MEYER. Universidad Distrital. Universidad Católica.	Convenio para asesorar programas de liderazgo. Convenio para asesorar programas En valores. Convenio para asesorar programas Literarios y lenguas extranjeras. Convenio para asesorar programas De educación sexual. Convenio para asesorar programas Que pongan fin a la drogadicción, Alcoholismo.				
	CONACED Universidad Nacional. COLDEPORTES COLCULTURA SENA Universidad de ANDES. DAMA M.M.A.	Convenio para asesorar programas Religiosos. Convenio para asesorar programas De liderazgo, participación. Convenio para asesorar programas Deportivos y culturales. Convenio para asesorar programas Educación sexual y valores. Convenio para asesorar programas De informática. Convenio para implementar programas ambientales y ecológicos.				

.....

ALIANZA ESTRATEGICA CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PROCESOS	CONTACTOS	ACCIONES	Ene-Mar.	Abril-Junio	Julio-sep.	Octu-Dicie.
SUPERVISION Y CONTROL	Visita del Sena, COLCIENCIAS, Universidad Andes a las instalaciones del Plantel. Visita de los Directivos.	Revisión y seguimiento del proceso Educativo. Verificación de las actividades realizadas. Revisión y seguimiento sobre cumplimiento de funciones. Revisión y asesoría sobre cumplimiento de objetivos.				
SUPERVISION Y CONTROL	Visita de los directivos Universidad N. Visita Universidad Pedagógica. Visita de los directivos COLDEPORTES	Revisión y seguimiento del cumplimiento de actividades y desarrollo de programas. Revisión y asesoría sobre el cumplimiento de funciones asignadas. verificar y asesoría sobre el desarrollo de Programas. verificación y control sobre el cumplimiento de desarrollo de actividades.				
SUPERVISION Y CONTROL	Visita de los directivos del Sena a las aulas De computo. Visita del MEN, SED. Visita de los Directivos de COLCULTURA. Visita de las directivas de CONACED. U. Católica	Verificar y seguimientos sobre el desarrollo de programas. Apoyo, verificar , asesoría y Seguimiento de funciones. Revisión y asesoría del desarrollo de actividades. Revisión, control y seguimiento del cumplimiento de objetivos. Revisión y asesoría, revisión desarrollo de programas. Revisión y control de sobre el avance y mejoramiento del proceso Educativo.				
SUPERVISION Y CONTROL	Visita directivos DAMA ,MMA. Visita directivos U. Distrital. COLDEPORTES U. Nacional. Pedagógica. COLCULTURA MEYER. Santo Tomás. CONACED Católica	Apoyo, asesoría, revisión y seguimiento del desarrollo de actividades. Revisión y seguimiento sobre el cumplimiento de actividades. Asesoría, verificar y seguimiento del desarrollo de programas. Seguimiento y control sobre el cumplimiento de objetivos Apoyo, asesoría y revisión sobre el desarrollo de programas.				

.....

ALIANZA ESTRATEGICA CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

PROCESO	CONTACTOS	ACCIONES EDUCATIVAS	Ene-Marzo	Abril-Junio	Julio-Sep.	Oct-Dici.
DESARROLLO	<p>Reuniones con directivos del Sena, COLCIENCIAS. Reuniones con directivos del MEN, SED. Reuniones directivos de la Universidad de los ANDES.</p>	<p>Se formalizó un estudio de medios y materiales necesarios para la implementación de aulas y desarrollo de programas en Ciencias y Tecnología. Se llegó a un acuerdo para la iniciación de asesorías en las áreas De informática y tecnología. Se implementó un programa de educación sexual y valores.</p>				
DESARROLLO	<p>Charlas formales con los directivos de la Universidad JAVERIANA. Reuniones con los directivos de la Universidad Distrital, del MMA y DAMA.</p>	<p>Se llegó a un acuerdo para la iniciación de asesorías en el área de artes y cultura. Se llegó a un acuerdo para la orientación y desarrollo de programas artísticos y culturales. Se llegó a un acuerdo para la iniciación de asesorías en el área de religión y valores. Se llegó a un acuerdo para la iniciación de asesorías y desarrollo de programas administrativos y pedagógicos.</p>				
DESARROLLO	<p>Reuniones con los directivos de la U. Nacional, Pedagógica, Santo Tomás, Católica, CONACED, MEYER, COLDEPORTES</p>	<p>Se adelantó reuniones para implementar programas y obtener asesorías en diversas áreas del conocimiento. Se llegó a un acuerdo para implementar programas y contribuir al desarrollo de los mismos. Se adelantó para iniciar el desarrollo de actividades ecológicas y ambientales. Se llegó a un acuerdo para el desarrollo de programas en educación religiosa y valores.</p>				
	<p>Reuniones con directivos del MEN Y SED. Reuniones con directivos de la u. Nacional, Pedagógica, Distrital. Reuniones con directivos de la U. Católica, Santo Tomás, COLDEPORTES COLCULTURA.</p>	<p>Se llegó a un acuerdo para el desarrollo de programas religiosos, culturales, deportivos, Artísticos , ambientales, religiosos. Se llegó a un acuerdo para el desarrollo de programas de informática y tecnología. Se llegó a un acuerdo para el desarrollo de programas en educación sexual, valores, religión. Se llegó a un acuerdo para el desarrollo de programas deportivos, campañas ambientales, ecológicas.</p>				

TALLERES PARA ORIENTAR LOS VALORES RELIGIOSOS EN EL NIÑO

GRADO	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMAS ESPECIFICOS	PARTICIPANTES	RESPONSA.
Preescolar	La Fe La oración.	Talleres Dinámicas Canto Música Películas Videos cuentos pintura, dibujo. Recortes revistas Periódico Juegos charlas	Orientar los valores religiosos. Aprender a conocer a Dios. Orientar el sentido de convivencia.	La existencia de Dios, la Virgen, los Ángeles, Santos. La oración, valores y virtudes	Estudiantes Profesores padres	Profesores Directivos Padres coordinadores
Primero	La historia La fe Dios. Virgen.	Talleres Películas Videos Consulta libros Charlas Canto Música Trabajos grupo Charlas Carteleras Exposiciones. Mesa redonda.	Orientar los valores religiosos, Valores y Virtudes.	La Historia de Dios. La historia de la Virgen. La oración La creación del mundo, cielo, la tierra, la naturaleza. El nacimiento de Jesús. Los padres de familia Los hijos. Los deberes La responsabilidad.	Estudiantes Profesores Padres	Profesores Directivos Padres coordinadores
Segundo	Dios, la Virgen. Los mandamientos Los sacramentos. La palabra de Dios.	Talleres Dinámicas Videos Películas Filminas Diapositivas Carteleras Exposiciones. Canto , música.	Orientar los valores y virtudes. Orientar los valores religiosos.	La oración a Dios, Virgen. La Palabra de Dios Los mandamientos Los sacramentos. Los valores y virtudes.	Estudiantes Profesores padres	Profesores Directivos Padres coordinadores
Tercero	La oración Dios El hombre El pecado Los padres Los hijos. Los mandamientos Los sacramentos La palabra de Dios.	Talleres Dinámicas Videos Películas Filminas Diapositivas Carteleras Exposiciones Canto, música Carteleras Exposiciones Presentaciones Dramatizaciones Plenarias Mesa redonda Trabajos grupo	Orientar los valores religiosos, Valores y Virtudes. Orientar los Deberes y la Responsabilidad	La oración La palabra de Dios Los mandamientos Los sacramentos Los valores y virtudes Religiosos. Orientar los deberes y la responsabilidad. Orientar el sentido de convivencia, solidaridad, Colaboración.	Estudiantes Padres profesores	Profesores Directivos Padres Coordinadores

TALLERES PARA ORIENTAR LOS VALORES RELIGIOSOS EN EL NIÑO

GRADO	TEMA	ACTIVIDADES	OBJETIVOS	TEMA ESPECIFICO	PARTICIPANTES	RESPONSABLES
Cuarto	La Fe La oración Los mandamientos Los sacramentos El santo rosario El catecismo La palabra de Dios. La Santa Biblia. El pecado Los valores y virtudes cristianos. Los deberes con los padres. Los deberes con los hermanos y compañeros. La santa misa.	Talleres Conferencias Reuniones Seminarios Plenarias Mesa redonda Foros Trabajos en grupo Trabajo individuales Consulta de libros. Trabajo de textos. Carteleras presentaciones Canto, música Videos Películas Filminas Concursos Dibujo pintura	Orientar los Valores y virtudes cristianos en el niño. Orientar los valores religiosos. Orientar los valores y el Sentido de Convivencia.	La importancia de la oración en familia La importancia de la fe La importancia de los Sacramentos y los mandamientos de la ley De Dios, de la iglesia. Conocimiento de la santa Biblia. Conocimiento de la palabra de Dios Conocimiento de la santa misa. Conocimiento del pecado y del perdón. Deberes con los padres, Hermanos y compañeros Deberes consigo mismo, con su estudio.	Profesores Padres Estudiantes Comunidad local	Directivos Profesores Padres de familia Coordinadores
Quinto	La fe La Oración El Santo rosario Los mandamientos Los sacramentos. El estudio del catecismo. La primera comunión. El pecado La penitencia La santa misa La santa Biblia Los valores y virtudes cristianas Los deberes con los padres Los deberes con los hermanos y compañeros Los deberes con su estudio.	Talleres Reuniones Conferencias Trabajos en grupo Trabajos individuales Películas Videos Filminas Diapositivas Concursos Presentaciones Seminarios Plenarias Foros Conferencias Foros Consulta de libros, folletos. Estudio del catecismo. Canto Música Pintura dibujo resolución de textos. Evaluación	Orientar los Valores y Virtudes en el niño Orientar los Valores religiosos. Orientar el Sentido de responsabilidad Orientar el sentido de Convivencia.	La importancia de la oración, de la fe en Dios La importancia de rezar el rosario en familia. Conocimiento de los mandamientos, sacramentos y su importancia. La importancia de la santa misa. La primera comunión. Conocimiento del pecado y el perdón. Conocimiento de la santa Biblia y la palabra de Dios. Conocimiento de los valores y virtudes. El estudio del catecismo. Conocimiento de los deberes con la familia y La escuela. El grado de responsabilidad frente a las situaciones.	Directivas Profesores Estudiantes Padres Comunidad local	Directivas Profesores Estudiantes Padres Comunidad local

.....

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN

ACTIVIDADES	ESCALA DE EVALUACION			JUSTIFICACION
	S	A V	N	
<p>En la Programación curricular se tuvo en cuenta los recursos humanos, físicos, materiales, financieros, propios, técnicos. Se prestó un buen servicio a la comunidad Educativa. Mejoró la prestación servicio educativo</p>				<p>Los directivos docentes se preocuparon por solicitar a la Secretaría de Educación el personal docente y administrativo necesario para prestar un mejor servicio educativo y los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>En la planeación curricular se tuvo en cuenta los recursos y dotación necesaria para ofrecer un mejor servicio a la comunidad educativa. La Escuela cuenta con los recursos y el personal suficiente para el desarrollo de las actividades de las diferentes áreas y departamentos. Se tuvo en cuenta el pago de nómina del Personal docente y administrativo.</p>				<p>Se tuvo en cuenta los recursos propios de La Escuela, los recursos por parte de la Asociación de Padres de Familia, de la Secretaría de Educación, Ministerio de Educación y de algunas entidades educativas del sector oficial. El pago de la nómina de profesores y administrativos es responsabilidad del Ministerio de Educación, Secretaría de Educación.</p>
<p>Se tuvo en cuenta los espacios, mobiliario, equipos, materiales, adecuación de la Planta Física, biblioteca, textos, libros, equipos deportivos, zonas, servicios Públicos, académicos, administrativos, pedagógicos, generales para ofrecer un buen servicio a la comunidad educativa.</p>				<p>La escuela cuenta con los espacios, mobiliario, equipos, materiales, equipos , zonas, servicios públicos, administrativos, pedagógicos, administrativos, generales, académicos, adecuación de la planta física para prestar un mejor servicio educativo a la comunidad educativa.</p>
<p>Se tuvo en cuenta el nivel académico y la calidad educativa para brindar una mejor educación a los estudiantes. Los programas educativos, pedagógicos se estructuraron de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa. Se tuvo en cuenta el contexto social de la población educativa. Se tuvo en cuenta la cobertura y la cantidad de población que se pudo capacitar en el año lectivo.</p>				<p>En el planeamiento curricular se definió los fines y objetivos que pretenden alcanzar la Escuela. El centro Educativo Modelo del norte tiene como objetivo brindar a la comunidad educativa un alto nivel académico y prestar un servicio eficiente a la comunidad educativa. De otra parte se propone brindar una educación de calidad que estimule el interés y favorezca las necesidades más sentidas de la comunidad educativa de acuerdo a las nuevas políticas, lineamientos curriculares establecidos en la Ley General de Educación, D.1860/94 Y la Constitución Política.</p>
<p>Se tuvo en cuenta la capacitación del personal docente, administrativo, directivo Sobre las nuevas políticas, lineamientos Curriculares, políticos para regular el servicio público educativo. Los programas que se desarrollan en la Escuela son acordes, viables, eficientes para satisfacer las necesidades de la comunidad educativa.</p>				<p>Se adelantaron cursos de capacitación y actualización para capacitar al personal directivo docente, docente y administrativo, con el fin ofrecer una mejor calidad de educación a la comunidad educativa. En el PEI, quedaron definidos los objetivos, los fines, la filosofía de acuerdo al contexto social de los estudiantes para Solucionar sus necesidades y la de su familia.</p>

.....
EVALUACION DE ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE PROGRAMACIÓN

EVALUACION DE ACTIVIDADES EN EL PROCESOS DE PROGRAMACIÓN

ACTIVIDADES	ESCALA DE VALORES			JUSTIFICACION
	S	A V	N	
<p>Existen objetivos integrados con los de la ley 115/94, d.1860/94. Las metas y objetivos son claros y precisos para solucionar las necesidades de la comunidad educativa. Existen documentos legales donde están consignados los objetivos en la planeación curricular. Los objetivos específicos cumplen con los requerimientos de la comunidad educativa.</p>				<p>Para plantear los objetivos generales, el CONSEJO Directivo buscó asesoría de personas con experiencia para la elaboración del PEI. Los objetivos específicos se plantearon de acuerdo al diagnóstico realizado por el Centro educativo. Se ha venido realizando talleres, reuniones, conferencias, para acordar objetivos, a fin de que el personal docente conozca las políticas establecidas para el fomento de la enseñanza aprendizaje.</p>
<p>Los programas pedagógicos, académicos contribuyen a la solución de las necesidades de la población educativa. En la programación se determinaron los fines y objetivos para describir el perfil del educando que se quiere alcanzar. Se organizó los comités de evaluación para realizar las evaluaciones periódicas.</p>				<p>La escuela se propone a desarrollar programas continuamente para la formación integral del educando. En el Proyecto Educativo Institucional, en el planeamiento institucional y en el Manual de convivencia. Desde el comienzo del año se nombraron los comités de evaluación para evaluar a cada una de las áreas y actividades que cada departamento realiza.</p>
<p>Dentro de la programación curricular se consideran los proyectos pedagógicos como medios de ayuda y herramientas fundamentales para lograr los fines que persiguen la Institución. Los proyectos administrativos se consideran como herramientas primordiales para el avance y desarrollo de los procesos educativos.</p>				<p>En la programación curricular se tuvo en cuenta la necesidad de elaborar y desarrollar proyectos educativos, a fin de atender y resolver las necesidades más urgentes de la comunidad educativa Desde el comienzo del año se ha venido gestionando el desarrollo de proyectos administrativos, en aras de mejorar los procesos administrativos para prestar un mejor servicio a la comunidad educativa.</p>
<p>Se tuvo en cuenta la participación del estudiante en todas las actividades educativas que realice la Institución. Se tuvo en cuenta la participación de los padres de familia en las actividades que realice el Centro Educativo. Se tuvo en cuenta la participación de los exalumnos en las actividades sociales, culturales que realice la Institución.</p>				<p>Los estudiantes participan en todas las actividades que se realizan, ya que el estudiante es el centro de toda actividad educativa. A los padres se les envía la invitación para que asistan y participen en las actividades sociales y culturales que realiza el plantel. A los exalumnos se les invita a participar en los eventos importantes que realiza la Escuela.</p>
<p>Las actividades sociales, culturales, religiosas cumplen con los requerimientos de la comunidad educativa. Los programas educativos que se desarrollan en la institución cumplen con las exigencias de la comunidad educativa.</p>				<p>Las actividades que realiza la Institución contribuyen a la formación integral del educando. Los programas educativos y pedagógicos que se desarrollan son actualizados, viables, adecuados para la formación integral del educando.</p>

EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PROCESO DE PROGRAMACION

ACTIVIDADES	ESCALA DE EVALUACION			JUSTIFICACION
	S	AV	N	
<p>En la programación curricular se tuvo en cuenta el nivel académico y la calidad de la Educación que se ofrece a la comunidad educativa. Se tuvo en cuenta el tipo de educación que ofrece para orientar y formar al educando integralmente. Los programas educativos son acordes con las necesidades del estudiante.</p>				<p>En la programación curricular se definió los fines, objetivos, la filosofía para orientar y formar al educando de acuerdo al su contexto social y necesidades. El tipo de educación que se desarrolla en ésta Escuela, es con el fin de orientar y formar al educando en valores y virtudes que estimule el esfuerzo por la aprehensión de su propio conocimiento. Los programas educativos que se desarrollan son especiales para orientar y formar integralmente al educando.</p>
<p>Se tuvo en cuenta la capacitación del personal docente, directivo, administrativo Para mejorar la calidad educativa y prestar un mejor servicio a la comunidad educativa.</p>				<p>Se ha venido realizando talleres, reuniones, seminarios, foros, cursos, con el fin de informar, orientar y asesorar al personal docente sobre los nuevos enfoques, políticas, lineamientos curriculares establecidos en la ley y los reglamentos vigentes para mejorar la calidad educativa y los procesos pedagógicos.</p>
<p>Los procesos de comunicación, información que se desarrolla en la Institución son eficientes párale avance y desarrollo de los procesos educativos. Los programas que se desarrollan en la Escuela son viables y actualizados para orientar y formar al estudiante en forma integral.</p>				<p>Los procesos de comunicación que se desarrollan en la Institución contribuyen a la formación integral del educando. Los programas educativos que se desarrollan son fundamentales para la formación integral del educando en valores y virtudes cristianos.</p>
<p>En el organigrama de la Institución se tuvo en cuenta las líneas y niveles de autoridad, coordinación, supervisión, control. Se tuvo en cuenta las funciones que cada uno de los funcionarios debe cumplir de acuerdo con el grado de conocimiento y categoría de su cargo.</p>				<p>En el organigrama escolar quedaron definidas las líneas y niveles de autoridad, coordinación y supervisión y control del personal docente, directivo, administrativo y servicios generales. En el Manual de Funciones quedó especificado el tipo de funciones que cada uno de los miembros debe cumplir de acuerdo al cargo que desempeña.</p>
<p>Se tuvo en cuenta la reestructuración, ampliación y adecuación de la planta física para prestar un mejor servicio educativo a la comunidad educativa. La Escuela cuenta con una planta física adecuada y funcional que contribuya a solucionar las necesidades de la comunidad educativa. Se tuvo en cuenta el mantenimiento y adecuación permanente de la planta Física. Se tuvo en cuenta la elaboración y la puesta en práctica del Manual de Convivencia.</p>				<p>La Escuela cuenta con los recursos propios, financieros para reestructurar, ampliar y adecuar la planta física de manera que preste un servicio eficiente para solucionar las necesidades más urgentes de la comunidad educativa. El mantenimiento y adecuación de la planta física es permanente, de manera que presta un servicio eficiente a la comunidad educativa. Se cumple con las normas y reglamentos Establecidos en el Manual de Convivencia De acuerdo a la Ley vigente.</p>

TALLERES PARA ORIENTAR Y FORMAR LOS VALORES VIRTUDES CRISTIANAS Y SOCIALES

Una de las necesidades humanas es alcanzar nuestro deseo y anhelo de lo trascendente. No nos podemos quedar en una ética, fundamentada para el tiempo y el espacio. Es necesario también fijarnos en las virtudes cristianas, para complemento y ubicación del ser, ante valores que iluminan y clarifica el deber ser de lo existencial humano. Realidades que son más claras a la luz de la Fe, la esperanza y la caridad.

Dentro de las virtudes Humanas se destacan las siguientes: amistad, audacia, comprensión, flexibilidad, Fortaleza, generosidad, gratitud, humildad, justicia, laboriosidad, lealtad, obediencia, optimismo, orden, paciencia, patriotismo, perseverancia, prudencia, pudor, respeto, responsabilidad, sencillez, sinceridad, sobriedad, sociabilidad, ecte.

Dentro de las virtudes cardinales debemos tener en cuenta las siguientes: justicia, fortaleza, templanza, prudencia entre otras.

Dentro de las virtudes teologales debemos tener en cuenta las siguientes: fe, esperanza y caridad.

La amistad proporciona al educando un proceso de crecimiento conjunto, de exigencia recíproca, aceptación, apoyo y esfuerzo para que sea mejor cada día, ya que se basa en el respeto por la individualidad; morir yo, para que el otro resucite.

La audacia emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, pero que el hombre debe estar convencido, a partir de la consideración serena de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos para poder alcanzar el bien de sí mismo y de los demás. El hombre debe estar disponible para asumir peligros cuando sea necesario, aun a costa de la propia vida.

Comprensión. Reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de la persona y profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación, ayudando a los demás a hacer lo mismo y adecua su actuación a esa realidad, es decir, el hombre debe colocarse en la

realidad ajena, sin juzgarla, para aceptar a las personas como son, con sus cualidades y defectos.

Flexibilidad. Adapta el comportamiento del hombre con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de la actuación personal, es decir, manifiesta una elasticidad ante las razones y juicios de quienes tienen parte de la verdad. Ceder posiciones en circunstancias que lo requieran.

Fortaleza. En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades que se le presenten durante la vida, es decir, el hombre lucha y se sacrifica hasta lograr sus objetivos y alcanzar las metas fijadas.

Generosidad. Actúa en favor de otras personas desinteresadamente y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad del aporte para esas personas, aunque le cueste un esfuerzo. El hombre debe darle a los demás lo que no sobra, sino lo necesario para que ellos puedan resolver sus necesidades.

Gratitud. Es consciente de los beneficios y por tanto consecuente en sus actitudes, comportamientos y palabras con aquellos que se han preocupado por ejercer algún bien. El hombre goza y satisface su labor del otro, hasta llegar a manifestárselo, en multitud de formas. Es un valor que sólo florece en la naturaleza del ser humano.

Humildad. Reconoce sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades y las aprovecha para obrar el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno. El hombre se valora así mismo y reconoce a los demás la forma de ser y actuar y considera al ser humano igual a todos.

Justicia. El hombre se esfuerza continuamente por dar a los demás lo que le es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos como persona. Él defiende los derechos, la vida y honra de los demás a pesar de los obstáculos y dificultades que se le presenten. El hombre justo defiende y lucha por darle solución a los problemas que se le presenten a los demás a costa de su sacrificio y su propia vida.

Laboriosidad. El hombre cumple a cabalidad con sus deberes y obligaciones encomendadas en la empresa y ayuda a los demás a hacer lo mismo en su lugar de trabajo. El acepta el trabajo como

condición propia de la naturaleza humana y lo asume con alegría, como medio de realización personal

Lealtad. El hombre acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc. , De manera que él protege, defiende los derechos de los demás, lucha contra la traición, la injusticia, la infidelidad, etc.

Obediencia. El hombre obedece las órdenes de sus superiores, de sus jefes con prontitud, actuando con empeño para interpretar fielmente la voluntad de la que ejerce autoridad. La obediencia se cumple dentro de un a gran libertad interior y de acuerdo con los compromisos adquiridos, en sus deberes, obligaciones y derechos.

Optimismo. El hombre confía razonablemente, en sus propias posibilidades y en la ayuda que le pueden prestar los demás, confía en las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que le es positivo en sí y en las posibilidades de progreso que existen y hace frente a las dificultades y problemas que se le presenten con alegría, es decir, en medio de las dificultades y obstáculos que se le atraviesan, siempre lo ve positivo, busca y propone alternativas de solución.

Orden. El hombre se comporta de acuerdo con las normas establecidas en la constitución y la ley, a fin de lograr sus objetivos. El orden es un hábito que se debe cultivar en el niño desde la niñez y le permite vivir en armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios.

Paciencia. El hombre afronta las dificultades con paciencia, sin desesperarse, toma las cosas con tranquilidad, serenidad, soporta los problemas que le causan los demás con serenidad, sin alteraciones.

Patriotismo. El hombre desarrolla el sentido de pertenencia a la patria que le ha dado su vida, las cosas que le rodean y le rinde respeto y honor en pro de agradecimiento.

Perseverancia. El hombre una vez tomada una decisión, lleva a cabo las actividades, necesarias para alcanzar las metas, aunque surjan dificultades internas, externas a través del tiempo.

Justicia. El hombre busca brindar a los demás lo que le corresponde, de acuerdo con sus derechos.

Proporciona la armonía y el bien común a los demás. Propone rectitud habitual en los pensamientos y en las conductas humanas, respecto al prójimo, la paz a la humanidad.

Fortaleza. Es una virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la búsqueda del bien. Supera los obstáculos que se oponen al cumplimiento de los deberes. Vence los temores de la muerte y hace frente a las dificultades y persecuciones que sufre de los demás. El hombre saca fuerzas y se sacrifica para defender su vida y defiende las causas justas y nobles de la humanidad.

Prudencia. Es la virtud que conoce, discierne y elige los medios oportunos, en toda circunstancia, para optar por el verdadero bien de sí mismo y de los demás.

Fe. Es la virtud que induce al hombre a obedecer, sometiéndose libremente a la palabra escuchada, porque su verdad está garantizada por el mismo Dios que es la verdad, es decir, es un don que Dios le da al hombre para cuestionar la realidad de su vida.

Esperanza. Es la virtud que impulsa a hacer presente en el aquí y en el ahora parte de lo que será más allá. Invita al hombre a hacer buenas obras y a servir a los demás para lograr la salvación eterna.

Caridad. Es la virtud que le permite al hombre amar a Dios y ayudar a los demás solucionándole sus necesidades, problemas y situaciones que se le presenten durante su vida, a tener misericordia por el otro, ecte.

ORIENTACIÓN DE LAS VIRTUDES POR EDADES

Para decidir qué virtudes debemos tener en cuenta para formar al niño integralmente en los valores, se considera prioritarias en cada etapa de su vida y se parte de los siguientes factores:

- Rasgos estructurales de la edad
- Naturaleza de cada virtud
- Características y posibilidades reales del joven que se está educando
- Necesidades de la familia y de la sociedad en que vive el joven.
- Preferencias y posibilidades reales del joven que se está educando.
- Preferencias y capacidades personales de los padres y maestros.

Teniendo en cuenta que cada familia es diferente y, por lo tanto, cada hijo y cada padre requieren atención distinta, se presenta un esquema de virtudes por edades, de acuerdo con los rasgos estructurales de la edad y la naturaleza de las virtudes.

- Hasta la edad de siete años se debe formar el niño en: obediencia, sinceridad, orden.
- Desde los ocho hasta los doce años se debe formar al niño en: fortaleza, perseverancia, laboriosidad, paciencia, responsabilidad, justicia y generosidad.
- Desde los trece hasta los quince años se debe formar al niño en: pudor, sobriedad, sencillez, solidaridad, amistad, respeto y desde los 16 hasta los 18 años se debe formar al joven en: prudencia, flexibilidad, comprensión, lealtad, audacia, humildad, caridad y optimismo.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para Orientar los Valores Y virtudes
El Liderazgo

Objetivo: A través de actividades de grupo, identificar líderes de grupo, reflexionar en cada participante las cualidades que posee para ser líder.

¿Qué entiendes por liderazgo?

¿Quiénes crees que son líderes en el grupo?

¿Qué cualidades tienes para ser líder?

¿Haces lo que puedes para ser líder?

¿Crees que en la vida se necesitan líderes que trabajen por la comunidad?

¿Sí era líder y encuentras a alguien enfermo lo socorres?

Por supuesto es un líder. Pero es estricto con los alumnos y los enseña a ser responsables.

El liderazgo se ve en este deporte bajo el rayo del sol.

El liderazgo nos enseña a respetar a los demás. Usted respeta la fila del otro.

Se debe formar grupos, dependiendo de la cantidad de alumnos, cada grupo deberá escoger un líder.

¿Qué significa la palabra líder?

¿Qué significa la palabra liderar?

¿Es importante ser un líder? ¿Por qué?

¿Cuáles son las condiciones para ser un líder?

¿Sí eres líder que haría por tú familia, por tú colegio y por tú país?

Hacer una representación sobre el liderazgo.

Con cualquier material que tenga haga un distintivo del grupo.

Construya una frase y una canción alusiva al liderazgo.....

Liderazgo E Integración

Objetivo: Permitir al estudiante determinar las características de un líder y motivarlo a que en cada actividad de su vida ejerza el liderazgo en forma positiva.

Estrategia: Análisis de la Lectura.

El liderazgo es una función realizada dentro de un grupo por un líder, implica una relación conocida y aceptada por las partes.

El liderazgo facilita la interacción grupal y el incremento de la creatividad mediante el desarrollo de actividades.

El liderazgo es liderar, ya que liderar es dirigir, orientar, inspeccionar, asesorar, ordenar, controlar, corregir, guiar y ayudar a los distintos grupos para que realicen las actividades en forma acertada.

El líder conduce, orienta y guía a otros grupos para lograr la meta propuesta, infunde un espíritu de colaboración al grupo para el progreso, la buena marcha de la empresa, en aras de alcanzar los ideales. Por ello debemos ser líderes para ayudar a los compañeros a que sean mejores personas y excelentes estudiantes.

Debemos ser líderes para reconocer y estimular los éxitos y las virtudes, y no los defectos, fracasos y limitaciones. Seamos líderes en servicios y comprensión y no para reprochar a los demás.

CARACTERÍSTICAS DE UN BUEN LÍDER

- Tiene una visión clara de lo se quiere
- Ve con claridad la realidad actual
- Tiene gran capacidad de entrega
- Promueve proyectos, es entusiasta, creativo, innovador, investigador activo, emprendedor de ideas y conocimientos.
- Interpreta la realidad con claridad con claridad y dinamismo
- Maneja recursos humanos de una manera adecuada y hábil.
- Tiene gran capacidad de movilizar esfuerzos hacia un objetivo
- Tiene inteligencia y práctica, y no es complicado.
- Tiene equilibrio emocional, sabe escuchar, es comprensivo.
- Tiene gran capacidad de análisis, síntesis y sabe dar conclusiones acertadas.
- Vive en continuo aprendizaje, no rotula a las personas.
- Tiene excelentes relaciones humanas, no se resiste al cambio ni a los nuevos paradigmas.
- Tiene conciencia de su ignorancia, su incompetencia y crecimiento personal.
- Tiene una profunda confianza en sin mismo, una alta autoestima.
- Su responsabilidad y compromiso es desarrollado con profundidad y transparencia.
- Tiene una gran visión del presente y del futuro, no sacrifica su singularidad.
- Tiene sentido amplio de la vida y de lo que hace en forma acertada.
- Tiene apertura espiritual y sentida de trascendencia.

Por consiguiente la imagen que vamos dejando de nosotros, es fruto de nuestras palabras, de nuestros actos, de nuestros gestos y de nuestras actitudes.

Terminada la lectura individual, el estudiante reflexionará acerca de sus capacidades de liderazgo, y debe escribir en su cuaderno de ética las carencias y fortalezas en este aspecto, y su estrategia personal para ser un buen líder. Luego expondrá ante el grupo su análisis.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para Orientar al Niño en Ética y Valores Humanos
El Compromiso

Objetivo: Tomar conciencia de la necesidad del compromiso personal, en las metas y expectativas personales y del grupo.

Estrategia: Análisis de la lectura y reflexión grupal.

- Se debe formar 4 grupos, a cada grupo se le dará una lectura para analizar cada una de las reflexiones propuestas.
- En una mesa redonda cada grupo expondrá su respectiva lectura y las conclusiones propuestas.
- En una mesa redonda cada grupo expondrá su respectiva lectura y las conclusiones correspondientes.
- En su cuaderno deben anotar al finalizar cual va a ser su compromiso tanto académico, familiar, con sus amigos y compañeros durante el año lectivo.

Documento de Consulta

- En un determinado lugar había un gato que era el terror de los ratones. No los dejaba vivir en paz ni un instante. Los perseguía de día y de noche de manera que los pobres animalitos no podían vivir tranquilos.
- Cierta día, los micos del zoológico decidieron realizar un viaje educativo. Caminaron y caminaron hasta que se detuvieron y uno preguntó: ¿qué se ve. La jaula del león, la piscina de las focas y la casa de las jirafas. Como es de extraño el mundo y cuán instructivo es viajar.
- Prosiguieron el viaje y se pararon solamente al caer el sol. ¿Qué se ve ahora. La jaula del león, la piscina de las focas y la casa de la jirafa. Como es de aburridor el mundo, se ven siempre, siempre las mismas cosas. Viajar no sirve, en realidad para nada.
- No era para menos. Viajaban y viajaban pero no habían salido de la jaula y no hacían más que dar vueltas como los caballos del carrusel.

Reflexión.

¿Qué mensajes te deja la lectura?

¿En que momentos ves que esto se relaciona con tu vida. ¿Cómo lo podemos cambiar. ¿Cual es tu compromiso?

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE

Taller para Orientar al Niño En Valores

El Compromiso.

Objetivo: Tomar conciencia de la necesidad del compromiso personal, en las metas y expectativas personales y del grupo.

Estrategia: Análisis de la lectura y reflexión grupal.

- Se debe formar 4 grupos, a cada grupo se le dará una lectura para analizar cada una de las reflexiones propuestas.
- En una mesa redonda cada grupo expondrá su respectiva lectura y las conclusiones propuestas.
- En una mesa redonda cada grupo expondrá su respectiva lectura y las conclusiones correspondientes.
- En su cuaderno deben anotar al finalizar cual va a ser su compromiso tanto académico, familiar, con sus amigos y compañeros durante el año lectivo.

Documento de Consulta.

- En un determinado lugar había un gato que era el terror de los ratones. No los dejaba vivir en paz ni un instante. Los perseguía de día y de noche de manera que los pobres animalitos no podían vivir tranquilos.
- Cierta día, los micos del zoológico decidieron realizar un viaje educativo. Caminaron y caminaron hasta que se detuvieron y uno preguntó: qué se ve. La jaula del león, la piscina de las focas y la casa de las jirafas. Como es de extraño el mundo y cuán instructivo es viajar.
- Prosiguieron el viaje y se pararon solamente al caer el sol. Qué se ve ahora. La jaula del león, la piscina de las focas y la casa de la jirafa. Como es de aburridor el mundo, se ven siempre, siempre las mismas cosas. Viajar no sirve, en realidad para nada.
- No era para menos. Viajaban y viajaban pero no habían salido de la jaula y no hacían más que dar vueltas como los caballos del carrusel.

Reflexión.

Qué mensajes te deja la lectura.

En que momentos ves que esto se relaciona con tu vida. Cómo lo podemos cambiar Cual es tu compromiso.

Centro Educativo Modelo Del Norte
Taller para orientar al niño en los Valores
La Responsabilidad

Lunes. Leer el siguiente caso: Rosa y Patricia se han comprometido a asistir a un grupo extraescolar que trabaja por las necesidades del barrio. Varias veces, los viernes, se han reunido las compañeras, pero Patricia no se ha presentado.

Hoy es la última oportunidad, porque quien coordina ha dicho que la que no se presente, debe traer excusas que valgan la pena. En las horas de la tarde se reúnen nuevamente. Pero Gloria no aparece porque fue a visitar a una tía.

El tiempo ha pasado rápidamente y los vecinos que esperaban el cumplimiento de las promesas hechas por el grupo han quedado a la expectativa. La coordinadora está molesta y los compañeros también. Llama a Patricia y le dice: Patricia cómo es posible que haya dejado a tanta gente esperando. Ella contesta yo tenía que estudiar, es mi obligación.

Entonces Rosa le dice: no sirves para conformar un equipo de compromiso social; no sirves para ser líder porque te comprometes y no cumples. Patricia se molestó y dijo que no quiero volver a participar en actividades sociales que le quiten el tiempo para estudiar.

Se debe hacer comentarios sobre las impresiones que causa ese caso. ¿Ustedes han experimentado actitudes parecidas?

Martes. La palabra más utilizada ayer, fue: responsable o irresponsable. ¿Qué significado tiene? . (Sacar los sinónimos que aparecen, debajo de cada una de esas palabras que quedan como título de un capítulo, en el tablero.

Conformar grupos, leer el Tes. y redactar un ensayo donde se manifieste el valor de la responsabilidad.

Miércoles. Realizar una lectura en el Documento de consulta y sacar las ideas principales que tengan que ver el valor de la responsabilidad y elaborar un trabajo en grupo donde se destaque la importancia que tiene la responsabilidad.

Jueves. Exposición del trabajo realizado el día anterior por los mismos grupos; plenaria para discutir los diferentes temas, análisis, conclusiones y propuestas de solución a la irresponsabilidad.

Viernes. Motivación: durante la semana se ha analizado la virtud de la responsabilidad: qué actitudes positivas llamaron más la atención. En qué personas. Qué se les podría decir.

Se debe realizar un diálogo informal para analizar las preguntas anteriores.

Realizar una lectura en el libro de consulta para complementar y profundizar en el tema de la responsabilidad

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para orientar al niño en Valores
Libertad y Responsabilidad

Objetivo : Identificar la importancia de estos dos valores en las prácticas cotidianas de nuestra vida y como factor indispensable de crecimiento personal.

Estrategia : Análisis personal de una lectura y estudio del caso propuesto.

El hombre como ser libre, además de su inteligencia y su sentido crítico, tiene como característica propia la capacidad de ser libre, de elegir y decidir por sí mismo.

La libertad es un valor que se adquiere, se ejercita y se puede perder. La libertad es algo muy valiosa que corre muchos riesgos.

La libertad no es algo ya hecho, es algo que se va adquiriendo, que cada cual va construyendo.

Observemos por ejemplo, qué sucede con el hombre y su desarrollo: cuando niño requiere de mucha protección y es poco libre de actuar por sí mismo, por falta de conocimiento, experiencia de la vida, pero a medida que va creciendo va llegando a la madurez y a la libertad.

Para poder ser libre, es indispensable ser inteligente y ser crítico. El hombre, al darse cuenta que él mismo es quien decide sobre sus actos, se da cuenta también de que él es el dueño de su propio destino.

Ser libre exige al hombre responsabilidad, puesto que con su libertad él puede hacer bien o mal. En el abuso de la libertad está el origen de tantos males que aquejan a la humanidad: guerras, crímenes, destrucción del medio ambiente. Todo esto se debe a una búsqueda egoísta del propio interés del hombre con perjuicio de los demás.

El hombre como ser responsable, es un ser inteligente y libre. El hombre por el hecho de ser inteligente y libre debe ser responsable de sus deberes y obligaciones, ya que el ejercicio de la libertad exige

responsabilidad y por tanto en mis actuaciones debo tener en cuenta mi propio bien, el bien de los demás y el bien común.

La responsabilidad significa responder de nuestros actos con una conciencia pura honesta ante la sociedad. Una persona responsable siempre se pregunta: ¿qué consecuencias tendrá este acto par mi y para los demás? .

El hombre debe ser responsable de lo que hace, de lo que deja de hacer por los demás.

Uno de los más importantes actos de responsabilidad del hombre debe ser la preocupación por descubrir las situaciones que impiden su desarrollo como persona para tratar de superarlas. Las actitudes responsables son de beneficio para la persona y para la sociedad.. Las actitudes irresponsables perjudican a la persona y a la sociedad.

Evaluación y Reflexión

¿Por qué considera que en las situaciones mencionadas anteriormente existe irresponsabilidad?

¿Cuál es su compromiso de responsabilidad frente a su grupo? . Identifique aquello en que más le gusta ser responsable. Señale una estrategia que le ayude a superarlo. Socialícelo en la dirección de grupo.

¿Qué requisitos se necesitan para ser responsable con tus deberes y obligaciones frente a tú estudio y frente a tus padres, hermanos, compañeros?

¿Crees que la responsabilidad es un elemento fundamental para la proyección de tú vida?

¿Consideras que la responsabilidad es importante para poder vivir una vida agradable y feliz?

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para orientar al niño en valores y virtudes

El Trabajo

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Elaborar una encuesta: Con sinceridad, en un papel, ver cuál es el horario de mi vida, en un día ordinario, de la mañana hasta la noche.

Cada uno suma las verdaderas y auténticas horas de trabajo que realiza en él. A esas horas, hay que quitar los se gastan en cuestiones puramente biológicas.

Realizar una exposición de los datos que se recolectan en la encuesta.

Martes. Tomar conciencia del tiempo que realmente se dedica a la laboriosidad: cuántas horas al día, a la semana, al mes, al año trabaja. Sí se quitan ocho horas de sueño en la noche cuántas trabaja.

Miércoles. Hacer una lectura del documento de consulta. Posteriormente establecer un diálogo informal acerca de las actitudes de laboriosidad permanente.

Complementar con una lectura de los Tesalonicenses 3, 10 y 15 para hacer comentarios y discutir los temas principales que se refieran al campo laboral.

Jueves. Enfatizar con ejemplos prácticos de la vida normal del grupo: Lo que falta y lo que se debe seguir promoviendo.

Entre todos buscar ejemplos de las personas que han surgido, gracias a su empeño y a su esfuerzo por trabajar hoy más que ayer, pero menos que mañana. `Contra pereza diligencia

Hacer una investigación sobre la base de los medios de comunicación (prensa, radio, revistas, televisión, ecte.) Y realizar un trabajo sobre la importancia que tiene el campo laboral en la vida del hombre.

Viernes. Hacer una exposición del trabajo propuesto, indicar ejemplos de la vida real de las personas que se dedican a trabajar y no a hacerle mal a los demás.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para Formar al Niño en Valores y Virtudes
La Perseverancia

Estrategia: Proceso Metodológico:

Lunes. Leer la siguiente carta enviada a un periódico: dicen que escribiendo se piensa mejor las cosas, se aclaran ideas. No sé, voy a hacer la prueba, enviando a ustedes mis pensamientos. Estoy confundida, no sé que hacer.

Aparentemente no tengo problemas. Mis padres disfrutan de una buena posición social y Económica. No me quejo de mis amigas. Saco buenas notas, aunque no estudio. Por qué me quejo. No todos los problemas son económicos, sociales, culturales, políticos. Además estoy empezando a filosofar.

Tengo una confusión de ideas tremenda. Mi vida es la rutina de todos los días. Todos los días, el mismo esquema de vida. Como una máquina monótona que se repite.

Desearía correr riesgos, aventuras desenfundados, sensaciones de todos los colores, pero no, mi vida es la misma de todos los días. Qué aburrimiento.

Estoy entre dos paredes, como si me reventaran. Comienzo algo y no lo termino, porque todo es lo mismo, no hay nada nuevo bajo el sol, no hay nada nuevo por descubrir, todo está echo. Soy sólo una hoja dentro del árbol. Qué pereza.

Me llaman perezosa y no lo soy, porque tengo buenos deseos de realizar algo, pero no lo hago. Si empiezo un libro, no lo termino porque intuyo cómo se acaba.

Tengo buenas intenciones, pero no las culmino. Creo que a todo el mundo le pasa igual. Ustedes qué opinan, bueno Adiós.

Lluvia de ideas al respecto. Sugerencias, comentarios, crítica constructiva discusión, diagnostico para concluir que le sucede a Esperanza.

Martes. Dividir en tres grupos, para contestar las siguientes preguntas: A qué se debe esa falta de ilusión de esperanza. Por qué es tan frecuente la poca perseverancia que se ve entre los jóvenes.

Por qué la inconstancia en lo que se proponen. Qué parecido o qué analogías hemos visto entre Esperanza y nosotros.

Realizar una plenaria para sacar conclusiones y proponer alternativas de solución.

Miércoles. Hacer una lectura del documento de consulta. Al escuchar estas reflexiones, se recuerda a alguien o algo, asociándolo. De qué o quién. Se conocen otros casos análogos.

Jueves. Con el diálogo que se realizó ayer, se ha podido tener tiempo para mirar hacia nosotros, como se ve la virtud de la constancia.

Se da un rato para dialogar y reflexionar sobre las experiencias de la constancia. Luego se hace comentarios, se discuten los temas y se dan conclusiones.

Viernes. Sin ánimo de competencia, sino de valoración: cuáles son las tres personas del grupo que denotan mayor grado de constancia en lo que se proponen. Como se puede comprobar.

Realizar un diálogo informal, se plantean algunos propósitos, explícitos, por el bien de los integrantes del curso.

Documento de Consulta

“Un joven preguntó a un sabio anciano: qué debo hacer para llegar al éxito y el sabio le respondió: cuando desees emprender algo bueno, empréndelo en la primera oportunidad. No esperes a que todos los detalles sean favorables, porque si eso esperas, jamás empezará la buena obra, dedícate a ese trabajo como si fuera el único y el más importante de tu vida.”

Esto aunque llegue la pereza y el sueño nos hará seguir adelante con entusiasmo, sin dedicar el tiempo a quejarse, a lamentarse, porque uno de cada cien lo compadecerá y el resto lo despreciará. “La constancia vence lo que la dicha no alcanza”.

Centro educativo Distrital Modelo del Norte
Taller Para Formar al Niño En Valores Humanos
La Autoestima

Objetivo: reflexionar sobre la importancia de conocer los propios valores, capacidades y aptitudes, como punto de partida para reafirmar la autoestima.

Estrategia: Análisis de la lectura de Anthony de Mello. ``Pero, ¿Dónde iba yo a empezar? El mundo es tan vasto puedo empezar con el país que mejor conozco, el mío, pero mi país es tan grande. Mejor empiezo con mi barrio, pero es muy grande. No, con mi hogar. No con mi familia. No importa, empezaré conmigo mismo ``.

Un hombre se encontró un huevo de águila, se lo llevó y lo colocó en el nido de una gallina de corral. El aguilucho fue encubando y creció con la nidada de pollos. Durante toda su vida. El águila hizo lo mismo que hacían los pollos, pensando que era un pollo. Escarbaba la tierra en busca de gusanos, insectos, piando y cacareando. Incluso sacudía sus alas y volaba unos metros por el aire, al igual que los pollos. Después de todo. No es así cómo vuelan los pollos.

Pasaron los años y el águila se hizo vieja. Un día divisó muy por encima de ellas, en el limpio cielo, a una magnífica ave que flotaba elegante y majestuosamente por entre las corrientes de aire, moviendo apenas sus poderosas alas doradas. La vieja águila miraba asombrada hacia arriba.

¿Qué es eso, preguntó a una gallina que estaba junto a ella. Es el águila, el rey de las aves, respondió la gallina. Pero no pienses en ello. Tu y yo somos diferentes de ellas. De manera que el águila no volvió a pensar en ello y murió creyendo que era una gallina de corral.

REFLEXIÓN

Realizar un trabajo sobre la lectura y exponerlo por grupos.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller Para Orientar al Niño en Valores

La Solidaridad

Objetivo: Incentivar Manifestaciones de solidaridad y apoyo a una causa, en donde el estudiante tome el papel de motivador.

Estrategia: Representar cada caso creado por el grupo y motivar a la familia.

Conformar grupos de 6 personas, en cada uno debe preparar un caso para representarlo, en el cual se muestre el sentido de la solidaridad y las manifestaciones erróneas de ella, según lo disponga el dinamizador.

- Llevar a cabo las representaciones y en cada caso los alumnos la deben ir catalogando como buen o mal ejemplo de solidaridad.
- Se debe preguntar al final por qué se cree que es o no solidario el caso representado.
- Se deben escribir las conclusiones en el cuaderno de ética y valores.
- Se les debe hablar a los estudiantes de una fundación de solidaridad social, por ejemplo **de la CLINICA DE REHABILITACIÓN PARA MINUSVÁLIDOS**, y se les pide que hablen con sus padres y la familia al respecto, con el fin de constituirse en motivadores para que apoyen y se solidaricen con dicha fundación.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para Orientar al Niño en Valores
Liderazgo E Integración

Objetivo: Permitir al estudiante determinar las características de un líder y motivarlo a que en cada actividad de su vida ejerza el liderazgo en forma positiva.

Estrategia: Análisis de la Lectura.

El liderazgo es una función realizada dentro de un grupo por un líder, implica una relación conocida y aceptada por las partes.

El liderazgo facilita la interacción grupal y el incremento de la creatividad mediante el desarrollo de actividades.

El liderazgo es liderar, ya que liderar es dirigir, orientar, inspeccionar, asesorar, ordenar, controlar, corregir, guiar y ayudar a los distintos grupos para que realicen las actividades en forma acertada.

El líder conduce, orienta y guía a otros grupos para lograr la meta propuesta, infunde un espíritu de colaboración al grupo para el progreso, la buena marcha de la empresa, en aras de alcanzar los ideales.

Por ello debemos ser líderes para ayudar a los compañeros a que sean mejores personas y excelentes estudiantes.

Debemos ser líderes para reconocer y estimular los éxitos y las virtudes, y no los defectos, fracasos y limitaciones. Seamos líderes en servicios y comprensión y no para reprochar a los demás.

Características de Un Buen Líder

- Tiene una visión clara de lo se quiere
- Ve con claridad la realidad actual
- Tiene gran capacidad de entrega
- Promueve proyectos, es entusiasta, creativo, innovador, investigador activo, emprendedor de ideas y conocimientos.
- Interpreta la realidad con claridad con claridad y dinamismo
- Maneja recursos humanos de una manera adecuada y hábil.
- Tiene gran capacidad de movilizar esfuerzos hacia un objetivo
- Tiene inteligencia y práctica, y no es complicado.
- Tiene equilibrio emocional, sabe escuchar, es comprensivo.
- Tiene gran capacidad de análisis, síntesis y sabe dar conclusiones acertadas.
- Vive en continuo aprendizaje, no rotula a las personas.
- Tiene excelentes relaciones humanas, no se resiste al cambio ni a los nuevos paradigmas.
- Tiene conciencia de su ignorancia, su incompetencia y crecimiento personal.
- Tiene una profunda confianza en sin mismo, una alta autoestima.
- Su responsabilidad y compromiso es desarrollado con profundidad y transparencia.
- Tiene una gran visión del presente y del futuro, no sacrifica su singularidad.
- Tiene sentido amplio de la vida y de lo que hace en forma acertada.
- Tiene apertura espiritual y sentida de trascendencia.

Por consiguiente la imagen que vamos dejando de nosotros, es fruto de nuestras palabras, de nuestros actos, de nuestros gestos y de nuestras actitudes.

Terminada la lectura individual, el estudiante reflexionará acerca de sus capacidades de liderazgo, y debe escribir en su cuaderno de ética las carencias y fortalezas en este aspecto, y su estrategia personal para ser un buen líder. Luego expondrá ante el grupo su análisis.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para Orientar los Valores

La Lealtad

Objetivo : Reafirmar la Concepción real del sentido de la lealtad y fomentar posiciones críticas frente a la misma.

Lea detenidamente las siguientes situaciones, analícelas y conteste las preguntas al final de cada caso.

- Carlos Pérez en un descuido toma la merienda de otros compañeros, y como es amigo suyo le cuenta dicha acción. Por causa de las meriendas se forma un conflicto en el curso, en el cual resultan afectadas personas ajenas a la situación y Carlos no tiene la menor intención de corregir su acción pese a sus ruegos.

Usted frente a esta situación que haría

- Usted va muy mal en matemáticas y otro compañero que también está en dificultades toma la lista de notas y la hace desaparecer. Usted le cuenta a su mamá lo visto y ella va a ir al otro día a comunicarle los sucesos al profesor.

Usted cree que esto es leal.

- Ruanito y Gonzalo, dos alumnos que son buenos estudiantes, realizan sus tareas y trabajos a tiempo, pero Mauricio no las presta a sus compañeros para que las copien. Julián es elegido por el curso como el mejor compañero, como el más leal. ¿Usted qué opina?

Reflexión y Evaluación.

¿Qué entiende por lealtad?

¿La lealtad es condicionada?

¿Cómo se relaciona la lealtad, la solidaridad y la honestidad?

¿Usted es leal por convicción o por presión del grupo?

¿Si la actitud anterior es por temor. Esto es honesto?

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para formar las virtudes y valores en el Niño

La sinceridad

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Elevar una oración a Dios antes de empezar la clase.

Conformar grupos de cinco niños, entrega de Tes. , Cada grupo debe analizar un tema, luego sacar una lista de las mentiras que se encuentren en la lectura y las que más se dicen en la casa y en la escuela y hacer una discusión de los temas. Hacer uso del tablero.

Martes. De acuerdo con la lista que se sacó de la lectura anterior, hacer una reflexión para no volver a cometer errores.

Atender opiniones, comentar experiencias, dar ejemplos, hacer preguntas y dar respuestas a las mismas.

Buscar para el miércoles algunos documentos que nos ilustren, en la prensa, la radio, la televisión, revistas, etc.

Miércoles. Realizar una lectura sobre temas alusivos a la sinceridad, exponer lo que se ha hallado, con respecto a la sinceridad y hacer una discusión y aclaración de los temas encontrados.

Jueves. Conformar pequeños grupos: Hacer preguntas sobre en qué momento de su vida han sido más sinceros. Por qué no se puede estar siempre de acuerdo con la verdad que nos hace libres. Es mejor ser sincero que decir mentiras para engañar a los demás. Se puede presentar graves problemas si engañamos a los demás con las mentiras.

Viernes. Analizar las conclusiones y sacar algunos propósitos dentro del grupo, fijar metas a corto, mediano y largo plazo, con respecto a la sinceridad.

Evaluar a los niños más sinceros del curso y inculcar el valor de la sinceridad a los mismos. Dar ejemplos y experiencias que se han vivido en diferentes familias.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte.
Taller para orientar los valores
La Justicia

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Realizar una dinámica y un juego donde se oriente al niño en el valor de la justicia. Hacer las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las reglas y normas que se tienen que cumplir para no violar los derechos de los demás?

¿En qué forma se hace justicia para defender los derechos de la persona humana? ¿En qué circunstancias se comete injusticia contra la vida del hombre? Hacer un listado de las respuestas en el tablero.

Martes. ¿Cuáles son las normas que establecen la costumbre, la ley, para convivir con otros seres humanos? Priorizar, de acuerdo con lo expuesto ayer.

Reflexión personal. Sí mi libertad va hasta donde comienza la libertad del otro, qué quiero para mi propia libertad, sin que dañe la de los demás. ¿En qué momento cometo injusticia contra los demás?

Miércoles. Lectura y reflexión sobre el documento de consulta (periódico, revistas, película, libros, videos, ecte.)

Hacer una exposición de los temas consultados y discusión de los mismos.

Para el día siguiente realizar una dramatización sobre los temas expuestos en grupos de seis estudiantes y una auto evaluación de los mismos.

Jueves. ¿Por qué se dice: para que haya paz, se requiere justicia? ¿Cómo hijos y como alumnos qué aspecto es necesario enfatizar? ¿Qué requisitos se requieren para ser un profesional con hábitos y costumbres sanas que lo lleven a alcanzar la felicidad?

Viernes. Comentar y compartir informalmente algunas anécdotas de la vida real, en las que se vive la justicia, la relación de persona a persona, como iguales, en reciprocidad y respeto.

Realizar un trabajo por grupos y exponerlo de acuerdo al tema que cada uno quiera escoger en el documento de consulta. Socialización y evaluación.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte.
Taller para Orientar los Valores y virtudes
La Audacia

Material Requerido: Buscar previamente a algunas lecturas apropiadas, ejemplos, personas y personajes que tengan experiencia en la virtud de la audacia.

Proceso Metodológico:

Lunes. Cada alumno debe escoger un personaje de la historia, de la imaginación, de la experiencia, ecte. , Visto como persona audaz llena de coraje, ante las situaciones difíciles que se le ha venido presentando en el mundo.

Realizar una lectura de personajes históricos influyentes en la historia de Colombia, analizarla y redactar un ensayo donde se resalte el valor de la audacia.

Martes. Escuchar los nombres elegidos y las razones que cada grupo expuso y la relación ante las lecturas seleccionadas.

Ver qué los motivó a ser audaces, qué los sostuvo. Por qué no se desanimaron ante las dificultades que pasaron. Hacer una confrontación de los diversos trabajos expuestos y evaluar positivamente a cada uno de los grupos.

Miércoles. Conformar pequeños grupos y realizar un trabajo sobre las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las mayores dificultades por las que está atravesando nuestro país?

¿Qué respuestas se deben dar a los retos y desafíos del siglo XXI?

¿Cómo se pone en práctica la virtud de la audacia en las pequeñas y grandes cosas de la vida?

Jueves. Realizar una lectura sobre el documento de consulta por grupos de cuatro alumnos, exponer y discutir los temas que le corresponde a cada uno.

Elaborar un resumen de cada uno de los temas expuestos donde se resalte el valor de la audacia y evaluarlos, dando a cada uno la nota correspondiente.

Viernes. Realizar un foro sobre la siguiente poesía, analizar especialmente lo de tener dueño y ver la forma de vivir la virtud de la audacia y la esperanza.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte.
Taller para formar las virtudes y Valores en el niño
La Fortaleza

Estrategia. Proceso Metodológico:

Lunes. Redactar un cartel, en el que manifieste lo que se entiende por virtud cardinal de la fortaleza, en forma individual.

Hacer una exposición del tema escogido explicando cada uno de los detalles y la importancia que tiene ésta virtud en la vida real de la persona humana.

Martes. Conceptuar el lenguaje de los signos y de los símbolos, resumiendo, por equipos, una posible descripción de lo que significa la virtud de la fortaleza.

Seleccionar la mejor y proponerla en una cartelera realizada por grupos para ser evaluada por el profesor de la asignatura de ética y valores.

Miércoles. Iluminación doctrinal con la lectura del documento de consulta, análisis y discusión de los temas.

Conformar grupos de cuatro personas y consultar la palabra Dios: Sal, 118, 14 y jun, 16, 33, aplicándola a la vida real del hombre.

Socializar los temas investigados en mesa redonda y evaluarlos.

Jueves. En el libro de consulta buscar sinónimos y ver la diferencia que tienen, con respecto a la virtud íntima y profunda que es la fortaleza.

Las palabras relacionadas con este valor, pueden ser tomadas desde el punto de vista físico, espiritual, psicológico ecte.

Hacer constar que la fortaleza tiene en sí, su propia valla, por tratarse de una fuerza que emana desde la intimidad del ser humano, a pesar de no tener las características externas aparentemente apropiadas, por ejemplo: Ghandi, Teresa de Calcuta, El Santo Padre, Santo Tomás de Aquino, ecte.

Viernes. Conformar grupos de tres alumnos, entrega de Tes. , Sacar una lista de todas las palabras que promuevan la virtud de la fortaleza, hacer una breve exposición de cada una de ellas frente auditorio. Elaborar un ensayo que promueva el valor de la fortaleza en forma individual, para ser evaluado por el profesor de la asignatura

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para orientar al niño en valores y virtudes
La Esperanza

Estrategia : Proceso Metodológico.

Lunes. Colocar frente a frente, a todo el grupo dividido en dos. Cada uno debe escribir un mensaje a la persona que quedó frente.

Todos simultáneamente, deben gritar el mensaje que desean enviar a la persona escogida, después cada uno debe exponer el mensaje recibido, reflexionar y sacar conclusiones.

Para el siguiente día cada uno debe traer un ensayo donde se resalte la importancia de la virtud de la esperanza, sobre la base de la lectura del libro de consulta

Martes. De acuerdo con lo visto en el día anterior qué enseñanzas se han vivido y qué resultado podríamos obtener.

Lluvia de ideas: Tener fe en Dios, que todos lo que se le pida con fe él lo concede, siempre que vaya encauzado hacia hacer siempre el bien a los demás.

Sí en este mundo hacemos buenas obras a favor de la humanidad, del otro, podemos tener esperanza de conseguir la salvación eterna.

Miércoles. Motivación: Para reafirmar, se puede leer y entrever todo lo que nos habla Dios, brindándonos mensajes de amor y esperanza en todo momento de nuestra vida en el mundo.

Realizar una lectura del siguiente poema:

Háblame de Dios:

- Dije, temeroso, al sol poniente: Háblame de Dios, y el sol se ocultó sin decirme nada, pero al día **siguiente**, cuando abrí mi ventana, me volvió a sonreír.
- Dije al almendro: háblame de Dios y el almendro floreció.
- Dije al pobre: háblame de Dios y el pobre me ofreció su capa.
- Dije al sueño: háblame de Dios y el sueño se hizo realidad.
- Dije a mi casa háblame de Dios y se abrió la puerta.
- Dije al niño háblame de Dios y el niño sonrió.
- Dije a los campesinos háblame de Dios y ellos me enseñaron a labrar.
- Dije a la naturaleza háblame de Dios y la naturaleza se cubrió de hermosura.
- Dije al amigo: háblame de Dios y el amigo me enseñó a amar.
- Dije a un pequeño: háblame de Dios y el pequeño me dijo háblame tú de Dios.
- Dije aun ruiseñor: háblame de Dios y el ruiseñor se puso a cantarle a Dios.
- Dije a un soldado: háblame de Dios y el soldado dejó sus armas.
- Dije a un guerrillero: Háblame de Dios y él entregó las armas.
- Dije al dolor: Háblame de Dios y el dolor se transformó en agradecimiento y esperanza.
- Dije a la fuente: Háblame de Dios y la fuente brotó el agua que yo necesitaba
- Dije a mi padre: háblame de Dios y me siguió amándome.
- Dije a mi madre: háblame de Dios y madre me dio un beso en la frente.
- Dije a la mano: háblame de Dios y la mano se puso a servir a los demás.
- Dije al enemigo: háblame de Dios y él me tendió la mano.
- Dije a la voz: háblame de Dios y ella no encontró palabras.
- Dije a la gente háblame de Dios y ella se dedicó a adorar a Dios.
- Dije a la Biblia: háblame de Dios y ella se ahogó de tanto hablar la palabra.
- Dije a Jesús: háblame de Dios y él rezó el padre nuestro.
- Dije a Dios: Háblame de Dios y él me señaló a Jesús.

Taller para Orientar los Valores y Virtudes

La Audacia

Material Requerido: Buscar previamente a algunas lecturas apropiadas, ejemplos, personas y personajes que tengan experiencia en la virtud de la audacia.

Proceso Metodológico:

Lunes. Cada alumno debe escoger un personaje de la historia, de la imaginación, de la experiencia, ecte. , Visto como persona audaz llena de coraje, ante las situaciones difíciles que se le ha venido presentando en el mundo.

Realizar una lectura de personajes históricos influyentes en la historia de Colombia, analizarla y redactar un ensayo donde se resalte el valor de la audacia.

Martes. Escuchar los nombres elegidos y las razones que cada grupo expuso y la relación ante las lecturas seleccionadas.

Ver qué los motivó a ser audaces, qué los sostuvo. ? ¿Por qué no se desanimaron ante las dificultades que pasaron? Hacer una confrontación de los diversos trabajos expuestos y evaluar positivamente a cada uno de los grupos.

Miércoles. Conformar pequeños grupos y realizar un trabajo sobre las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las mayores dificultades por las que está atravesando nuestro país?

¿Qué respuestas se deben dar a los retos y desafíos del siglo XXI?

¿Cómo se pone en práctica la virtud de la audacia en las pequeñas y grandes cosas de la vida?

Jueves. Realizar una lectura sobre el documento de consulta por grupos de cuatro alumnos, exponer y discutir los temas que le corresponde a cada uno?

¿Elaborar un resumen de cada uno de los temas expuestos donde se resalte el valor de la audacia y evaluarlos, dando a cada uno la nota correspondiente?

Viernes. Realizar un foro sobre la siguiente poesía, analizar especialmente lo de tener dueño y ver la forma de vivir la virtud de la audacia y la esperanza

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte.

Taller par formar las virtudes y valores en el niño.

La Fortaleza

Estrategia. Proceso Metodológico:

Lunes. Redactar un cartel, en el que manifieste lo que se entiende por virtud cardinal de la fortaleza, en forma individual.

Hacer una exposición del tema escogido explicando cada uno de los detalles y la importancia que tiene ésta virtud en la vida real de la persona humana.

Martes. Conceptuar el lenguaje de los signos y de los símbolos, resumiendo, por equipos, una posible descripción de lo que significa la virtud de la fortaleza.

Seleccionar la mejor y proponerla en una cartelera realizada por grupos para ser evaluada por el profesor de la asignatura de ética y valores.

Miércoles. Iluminación doctrinal con la lectura del documento de consulta, análisis y discusión de los temas.

Conformar grupos de cuatro personas y consultar la palabra Dios: Sal, 118, 14 y jun, 16, 33, aplicándola a la vida real del hombre.

Socializar los temas investigados en mesa redonda y evaluarlos.

Jueves. En el libro de consulta buscar sinónimos y ver la diferencia que tienen, con respecto a la virtud íntima y profunda que es la fortaleza.

Las palabras relacionadas con este valor, pueden ser tomadas desde el punto de vista físico, espiritual, psicológico ecte.

Hacer constar que la fortaleza tiene en sí, su propia valla, por tratarse de una fuerza que emana desde la intimidad del ser humano, a pesar de no tener las características externas aparentemente apropiadas, por ejemplo: Ghandi Teresa de Calcuta, El Santo Padre, Santo Tomás de Aquino, ecte.

Viernes. Conformar grupos de tres alumnos, entrega de Tes. , Sacar una lista de todas las palabras que promuevan la virtud de la fortaleza, hacer una breve exposición de cada una de ellas frente auditorio. Elaborar un ensayo que promueva el valor de la fortaleza en forma individual, para ser evaluado por el profesor de la asignatura.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para orientar al niño en valores y virtudes

El Trabajo

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Elaborar una encuesta: Con sinceridad, en un papel, ver cuál es el horario de mi vida, en un día ordinario, de la mañana hasta la noche.

Cada uno suma las verdaderas y auténticas horas de trabajo que realiza en él. A esas horas, hay que quitar los se gastan en cuestiones puramente biológicas.

Realizar una exposición de los datos que se recolectan en la encuesta.

Martes. Tomar conciencia del tiempo que realmente se dedica a la laboriosidad: cuántas horas al día, a la semana, al mes, al año trabaja. Sí se quitan ocho horas de sueño en la noche cuántas trabaja.

Miércoles. Hacer una lectura del documento de consulta. Posteriormente establecer un diálogo informal acerca de las actitudes de laboriosidad permanente.

Complementar con una lectura de los Tesalonicenses 3, 10 y 15 para hacer comentarios y discutir los temas principales que se refieran al campo laboral.

Jueves. Enfatizar con ejemplos prácticos de la vida normal del grupo: Lo que falta y lo que se debe seguir promoviendo.

Entre todos buscar ejemplos de las personas que han surgido, gracias a su empeño y a su esfuerzo por trabajar hoy más que ayer, pero menos que mañana. `Contra pereza diligencia

Hacer una investigación sobre la base de los medios de comunicación (prensa, radio, revistas, televisión, ecte.) Y realizar un trabajo sobre la importancia que tiene el campo laboral en la vida del hombre.

Viernes. Hacer una exposición del trabajo propuesto, indicar ejemplos de la vida real de las personas que se dedican a trabajar y no a hacerle mal a los demás.

Taller para Formar al Niño en Valores y Virtudes

La Perseverancia

Estrategia: Proceso Metodológico:

Lunes. Leer la siguiente carta enviada a un periódico: dicen que escribiendo se piensa mejor las cosas, se aclaran ideas. No sé, voy a hacer la prueba, enviando a ustedes mis pensamientos. Estoy confundida, no sé que hacer.

Aparentemente no tengo problemas. Mis padres disfrutaban de una buena posición social y Económica. No me quejo de mis amigas. Saco buenas notas, aunque no estudio. Por qué me quejo. No todos los problemas son económicos, sociales, culturales, políticos. Además estoy empezando a filosofar.

Tengo una confusión de Ideas Tremenda. Mi vida es la rutina de todos los días. Todos los días, el mismo esquema de vida. Como una máquina monótona que se repite.

Desearía correr riesgos, aventuras desenfrenados, sensaciones de todos los colores, pero no, mi vida es la misma de todos los días. Qué aburrimiento.

Estoy entre dos paredes, como si me reventaran. Comienzo algo y no lo termino, porque todo es lo mismo, no hay nada nuevo bajo el sol, no hay nada nuevo por descubrir, todo está echo. Soy sólo una hoja dentro del árbol. Qué pereza.

Me llaman perezosa y no lo soy, porque tengo buenos deseos de realizar algo, pero no lo hago. Si empiezo un libro, no lo termino porque intuyo cómo se acaba.

Tengo buenas intenciones, pero no las culmino. Creo que a todo el mundo le pasa igual. Ustedes qué opinan? . Bueno Adiós.

Lluvia de ideas al respecto. Sugerencias, comentarios, crítica constructiva discusión, diagnóstico para concluir que le sucede a la Esperanza.

Martes. Dividir en tres grupos, para contestar las siguientes preguntas: A qué se debe esa falta de ilusión de esperanza. Por qué es tan frecuente la poca perseverancia que se ve entre los jóvenes.

Por qué la inconstancia en lo que se proponen. Qué parecido o qué analogías hemos visto entre Esperanza y nosotros.

Realizar una plenaria para sacar conclusiones y proponer alternativas de solución.

Miércoles. Hacer una lectura del documento de consulta. Al escuchar estas reflexiones, se recuerda a alguien o algo, asociándolo. De qué o quién. Se conocen otros casos análogos.

Jueves. Con el diálogo que se realizó ayer, se ha podido tener tiempo para mirar hacia nosotros, como se ve la virtud de la constancia.

Se da un rato para dialogar y reflexionar sobre las experiencias de la constancia. Luego se hace comentarios, se discuten los temas y se dan conclusiones.

Viernes. Sin ánimo de competencia, sino de valoración: ¿cuáles son las tres personas del grupo que denotan mayor grado de constancia en lo que se proponen? ¿Cómo se puede comprobar?.

Realizar un diálogo informal, se plantean algunos propósitos, explícitos, por el bien de los integrantes del curso.

Documento de Consulta

Un joven preguntó a un sabio anciano: qué debo hacer para llegar al éxito y el sabio le respondió: cuando desees emprender algo bueno, empréndelo en la primera oportunidad. No esperes a que todos los detalles sean favorables, porque si eso esperas, jamás empezará la buena obra, dedícate a ese trabajo como si fuera el único y el más importante de tu vida.

Esto aunque llegue la pereza y el sueño nos hará seguir adelante con entusiasmo, sin dedicar el tiempo a quejarse, a lamentarse, porque uno de cada cien lo compadecerá y el resto lo despreciará. ``La constancia vence lo que la dicha no alcanza ``.

Reflexión y Análisis del Tema: trabajo en grupo, exposición, concusión y evaluación.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte.

Taller para orientar los Valores y Virtudes en el Niño

La Amistad

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Ambientación del salón con frases bonitas y alusivas al tema. Por ejemplo: Un amigo es el mejor regalo que uno se hace a sí mismo. Quién encuentra un amigo, halla un tesoro. No te preguntes si eres feliz; pregúntale si son felices los que viven con tigo.

. Donde no hay amor, pon amor y sacarás amor. Amar esa estar enamorado; amar es ser capaz de entregarse. No camines delante de mí, puedo no seguirte, no camines detrás de mí, puedo no guiarte, camina junto a mí y simplemente sé mi amigo, u otras similares.

Hacer una reflexión personal: Son muchos los que han sido mencionados. Son pocos, pero de solidez y Profundidad. Por qué son mis amigos Que tal esa amistad, pensar objetivamente y establecer un diálogo consigo mismo.

Elaborar afiches con frases alusivas a la fidelidad, lealtad, apoyo, respaldo, comprensión ayuda mutua, cariño, ecte.

Martes. Construir un paralelo de la diferencia entre la camaradería, el compañerismo y la amistad, analizarlos los conceptos desde el punto de vista de las relaciones humanas, de la autoridad compartida, de los objetivos que se proponen y de la madurez obtenida.

Realizar una reunión de integración y ver quienes son realmente amigos, compañeros y camaradas.

Miércoles. Realizar una lecturas para reflexionar sobre David, Samuel, entre otros.

Utilizar el documento de consulta, hacer comentarios sobre dichas lecturas y sacar conclusiones.

Jueves. Participación de todo el curso, opiniones, sugerencias, y contestar a lagunas preguntas: Será capaz de arriesgarse por ellas, al estilo de David y Jonathan. Que sobra o hace falta en las lecturas Por qué.

Viernes. Realizar una fiesta de amistad: Celebración original, desarrollo de la creatividad, de acuerdo con las inquietudes del grupo y sus amigos, integración con los diferentes cursos.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para orientar al Niño en Valores y Virtudes
La sobriedad

Estrategia : Proceso Metodológico.

Lunes. Lluvia de ideas sobre el flagelo que ataca actualmente a la persona sobre el consumismo, alcoholismo, indiferencia religiosa, drogadicción, prostitución, ecte.

Priorizar aquellos aspectos que atañen directamente al grupo, como obstáculos para llevar una vida sobria.

Martes. Hacer una exposición individual, con puntos de vista personales, sobre los medios de comunicación social y la sobriedad. Sacar conclusiones, hacer sugerencias, opinar y proponer alternativas de solución.

Qué consecuencias está generando los medios de comunicación, como la prensa, la radio, la televisión, el cine, en la juventud de hoy.

Usted cree que la niñez y la juventud están siendo utilizada por los medios de comunicación. Por qué. Qué estrategias se podrían utilizar para poner fin a ésta situación.

Miércoles. Conformar pequeños grupos para realizar una lectura acerca de la Carta de San Pedro, sacaba las ideas principales y elaborar un ensayo sobre la virtud de la sobriedad.

Jueves. Recordar el listado de palabras mencionados el lunes. Dividir la lista entre varios grupos, para proponer los antagonismos que existen frente a cada uno de ellos, es decir las palabras opuestas, por ejemplo: Lo contrario de consumismo, analizarlas y discutir las en grupo.

Viernes. Recordar una serie de refranes o dichos populares que hagan alusión directa o indirecta a la sobriedad, por ejemplo: `` Al pobre y al feo todo se le va en deseo``. Cuando tienes dinero vale mucho frente a otros, cuando no tienes dinero no vale nada.

Realizar una exposición para manifestar el valor de la sobriedad.

Centro Educativo Distrital Modelos del Norte
Taller para orientar al niño en valores y virtudes
El pudor

Estrategia : Proceso Metodológico.

Lunes. Lectura del siguiente texto: **La María Goretti Anónima.**

Hace unos días, en un periódico bogotano, se publicó algo que pasó inadvertido para los lectores, acostumbrados como están, a seccionalismos y las noticias cargadas de estímulos que no impactan a nadie.

En efecto, ese día con grandes letras de molde se decía que una joven de escasos recursos, en uno de los barrios del sur de Bogotá, tenía que ayudarles en el trabajo que consistía en vender tintos, durante toda la noche, a personas que laboran en la estación de gasolina cercana. Allí llega toda clase de personas, a cualquier hora del día o de la noche. Para subsistir, la joven estudiaba de día y trabajaba de noche en ese puesto para ayudarle a sus papás.

Aquella noche, como en todas las demás, sus progenitores le recomendaron no salir con nadie, pero alrededor había muchos potreros vacíos, amplios y oscuros. Era lastres de la mañana, cuando por algún descuido de la madre que la acompañaba, la chica, silenciosamente y condicionada por un revolver que le pusieron en su espalda, accedió, con disimulo, a ir a uno de esos lugares.

Allí el muchacho que la llevó forzada por el arma, le propuso hacer el amor, para lo cual no sólo se desvistió, sino que comenzó a obligarla a hacer lo mismo. En medio del susto, la chica no quiso hacerlo, pero cuando se dio cuenta de lo que iba a pasar o a entregar, de lo que iba a perder, se armó de coraje, oró y, valientemente, dio su negativa. El joven al ver que no la podía obligar, le insistió con amenazas.

Ella, recordando lo que le había enseñado en la escuela y lo que había oído sobre Santa María Gorriti, no quiso consentir a las amenazas del muchacho. El muchacho con sus gritos no pudo tener acceso a nada y, la chica, tan pronto como pudo, salió corriendo en la oscuridad de la noche, hacia donde estaba la luz de su tugurio. Sonaron varios disparos.

La joven mártir de la pureza, entre la pobreza de su entorno, pero en la riqueza de su vida: entre el silencio de su heroica muerte y el rutilar de las estrellas, sin más testigos que Dios y el viento de los andes. El periódico contaba que sus padres la encontraron, entre lagrimas y duelo, toda vestida de rojo, por la sangre que había derramado por las balas.....`´.

Escuchar sentimientos y emociones, dando rienda suelta a ellos. Quién conoce algunos casos semejantes.

Martes. ¿ Quiénes han oído hablar de la castidad y del pudor y del VI mandamiento? ¿Dónde y en qué contexto? ¿Quiénes han escuchado hablar sobre el condón, en los últimos quince días? Hablemos de la liberación de la mujer. Escuchar opiniones y sacar conclusiones.

Miércoles. Hacer una lectura elegida sobre la virtud del pudor, investigar en el libro de consulta.

Establecer un diálogo informal, para llegar a una posible descripción hecha por el grupo, sobre lo que es el pudor y como practicarlo en la vida real.

Jueves. Ver una película sobre los acontecimientos que surgen en la vida real para defender la virtud del pudor. Hacer un análisis y un breve resumen de las situaciones que se presentan en los adolescentes.

Viernes. Ver un video sobre la virtud del pudor para complementar los conocimientos y hacer algunos comentarios al respecto.

Realizar un trabajo en forma individual acerca de lo que se ha visto durante la semana acerca de la virtud del pudor para exponerlo ante el grupo.

Realizar dramatizaciones y exposiciones de los casos más críticos acerca del pudor que se dan en la vida cotidiana, ya sea en la familia o la sociedad.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para orientar al Niño en valores y virtudes
La obediencia

Estrategia. Proceso Metodológico.

Lunes. Realizar una lectura del siguiente cuento:

Había una vez una liebre que se creía muy lista y una tortuga, de la que se burlaba mucho. Cierta día hicieron una apuesta: ¿Cuál de las dos llegaba primero a una distancia bastante larga? Comenzó la carrera: la liebre conocía sus cualidades para correr, por lo que pensó: Voy a darle ventaja y sé sentó a reírse y a verla caminar lentamente.

La tortuga caminaba según le permitían sus cortas patas y el peso de su caparazón. Mientras andaba se acordaba de lo que dicen los italianos: Que va piano, va montano que quiere decir: el que camina despacio llega muy lejos. La liebre se había sentado a ver caminar la tortuga, bostezó, le cogió el sueño y se quedó dormida.

La tortuga sudaba por el calor del medio día y le provocaba esconderse bajo la sombra de su natural paraguas y descansar un poco, pero había dado su palabra, avanzaba y lentamente fue alcanzando la meta que ella deseaba. Cuando la liebre roncó, de un brinco se despertó, pues inmediatamente corrió hacia el sitio de llegada y, dijo: OH sorpresa la tortuguita le había ganado la apuesta, pues la paciencia y la constancia habían triunfado.

Hacer comentarios: En la vida real, existe algún parecido con las actitudes de la liebre o la tortuga.

Martes. Escribir en el tablero la palabra paciencia, esperanza, perseverancia, autoestima y otras virtudes que se asocian con el anterior cuento.

Analizar las relaciones que existen entre sí con la paciencia: por ejemplo la esperanza es una virtud que nos hace reflexionar sobre el aquí y el ahora, de lo que se puede concluir que algún día llegaremos a la meta aunque tarde pero no importa.

Miércoles. Estudiar el documento de consulta para aplicarlo en la vida real de cada uno, hacia un permanente deseo de ser más, a pesar del cansancio, hastío, el sufrimiento, etc.

Conformar grupos para realizar un trabajo, donde se resalte el valor y la importancia de la virtud de la paciencia.

Jueves. Escribir qué aspectos de mi familia, de mi ambiente del colegio, de la escuela, me aporta algo para crecer en mi yo interior y compartirlo con los demás compañeros.

Viernes. ¿Qué aportes nos dejó las clases anteriores con respecto a la virtud de la paciencia?

Elaborar un ensayo con los conocimientos que adquirieron sobre la virtud de la paciencia durante la semana.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para Formar al Niño en Valores y Virtudes
La Fe

Estrategia : Proceso Metodológico.

Lunes. Ante la realidad que vive hoy el País qué es la fe. ¿Qué no es la Fe? ¿Qué se necesita para tener fe en Dios?

Hacer una exposición de los ejemplos que se viven en la vida real, en los que lamentablemente no se sabe qué es la Fe y, mucho menos la práctica de la Fe.

Leer el capítulo del apóstol Santiago y hacer un énfasis en que la fe no es sólo creer, sino mucho más cosas.

Martes. Conformar grupos y hacer una exposición de lo investigado el día anterior sobre el capítulo dos del Apóstol Santiago.

Si se logra alguna conocer la realidad lo que es la fe, se debe hacer un paralelo de lo que es la fe y lo que no es la fe.

Posteriormente se debe hacer un ensayo dónde se manifieste la importancia que tiene la virtud de la fe en el hombre.

Miércoles. Analizar las analogías y complementar todo lo visto anteriormente con la siguiente lectura:

Estoy Ahí y Afuera. `` una vez una mujer devota y llena de amor a Dios. Solía ir a la iglesia todas las mañanas y, por el camino la acostaban los niños y los mendigos, pero ella iba tan absorta en sus devociones que ni siquiera los veía.

Un buen día, tras haber recorrido el camino acostumbrado llegó a la Iglesia en el momento en que iba a comenzar la misa, empujó la puerta, pero esta no se abrió. Volvió a empujar con más fuerza, **pero** no pudo abrir porque la puerta estaba con llave. Ella se sintió afligida por no haber podido asistir a la misa por primera vez en muchos años y sabía que hacer, pues miró hacia arriba y vio una nota en la puerta

que decía: Estoy Afuera.

(De Mello, A. La oración de la rana. Colombia, S., 1998. p. 30.

Se debe hacer una reflexión sobre la parábola del Buen Samaritano (LC. 10,25,37. El sacerdote y el levita, que por ir al templo dejan de lado al herido del camino, no encontrarán a Dios en el templo, mientras que el buen samaritano encuentra a Dios en el herido. No encontraremos a Dios en el templo si no sabemos hallarlo en nuestros hermanos, especialmente en los más pobres y necesitados.

La fe sin obras, no vale (Santiago. C. 2, 14, 17. El que no ama no conoce a Dios. Y si la persona cierra su corazón al hermano que se encuentra necesitado, no puede decir que ama y conoce a Dios.

Jueves. Según lo visto el día anterior, se debe analizar la diferencia que existe entre la Fe, la religión y religiosidad. Para ello se debe conformar grupos pequeños para la realización del trabajo.

Se debe realizar una plenaria para exponer y discutir los temas, analizarlos y sacar conclusiones.

Viernes. Se debe brindar la oportunidad a los estudiantes para ellos hagan un auto-evaluación sobre la virtud de la fe que se está practicando. Si es necesario, se puede retomar algunas lecturas bíblicas del catecismo de la Iglesia Católica para profundizar los conocimientos sobre el valor y la importancia de la fe cristiana.

Realizar un trabajo en grupo para ser debatido el próximo lunes en seminario que se debe realizar.

Debate, socialización y evaluación.

El próximo sábado se dictará una conferencia en las instalaciones del plantel para inculcar los valores de la fe en Dios.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para formar al niño en valores y virtudes
La Comprensión

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Motivación. Explicar los pro y los contra de la comprensión, en el hogar, en la escuela, en el trabajo, en la calle, ecte.

Conformar grupos y realizar un trabajo donde se explique el por qué de la incomprensión y la comprensión.

Martes. Realizar una plenaria para discutir los temas acerca como se manifiesta la comprensión y la incomprensión en la vida real del ser humano, analizar y sacar conclusiones.

Miércoles. Se debe leer el siguiente tema, escrito por Anthony de Mello y luego realizar un trabajo en grupo. Exposición de temas al auditorio.

“Un joven, simpático, pero tenía un extraño problema. Los empleados le tenían terror. Hasta se supo jesuita fue a verme: Era un hombre amable, extraordinario, talentoso, encantador que en algunas ocasiones les había agredido. Eso estuvo a punto de convertirse en un caso de policía. Siempre que lo encargaban de los jardines, de la escuela presentaba este problema. Hizo un retiro de 30 días. Meditó día tras día la paciencia y el amor de Jesús por los menos privilegiados, ecte. Pero yo ya sabía eso, pues no iba a producir ningún efecto.

De todos modos, regresó a casa y las cosas mejoraron durante tres o cuatro meses. Alguien dijo que empezamos los retiros en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y que los terminamos como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amen. Después de este lapso, volvió a ser como al principio.

De manera que vino a verme. En esa época yo estaba muy ocupado, aunque él había venido de otra ciudad de la India, yo no podía recibirlo. De modo que le dije: Voy a dar mi caminata vespertina; si quiere acompañarme, está bien, pero dispongo de más tiempo.

Entonces fuimos a dar una caminata. Yo ya lo conocía y, mientras caminábamos, tuve una extraña sensación. Cuando tengo estas sensaciones extrañas, generalmente las verifico con la persona implicada. De manera que le dije:

Tengo la extraña sensación de que usted me oculta algo: sé indignó y me contestó: ¿Qué quiere decir ocultar algo cree que yo hice algún largo viaje para pedirle a usted algún tiempo afín de ocultarle algo? Le manifestó: es una extraña sensación que tuve, eso es todo: pensé que lo mejor era verificarla con usted.

Seguimos caminando, no lejos de donde vivo y luego me dijo: Podríamos sentarnos en alguna parte le respondí claro que sí. Nos sentamos en un pequeño muro que bordea el lago. Usted tiene razón, le estoy ocultando algo me dijo, y luego se puso a llorar. Agregó le voy a contar algo que no le he dicho a nadie desde que soy jesuita. Mi padre murió cuando yo era muy joven y mi madre se convirtió en una sirvienta. Ella lavaba orinales, retretes y baños y le tocaba trabajar las 24 horas para conseguir con que sostenernos. Eso me avergonzaba tanto que se lo he ocultado a todo el mundo y sigo vengándome, irrazonadamente, de ella y de toda la clase trabajadora.

El sentimiento se transfirió. Nadie podía comprender por qué este hombre encantador se comportaba de esa manera, pero, por el momento, en todo lo que él vio, nunca más tuvo problemas, nunca más. Se curó ``.

Miércoles. Conformar pequeños grupos para extraer lluvia de ideas de la lectura anterior.
¿Cuál es la enfermedad que sufría el joven jesuita. ¿Cuál fue la causa real de su curación.
¿Usted cree que se sufren enfermedades de incompreensión?

Jueves. Conformar grupos para discutir y extraer ideas sobre el tema de la incompreensión.
Establecer un diálogo general sobre el caso del joven jesuita para reflexionar y poner en práctica el valor de la comprensión.

Viernes. Voluntariamente, organizar un cabildo abierto para hablar de la comprensión, sobre las vivencias de los integrantes en la vida real.

Foro sobre el valor de la comprensión, con la participación de todos los grupos. Donde se debe tratar el tema de la comprensión

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para formar al niño en virtudes y valores
La Generosidad

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Realizar una lectura del cuento: La Sopa de Piedras.

Realizar un intercambio de Ideas sobre las experiencias y vivencias análogas o parecidas, se han tenido en la vida real de cada uno de los estudiantes.

Martes. Cuáles fueron los personajes del cuento.

Analizar cada una de sus actitudes. Qué buscó el soldado. Realizar un trabajo individual, exposición y presentación para ser evaluado.

Miércoles. Confrontar los siguientes pasajes evangélicos con las actitudes de los personajes del cuento: Un grupo debe analizar las actitudes de Saqueo; otro grupo debe analizar el caso de la Samaritana; otro la multiplicación de los panes.

Finalmente se debe hacer un resumen y exponerlo al auditorio.

Jueves. Qué enseñanzas prácticas se ha sacado de lo que significa la Generosidad.

Enumerar casos en los que se vive actualmente la virtud de la generosidad.

Sí no se practica, qué podría hacerse para adquirir la virtud de la generosidad.

Viernes. Observar al grupo y hacer tomar conciencia sobre la persona más generosa que actualmente existe en él. Destacar hechos reales por los que se pensó en esa persona.

Documento de Consulta: La Sopa de Piedras.

“Hubo una vez, hace muchísimos años, un país que acababa de pasar por una guerra muy dura. Como es sabido, las guerras traen consigo rencores, envidias, muchos problemas, muertos mucha hambre. La gente no puede sembrar, ni negar, no hay harina ni pan.

Cuando este País acabó la guerra y estaba destrozado, llegó a un pueblo un soldado agotado, harapiento y muerto de hambre, era muy alto y delgado. Hambriento llegó a una casa, llamó a la puerta y

cuando vio a la dueña le dijo: Señora, no tiene un pedazo de pan para un soldado que viene muerto de hambre de la guerra. La mujer le mira de arriba abajo y le responde: pero está loco, no sabes que no hay pan, que no tenemos nada. Como te atreves a pedir lo que no hay y a golpes y a patadas lo sacó fuera de la casa.

Pobre soldado, prueba fortuna en una y otra casa, haciendo la misma petición y recibiendo a cambio, peor respuesta y peor trato. El soldado ya casi desfallecido, no se dio por vencido, cruzó el pueblo y llegó al lavadero público. Halló una cuantas muchachas y les dijo: muchachas nunca han probado la sopa de piedras qué hago. Ellas se burlaron de él diciendo: Una sopa de piedras. No cabe duda que está loca.

Mas adelante había unos niños que estaban espiando y se acercaron al soldado cuando se iba decepcionado y le dicen: Soldado le podemos ayudar, claro que sí, necesito una olla grande, un puñado de piedras, agua y leña para hacer fuego. Entonces rápidamente los niños fueron a buscar lo que el soldado había pedido. Encienden el fuego, ponen la olla llenan de agua y echan las piedras y luego el agua comenzó a hervir.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para formar al niño en los Valores y Virtudes
La Gratitude

Lunes. Conformar grupos pequeños. Realizar un trabajo donde se describa las diferentes formas que se utilizan para agradecerle a los demás sin mencionar las palabras gracias.

Realizar una plenaria, elaborar una Galicia en el tablero, con las palabras que se deriven de la gratitude, como también los hechos, las actitudes que más se repitan relacionadas con la gratitude.

Martes. Ver que falta o que sobra en el listado de palabras, conformando los mismos grupos:

Por qué sobró o sobraron dichas palabras. Por qué faltaron.

Que pasaría si no existieran esos signos entre las personas.

En donde, en qué momento podemos ver que se agradece más los favores que las demás personas nos hacen.

Miércoles. Hacer una lectura de la siguiente fábula: La hormiga, la paloma y el cazador.

``Cayó una hormiga en el agua y se ahogaba. Viéndola una paloma que estaba en un árbol vecino, le echó una rama, con el cual pudo salvarse la hormiga. Llegó un cazador, y vio el peligro en que se encontraba su bienhechora, corrió luego, y le dio un fuerte mordisco al cazador en el pie. Al ruido que este hizo para librarse de aquel dolor, la paloma advirtió el peligro en que se hallaba y se escapó``.

(De Ensopo.)

Jueves. Brindar algunos minutos para responder a dos columnas la manera de ser y deber ser agradecidos. Se divide el grupo así: el grupo uno, debe analizar y proyectar las actitudes que se realizan en el hogar. El grupo dos, debe analizar las actitudes que se realizan en la escuela. El grupo tres, debe analizar y proyectar las actitudes que se realizan en el medio ambiente.

Realizar una plenaria para complementar lo que se expone, especialmente, buscando razones o argumentos éticos y morales.

Viernes. Ambientación: si se habla de desagradecidos con otras personas, por qué no pensar en serlo, comenzando por y con los compañeros del curso y del grupo.

Pasar varia listas de los alumnos, con espacio suficiente al frente de su nombre, para que todos

coloquen las frases, en las que se debiera agradecer, motivados por las vivencias que ellos han tenido. Realizar una lectura en voz alta, reconociendo todos los valores, hechos que estimulen el interés de la persona que ha sido grata con los demás.

Se debe dar participación a todos los alumnos para expresar sus agradecimientos sinceros que han tenido con los demás compañeros que les han prestado ayuda o que han sido generosos en ciertos momentos de su vida estudiantil.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para orientar el Niño en Valores y Virtudes
La prudencia

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Dar un tiempo prudencial para que cada uno escriba y describa cómo vive la virtud de la Prudencia. De la misma manera, puede enfocarse como imprudencia. Hacer breves comentarios y discusión del tema.

Realizar una lectura del texto guía sobre la virtud de la prudencia, elaborar un ensayo, exposición y selección de la mejor composición.

Martes. Lectura de varios temas sobre el valor de la virtud de la prudencia, analizarlos y hacer una crítica constructiva.

Por qué fue seleccionada como la mejor. Por el punto de vista literario, por el contenido, por la enseñanza, por lo convincente. Exponer ideas al respecto.

Miércoles. Por grupos deberá leer la parábola de las vírgenes prudentes MT. 25, 1-13; los talentos MT. 25, 14, 30; el siervo injusto LC. 16, 1-9; el tesoro escondido MT. 13,44; la perla de gran precio MT.13, 45; MT. 16,22,26.

Puesta en práctica de las anteriores lecturas, exposición y discusión de las ideas más importantes. En que aspectos sepárese todo lo expuesto anteriormente a nuestro mundo actual.

Jueves. Ver una película sobre la importancia que tiene el valor de la prudencia, analizarla, sacar conclusiones y hacer reflexión al respecto.

Elaborar un trabajo en forma individual donde se resalte la importancia que tiene el valor de la prudencia para la realización de la vida del hombre en el mundo actual.

Viernes. Hacer una lectura por grupos de los diferentes temas entregados sobre la virtud de la prudencia, sacar las ideas principales y elaborar una síntesis donde se destaque el valor de la prudencia.

Puesta en práctica de los temas tratados anteriormente para la vida real del hombre, en la casa, la escuela, etc. Seleccionar los estudiantes que se destaquen por la virtud de la prudencia.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para orientar en el Niño los valores y virtudes

La humildad

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. En pequeños grupos elaborar un micro-drama sobre las actitudes de una persona orgullosa y de una persona humilde.

Hacer una presentación, comentarios y discusión de los temas tratados en cada uno de los grupos.

Martes. Realizar un Foro sobre lo visto ayer. Clasificar las posibles confusiones que existan sobre la humildad.

¿En qué forma se manifiesta la virtud de la humildad y el ante valor del orgullo en nuestro medio actual que vive el país?

Miércoles. Distribuir, al azar, una papeleta en la que se tiene copiado un párrafo del documento de consulta. Luego llegó en silencio.

``Fed.-back`` o expresión libre de sentimientos. Hacer una exposición de las ideas principales que aportaron en el trabajo, participación y discusión de los temas en forma individual.

Jueves. Los mismos equipos, según el tema que analizaron en el día anterior: hacer comentarios y sacar enseñanzas prácticas para la vida futura.

Realizar una plenaria para escuchar las conclusiones, complementándolas con nuevos **aportes**.

Viernes. Elaborar un dibujo, un afiche, un collage (cartelera hecha con multitud de cosas, de acuerdo con la estética y la creatividad que cada grupo quiera desarrollar, como también deben redactar un poema, una canción sobre la virtud de la humildad.)

Seleccionar los mejores trabajos para exponerlos, ante el público, donde todos los cursos se interesen de dichos trabajos.

DOCUMENTO DE CONSULTA

Según TAGORE, 1997, Pág. 57 señala que cuando el hombre es grande en la humildad, sé está más cerca de Dios, y es donde se nos señala el primer camino educativo para acercarnos y crecer en los demás. El auto bombo, la grandilocuencia, los párrafos retóricos, no nos aproximan a los pequeños. La sencillez y la bondad son la mejor vía para hacernos pequeños con los pequeños. Acercarnos a su nivel educativo es un gran mandamiento de educarnos mutuamente.

TAGORE, 1997, Pág. 48 señala que las estrellas no temen parecer gusanitos de luz pues vale la pena tenerlo presente, porque ellas y nosotros estamos muy distantes de otras personas pequeñas posiblemente estamos poco cerca de día, pero más lejos de noche. O quizás vemos a los demás como pequeñas lucecitas, de las que sólo apreciamos su fosforescencia diminuta, lo que nos invita a acercarnos más para poder apreciar toda su luz y su grandeza.

Señor yo te escucho, toda nuestra vida es una búsqueda de Dios, y le vamos encontrando paso a paso, momento a momento, en nuestro caminar por la vida

.

La actitud de quien busca es ya una razón para esperar el encuentro. No te canses rastrea las huellas de Dios. Sus manifestaciones están muy cerca de ti: en los hombres, en la naturaleza, en los acontecimientos, ecte.

Busca el rastro de Dios en sencillez, con paz interior, pues al profeta Elías, se le manifestó Dios en orbe: Junto a l, y en el fuego no estaba Dios.

Dios está en la persona a montaña esperó la presencia del señor. Pasó un viento huracanado: pero en el huracán no estaba Dios, hubo un terremoto y en el terremoto no estaba Dios, también pasó el fuego humilde, sencillo, tranquila serena, llena de paz y armonía consigo mismo y con los demás hombres.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte.
Taller para orientar al niño en Valores y Virtudes
El Respeto

Estrategia: Proceso Metodológico.

Lunes. Realizar un juego. En el centro del salón, con una tiza dibujar un círculo, se pide la ayuda de algunos voluntarios puede ser 4 ò 6 niños todos los demás deben ser observadores del trabajo que se va a realizar.

Aquí se trata de buscar un ganador: aquellos que salgan del círculo pierden y pueden sentarse en sus puestos. Se permite utilizar cualquier actitud para ser el campeón.

Feed-back. ¿Qué impresiones tuvieron los que estaban fuera? ¿Qué vivencias mostraron los jugadores?

Miércoles. Leer el documento de consulta, comentar lo que más les haya llamado la atención. Consultar en qué evangelio se encuentra el texto que allí se menciona, leerlo y aplicarlo a la vida real.

Jueves. ¿ Cuáles son las mayores faltas de respeto?

Grupo 1: Frente a los compañeros del curso

Grupo 2: Ante los padres de familia

Grupo 3: Frente a los profesores de la escuela

Grupo 4: Frente a los demás cursos

Grupo 5: Frente a Dios.

Realizar una plenaria: Hacer una síntesis. Dejar a los alumnos con la inquietud de preguntarse por qué sucede esa realidad entre nosotros mismos: el respeto.

Viernes. Ver una película sobre la importancia que tiene el valor del respeto. Hacer comentarios, dar opiniones y sacar conclusiones.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para orientar al niño en los Valores y Virtudes
La Responsabilidad

Lunes. Leer el siguiente caso:

Rosa y Patricia se han comprometido a asistir a un grupo extraescolar que trabaja por las necesidades del barrio. Varias veces, los viernes, se han reunido las compañeras, pero Patricia no se ha presentado.

Hoy es la última oportunidad, porque quien coordina ha dicho que la que no se presente, debe traer excusas que valgan la pena. En las horas de la tarde se reúnen nuevamente. Pero Gloria no aparece porque fue a visitar a una tía.

El tiempo ha pasado rápidamente y los vecinos que esperaban el cumplimiento de las promesas hechas por el grupo han quedado a la expectativa. La coordinadora está molesta y los compañeros también. Llama a Patricia y le dice: Patricia cómo es posible que haya dejado a tanta gente esperando. Ella contesta yo tenía que estudiar, es mi obligación.

Entonces Rosa le dice: no sirves para conformar un equipo de compromiso social; no sirves para ser líder porque te comprometes y no cumples. Patricia se molestó y dijo que No quiere volver a participar en actividades sociales que le quiten el tiempo para estudiar.

Se debe hacer comentarios sobre las impresiones que causa ese caso.
Ustedes han experimentado actitudes parecidas.

Martes. La palabra más utilizada ayer, fue: responsable o irresponsable. Qué significado tiene. (Sacar los sinónimos que aparecen, debajo de cada una de esas palabras que quedan como título de un capítulo, en el tablero.

Conformar grupos, leer el TEST. Y redactar un ensayo donde se manifieste el valor de la responsabilidad.

Miércoles. Realizar una lectura en el Documento de consulta y sacar las ideas principales que tengan que ver el valor de la responsabilidad y elaborar un trabajo en grupo donde se destaque la importancia que tiene la responsabilidad.

Jueves. Exposición del trabajo realizado el día anterior por los mismos grupos; plenaria para discutir los diferentes temas, análisis, conclusiones y propuestas de solución a la irresponsabilidad.

Viernes. Motivación: durante la semana se ha analizado la virtud de la responsabilidad: qué actitudes positivas llamaron más la atención. ¿En qué personas? ¿Qué se les podría decir?
¿Se debe realizar un diálogo informal para analizar las preguntas anteriores?
Realizar una lectura en el libro de consulta para complementar y profundizar en el tema de la responsabilidad.

Sábado. Conferencia sobre el valor de la responsabilidad, elaboración de un trabajo individual de las ideas y conclusiones que saquen de dicha conferencia, exposición y análisis de los temas.

.....

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para orientar al niño en valores y virtudes
Grado Cero.

La caridad y el Amor

Estrategia. Proceso Metodológico.

Lunes. Conformar grupos de 4 personas para realizar un trabajo grupal. Cada persona debe pintar un símbolo del amor distinto al tradicional.

Hacer una exposición por grupos, para seleccionar el trabajo más interesante, hacer una crítica constructiva y sacar conclusiones.

Martes. Ver una película sobre la caridad y el amor. Sacar las ideas principales, hacer comentarios y sacar conclusiones.

Miércoles. Realizar una lectura del texto guía, sacar un resumen que manifieste la importancia que tiene la caridad y el amor. La lectura se debe hacer sobre diferentes temas que traten del amor y la caridad.

Tarea: buscar pequeños trozos de lectura que les llame la atención sobre el auténtico y verdadero amor. Elaborar un paralelo entre el significado del amor y el sexo, investigar en libros de consulta.

Jueves. Presentación del trabajo. Plenaria sobre la investigación, conclusiones y propuestas de solución.

Confrontación del trabajo con el documento de consulta.

Viernes. A la luz de todo lo que se vio anteriormente, dar espacios de reflexión personal, con el fin de orientar los aspectos sentimentales y afectuosos de las personas. Amor.

Propuestas, sugerencias, apoyos mutuos, en plan de crecimiento sobre la educación para el amor.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Taller para Estudiantes de Preescolar.
Evaluación Final.

Fecha: ----- Hora: -----Curso: -----

Nombre: -----.

Área: Educación Religiosa, y valores humanos.

Objetivos Específicos

- Inculcar en los niños los valores religiosos, éticos, morales, sociales, etc. Para orientarlos y formarlos integralmente.
- Motivar a los niños para que se interesen por el aprendizaje de la religión católica.
- Crear conciencia, sentimientos y principios religiosos, éticos y morales, para que aprendan a amar y, respetar a Dios y a respetar los derechos de todos los demás seres humanos.

Desarrollo de Temas Específicos

Exposición por parte del profesor de los temas centrales del taller para el curso de preescolar, como es:

- Las verdades reveladas por Dios y creer en ellas.
- El conocimiento y existencia de Dios, La Virgen, los Ángeles y los Santos.
- La creación del mundo, el cielo y el hombre
- Los mandatos y leyes divinas que el cristiano debe practicar y cumplir
- El conocimiento de la Santa misa, La Sagrada Eucaristía y los sacramentos.
- El respeto que se debe tener a Dios el prójimo como a sí mismo.

Después de enseñar y orientar diversas actividades a los niños durante varios días, se procedió a elaborar un cuestionario de preguntas sobre todos los temas importantes que se trataron en dichas actividades, para medir el alcance de los logros.

Al finalizar el desarrollo del programa, se procedió a elaborar un cuestionario de preguntas, para medir el aprendizaje y el alcance de los logros en cada uno de los estudiantes, como prueba final, de lo que se obtuvo buenos resultado.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte

Evaluación Final

Grado Preescolar.

Fecha _____ Hora _____ Grado _____

Nombre _____.

1. ¿Quién es Dios, la Virgen, y los Ángeles?
2. ¿Usted cree que dios existe? ¿Dónde está Él?
3. ¿Usted cree que la virgen existe? ¿Dónde esta ella?
4. ¿De qué forma debemos amar a Dios?
5. ¿Qué deberes tienen los niños para respetar a Dios?
6. ¿Qué cosas buenas deben hacer los niños?
7. ¿Qué cosas malas se deben evitar para que la Virgen los quiera?
8. ¿Qué deberes tienen los niños para respetar a la Virgen y a los Ángeles?
9. ¿Qué deberes tienen el niño para respetar a sus padres?
10. Diga el Credo
11. Diga el Padre Nuestro y el Ave Maria
12. ¿Qué requisitos se necesitan para convivir e paz y armonía con nuestros padres, hermanos y compañeros?
13. ¿Cómo debemos comportarnos en la casa y en la escuela?
14. Diga la oración: El ángel de mi guarda
15. Diga la oración: A la virgen Maria
16. Haga un dibujo sobre lo que prefiera: La Virgen, dios, Un Ángel, Un santo, Una Iglesia, etc.
17. Aprenderse un canto alusivo a la Virgen María, el que tú prefieras.
- 18.** Aprender la oración al Espíritu Santo para ser rezada todos los días antes de iniciar la clase.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte

Taller Para El Grado Primero Educación Religiosa, valores humanos

Objetivos Específicos

- Inculcar a los niños los valores religiosos, éticos, morales, sociales, etc. Para orientarlos y formarlos íntegramente.
- Promover el sentido de pertenencia a la iglesia, enseñarlos a ser responsables y a cumplir con las enseñanzas que ella imparte.
- Motivar a los niños para que ellos se interesen por el aprendizaje de la religión católica.
- Motivar la creatividad e iniciativa para el desarrollo de virtudes espirituales, morales, éticas, sociales, que favorezcan la formación integral del educando.

Desarrollo De Temas Específicos

Exposición por parte del profesor de los temas centrales del taller para el curso primero básica primaria, como es:

- Enumere 3 valores morales, éticos, religiosos, sociales.
- Dios es el creador del cielo, la tierra, la naturaleza y el hombre, él es el único que nos da la vida.
- Los mandamientos de la Ley de Dios
- La palabra de Dios, la ofrenda, la oración, la reconciliación con Dios y con los demás
- El conocimiento sobre los sacramentos y aplicación de ellos.
- El amor y el respeto a dios por las acciones que realiza el hombre
- Dios es principio y fin de todas las cosas

Estos temas se explicaron en talleres y diversas actividades que se realizaron con el grupo. Después de haber explicado el tema elegido en los talleres, se procedió a conformar los grupos y se les pidió que realizaran un trabajo basándose en el tema explicado e hicieron una exposición del trabajo, donde debían participar todos los integrantes, lo que cada uno quisiera hacer, y luego se hizo una evaluación del trabajo que presentó cada grupo.

Al finalizar el desarrollo del programa, que duro varios días, se procedió a elaborar un cuestionario de preguntas, para medir el aprendizaje y el alcance de logros de los estudiantes, como prueba final, de la Obtuvo buenos resultados.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte

Evaluación Final

Grado Primero.

Fecha _____ Hora _____ Curso _____

Nombre _____.

1. ¿Cuáles son las verdades reveladas por Dios?
2. Diga el credo
3. Diga el padre nuestro y el ave Maria
4. ¿Cuáles son los mandamientos de la ley de dios?
5. ¿Qué es la Santa misa?
6. ¿Cuáles son los sacramentos?
7. ¿Quién es la Santísima Trinidad?
8. Diga la oración del Ángel de la guarda
9. ¿Quién es la Virgen Maria?
10. Diga si es verdad que Dios, la virgen Maria existen?, Y ¿los Ángeles y donde están?
11. ¿Quién creo el mundo, el cielo y el hombre?
12. ¿Qué deberes tiene el niño con dios y la virgen, pare ser bueno cristianos?
13. ¿Qué tiene que hacer el niño para que Dios y la Virgen lo quieran?
14. ¿Asiste usted, todos los domingos, a la Santa misa?
15. ¿Qué requisitos se necesitan para recibir la Comunción?
16. ¿Cuáles son los sacramentos de la iglesia?
17. ¿Qué deberes tiene que cumplir un niño para respetar a dios, a la Virgen y a los Ángeles?
18. ¿Qué deberes tiene que cumplir un niño para respetar y obedecer a los padres, hermanos y compañeros?
19. ¿Qué cosas no debe hacer el niño?
20. ¿qué deberes tiene con sus profesores?
21. ¿qué de deberes tienes con tú estudio en la escuela?
22. ¿Qué deberes y obligaciones tienes con tus padres y con Dios?

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller Para El Grado Segundo.
Educación Religiosa y valores humanos

Objetivos Específicos

- Inculcar a los niños los valores religiosos, éticos, morales, sociales, etc. Para orientarlos y formarlos íntegramente.
- Promover el sentido de pertenencia a la iglesia, enseñarlos a ser responsables y a cumplir con las enseñanzas que ella imparte.
- Motivar a los niños para que ellos se interesen por el aprendizaje de la religión católica.
- Motivar la creatividad e iniciativa para el desarrollo de virtudes espirituales, morales, éticas, sociales, que favorezcan la formación integral del educando.

Desarrollo De Temas Específicos

Exposición por parte del profesor de los temas centrales del taller para el curso segundo básica primaria, como es:

- Enumere 3 valores morales, éticos, religiosos, sociales.
- Dios es el creador del cielo, la tierra, la naturaleza y el hombre, él es el único que nos da la vida.
- Los mandamientos de la Ley de Dios
- La palabra de Dios, la ofrenda, la oración, la reconciliación con Dios y con los demás
- El conocimiento sobre los sacramentos y aplicación de ellos.
- El amor y el respeto a dios por las acciones que realiza el hombre
- Dios es principio y fin de todas las cosas

Estos temas se explicaron en talleres y diversas actividades que se realizaron con el grupo. Después de haber explicado el tema elegido en los talleres, se procedió a conformar los grupos y se les pidió que realizaran un trabajo basándose en el tema explicado e hicieron una exposición del trabajo, donde debían participar todos los integrantes, lo que cada uno quisiera hacer, y luego se hizo una evaluación del trabajo que presentó cada grupo.

Al finalizar el desarrollo del programa, que duro varios días, se procedió a elaborar un cuestionario de preguntas, para medir el aprendizaje y el alcance de logros de los estudiantes.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller Para El Grado Segundo
Educación Religiosa y valores humanos

Objetivos Específicos

- Inculcar a los niños los valores religiosos, éticos, morales, sociales, etc. Para orientarlos y formarlos íntegramente.
- Promover el sentido de pertenencia a la iglesia, enseñarlos a ser responsables y a cumplir con las enseñanzas que ella imparte.
- Motivar a los niños para que ellos se interesen por el aprendizaje de la religión católica.
- Motivar la creatividad e iniciativa para el desarrollo de virtudes espirituales, morales, éticas, sociales, que favorezcan la formación integral del educando.

Desarrollo De Temas Específicos

Exposición por parte del profesor de los temas centrales del taller para el curso segundo básica primaria, como es: Enumere 3 valores morales, éticos, religiosos, sociales.

- Dios es el creador del cielo, la tierra, la naturaleza y el hombre, él es el único que nos da la vida.
- Los mandamientos de la Ley de Dios
- La palabra de Dios, la ofrenda, la oración, la reconciliación con Dios y con los demás
- El conocimiento sobre los sacramentos y aplicación de ellos.
- El amor y el respeto a dios por las acciones que realiza el hombre
- Dios es principio y fin de todas las cosas.

Estos temas se explicaron en talleres y diversas actividades que se realizaron con el grupo. Después de haber explicado el tema elegido en los talleres, se procedió a conformar los grupos y se les pidió que realizaran un trabajo basándose en el tema explicado e hicieron una exposición del trabajo, donde debían participar todos los integrantes.

Al finalizar el desarrollo del programa, que duro varios días, se procedió a elaborar un cuestionario de preguntas, para medir el aprendizaje y el alcance de logros de los estudiantes, como prueba final del Cual se logró buenos resultados.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte

Evaluación Final

Fecha _____ hora _____ grado _____

Nombre _____

1. ¿Qué cosas creo Dios en el mundo y en el universo, y para qué las creó
2. ¿Qué elemento fundamental creó dios en la naturaleza para el trabajo y la vida del hombre?
3. ¿Qué deberes tiene el hombre para conservar y proteger la naturaleza?
4. ¿Cuáles son los mandamientos de la ley de dios?
5. ¿Qué es la Palabra de Dios?
6. ¿Qué aspectos debemos ofrecerles a Dios para que Él nos conceda los favores que le pedimos?
7. ¿Qué es la oración? ¿Cuáles son las oraciones fundamentales que debemos ofrecerle a Dios?
8. ¿Qué deberes y obligaciones tenemos como Cristianos para reconciliarnos con Dios y con los semejantes?
9. ¿Qué son los sacramentos, y cuales son?
10. ¿En que momento de la vida cristiana se aplican los mandamientos?
11. ¿Qué deberes y obligaciones tenemos para amar a dios y respetar sus mandatos en todas las acciones que realizamos durante la vida?
12. ¿Qué deberes tiene el niño para respetar y obedecer a sus padres?
13. ¿Qué derechos tienen el hombre como persona humana?
14. ¿Qué deberes y obligaciones tenemos frente a dios para respetar los derechos naturales de la persona humana?
15. ¿Quién es el que nos da la vida y que deberes tenemos para proteger nuestra vida y la de los demás?
16. ¿Quién puede disponer de la vida del hombre y de todas las cosas naturales que Dios creó en el mundo? ¿Por qué?
17. ¿Qué cosas debemos evitar en nuestra vida para conseguir la salvación eterna de nuestra alma?
18. Enumere 2 valores religiosos, éticos, morales, y sociales.

Centro Educativo Distrital Modelo Norte
Taller Para El Grado Tercero
Área: Educación Religiosos y valores humanos.

Objetivos

Inculcar valores religiosos, éticos y valores humanos, morales, sociales, etc., en los niños para orientarlos y formarlos íntegramente

Motivar a los niños para que ellos se interesen por el aprendizaje de la religión católica y la participación

Desarrollar en los niños la iniciativa y la creatividad para que ellos pongan en práctica en practica el desarrollo de las virtudes espirituales, éticas, morales, etc., a fin de que ellos se formen como personas concientes en la fe y el respeto a dios.

Desarrollo De los Temas Específicos.

Exposición por parte del profesor de los temas centrales del taller para el curso tercero de básica primaria, como es:

- Valores religiosos, éticos, morales, sociales, etc.
- La oración
- Los mandamientos de la ley de dios
- El pecado, la confesión, la penitencia el perdón
- La Gracia y los sacramentos
- Las virtudes teologales
- La sagrada eucaristía, la comunión, la santa misa
- El espíritu santo
- Las obras de misericordia, las bienaventuranzas
- El credo

Estos temas se explicaron en talleres y en diversas actividades que se reformaron con el grupo. Después de haber explicado el tema elegido en los talleres se procedió a conformar grupos y se les pidió que realizaran el trabajo basándose en el tema explicado y finalmente se hiciera una exposición del trabajo donde participaran los integrantes del grupo, dando espacio a la participación y a los aportes personales de lo que cada uno quisiera hacer uno quisiera hacer, luego se hizo una evaluación del trabajo que presentó cada grupo.

Al finalizar el desarrollo del programa que duro varios días se procedió a elaborar un cuestionario de preguntas para medir el aprendizaje y el alcance de logros en cada uno de los estudiantes, de lo que se obtuvo excelentes resultados.

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Evaluación Final
Grado Tercero

Fecha _____ hora _____ grado _____ Nomb
re _____.

1. ¿Qué es la oración y en que momentos se debe orar?
2. ¿Cuáles son los mandamientos de la ley de Dios?
3. ¿Qué es el pecado y cuantas clases de pecado hay?
4. ¿Qué es la confesión?
5. ¿Qué es la penitencia y en que momento se debe cumplir?
6. ¿Qué es el perdón y a quienes debemos perdonar?
7. ¿Qué aspectos debemos evitar en nuestra vida cristiana para conseguir la salvación eterna?
8. ¿Qué es la Iglesia?
9. ¿Cuáles son los sacramentos?
10. ¿En que momentos de nuestra vida deben aplicar los sacramentos?
11. ¿Cuáles son las virtudes teologales? Explica cada una de ellas
12. ¿Qué es la sagrada eucaristía?
13. ¿Qué es la santa misa y que obligaciones tenemos como cristianos?
14. ¿Qué requisitos se necesitan para recibir la comunión?
15. ¿Qué es el Espíritu Santo y cuales son sus dones?
16. ¿Cuáles son las obras de misericordia?
17. ¿Cuáles son las Bienaventuranzas?
18. Explique el credo
19. Enumere 3 valores morales, éticos, religiosos, sociales

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller Para El Grado Cuarto
Área: Educación religiosa, ética y valores humanos

Objetivos Específicos

- Inculcar los valores religiosos, éticos, morales, sociales, etc., en los niños para orientarlos y formarlos íntegramente.
- Motivar a los niños, para que ellos se interesen por el aprendizaje de la religión Católica.
- Crear conciencia, sentimientos y principios religiosos, éticos, y morales, para que ellos aprendan a amar y respetar a Dios y a respetar los derechos humanos y de las demás personas humanas.

Desarrollo De los Temas Específicos

Exposición de parte del profesor de los temas centrales del taller para el curso cuarto básica primaria, como es:

- La iglesia, casa de Dios, para dar ejemplo de vida
- Creer en sus enseñanzas
- Los mandamientos y leyes divinas
- La santa Biblia
- El sagrado evangelio y su importancia
- La familia y su importancia
- La vida en familia
- Los misterios de la iglesia
- El santo rosario y la oración de la familia
- Valores morales, éticos, religiosos, sociales

Estos temas se explicaron en talleres y en diversas, actividades, que se realizaron con el grupo. Después de haber explicado el tema elegido en los talleres, se procedió a conformar grupos y se les pidió que realizaran el trabajo basándose en el tema explicado e hicieran una exposición de trabajo, donde participaron todos los integrantes del grupo, dando espacio a la participación y a los aportes personales, lo que cada uno quisiera hacer y luego se hizo una evaluación del trabajo que presentó cada grupo.

Al finalizar el desarrollo del programa, que duró varios días, se procedió a elaborar un cuestionario de preguntas, para medir el aprendizaje y el alcance de los logros en cada estudiante, como prueba final, de lo que se obtuvo buenos resultados.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Evaluación Final
Grado Cuarto.

Fecha _____ Hora _____ grado _____

Nombre _____.

1. ¿Qué es la iglesia Católica?
2. ¿Qué enseña la iglesia Católica?
3. ¿Cuáles son los mandamientos de la santa madre iglesia?
4. ¿Cuáles son los mandamientos de la ley de Dios y que deberes y obligaciones tenemos los cristianos frente a ellos?
5. ¿Qué es la santa Biblia?
6. ¿Qué deberes tienen que cumplir con la palabra de Dios?
7. ¿Qué es el evangelio?
8. ¿Qué deberes tiene el cristiano para cumplir con el evangelio de Dios?
9. ¿Qué es la familia?
10. ¿Qué importancia tiene la vida en familia?
11. ¿Qué deberes y obligaciones tiene el hijo para con sus padres?
12. ¿Cuáles son los misterios de la iglesia?
13. ¿Qué es el santo rosario?
14. ¿Qué deberes tiene el cristiano de rezar el santo rosario?
15. ¿Qué importancia tiene el rezar la oración en Familia?
16. ¿Qué cosas se deben evitar en la vida para poder ser buenos cristiano.
17. ¿Qué deberes y obligaciones tiene el hombre frente a la familia, a la sociedad y ante Dios?
18. ¿Qué requisitos se necesitan para ser buen cristiano?

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller Para El Grado Quinto
Área: Educación religiosa, ética y valores humanos

Objetivos

- Inculcar los valores religiosos, éticos, morales, sociales, etc., en los niños para orientarlos y formarlos íntegramente.
- Motivar a los niños, para que ellos se interesen por el aprendizaje de la religión Católica.
- Crear conciencia, sentimientos y principios religiosos, éticos, y morales, para que ellos aprendan a amar y respetar a Dios y a respetar los derechos humanos y de las demás personas humanas.

Desarrollo De los Temas Específicos

Exposición de parte del profesor de los temas centrales del taller para el curso Quinto básica primaria, como es:

- La iglesia, casa de Dios, para dar ejemplo de vida
- Creer en sus enseñanzas
- Los mandamientos y leyes divinas
- La santa Biblia
- El sagrado evangelio y su importancia
- La familia y su importancia
- La vida en familia
- Los misterios de la iglesia
- El santo rosario y la oración de la familia
- Valores morales, éticos, religiosos, sociales, culturales, ecte.

Estos temas se explicaron en talleres y en diversas, actividades, que se realizaron con el grupo. Después de haber explicado el tema elegido en los talleres, se procedió a conformar grupos y se les pidió que realizaran el trabajo basándose en el tema explicado e hicieran una exposición de trabajo, donde participaron todos los integrantes del grupo, dando espacio a la participación y a los aportes personales, lo que cada uno quisiera hacer y luego se hizo una evaluación del trabajo que presentó cada grupo.

Al finalizar el desarrollo del programa, que duró varios días, se procedió a elaborar un cuestionario de preguntas, para medir el aprendizaje y el alcance de los logros en cada estudiante, como prueba final, de lo que se obtuvo buenos resultados.

Centro Educativo Distrital Modelo del Norte
Evaluación Final
Grado Quinto

Fecha _____ Hora _____ grado _____

Nombre _____.

19. ¿Qué es la iglesia Católica?
20. ¿Qué enseña la iglesia Católica?
21. ¿Cuáles son los mandamientos de la santa madre iglesia?
22. ¿Cuáles son los mandamientos de la ley de Dios y que deberes y obligaciones tenemos los cristianos frente a ellos?
23. ¿Qué es la santa Biblia?
24. ¿Qué deberes tienen que cumplir con la palabra de Dios?
25. ¿Qué es el evangelio?
26. ¿Qué deberes tiene el cristiano para cumplir con el evangelio de Dios?
27. ¿Qué es la familia?
28. ¿Qué importancia tiene la vida en familia?
29. ¿Qué deberes y obligaciones tiene el hijo para con sus padres?
30. ¿Cuáles son los misterios de la iglesia?
31. ¿Qué es el santo rosario?
32. ¿Qué deberes tiene el cristiano de rezar el santo rosario?
33. ¿Qué importancia tiene el rezar la oración en Familia?
34. ¿Qué cosas se deben evitar en la vida para poder ser buenos cristianos?

Centro Educativo Distrital Modelo Del Norte
Taller para Orientar a los Padres de Familia Maestros
En Valores Humanos

Objetivo: Cuestionar la actitud del maestro frente a la norma moral y a los principios éticos, de manera que se construya un pilar fundamental de su acción educativa.

Estrategia : Lectura y socialización del texto.

Responda desprevénidamente el Tes. De manera individual. Lee un texto sobre el fundamento teórico de la ética. Posteriormente revisa sus respuestas a partir de ese referente y por último discute las conclusiones con tus compañeros.

Usted se acaba de pasar un semáforo en rojo: Le inventa al agente de tránsito que va corriendo al hospital porque su tía se está muriendo.

Sí----- No-----.

Usted choca el carro que está parqueado junto al suyo y no está el dueño, luego se va sin decir nada.

Sí----- No -----.

Cuando cometes un error, inventa miles de excusas para justificarlo.

Sí----- No-----

Su pareja llega rendida del trabajo y usted está muerto de ganas de ir a cine, le arma una pataleta; no va al cine pero le saca en cara todo su expediente.

Sí----- No-----.

Usted está vendiendo su cámara fotográfica porque está mal de plata. Un amigo rico ofrece comprársela. Usted trata de vendérsela por el doble; afín y al cabo a él le sobra y a Usted, le falta.

Sí----- No-----.

La razón por la cual exijo a los estudiantes llevar el cabello corto es la formación en el gusto y la Estética.

Sí----- No-----.

Toma una decisión libre: le es fiel a su pareja porque le teme a las enfermedades de transmisión sexual.

Sí-----No-----.

No es libre puesto que su vida está determinada por las circunstancias que lo rodea.

Sí----- No-----.

Su opinión frente a lo que le conviene siempre es válida, puesto que es su posición personal.

Sí ----- No -----.

Un acto es humano siempre que se haga bien a los demás con sentido de solidaridad.

Sí ----- No -----.

Los valores estéticos son universales, igual que los valores éticos y morales.

Sí ----- No -----.

Sus intenciones y su conciencia definen la calidad ética de sus actos.

Sí ----- No -----

La libertad de elección es consecuencia del conocimiento y acción de la voluntad.

Sí ----- No -----.

El acto por medio del cual el hombre toma sus propias decisiones como ser inteligente dotado de voluntad y libertad se conoce como capacidad de autodeterminación.

Sí ----- No -----.

Los valores le permiten al hombre construir un proyecto de vida, en las condiciones que la naturaleza le plantea.

Sí ----- No -----.

La libertad física es aquella que ejercemos motivados por nuestros criterios y juicios de valor.

Sí ----- No -----.

Posee valor ético solo las acciones que el hombre realiza con conocimiento, libertad y voluntad

Sí ----- No -----.

La formación en valores éticos y humanos construyen un hombre inteligente, pensante, reflexivo, consciente de hacer justicia por los demás.

Sí ----- No -----

El hombre formado en los valores éticos y morales respeta la vida, los derechos y la dignidad de la persona humana.

Sí ----- No-----.

TALLERES PARA ORIENTAR EL NIÑO HACIA LA PROSPECTIVA DEL MANANA

Para el futuro se debe hablar de un sistema de reciprocidad dinámica, donde la educación representa el primer lugar del Centro Educativo Modelo del Norte para el estudiante, mediante los conocimientos que él adquiere por su propia cuenta, a través de la enseñanza y la tecnología que se imparte y del ejemplo que reciben de sus padres, profesores y la sociedad. La educación debe ser flexible, dinámica, activa, humanista, motivadora, estimulante, afectiva que despierte el interés del educando por el aprendizaje, por ejemplo:

¿Cuáles deberán ser los objetivos y los contenidos de enseñanza educativa para el mañana?.

Adaptar la educación a las exigencias previsibles de la sociedad del mañana, ya que será el resultado de nuestra enseñanza de hoy.

Prepara las formas y contenidos de la enseñanza para formar al niño integralmente en valores para el futuro.

Organizar el trabajo en equipo, el tiempo libre y la forma de enseñar, afín de construir una sociedad más justa y respetuosa de los derechos humanos para el mañana.

CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORTE

VER EL AYER, HACER HOY, PROYECTAR EL MAÑANA

ESTRATEGIA TRADICIONAL.

TALLER PARA FORMAR AL NIÑO EN LOS VALORES CULTURALES

Nombre de la Escuela: -----Lugar-----
Nombre del alumno: -----Fecha: -----
Curso: -----Asignatura: -----

TEMA: Historia Antepasada y Pasada.

Veamos como fue la vida de nuestros antepasados. Al respecto se debe realizar un corto relato sobre aspectos culturales, artísticos, políticos, históricos, religiosos, educativos, patrios, económicos y sociales.

Consulta de diferentes libros, textos, revistas, videos, películas, medios de comunicación.

Realizar un trabajo práctico con relación a la sociedad antigua, antepasada, las costumbres, las tradiciones, los hábitos, la religión, la política, la cultura, el arte, ecte.

¿Qué clase de educación recibieron sus abuelos, sus tíos, sus amigos? ¿Cómo fue la época de su juventud en los anteriores aspectos. ?

.....
.....
.....

¿Qué clase de educación recibió las gentes del antepasado y pasado?

.....
.....
.....

¿Qué conocimientos adquirieron?

.....
.....
.....

¿Qué educación recibieron sus padres en el pasado?

.....
.....
.....

¿Cómo fue la cultura de los antepasados y pasados de la sociedad?

.....
.....

¿Qué tipo de arte se desarrolló en el antepasado y en el pasado?

.....
.....
.....

¿Cómo se comunicaban y qué elementos utilizaban para hacerlo?

.....
.....
.....

¿Cómo fue el campo de la ciencia y los avances científicos que existieron? ¿Qué cosas había?

.....
.....
.....

¿Cómo era la forma de gobierno?

.....
.....
.....

¿Cómo era el manejo de la economía?

.....
.....
.....

¿Qué tipos de religión existían y quién la profesaba?

.....
.....
.....

¿Cómo eran las relaciones sociales, intra familiares de la gente?

.....
.....
.....

¿Qué hábitos y costumbres tenían para la celebración de las fiestas religiosas, patrias, sociales?

.....
.....
.....

¿Qué tipo de cultura se desarrolló en cada una de las regiones y departamentos de Colombia?

.....
.....
.....

¿Qué enseñanzas nos dejaron las gentes de nuestros antepasados y pasados que estimulen y motiven la educación de hoy?

.....
.....
.....

¿Qué aspectos importantes de la educación cultural influyen en la educación de hoy?

CENTRO EDUCATIVO MODELO DEL NORE
VER EL AYER, HACER HOY, PROYECTAR EL MANANA
ESTRATEGIA MODERNA
TALLER PARA FORMAR AL NIÑO EN LOS VALORES CULTURALES

Nombre de la Escuela: Fecha:
Nombre del Alumno: Grado.....
Profesor: Asignatura:

Tema: Historia antepasada, pasada y de Hoy.

Metodología: Trabajo grupal.

1. Enunciar ¿Cuáles son los hábitos, las costumbres, las ideologías, políticas, religiones, arte, educación, cultura, elaciones sociales, familiares, fiestas religiosas, sociales? , en el tiempo de hoy.
2. Realizar un taller por tríadas y hacer la discusión en plenaria.
3. Elaborar un listado de valores de la cultura antepasada, pasada y de hoy.
4. Realizar un taller en forma individual. Plantear varias situaciones problemáticas que se están generando en el país, en relación con los derechos humanos de la persona y a cada uno planear alternativas de solución para resolver el problema que considere levante.
5. Tomar una decisión acertada respecto a la problemática social que está viviendo el país.....

.....
.....
.....

6. Por qué es bueno tomar decisiones y para qué sirven las decisiones ¿?
.....
.....
.....

7. Qué alternativas de solución propone para contrarrestar la problemática social y educativa que está viviendo las comunidades educativas del país
.....
.....
.....

8. ¿Qué valores se necesitan poner en práctica para construir una sociedad diferente a la actual ¿?

.....
.....

9. Hacer una lista de valores que necesite poner en práctica para ser una persona justa al servicio de Dios, de la familia y la sociedad. Clasificarlos en valores éticos, morales, sociales, políticos, religiosos, ecte.

.....
.....

Realizar un taller sobre el contexto escolar. Hacer un reconocimiento del Manual de Convivencia en forma grupal y contestar las siguientes preguntas:

¿ Por qué considera el manual de convivencia importante en la institución escolar?

.....
.....

¿Qué deberes y obligaciones debe cumplir el estudiante, según el manual de convivencia?

.....
.....

¿Qué derechos tiene el estudiante, según el manual de convivencia?

.....
.....

10. Actividades a realizar. Dividir el curso en seis grupos, cada uno debe dramatizar los diversos conflictos sociales existentes en el país, luego realizar una plenaria, socializar y finalmente evaluar los resultados de cada grupo.

11. ¿Qué cambios consideran ustedes qué ha habido en la educación de hoy después de la aprobación de la Ley General de Educación, de la Constitución Política de 1991?

.....
.....

¿Qué cambios culturales, educativos, sociales, políticos, religiosos, considera usted que han surgido del pasado al presente y qué beneficios y dificultades le han causado a la sociedad de hoy?

.....
.....

¿Qué estrategias se podrían utilizar para dar solución a los problemas sociales que se están presentando en la actualidad en el ámbito nacional, regional, departamental, territorial, institucional acerca de la educación cultural?

.....
.....
¿Qué estrategias se podrían plantear para mejorar los sistemas educativos, sociales, políticos, religiosos, económicos para el futuro?

.....
.....
12. Después de terminadas las actividades asignadas en los talleres se realizaron una plenaria para debatir los temas, socializar y evaluar el resultado de cada grupo.

.....
.....
13. ¿Qué actividades culturales se deben realizar en la institución para promover los valores que nos dejaron nuestra historia en el pasado que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa?

.....
.....

**ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA
CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Jornada Mañana y Tarde.**

ACTIVIDAD 1. JUEGO CON MIS PADRES. Para ésta actividad se organizó encuentros deportivos, culturales, en la institución, en los parques, teatros, museos, casa de la cultura. Los padres de familia realizaron partidos de fútbol y de baloncesto, los niños Microfútbol y baloncesto, como también entre alumnos-profesores.

ACTIVIDAD2. INTEGRACIÓN. Para ese evento se hizo una salida con los padres de familia, los estudiantes, profesores, directivos, comunidad local, en compañía de otras instituciones educativas a Fusagasuga al Colegio salesiano Valsalice. Allí se realizó diferentes actividades con cada uno de los grupos como: deporte, recreación, natación, tenis, voleibol, baloncesto, atletismo, fútbol, actividades religiosas, artísticas y sociales.

ACTIVIDAD 3. SALIDAS PEDAGÓGICAS. Se realizó diversas salidas pedagógicas con los estudiantes, profesores, padres de familia, comunidad local, en compañía de los estudiantes de diversas universidades, como también de Colegios, Escuelas, a la Universidad Nacional, Parque Tairona, Simón Bolívar, museos, zoológico, jardín Botánico, Nacional, Coliseo Cubierto el Camping, Coliseo deportivo el Salitre, casa de la Cultura, teatros, centros religiosos, donde se realizaron diferentes actividades con cada uno de los grupos.

ACTIVIDAD 4. SALIDAS DE CAMPO. Se realizó diversas salidas de campo, con los estudiantes, profesores, padres de familia, en compañía de los estudiantes de universidades, colegios, escuelas, de la comunidad local fuera de Bogotá, a las fincas de algunos padres de familia, religiosos, profesores, donde se llevó acabo el desarrollo de diversas actividades artísticas, deportivas, culturales, recreativas, de integración, religiosas que estimuló el interés del educando por el aprendizaje.

ACTIVIDAD 5. FIESTA DE INTEGRACIÓN. Esta actividad se llevó a cabo con motivo del día de la fiesta de la madre, el día del niño, el día del amor y de la amistad, el día del padre, el día internacional de la mujer, en compañía de los estudiantes, profesores, padres de familia, estudiantes de diferentes universidades, de exalumnos, comunidad local, del personal directivo, administrativo, en las instalaciones del plantel.

ACTIVIDAD 6. CELEBRACIONES RELIGIOSAS. Estas actividades se llevaron a cabo en las instalaciones del plantel, iglesias, centros religiosos, como misas, primeras comuniones, El Rosario todos los días del de la Virgen, bautizos, reuniones, conferencias, en compañía de los estudiantes, padres de familia, profesores, comunidad local, estudiantes de universidades y de otros centros educativos.

ACTIVIDAD 7. SALIDAS DEPORTIVAS Y ECOLÓGICAS. Estas actividades se llevaron a cabo al parque Simón Bolívar, Coliseo Deportivo el salitre, Jardín Botánico, Colegio Francisco José de Caldas, universidad nacional, libre, en compañía de otras escuelas, colegios, estudiantes universitarios, con los estudiantes, padres de familia, profesores, administrativos, directivos y comunidad local, donde se realizó diferentes actividades con cada uno de los grupos, en las diversas áreas del conocimiento.

10.6. EVALUACION DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES

A continuación se presentan unos cuadros donde nos muestra la forma en que se evaluaron los objetivos logrados en cada una de las actividades realizadas por los diferentes grupos educativos, en el Centro Educativo Modelo del Norte.

La evaluación se aplicó mediante pruebas de comprensión, análisis, discusión analítica, socialización, discusión, apreciación cualitativa, cuantitativa, crítica constructiva, etc. , como resultado de la observación directa, diálogo entre alumno-profesor.

	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SÍ	31	93.94	316	86.81	341	93.17	688
NO	1	3.03	48	13.19	25	6.83	74
NS/nr	1	3.03	0	0	0	0	1
TOTAL	33	100	364	366	366	100	763

La mayoría de la muestra creen que es importante evaluar si se cumplieron los objetivos en las actividades que se realizaron, ya que es un mecanismo de control para verificar el cumplimiento de las tareas y que nos permite tomar decisiones para mejorar, corregir los errores e implementar los aciertos.

	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	33	100	318	86.81	329	89.89	678
NO	0	0	48	13.19	37	10.11	85
Nn/nr	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	100	364	100	366	100	763

Evaluar el cumplimiento de los objetivos es una acción importante dentro de la Gestión Administrativa porque con la evaluación se comprueba los pro y los contra para tomar decisiones y las medidas pertinentes. En éste ítem se comprueba que en su gran mayoría se cumplieron los objetivos.

	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	18	54.55	237	65.11	293	80.05	548
NO	14	42.42	126	34.62	73	19.95	213
Ns/nr	1	3.03	1	0.27	0	0	2
TOTAL	33	100	364	100	366	100	763

El grupo de estudiantes considera necesario hacer observaciones y evaluar el trabajo de sus compañeros durante la realización de las actividades. Los profesores en su mayoría consideran que es necesario evaluar el trabajo durante el ejercicio de actividades. Los padres de familia también consideran que se debe evaluar el trabajo durante el tiempo que dure la realización de actividades. De lo que se concluye que en gran parte se alcanzaron los objetivos.

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	20	60.61	284		342	93.96	646

NO	1	21.21	80		24	6.59	111
Ns/nr	6	18.18	0		0	0	6
TOTAL	33	100	364		100	100	763

La mayoría de los estudiantes está de acuerdo con las decisiones tomadas y en la participación en las actividades. Los maestros un poco más de la mitad está de acuerdo con la toma de decisiones y son buenas y el liderazgo es sobresaliente. La realización de actividades. Los padres de familia igual que los maestros están de acuerdo en la toma de decisiones. En gran parte se logró los objetivos propuestos.

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SÍ	22	66.67	284	78.02	159	43.68	465
NO	9	27.27	80	21.98	207	56.87	296
Ns/nr	2	6.06	0	0	0	0	2
TOTAL	33	100	364	100	366	100	763

El personal docente y los padres de familia en su mayoría son mediadores cuando los temperamentos son exaltados, al contrario de los estudiantes, generalmente son temerosos de involucrarse en conflictos, ya que les trae problemas de comportamiento en la Institución.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SÍ	25	75.76	269	73.90	329	90.38	623
NO	0	0	65	26.10	37	10.16	132
Ns/nr	8	24.24	0	0	0	0	8

TOTAL	33	100	364	100	366	100	763
-------	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Los estudiantes en su mayoría reconocen sus errores y piden disculpas. Los docentes y padres de familia también lo hacen pero en menor porcentaje, lo que indica que sus relaciones interpersonales, Satisfactorias.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SÍ	4	12.12	142	39.01	146	40.11	292
NO	25	74.74	222	60.69	220	60.64	467
Ns/nr	4	12.12	0	0	0	0	4
TOTAL	33	100	364	100	366	366	763

En los tres grupos se observa que la población no accede para la resolución de los problemas. Es importante colaborar y ceder a la toma de decisiones, pues cada persona tiene sus propias opiniones y deben ser respetadas y aceptadas con exactitud.

EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	6	18.18	269	73.90	159	43.68	434
NO	23	69.70	95	26.10	207	56.87	325
Ns/nr	4	12.12	0	0	0	0	4
TOTAL	33	100	364	100	100	100	763

Los Docentes y los estudiantes no están de acuerdo con la toma de decisiones para resolver conflictos, mientras que los padres de familia sí están de acuerdo con la toma de decisiones para resolver los problemas de la comunidad educativa.

Los tres grupos mantienen una actitud positiva frente a los conflictos y afrontan las situaciones que se presentan, lo que significa que existe cualidades de líderes motivadores y optimistas. Es importante que el líder educativo esté convencido de que se puede resolver los problemas a través del conocimiento.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	30	90.91	332	91.21	342	93.96	704
NO	2	6.06	31	8.52	24	6.56	57
Ns/nr	1	3.03	0	0	0	0	1
TOTAL	33	100	364	100	366	100	763

Demuestran ser buenos líderes sobre todo manteniendo una actitud positiva ante cualquier clase de trabajo y de conflicto como parte de la motivación del líder en los tres grupos por mayoría.

Algo importante que se observa en los líderes, es tener certeza que todo en la vida se puede solucionar si se tiene voluntad.

VALUACION DE OBJETIVOS Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	32	96.97	362	99.45	354	97.25	748
NO	1	3.03	2	0.55	12	3.30	15
Ns/nr	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	23	100	364	100	366	100	763

Los tres grupos mantienen una actitud positiva frente a los conflictos y afrontan las situaciones que se presentan, lo que significa que existe cualidades de líderes motivadores y optimistas. Es importante que el líder educativo esté convencido de que se puede resolver los problemas a través del conocimiento.

EVALUACION DE OBJETIVOS Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	31	93.94	269	73.90	256	70.33	556
NO	1	3.03	94	25.82	110	30.22	205
NS/NR	1	3.03	0	0	0	0	1
TOTAL	33	100	364	100	100	100	763

La gran mayoría de los docentes está de acuerdo con la toma de decisiones para darle solución a las necesidades de la comunidad. La mitad de los padres de familia y los estudiantes no están de acuerdo con la toma de decisiones que se tomó para darle solución a las necesidades de la comunidad educativa.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	31	93.94	316	86.81	207	56.87	554
NO	1	3.03	48	13.19	159	43.68	208
NS/NR	1	3.03	0	0	0	0	1
TOTAL	33	100	364	366	366	100	763

Los docentes y los padres de familia consideran que la evaluación de actividades es muy importante, ya estimula el rendimiento y se verifican las fallas para la toma de decisiones. Tan sólo la mitad de los estudiantes están de acuerdo con ésta decisión.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	20	60.61	145	40	189	51.92	354
NO	6	18.18	219	60	117	48.63	402
Ns/Nr	1	3.03	0	0	0	0	1
TOTAL	33	100	364	100	366	100	763

La mitad de la comunidad educativa no tienen conocimiento acerca de las decisiones administrativas que se toman para darle solución a las necesidades de la comunidad educativa. Los profesores son los únicos que saben, aunque no todos, en su mayoría no tienen idea de cuáles son los aspectos a tratar, ya que no les gusta participar en las actividades que se realizan.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
	33	100	109	29.95	219	60.16	361
	0	0	255	70.05	147	40.38	402
	0	0	0	0	0	0	0
	38	100	364	364	364	100	763

El plan de estudios es conocido por todos los profesores. Los estudiantes sólo la mitad tiene conocimiento de las asignaturas y programas que incluye en el plan de estudios. Los padres de familia no tienen conocimiento a fondo de cuáles son los temas que se tratan en el plan de estudios de sus hijos, de lo que se puede concluir que el Consejo Académico presenta deficiencia, en este sentido.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENTES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	33	100	189	51.92	146	40.11	368
NO	0	0	175	48.08	219	60.16	364
Ns/nr	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	100	364	366	366	100	763

En la Evaluación Institucional participaron todos los profesores. Los padres de familia sólo participaron la mitad en la Evaluación Institucional. De los estudiantes hubo muy poca participación, lo que significa que falta información por parte del Consejo Académico.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
--	--	--	--	--	--	--	--

	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	8	24.24	327	89.84	220	60.44	555
NO	23	69.70	37	10.16	146	40.11	206
Ns/nr	2	6.06	0	0	0	0	2
TOTAL	33	100	364	100	100	100	763

La mayoría de los padres de familia, están seguros de que el Personero de Estudiantes si promueve y defiende los derechos y deberes de los estudiantes, mientras que la mitad de los estudiantes no están de acuerdo. La gran mayoría de los docentes tampoco está de acuerdo con ésta afirmación.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	26	78.79	327	89.84	366	100	719
NO	7	21.21	37	10.16	0	0	44
Ns/nr	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	100	364	100	366	100	763

En la Evaluación Institucional participaron todos los profesores. Los padres de familia sólo participaron la mitad en la Evaluación Institucional. De los estudiantes hubo muy poca participación, lo que significa que falta información por parte del Consejo Académico.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	8	24.24	327	89.84	220	60.44	555
NO	23	69.70	37	10.16	146	40.11	206
Ns/nr	2	6.06	0	0	0	0	2
TOTAL	33	100	364	100	100	100	763

La mayoría de los padres de familia, están seguros de que el Personero de Estudiantes si promueve y defiende los derechos y deberes de los estudiantes, mientras que la mitad de los estudiantes no están

de acuerdo. La gran mayoría de los docentes tampoco está de acuerdo con ésta afirmación.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	26	78.79	327	89.84	366	100	719
NO	7	21.21	37	10.16	0	0	44
Ns/nr	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	100	364	100	366	100	763

La gran mayoría de los docentes está de acuerdo con las funciones que cumple el Consejo Directivo, en la toma de decisiones y Gestión Administrativa para solucionar las necesidades de la Comunidad Educativa. Los padres de familia en su mayoría están de acuerdo con ésta afirmación. Los Estudiantes en su gran mayoría también están de acuerdo, aunque una parte niegan ésta afirmación.

EVALUACIÓN DE OBJETIVOS Y PARTICIPACION EN ACTIVIDADES							
	DOCENTES	%	ACUDIENES	%	ESTUDIANTES	%	TOTAL
SI	26	78.79	327	89.84	366	100	719
NO	7	21.21	37	10.16	0	0	44
Ns/Nr	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	33	100	364	100	366	100	763

La participación de los estudiantes en la toma de decisiones para la realización de actividades en la Escuela es aceptada y apoyada por la mayoría de los grupos, como del Consejo Estudiantil, El Consejo Directivo, sobre todo en todo lo que tiene que ver con organización y desarrollo del Gobierno Escolar.

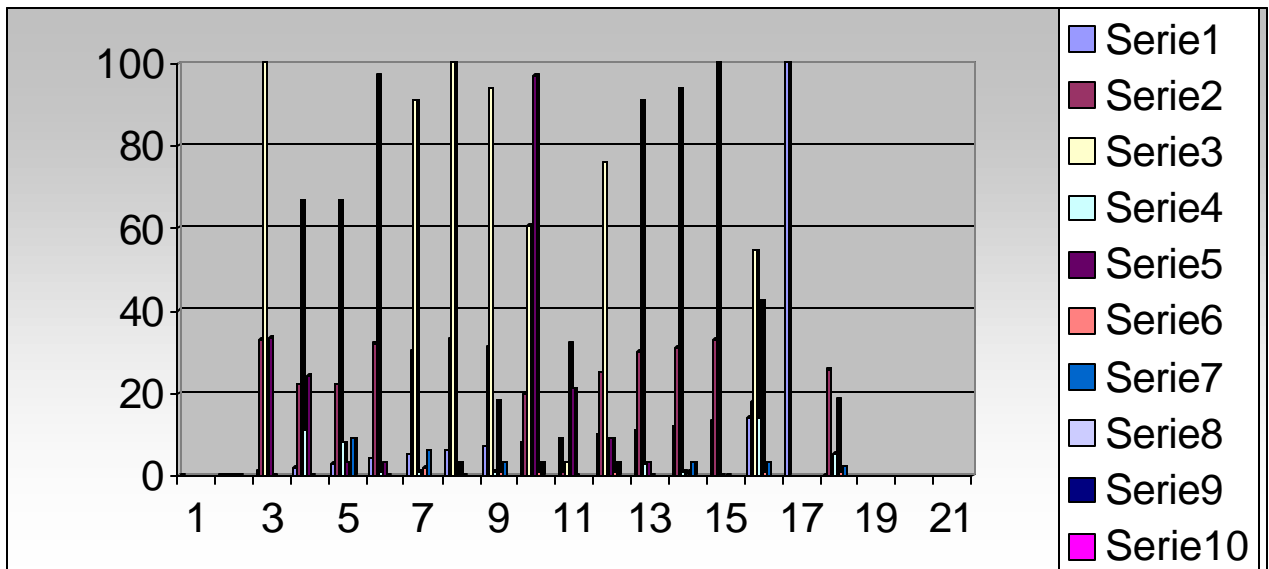
A continuación se presenta la tabulación de datos y resultados obtenidos sobre la participación de los diferentes grupos en las actividades realizadas::

TABULACION DE DATOS Y RESULTADOS

TABULACION DE DATOS

MUESTRA VARIABLES ADMINISTRACIÓN DOCENTE						
PREGUNTAS	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE	NS/NR	PORCENTAJE
1	33	100.00	0		0	-
2	22	66,67	11	33.33	0	-
3	22	66.67	8	24.24	3	9.09
4	32.00	96.97	1	3.03	0	-
5	30	90.91	1	3.03	2	6.06
6	33	100.00	0	-	0	-
7	31	93.94	1	3.03	1	3.03
8	20	60.61	6	18.18	1	3.03
9	1	3,03	32	96.97	0	-
10	25	75.76	7	21.21	1	3.03
11	30	90.91	3	0.09	0	-
12	31	93,94	1	3.03	1	3.03
13	33	100.00	0	-	0	-
14	18	54.55	14	42.42	1	3.03
TOTALES	25.78	78.14	5.285	18.40	0.714285	2.16

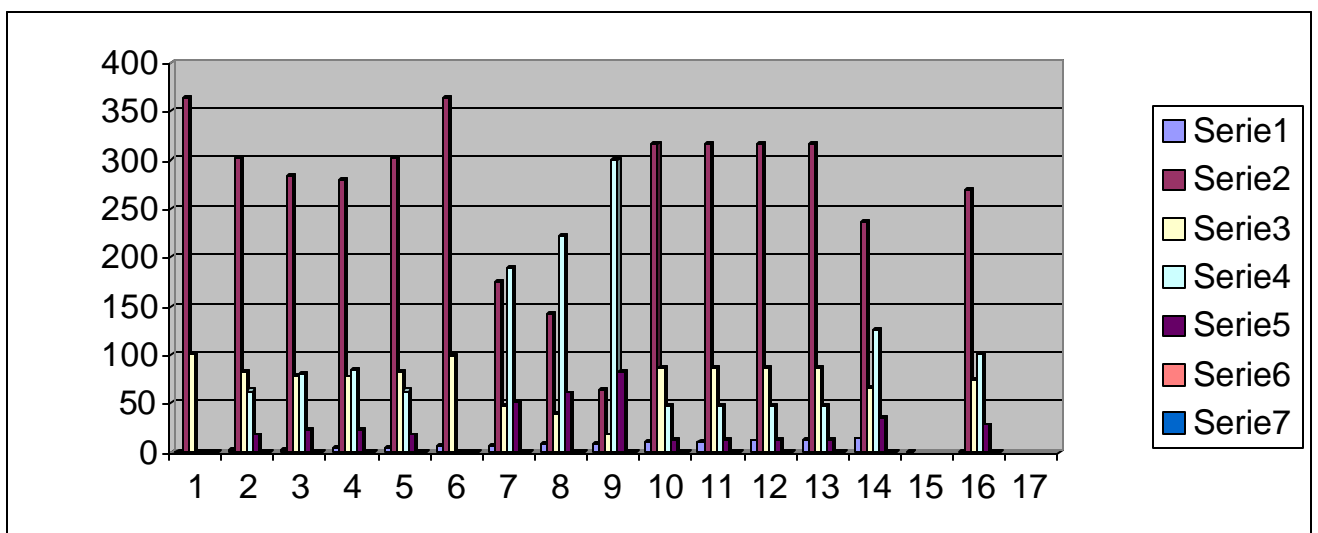
Muestra de Docentes 33



.....

VARIABLE ADMINISTRACIÓN PADRES DE FAMILIA						
PREGUNTAS	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE	Ns/Nr	PORCENTAJE
1	364	100.00	0	0	0	
2	301	82.69	63	17.31	0	
3	284	78.02	80	21.98	0	
4	280	76.92	84	23.08	0	
5	301	82.69	63	17.31	0	
6	363	99.73	1	0.27	0	
7	174	47.80	190	52.20	0	
8	142	39.01	222	60.99	0	
9	64	17.58	300	82.42	0	
10	316	86.81	48	13.19	0	
11	316	86.81	48	13.19	0	
12	316	86.81	48	13.19	0	
13	316	86.81	48	13.19	0	
14	237	65.11	126	34.62	0	
TOTALES	269.57	74.06	101.61	27.92	1	

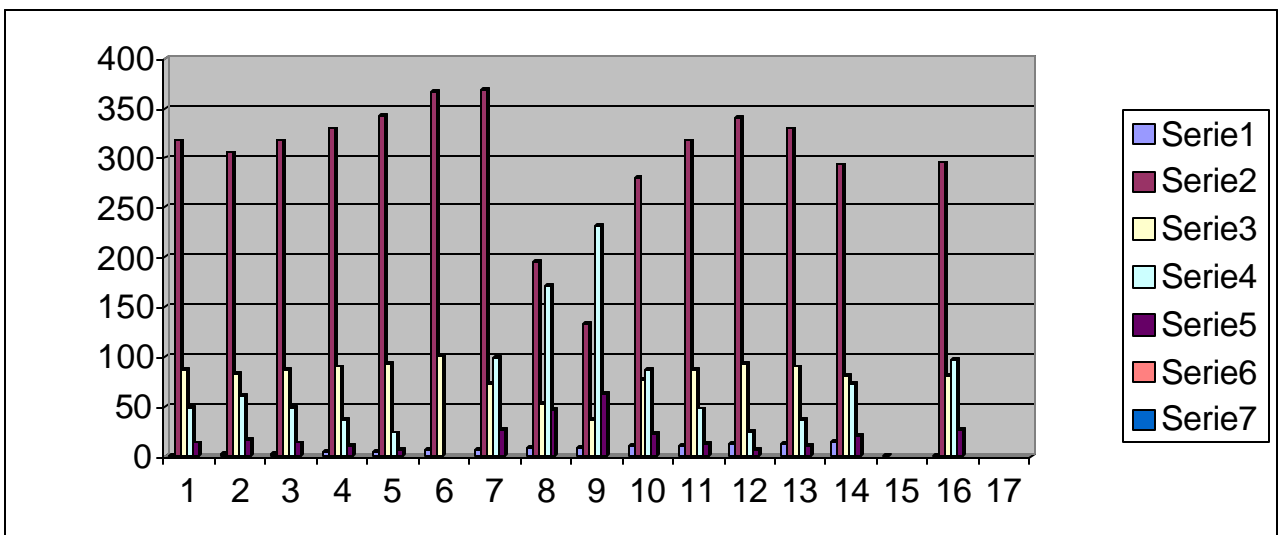
Muestra de padres de Padres de Familia 364



TABULACION DE DATOS

VARIABLE ADMINISTRACIÓN ESTUDIANTES						
PREGUNTAS	SÍ	PORCENTAJE	N0	PORCENTAJE	Ns/Nr	PORCENTAJE
1	317	86.61	49	13.39	0	-
2	305	83.33	61	16.67	0	-
3	317	86.61	49	13.39	0	-
4	329	89.89	37	10.11	0	-
5	342	93.44	24	6.56	0	-
6	366	100.00	0	-	0	-
7	268	73.22	98	26.78	0	-
8	195	53.28	171	46.72	0	-
9	134	36.61	232	63.39	0	-
10	280	76.50	86	23.50	0	-
11	317	86.61	48	13.11	0	-
12	341	93.17	25	6.83	0	-
13	329	89.89	37	10.11	0	-
14	293	80.05	73	19.95	0	-
TOTALES	295.21	80.66	96.30	26.30	0	-

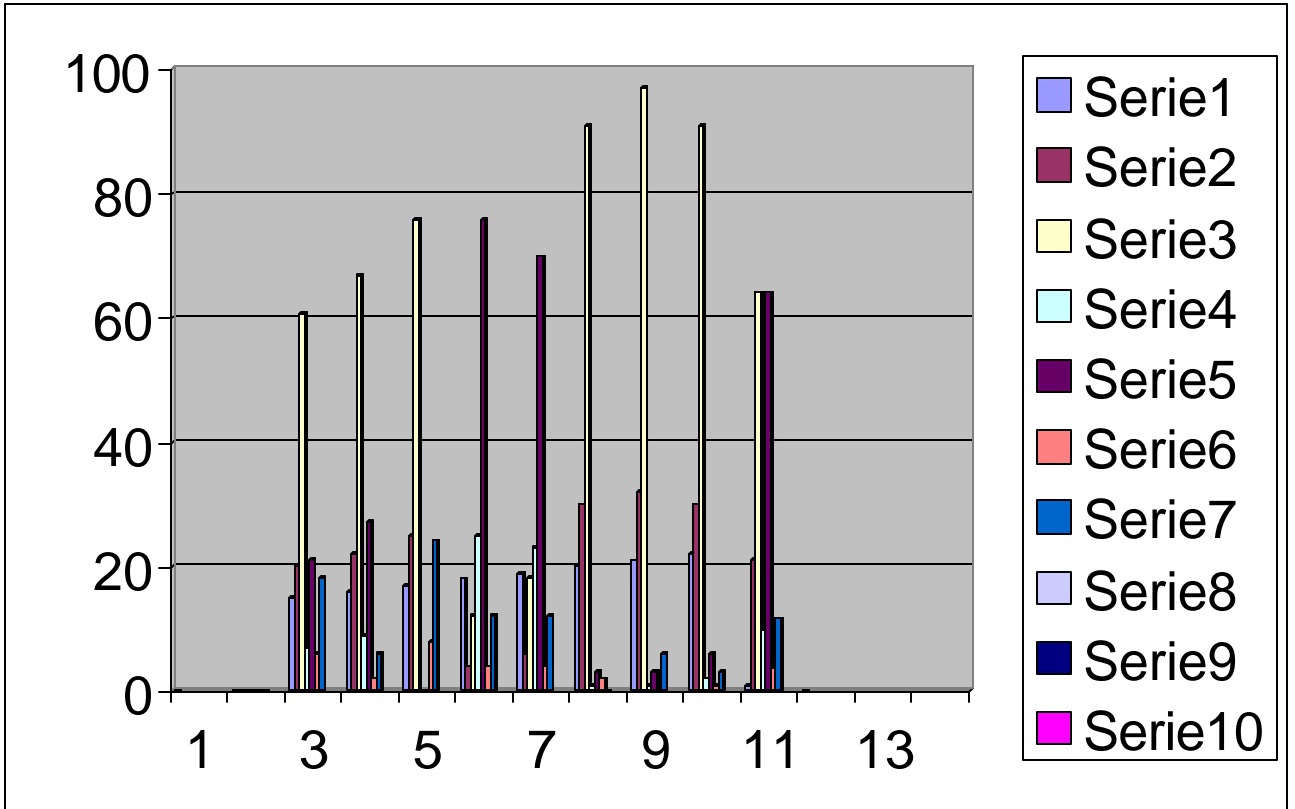
Muestra de Estudiantes 366



.....

MUESTRA VARIABLE LIDERAZGO DOCENTE						
PREGUNTAS	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE	Ns/Nr	PORCENTAJE
15	20	60.61	7	21.21	6	18.18
16	22	66.67	9	27.27	2	6.06
17	25	75.76	0	0	8	24.24
18	4	12.12	25	75.76	4	12.12
19	6	18.18	23	69.70	4	12.12
20	30	90.91	1	3.03	2	6.06
21	32	96.97	1	3.03	0	0
22	30	90.91	2	6.06	1	3.03
TOTALES	21.12	64.02	9.7142	29.44	3.85	11.69

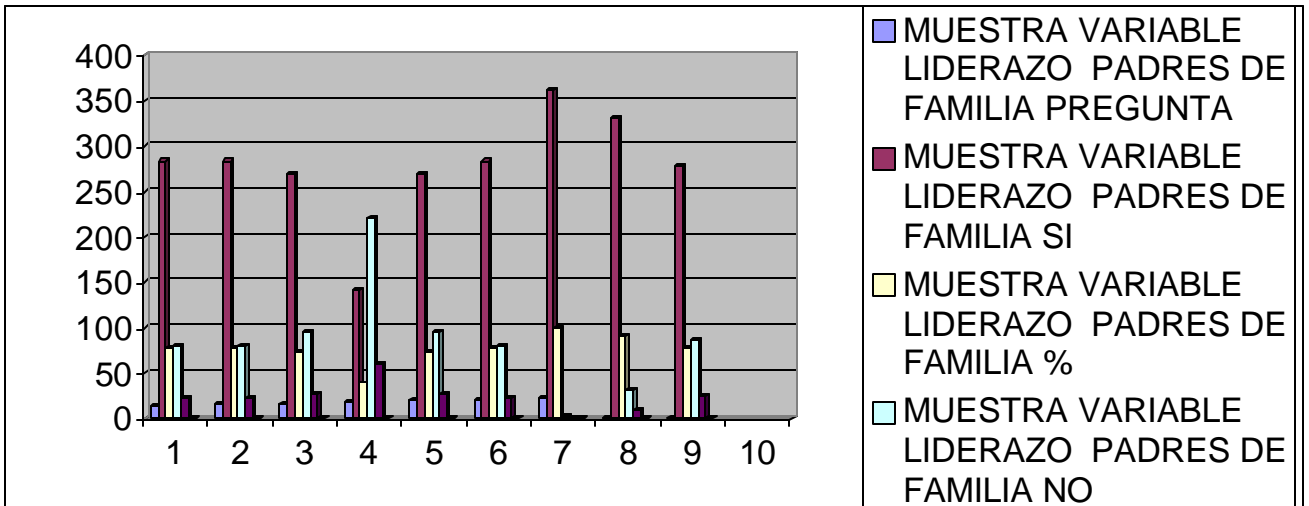
Liderazgo docentes 33



.....

MUESTRA VARIABLE LIDERAZGO PADRES DE FAMILIA						
PREGUNTAS	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE	Ns/Nr	PORCENTAJE
15	284	78.02	80	21.98	0	-
16	284	78.02	80	21.98	0	-
17	269	73.90	95	26.10	0	-
18	142	39.01	222	60.99	0	-
19	269	73.90	95	26.10	0	-
20	284	78.02	80	21.98	0	-
21	362	99.45	2	0.55	0	-
22	332	91.21	31	8.52	0	-
TOTALES	278.25	76.44	85.625	23.52	0	-

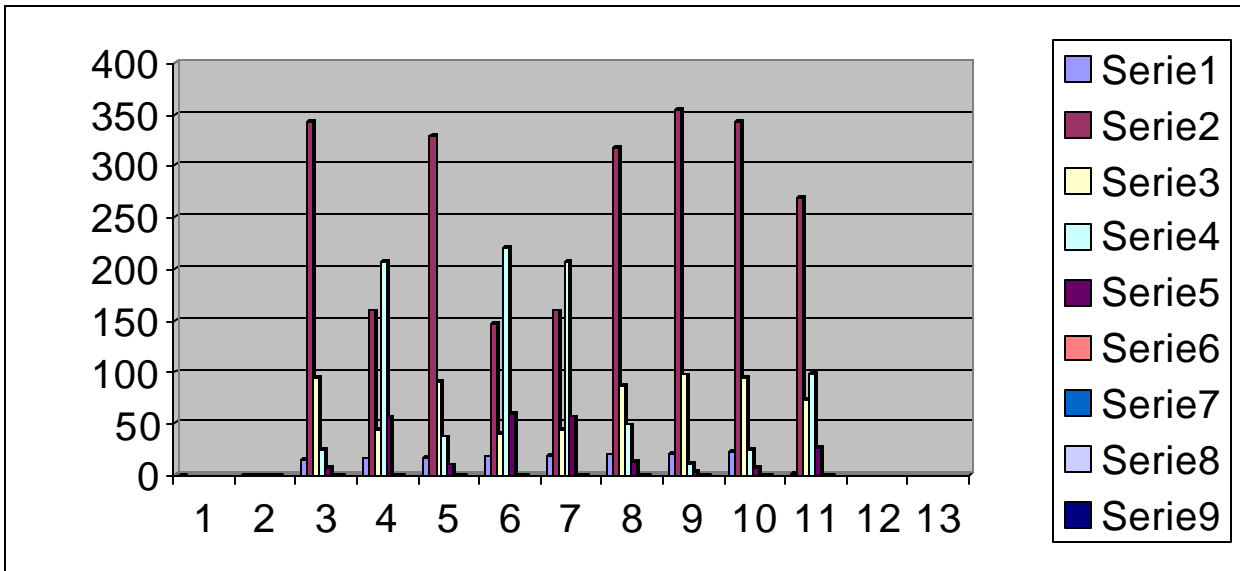
Muestra liderazgo Padres de Familia 364



.....

MUESTRA VARIABLE LIDERAZGO ESTUDIANTES						
PREGUNTAS	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE	Ns/Nr	PORCENTAJE
15	342	93.96	24	6.59	0	-
16	159	43.68	207	56.87	0	-
17	329	90.38	37	10.16	0	-
18	146	40.11	220	60.44	0	-
19	159	43.68	207	56.87	0	-
20	317	87.09	49	13.46	0	-
21	354	97.25	12	3.30	0	-
22	342	93.96	24	6.59	0	-
TOTALES	268.5	73.36	97.5	26.64	0	-

Muestra liderazgo Estudiantes 366

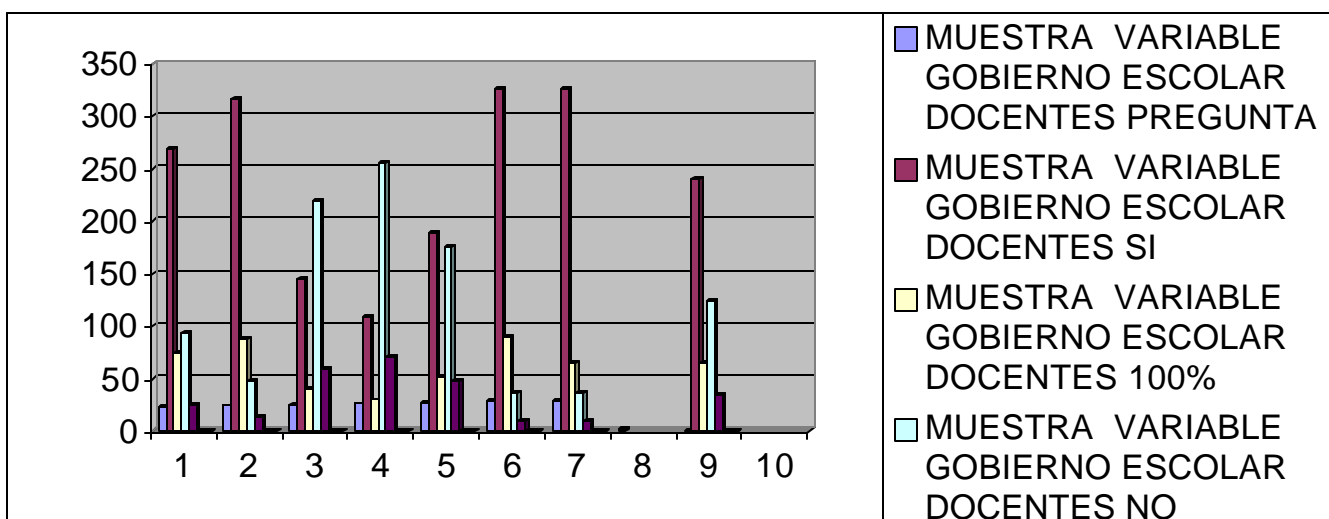


.....

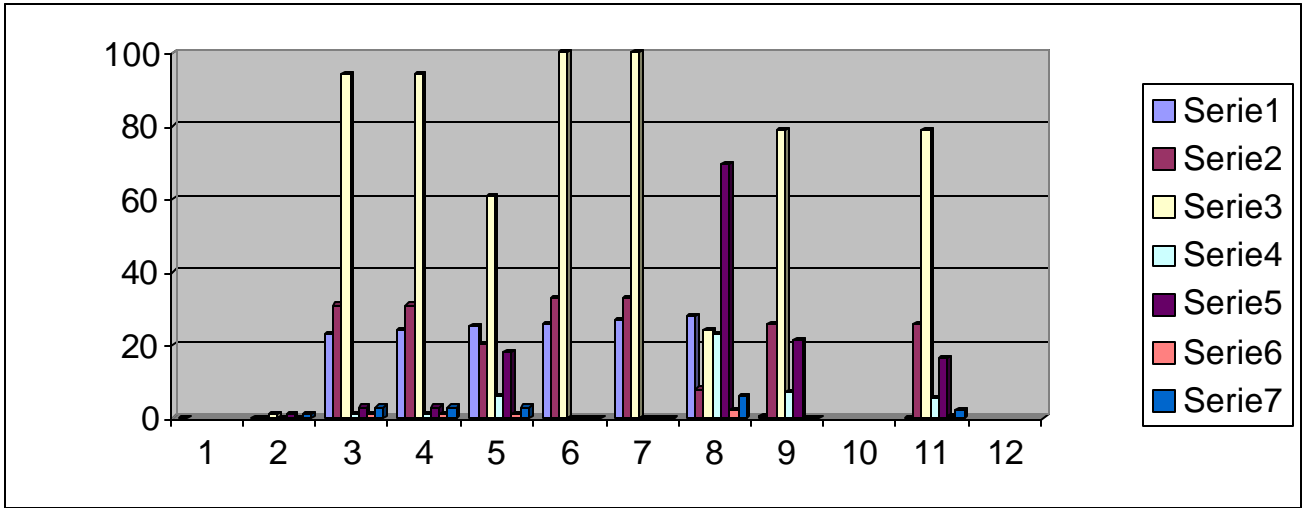
.....

MUESTRA VARIABLE GOBIERNO ESCOLAR DOCENTE						
PREGUNTAS	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE	Ns/Nr	PORCENTAJE
23	31	93.94	1	3.03	1	3.03
24	31	93.94	1	3.03	1	3.03
25	20	60.61	6	18.18	1	3.03
26	33	100.00	0	0	0	0
27	33	100.00	0	0	0	0
28	8	24.24	69.70	69.70	2	6.06
29	26	78.79	21.21	21.21	0	0
TOTALES	26	78.79	16.45	16.45	0.7142857	2.16

Muestra Gobierno Escolar Docentes. 33



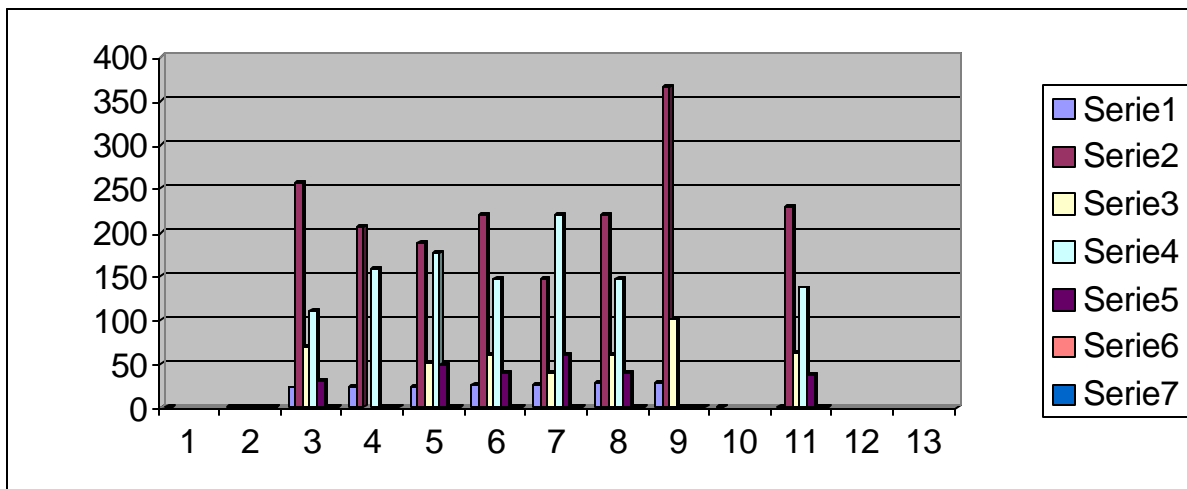
.....



.....

MUESTRA VARIABLE GOBIERNO ESCOLR PADRES DE FAMILIA						
PREGUNTAS	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE	Ns/Nr	PORCENTAJE
23	269	94	94	25.82	0	-
24	86.81	48	48	13.19	0	-
25	40.00	219	219	60.00	0	-
26	29.95	255	255	70.05	0	-
27	51.92	175	175	48.08	0	-
28	89.84	37	37	10.16	00	-
29	89.84	37	37	10.16	0	-
TOTALES	240.285	66.01	123.57	33.95	0	-

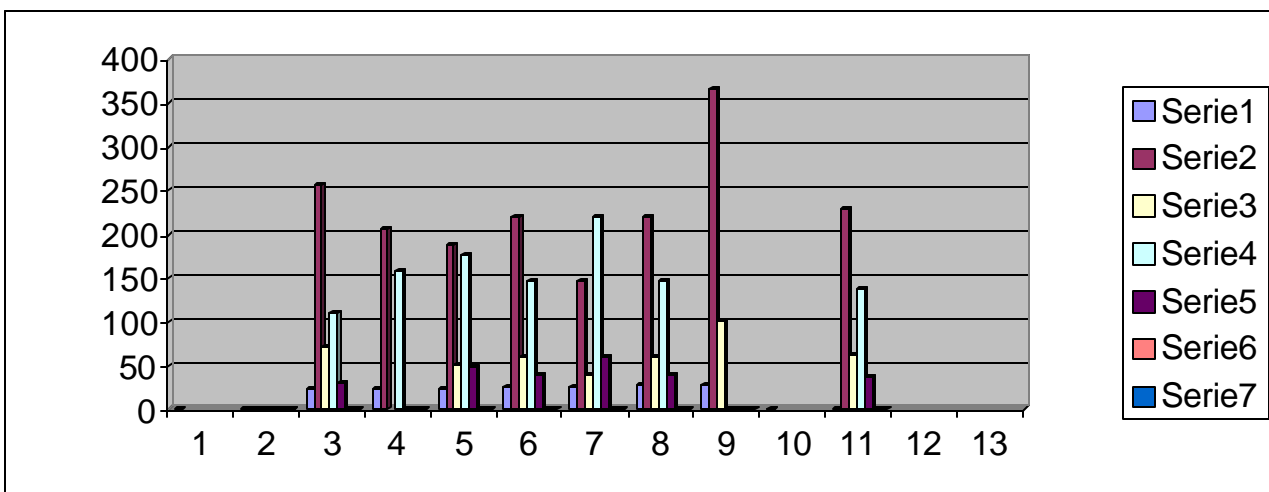
.....



VARIABLE GOBIERNO ESCOLAR ESTUDIANTES.

MUESTRA VARIABLE GOBIERNO ESCOLAR ESTUDIANTES						
PREGUNTAS	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE	Ns/Nr	PORCENTAJE
23	256	70.33	110	30.22	0	-
24	207	56.87	159	43.68	0	-
25	189	51.92	177	48.63	0	-
26	119	60.16	146	40.11	0	-
27	146	40.11	219	60.16	0	-
28	220	60.44	146	40.11	0	-
29	366	100.55	0	-	0	-
TOTALES	229	62.57	136.7	37.35	0	-

.....



10.6.

EVALUACION DE LOGROS Y RESULTADOS

MUESTRA EVALUACION CUALITATIVA DE LOGROS Y RESULTADOS

ARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO LECTIVO	ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD	MOTIVACION Y COLABORACION	INTEGRACION Y COLABORACION	CONPORTAMIENTO Y DISCIPLINA	CONVIVENCIA SOCIAL Y FAMILIAR	APRENDIZAJE Y RENDIMIENTO	CALIDAD EN LA ENSEÑANZA	RELACIONES SOCIALES INTERPERSONALES	EX	B	R
DIRECTIVOS	100%	90%	90%	100%	90%	100%	90%	90%	X		
DOCENTES	90%	100%	90%	90%	90%	100%	90%	90%	X		
ESTUDIANTES	100%	90%	80%	80%	80%	90%	70%	70%		X	
PADRES DE FAMILIA	90%	80%	90%	80%	70%	70%	80%	70%		X	
ADMINISTRATIVOS	90%	90%	80%	90%	80%	80%	80%	90%		X	
COMUNIDAD LOCAL	80%	70%	90%	100%	80%	80%	100%	90%	X		
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	100%	90%	90%	80%	80%	90%	100%	90%	X		

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

En la formación que se hizo todos los días con los niños en el patio se logró gran participación, atención y cambio en los comportamientos, actitudes, hubo participación en la toma de decisiones y colaboración e interés en las tareas asignadas, disciplina y presentación personal adecuada.

En las actividades que se realizó con los niños de transición en el área de religión y valores se observó buena participación, creatividad, motivación, integración

lón, colaboración, estímulo, comprensión, interacción, aprendizaje.

En las actividades que se realizó para formar a los niños en valores y religión del grado primero, se observó gran motivación, esfuerzo, entusiasmo, participación, integración, colaboración, creatividad, interés por el aprendizaje.

En las actividades que se realizó, en la asignatura de religión, y valores, con los niños de grado segundo, se observó buena asistencia, puntualidad, participación, iniciativa, creatividad, motivación, integración, interacción, crítica constructiva, análisis, síntesis, interés, esfuerzo por el aprendizaje.

En las actividades que se realizó en la asignatura de educación religiosa y valores, con los niños de grado tercero, se observó buena participación, atención, creatividad, motivación, integración, crítica, análisis, interacción; se vio el interés, el esfuerzo por adquirir y desarrollar el conocimiento de la mejor manera posible, sin embargo algunos niños, no participaron en todas las actividades porque creen en otras religiones diferentes a la católica.

En las diferentes actividades que se realizaron, en la asignatura de religión y valores con los niños de grado cuarto, se observó buena conducta, comportamiento, atención, integración, colaboración, creatividad, interacción, intercambio de ideas, creatividad, rendimiento, motivación, análisis, síntesis, crítica constructiva, participación, dominio del tema, liderazgo; hubo interés, esfuerzo por asimilar los conocimientos, sin embargo, existen algunos niños que no dieron rendimiento porque tienen otras creencias religiosas.

En las actividades que se ejecutaron, en la asignatura de religión y valores, con los niños de grado quinto, se observó atención, disciplina, buena conducta comportamiento, colaboración, responsabilidad, respeto con los compañeros, cumplimiento con a presentación de los trabajos en forma oportuna.

Hubo gran interés y esfuerzo en el desarrollo de actividades. Se observó comprensión, análisis, crítica constructiva, participación en los grupos de trabajo, intercambio de opiniones, ideas, interacción, creatividad y capacidad para asimilar los conocimientos en los temas enseñados.

Hubo buena asistencia y puntualidad para cumplir con sus obligaciones religiosas como la de asistir a la Santa Misa todos los domingos; varios niños hicieron la Primera Comunión.

En las actividades que se realizó, en la asignatura de religión y valores, con los padres de familia, se observó bastante entusiasmo, interés, motivación por la aprensión de conocimiento en los temas que se trataron.

Hubo participación activa, comprensión, intercambio de ideas y opiniones, cumplimiento y responsabilidad en el desarrollo de trabajos, creatividad, análisis, síntesis, críticas constructivas sobre las situaciones planteadas, preocupación por mejorar sus comportamientos y la educación de sus hijos, toma de decisiones, iniciativa, para el desarrollo de la creatividad, propuestas de soluciones y alternativas para mejorar la comunicación, la convivencia social, entre escuela-familia-comunidad

10.7.

CONCLUSIÓN DE LOS LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS

Los logros del personal Directivo fueron excelentes por su participación, cooperación, trabajo en equipo, asistencia, puntualidad. Ecte.

Los logros del cuerpo docente fueron excelentes por su asistencia, participación, cooperación, motivación, integración, atención, comportamiento, convivencia, aprendizaje, ecte.

Los logros de la población educativa fueron satisfactorios por su participación, colaboración, integración, asistencia, puntualidad, comportamiento, motivación, disciplina, convivencia, aprendizaje, ecte.

Los logros de los padres de familia fueron satisfactorios por su participación, colaboración, integración, atención, asistencia, cooperación, comportamiento, puntualidad, convivencia, aprendizaje, ecte.

Los logros de la comunidad local fueron excelentes por su participación, atención, comportamiento, cooperación, colaboración, asistencia, puntualidad, aprendizaje, convivencia, ecte.

Los logros de los estudiantes fueron satisfactorios por su participación, colaboración, comportamiento, aprendizaje, rendimiento académico, integración, convivencia, ecte.

Los logros del personal administrativo fueron satisfactorios por su participación, colaboración, comportamiento, ecte.

Los logros de los grupos educativos de otras instituciones educativas, fueron excelentes, por su participación, colaboración, enseñanza, comportamiento, integración, convivencia.

10.9.

RECOMENDACIONES

Se recomienda cambiar el perfil del educador actual del Centro Educativo Modelo del Norte para lograrlo se propone ante el Consejo Directivo adelantar cursos de capacitación para orientar y formar al maestro en los valores, que sea un líder responsable, formador de hábitos buenos, emprendedor de ideas y conocimientos, investigador de nuevos conocimientos, que permanezca actualizado que tenga un buen manejo profesional de la comunicación, organizacional y ética de las estructuras políticas económicas internas y externas de la institución educativa, del país para que así pueda enfrentar con éxito los retos del siglo XXI y asumir con responsabilidad el ejercicio de su tarea educativa.

Para contrarrestar la problemática social que se está presentando en nuestro país, se recomienda seguir adelantando cursos de capacitación a los padres de familia para orientarlos y formarlos integralmente en los valores, de manera que ellos puedan contribuir a la formación integral de sus hijos en forma eficiente para el bien común de sí mismos y de la sociedad.

Para acabar con la problemática social, cultural, económica, política, educativa, religiosa de la Escuela Modelo del Norte y del país, se recomienda continuar con la formación integral del personal administrativo en los valores, para que ellos puedan prestar un mejor servicio a la comunidad educativa.

Se recomienda al Centro Educativo Distrital Modelo del Norte seguir orientando y capacitando estudiante en los valores para que é crezca como persona inteligente, pensante de la realidad que vive en la actualidad, de manera que él sea capaz de acabar con la corrupción que existe en el país acerca de la violación de los derechos humanos.

Derechos humanos de las gentes más pobres y necesitadas, con la avaricia, con el odio, la envidia, el secuestro, el terrorismo, el robo, el asesinato de las personas inocentes, con la guerra sucia, que sean capaces de dirigir los destinos del país con justicia y solidaridad, de construir la paz verdadera del país, mediante la construcción y desarrollo de conocimientos.

RECURSOS

Humanos: Docentes, Directivos, Consejo Directivo, Consejo Académico, Profesores, Personal Administrativo, Estudiantes, Padres de Familia, Comunidad Local.

Físicos: Planta Física, Aulas de clase, Salón múltiple, oficinas, patio principal, Parques, Teatros, Iglesias, Bibliotecas, etc.

Técnicos: *Profesionales especializados.*

Materiales. Documentos, libros de consulta, textos de trabajo, material didáctico, equipos, retroproyector, televisor, videos, películas, grabadora, filmadoras, equipo de sonido, etc.

Financieros: Aportes, Secretaría de Educación, Alcaldía, Ministerio de Educación Nacional, Tienda Escolar, Asociación de Padres de Familia, Matriculas, Pensiones, Entidades Particulares, Otras Instituciones Educativas.

Recursos Propios: Pensiones, Matrículas, Arriendo Tienda Escolar, Cafetería, Constancias, Certificado

7.1.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

COMPENDIO. **Técnicas de Supervisión.** Universidad de la Sabana. Colombia, Santa Fe de Bogotá, D. C., Julio de 1999. Páginas: 1-34.

PLANAS, Martí Teixidó. **Supervisión del Sistema Educativo.** Editorial Ariel, S. A. Primera Edición. España, Barcelona. 1997. Páginas: 9-223.

COMPENDIO. **Supervisión Educativa.** Universidad de la Sabana. Editorial Kapeluz. Colombia, Chía, CUNDINAMARCA, 1996. Págs.: 155-283.

PEGGY, Simón sen. **Manual del Supervisor Eficiente.** Edito. Trillas. Primera Edición. Colombia, Santa Fe de Bogotá, Septiembre de 1998. Págs.: 7-57.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Ley 115 de 1994. Decretos reglamentarios. Edito. FECODE. Colombia, Santa Fe de Bogotá, D.C., Septiembre de 1994. Págs.: 7-265.

OLANO GARCIA, Hernán Alejandro. **Constitución Política de Colombia.** Tercera Edición. Ediciones Doctrina y Ley LTDA. Colombia, Santa Fe de Bogotá, D.C., 1997. Págs.: 133-424.

MAGISTERIO. **Código Educativo IV Reglamentario de la Ley General de Educación.** Primera Edición. Edito. Magisterio. Colombia, Santa Fe de Bogotá, D. C., Diciembre de 1996. Págs.: 19-157.

ALVAREZ C., Augusto. **Administración de Personal.** 5º. Edición. Edito. Taller Gráfico Ortiz. Colombia, Santa Fe de Bogotá, D. C. Diciembre de 1995. Págs.: 17-285.

MAGISTERIO. **Estatuto Anticorrupción. Código Disciplinario Único. LEY 200 DE 1995.** Edito. SERVIFRAFIC Ltda. Colombia, Santa Fe de Bogotá, DIC., Septiembre de 1994. Págs.: 9-76.

REPUBLICA DE COLOMBIA. **Código Sustantivo del Trabajo.** Ley 50 de 1995. Ley 244 de 1995. Decretos

- Reglamentarios. Edit. Unión Ltda.. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C., 1994. Págs.: 7-104
- OLANO GARCIA, Hernán Alejandro. **Constitución Política de Colombia**. Tercera Edición. Edito. Ediciones Doctrina y Ley LTDA. Colombia, Santa fe de Bogotá, 1997. Págs.: 258-295.
- PARRA CAICEDO, S. A. **Auto evaluación y Mejoramiento Institucional**. Ministerio de Educación Nacional. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C., 1997. Págs.: 32-124.
- UNIDAD COORDINADORA DE PERSONERÍAS LOCALES. **Comisión Coordinadora de Derechos Humanos**. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C. 1997. Págs.: 1-45.
- MUNICH L., José G. **Fundamentos de Administración**. Edit. Trillas. México, 1985. Págs.: 12-67.
- LEON, M. **Ponencia Estado de Maestría. Dirección científica del Proceso Docente**. Cuba, la Habana. 1996. Págs.: 5- 123.
- REYES, P. **Administración de Empresas**. Edito. Limusa. México, 1985. Págs.: 2-178
- KOONTZ, H. O`DONNELL. **Curso de Administración Moderna**. Edit. McGraw-Hill. México, 1975. Págs.: 34-67.
- LERNER. BAKER. Citado por MUNCH Y GARCIA. **Fundamentos de Administración**. México, 1997. Páginas 54-85.
- BUCÉELE, Citado por Munich y García. **Fundamentos de Administración**. México, 1985. Págs.: 12-124.
- FAYOL, H. **General and Industrial Administration**. NEW York. PITMAN publishing Corp. 1994. Págs.: 1-32..
- ROMERO, D. **Administración de las Instituciones Sociales**. Enciclopedia de las Ciencias Sociales. EDT. Española. 1995. Págs.: 43-67.
- SABOGAL, O. **Proceso Administrativo**. EDT. Unidad Universitaria del Sur. Colombia, Bogotá, D.C., 1991. Págs.: 8-46.
- MAYO, E. Citado por REYES. **Administración de Empresas**. Perspectivas del Líder. New York. 1973. Páginas: 4-69.

- FORERO, E. **Fundación para la Investigación Educativa y Pedagogía**. Colombia, Bogotá, D.C. 1994. Págs.: 22-34.
- LIDERES DELSIGLO XX1. **Foro Nacional de Ética y Liderazgo**. Colombia, Santa fe de Bogotá, D. C. 1999. Págs.: 3-56.
- ALDANA, V. CHAPARRO, L. GARCIA, G. GUTIERREZ, R. LLINAS, R. PATARROYO, E. RESTREPO, A. **Colombia al Filo dela Oportunidad**. Edito. Tercer Mundo Editores. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C. 1997. Págs.: 11-137.
- TETAY, J. Criterios para la Construcción del P.E.I. Edito. Magisterio. Colombia, Santa fe de Bogotá, D. C. 1995. Páginas: 7-32.
- CHAVENATO, I. **Introducción a la Teoría General de la Administración**. Editorial. McGraw-Hill. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C. 1995. Págs.: 9-53.
- DE J. HORTA, EDWIN. RODRÍGUEZ G., Víctor. **Ética General. Universidad de la Sabana**. Colombia, Chía CUNDINAMARCA. 1987. Págs.: 3-158.
- DE SUBIRIA, Miguel. **Formación de Valores y Actitudes**. Un Reto a las Escuelas del Futuro. Santa fe de Bogotá, D.C. 1995. Págs.: 1-158
- ESCALANTE, Aquiles. **Antropología General. Ediciones Norte**. Colombia, Barranquilla, 1981. Págs.: 23-48.
- GEVAERT, Joseph. El Problema del Hombre. **Introducción a la Antropología Filosófica**. Editorial Salamanca. Primera Edición. New York, 1983. Págins: 2-18.
- GOMEZ PEREZ, Rafael. **Ética Empresarial. Teoría y Casos**. Madrid. Ediciones Rialp, 1990. Págs.: 1-150.
- GONZALEZ ALVAREZ, José Luis. **Ética Latinoamericana**. Editorial Usta. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C., 1994. Págs.: 23-67.
- PASCUAL V, Antonia. **Clarificación de los valores y Desarrollo Humano**. Estrategias para la Escuela. Madrid, Narcia, 1995. Pagas: 5-148.
- TAMES GARCIA, María Adela. **El Desarrollo Humano. Un Reto de Nuestro Tiempo Hacia el Siglo XX1**.

- Segunda Edición. Universidad de la Sabana. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C., 1994. Págs.: 29-144.
- REYES, Luz. **El Desarrollo Humano**. Edith. Universidad de Santander. Colombia, Bucaramanga, 1994. Págs.: 3-156.
- RODRÍGUEZ LUNO, Ángel. **Ética General**. Edit. Funza S. A. Colombia, Pamplona, 1991. Págs.: 9-134.
- BULA PINTO, Ramón. **Lecciones de Ética Profesional. Primera Edición**. Universidad de la Sabana. Colombia, Santa fe de Bogotá, Diciembre 1996. Págs.: 19-90.
- BULA PINTO, Ramón Bernardo. **Lecciones de Ética General**. Ultima Edición. Universidad de la Sabana. Colombia, santa fe de Bogotá, D.C., 1996. Páginas: 19-106.
- MENDEZ, Gaules. **Ética Profesional**. Décima Edición. México. Marzo de 1997. Págs.: 110-113.
- COMPENDIO. **Escuela, Familia y Comunidad**. Universidad de la Sabana. Colombia, santa fe de Bogotá, D.C., 1998. Págs.: 1-128.
- HERNÁNDEZ DE CORDOBA, PILAR. SÁNCHEZ DE LEON. **Treinta Temas de Investigación Filosófica**. Segunda Edición. Universidad de la Sabana. Santa fe de Bogotá, D.C., 1991. Págs.: 17-79.
- TAMES GARCIA, María Adela. **El Desarrollo Humano**. Edito. Angora, LTDA. Segunda Edición. Universidad de la Sabana. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C., 1994. Págs.: 135-144.
- CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. **Catecismo de la Iglesia Católica**. Edit. Vaticana. Colombia, santa fe de Bogotá, D.C., 1993. Págs.: 20-609.
- HUERTAS M., Abraham. GONZALEZ DE G., Maruja. **La Teoría Administrativa Aplicada a la Educación**. Edito. Lealón. Primera Edición. Colombia, Medellín. Enero, 1978. Págs.: 23-205.
- ARAUJO DE VANEGAS, Ana María, SIERRA LONDOÑO ALVARO, **Manual de Educación Sexual para la Vida y el Amor**. Edito. PROCODES. Segunda Edición. Colombia, Bogotá, Junio 26 de 1998. Págs.: 27-335.
- ROMERO DIAZ, Augusto. **Administración de las Instituciones Escolares**. Universidad de la Sabana. Tercera

Edición. Colombia, Santa fe de Bogotá, DIC., 1995. Pagas: 16-109.

SANDOVAL ESTUPIÑÁN, Luz Yolanda. Planeamiento Escolar. Universidad de la Sabana. Colombia, santa fe de Bogotá, DIC., 1991. Pagas: 25-239.

DURAN ACOSTA, José Antonio. **El Proyecto Educativo Institucional. Una Alternativa para el desarrollo Pedagógico – Cultural.** Edito. Magisterio y Presencia Ltda. Colombia, Santa fe de Bogotá, 1993. Págs.: 11-97.

BRIONES, Guillermo. **La Investigación Social y Educativa.** Edit. Secab. Colombia, Santa fe de Bogotá, 1992. Páginas: 29-90.

FRANCO, María Cristina. **Didáctica General.** Universidad de la Sabana. Primera Edición. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C. 1995. Páginas: 8-202.

BRIONES, Guillermo. **La Investigación En el Aula y en la Escuela.** Editorial. Secab. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C. 1992. Pagas: 21-141.

BARCO VALDERRAMA, María Teresa. **Organización y Legislación Educativa.** Universidad de la Sabana. Cuarta Edición. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C. 1995. Págs.: 21-165.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. **Educación Ética y Valores Humanos.** Lineamientos Curriculares. Editorial. Magisterio. Colombia, Santa fe de Bogotá, D. C., Julio de 1998. Págs.: 11-71.

ANZOLA CASTILLO, Iván E. **Administración Educativa.** Un Enfoque de Integración. Universidad de la Sabana. Segunda Edición. Colombia Santa fe de Bogotá, D. C., 1990. Páginas: 18-133.

}FRANCO ARBELAEZ, María Cristina. **Educación Ambiental desde la Persona.** Universidad de la Sabana. Segunda Edición. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C., 1996. Páginas: 9-105.

BRIONES, Guillermo. **La Investigación de la Comunidad.** Editorial Secab. Segunda Edición. Colombia, Santa fe de Bogotá, D.C., 1993. Páginas: 19-87.

BRIONES, Guillermo. **Análisis e Interpretación de Datos.** Editorial Secab. Segunda Edición. Paginas: 19-119.

PAVA TREJOS, Herman. **Libertad de Enseñanza y Derecho a la Educación En Colombia.** Primera Edición.

Editorial Publicoom Ltda. Colombia, Santa fe de Bogotá, 1997. Págs.: 23-251

OLANO GARCIA, Hernán Alejandro. **Constitución Política de Colombia**. Tercera Edición. Editorial Ediciones Doctrina y Ley Ltda. Colombia, Santa fe de Bogotá, D. C., 1997. Págs.: 129-295.

HUERTAS M., Abraham. GONZALEZ DE G., Maruja. **LA Teoría Administrativa Aplicada a la Educación**. Editorial. Ealón. Primera Edición. Colombia, Medellín. Enero de 1978. 11-208.

AGUDELO C., Humberto Arturo. **Educación en Valores**. Editorial Paulinas. Primera Edición. Colombia, Santa fe de Bogotá. 1998. Páginas: 28-182.

DE MUÑOZ, Beatriz. PUPO GOMEZ, Alfredo. **Manual Práctico para Supervisores**. Editorial Colombia. Colombia, Santa fe de Bogotá. 1982. Páginas: 265-288.

TAMES, María Adela, ARAUJO DE VANEGAS, Ana María. PARRA MORENO, Ciro H. Manual de Educación Sexual para la Vida y el Amor. Editorial Procodes. Segunda Edición. Colombia, Santa fe de Bogotá, 1998. Páginas 27-291.

A N E X O S

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
CALLE 64 No 20-21
Jornada Mañana y Tarde

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

TEMA El papel de la familia y la escuela para la formación de valores éticos y humanos en el niño.

Objetivo. Identificar el papel que desempeña la familia en la formación humana de sus hijos

.A continuación se presenta una serie de interrogantes que pretende indagar sobre la convivencia familiar y los problemas sociales que afecta la seguridad social de la Comunidad Educativa.

Responda honestamente el siguiente cuestionario:

¿Cumple con responsabilidad sus deberes y obligaciones para orientar, educar y formar a sus hijos integralmente en los valores éticos y humanos desde la infancia?

SÍ_____ NO_____

¿Se interesa por brindar a sus hijos una educación y un estado de vida armónico que los lleve a crecer como personas pensantes, sanas, honestas, justas, inteligentes, para el bien de sí mismo, de la familia y de la sociedad?

SÍ_____ NO_____

¿Esta usted de acuerdo con la problemática social, económica, cultural, educativa, política, religiosa, democrática, etc., que se ha venido generando a través del tiempo hasta la actualidad en nuestro país?

SÍ_____ NO_____

¿Asiste y participa en las actividades pedagógicas, educativas, culturales, sociales, políticas, religiosas, etc., que realiza el Centro Educativo Modelo del Norte para orientar y formar integralmente a sus hijos?

SÍ_____ NO_____

¿Tiene usted conocimiento de los deberes y obligaciones que tienen los padres de familia con sus hijos desde la concepción?

SÍ_____ NO_____

¿Sabe usted con exactitud cuáles son los requisitos que se necesitan para formar a sus hijos en los valores éticos y humanos y brindar un ambiente de vida fraterno y una educación humana a sus hijos?

SÍ_____ NO_____.

¿Tiene conocimiento de las causas que genera injusticia social en la Comunidad educativa?

SI----- NO-----.

¿Sabe usted cuáles son las causas que genera injusticia social en las familias ?

SI----- NO-----

¿Sabe Usted en qué forma se violan los derechos humanos de la familia en Colombia ¿?

SI----- NO-----

¿ Sabe Usted sí el personal administrativo cumple a cabalidad con las funciones de sus cargo

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
CALLE 64 No 20-21
Jornada Mañana y Tarde

ENCUESTA PARA ESTUDIANTES

TEMA : El deber y obligación que el estudiante tiene con la escuela, con los padres y con la sociedad.

Objetivo. Identificar el rol del estudiante frente a sus deberes y obligaciones que tiene que cumplir a través de su vida.

A continuación se presenta una serie de interrogantes que pretende indagar sobre la convivencia familiar y los problemas sociales que afecta la seguridad social de la Comunidad Educativa.

Responda honestamente el siguiente cuestionario:

¿En el Centro Educativo Modelo del Norte se desarrollan actividades en equipo que los conduzca a construir el conocimiento para el ejercicio del liderazgo? SÍ_____ NO_____

¿Los maestros del Centro Educativo Modelo del Norte, se interesan por enseñar y transmitir el conocimiento a los estudiantes en los valores éticos y humanos que el niño debe aprender para su perfeccionamiento educativo y para vivir en paz y armonía con los demás? SÍ_____ NO_____

¿Sus profesores desarrollan diferentes actividades individuales y grupales que los lleve a ustedes a despertar el interés para la creación de hábitos y costumbres buenas que los haga crecer como personas inteligentes, pensantes, concientes de la situación que vive el país en la actualidad por causa de la mala educación que recibieron los estudiantes en el pasado? SÍ_____ NO_____

¿Sus profesores desarrollan mecanismos, estrategias, dinámicas de participación para que ustedes desarrollen la creatividad y participen activamente en todas las actividades sociales, culturales, deportivas, religiosas, políticas, democráticas, que los conduzca a desarrollar su propio conocimiento? SÍ_____ NO_____.

¿Sabe usted si los maestros orientan y enseñan al estudiante sobre las obligaciones y deberes que tienen que cumplir consigo mismo, con sus padres, con la escuela, con Dios y la sociedad? SÍ_____ NO_____

¿Esta usted de acuerdo con la problemática social, cultural, económica, educativa, política, democrática, religiosa, que vivimos en el país en la actualidad? SÍ_____ NO_____.

¿Sabe Usted Cuáles son las causas que genera injusticia social en la comunidad educativa ?

SI----- NO -----

¿Usted sabe cuales son las causas que violan los derechos humanos de la familia en Colombia ?

SI----- NO-----

¿Usted tiene conocimiento si existe injusticia social que viole los derechos humanos de la familia y del estudiante?

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
CALLE 64 No 20-21
Jornada Mañana y Tarde

ENCUESTA PARA DOCENTES

TEMA: El Rol del Maestro en la formación integral del educando en los valores éticos y humanos.

Objetivo: Identificar el Rol del Maestro en la formación integral del niño en los valores y valores éticos y humanos.

A continuación se presenta una serie de interrogantes para investigar los problemas educativos y sociales que afectan el rendimiento académico y la convivencia armónica de la comunidad educativa.

Responda honestamente el siguiente cuestionario:

1. ¿En su institución educativa se desarrollan las actividades en grupo de trabajo posibilitando el desarrollo de la capacidad de liderazgo?
SÍ_____ NO_____
2. ¿En su institución educativa se desarrollan las actividades en grupo de trabajo posibilitando el desarrollo de la capacidad de liderazgo?
SÍ_____ NO_____
3. ¿Crea hábitos, costumbre, virtudes en sus alumnos encausados hacia hacer siempre el bien a los demás, con un sentido de justicia, solidaridad, cooperación, generosidad, caridad y amor?
SÍ_____ NO_____
4. ¿Usted sabe si los maestros trabajan bajo el concepto de liderazgo dentro de la comunidad educativa para formar al niño integralmente en los valores?
SÍ_____ NO_____
5. ¿Ofrece a sus alumnos diversas actividades que motiven su interés por la aprehensión del conocimiento que favorezca su interés y necesidades que los haga crecer como personas inteligentes al servicio de Dios y de la sociedad?
SÍ_____ NO_____
6. ¿Desarrolla mecanismos, estrategias y dinámicas de participación para que el niño desarrolle su creatividad y potencialidades a fin de construir ciudadanos inteligentes, capaces de construir una sociedad mas digna y justa, respetuosa de los derechos humanos y naturales de la persona humana en nuestro país?
SÍ_____ NO_____
7. ¿Crea mecanismos y estrategias de participación para mantener la institución actualizada a las nuevas tendencias culturales, sociales, educativas, políticas, tecnológicas, religiosas que favorezcan las necesidades e intereses del educando, el desarrollo y avance de la institución?
8. SÍ_____ NO_____
9. ¿Esta usted de acuerdo con la problemática social, económica, cultural, educativa y política que se ha venido generando en nuestro país?

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
CALLE 64 No 20-21
Jornada Mañana y Tarde
ENCUESTA PARA DIRECTIVOS DOCENTES

TEMA El Rol del Maestro en la formación integral del educando en los valores éticos y humanos.

Objetivo: Identificar el Rol del Maestro en la formación integral del niño en los valores y valores éticos y humanos.

A continuación se presenta una serie de interrogantes para investigar los problemas educativos y sociales que afectan el rendimiento académico y la convivencia armónica de la comunidad educativa.

Responda honestamente el siguiente cuestionario:

En su institución educativa se desarrollan las actividades en grupo de trabajo posibilitando el desarrollo de la capacidad de liderazgo. ?

SÍ_____ NO_____

¿Crea hábitos, costumbre, virtudes en sus alumnos encausados hacia hacer siempre el bien a los demás, con un sentido de justicia, solidaridad, cooperación, generosidad, caridad y amor?

SÍ_____ NO_____

¿Usted sabe si los maestros trabajan bajo el concepto de liderazgo dentro de la comunidad educativa para formar al niño integralmente en los valores?

SÍ_____ NO_____

¿Ofrece a sus alumnos diversas actividades que motiven su interés por la aprehensión del conocimiento que favorezca su interés y necesidades que los haga crecer como personas inteligentes al servicio de Dios y de la sociedad?

SÍ_____ NO_____

¿Desarrolla mecanismos, estrategias y dinámicas de participación para que el niño desarrolle su creatividad y potencialidades a fin de construir ciudadanos inteligentes, capaces de construir una sociedad mas digna y justa, respetuosa de los derechos humanos y naturales de la persona humana en nuestro país?

SÍ_____ NO_____

¿Crea mecanismos y estrategias de participación para mantener la institución actualizada a las nuevas tendencias culturales, sociales, educativas, políticas, tecnológicas, religiosas que favorezcan las necesidades e intereses del educando, el desarrollo y avance de la institución?

SÍ_____ NO_____

¿Esta usted de acuerdo con la problemática social, económica, cultural, educativa y política que se ha venido generando en nuestro país?

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
CALLE 64 No 20-21
Jornada Mañana y Tarde
ENCUESTA PARA ADMINISTRATIVOS

TEMA El Rol del Maestro en la formación integral del educando en los valores éticos y humanos.

Objetivo: Identificar el Rol del Maestro en la formación integral del niño en los valores y valores éticos y humanos.

A continuación se presenta una serie de interrogantes para investigar los problemas educativos y sociales que afectan el rendimiento académico y la convivencia armónica de la comunidad educativa.

Responda honestamente el siguiente cuestionario:

¿En su institución educativa se desarrollan las actividades en equipo que conduzca a construir el conocimiento para el ejercicio del liderazgo en las actividades administrativas ?

SÍ_____ NO_____

¿Usted sabe si los maestros del Centro Educativo Modelo del Norte, se interesan por transmitir los conocimientos al educando en los valores éticos que el niño debe aprender para cumplir con sus deberes frente a sus padres, la escuela, Dios y la sociedad ?

SÍ_____ NO_____

¿Usted sabe si los maestros trabajan bajo el concepto de liderazgo dentro de la comunidad educativa para formar al niño integralmente en los valores?

SÍ_____ NO_____

¿Tiene Usted pleno conocimiento de las funciones administrativas que debe cumplir dentro del ejercicio de su cargo? SÍ_____ NO_____

Los profesores desarrollan mecanismos, estrategias y dinámicas de participación para que el personal administrativo desarrolle su creatividad y participen activamente en todas las actividades administrativas que realiza la Institución ? SI----- NO-----

¿Esta usted de acuerdo con la problemática social, económica, cultural, educativa y política que se ha venido generando en nuestro país?

SÍ-----NO-----

¿Usted sabe cuáles son las causas que genera injusticia social en la prestación del servicio público educativo ?

SI-----NO-----

¿Sabe cuáles son las causas que inciden en la deficiencia de las labores administrativas ¿?

SI-----NO-----

¿Usted sabe si los administrativos lideran y participan activamente en las actividades administrativas que realiza la

institución ?

SI-----NO-----

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
Jornada Mañana y Tarde

ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

Fecha _____ Hora _____ Lugar _____

Dirección: _____ Casa _____ Arriendo _____

Edad _____ Estado civil: Casado _____ Separado _____ Unión libre _____

Religión _____ Estudios: Primaria _____ Secundaria _____ Superiores _____ Otro-

Profesión _____ Cargo _____ Actividades _____ Dónde trabaja _____.

TEMA Convivencia Familiar.

OBJETIVOS:

- Identificar las causas que afectan el núcleo familiar.
- Identificar los factores que afectan la convivencia familiar.
- Contribuir a la solución de los conflictos que afectan la convivencia del núcleo familiar.

A continuación se presenta una serie de interrogantes que pretende indagar sobre la forma como sé esta conviviendo con los miembros del núcleo familiar. Al respecto lea el siguiente cuestionario, responda y explique honestamente.

1. ¿Tiene conocimiento de las causas que inciden para la separación y disolución de los matrimonios?

SÍ _____ NO _____

2. ¿Se siente capacitado para educar a sus hijos?

SÍ _____ NO _____.

3. ¿Mantiene un diálogo cordial permanente con su esposo/a que contribuya a la formación de sus hijos?

SÍ_____ NO_____.

4. ¿Conoce la causa que impide mantener una comunicación permanente con su esposa/o, hijos y Demás familiares?

SÍ_____ NO_____.

5. ¿Colabora usted directa o indirectamente con los gastos económicos de su familia? ¿Se preocupa por llevar a su hogar lo necesario que cubra las necesidades básicas de su familia?

SÍ_____ NO_____.

6. ¿Se preocupa usted periódicamente por saber donde permanecen sus hijos, que hacen, con quien estan y en que condiciones están respecto al estudio, al trabajo, a la salud?

7.

SÍ_____ NO_____.

8. ¿Qué factores inciden para que los padres abandonen su esposa, los hijos y viceversa? SÍ_____ NO_____.

9. ¿Posee bienes y recursos económicos para sostener a su familia?

SÍ_____ NO_____.

10. ¿De qué manera corrige usted las acciones que realizan sus hijos y demás miembros de la familia?

SÍ_____ NO_____.

11. ¿Corrige severa o drásticamente los errores que cometen sus hijos y demás familiares?

SÍ_____ NO_____.

12. ¿Mantiene relaciones interpersonales permanentes que conlleven a permanecer una comunicación y diálogo formal con los profesores y directivas de la escuela dónde estudian sus hijos?

SÍ_____ NO_____.

13. ¿Vive con sus propia esposa/o o con otra persona?

SÍ_____ NO_____.

14. ¿Tiene conocimiento de las causas que inciden para que algunos niños sean violentos y agresivos con los demás compañeros y hermanos?

SÍ_____ NO_____.

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE

Jornada Mañana y Tarde.

ENCUESTA DOCENTES EVALUACIÓN GOBIERNO ESCOLAR

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de evaluar las actividades que se realizan en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

¿Usted sabe si el Gobierno Escolar de ésta Institución es un medio fundamental para la formación integral del educando en valores políticos y democráticos.

SÍ-----NO-----.

¿Sabe Usted con exactitud si hay participación activa de los estudiantes en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

¿Usted sabe si los profesores se interesan por orientar y promover los valores que fundamentan la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

¿Usted sabe si los padres de familia participan y tienen conocimiento de lo que significa el escolar para la formación integral de sus hijos?

SÍ-----NO-----.

¿Usted sabe si el Consejo Directivo y Académico participan en las actividades que realiza la Institución para la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

¿Usted tiene conocimiento cuáles son los órganos que conforman el Gobierno Escolar y las funciones que debe desempeñar cada uno de los miembros del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

¿Usted sabe si los miembros del Gobierno Escolar cumple a cabalidad las funciones que le corresponde cada

SÍ-----NO-----

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.

ENCUESTA PADRES DE FAMILIA EVALUACIÓN GOBIERNO ESCOLAR

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de evaluar las actividades que se realizan en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Usted sabe sí el Gobierno Escolar de ésta Institución es un medio fundamental para la formación integral del educando en valores políticos y democráticos.

SÍ -----NO-----.

2. ¿Sabe Usted con exactitud sí hay participación activa de los estudiantes en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

3. ¿Usted sabe sí los profesores se interesan por orientar y promover los valores que fundamentan la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

4. ¿Usted sabe sí los padres de familia participan y tienen conocimiento de lo que significa el escolar para la formación integral de sus hijos?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe sí el Consejo Directivo y Académico participan en las actividades que realiza la Institución para la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

6. ¿Usted tiene conocimiento cuáles son los órganos que conforman el Gobierno Escolar y las funciones que debe desempeñar cada uno de los miembros del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

7. ¿Usted sabe sí los miembros del Gobierno Escolar cumple a cabalidad las funciones que le corresponde a cauno?

SÍ-----NO-----.

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.
ENCUESTA ESTUDIANTES EVALUACIÓN GOBIERNO ESCOLAR

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de evaluar las actividades que se realizan en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Usted sabe sí el Gobierno Escolar de ésta Institución es un medio fundamental para la formación integral del educando en valores políticos y democráticos.

SÍ -----NO-----.

2. ¿Sabe Usted con exactitud sí hay participación activa de los estudiantes en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

3. ¿Usted sabe sí los profesores se interesan por orientar y promover los valores que fundamentan la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

4. Usted sabe sí los padres de familia participan y tienen conocimiento de lo que significa el escolar para la formación integral de sus hijos?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe sí el Consejo Directivo y Académico participan en las actividades que realiza la Institución para la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

6. ¿Usted tiene conocimiento cuáles son los órganos que conforman el Gobierno Escolar y las funciones que debe desempeñar cada uno de los miembros del Gobierno Escolar?

SÍ-----NO-----.

7. ¿Usted sabe sí los miembros del Gobierno Escolar cumple a cabalidad las funciones que le corresponde a cada uno?

SÍ-----NO-----.

CENTRO EDUCATIVOS DISTRITAL MODELO DEL NORTE.
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.

ENCUESTA DOCENTES EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de verificar y evaluar las actividades que se realizan en la administración y la prestación del Servicio Público Educativo.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Considera Usted que existe deficiencia en la prestación del Servicio Público Educativo del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte?

SÍ-----NO-----.

2. ¿Usted considera que la planta física de la Escuela está prestando un servicio adecuado y funcional a la comunidad educativa?

SÍ-----NO-----.

3. ¿Considera Usted que el servicio de biblioteca y Audiovisuales está prestando un servicio acorde con las necesidades de los estudiantes?

SÍ----- NO-----.

4. ¿Usted sabe si los padres de Familia, los estudiantes, la comunidad local, recibe una atención eficiente y oportuna para la resolución de los problemas por parte de los funcionarios administrativos que laboran en la Institución?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Sabe Usted con exactitud si los directivos docentes cumplen con las funciones que les compete a cabalidad?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe con exactitud si el personal docente está cumpliendo sus deberes y obligaciones que tienen con la comunidad educativa en cuanto a la enseñanza y formación del educando en valores?

SÍ-----, NO-----.

6. ¿Sabe Usted si la Asociación de Padres de Familia prestan un buen servicio eficiente a la Institución y se interesan por resolver las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

7. ¿Sabe Usted con exactitud sí la educación que imparte este Centro Educativo está acorde con las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

8. ¿Usted piensa que el servicio de Bienestar Estudiantil que presta este centro educativo está acorde con las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

9. ¿Usted considera que el Consejo Directivo presta un servicio eficiente a la Institución y se interesa por darle solución a los problemas y necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

10. ¿Considera Usted que el Consejo Directivo está cumpliendo con las funciones de su cargo, resuelve y evalúa las actividades que realizan los estudiantes en forma acertada?

SÍ-----NO-----.

11. ¿Considera Usted que la Dirección de la Escuela está prestando un servicio eficiente a la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

12. ¿Usted como estudiante, considera que existe injusticia social por parte de las directivas de la Escuela, del personal docente, administrativo en la atención, enseñanza y evaluación del rendimiento académico?

SÍ-----NO-----.

13. ¿Usted como Padre de Familia, considera que existe injusticia social por parte de las directivas de la Escuela, del personal docente, administrativo en la atención, resolución de problemas y en la enseñanza-aprendizaje?

SÍ-----NO-----.

15. ¿Usted considera que existe una buena administración de los recursos humanos, físicos, materiales, económicos en forma acertada para prestar un mejor servicio educativo a la comunidad educativa?

CENTRO EDUCATIVOS DISTRITAL MODELO DEL NORTE.
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.
ENCUESTA PADRES DE FAMILIA EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de verificar y evaluar las actividades que se realizan en la administración y la prestación del servicio público Educativo.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Considera Usted que existe deficiencia en la prestación del Servicio Público Educativo del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte?

SÍ-----NO-----.

2. ¿Usted considera que la planta física de la Escuela está prestando un servicio adecuado y funcional a la comunidad educativa?

SÍ-----NO-----.

3. ¿Considera Usted que el servicio de biblioteca y Audiovisuales está prestando un servicio acorde con las necesidades de los estudiantes?

SÍ----- NO-----.

4. ¿Usted sabe si los padres de Familia, los estudiantes, la comunidad local, recibe una atención eficiente y oportuna para la resolución de los problemas por parte de los funcionarios administrativos que laboran en la Institución?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Sabe Usted con exactitud si los directivos docentes cumplen con las funciones que les compete a cabalidad?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe con exactitud si el personal docente está cumpliendo sus deberes y obligaciones que tienen con la comunidad educativa en cuanto a la enseñanza y formación del educando en valores?

SÍ-----NO-----.

6. ¿Sabe Usted si la Asociación de Padres de Familia prestan un buen servicio eficiente a la Institución y se interesan por resolver las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

7. ¿Sabe Usted con exactitud si la educación que imparte este Centro Educativo está acorde con las necesidades

de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

8. ¿Usted piensa que el servicio de Bienestar Estudiantil que presta este centro educativo está acorde con las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

9. ¿Usted considera que el Consejo Directivo presta un servicio eficiente a la Institución y se interesa por darle solución a los problemas y necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ -----NO-----.

10. ¿Considera Usted que el Consejo Directivo está cumpliendo con las funciones de su cargo, resuelve y evalúa las actividades que realizan los estudiantes en forma acertada?

SÍ-----NO-----.

11. ¿Considera Usted que la Dirección de la Escuela está prestando un servicio eficiente a la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

12. ¿Usted como estudiante, considera que existe injusticia social por parte de las directivas de la Escuela, del personal docente, administrativo en la atención, enseñanza y evaluación del rendimiento académico?

SÍ-----NO-----.

13. ¿Usted como Padre de Familia, considera que existe injusticia social por parte de las directivas de la Escuela, del personal docente, administrativo en la atención, resolución de problemas y en la enseñanza-aprendizaje?

SÍ-----NO-----.

14. ¿Usted considera que existe una buena administración de los recursos humanos, físicos, materiales, económicos en forma acertada para prestar un mejor servicio educativo a la comunidad educativa?

CENTRO EDUCATIVOS DISTRITAL MODELO DEL NORTE
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.
ENCUESTA ESTUDIANTES EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de verificar y evaluar las actividades que se realizan en la administración y prestación del Servicio público educativo.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Considera Usted que existe deficiencia en la prestación del Servicio Público Educativo del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte?

SÍ-----NO-----.

¿Usted considera que la planta física de la Escuela está prestando un servicio adecuado y funcional a la comunidad educativa?

SÍ-----NO-----.

3. ¿Considera Usted que el servicio de biblioteca y Audiovisuales está prestando un servicio acorde con las necesidades de los estudiantes?

SÍ----- NO-----.

4. ¿Usted sabe si los padres de Familia, los estudiantes, la comunidad local, recibe una atención eficiente y oportuna para la resolución de los problemas por parte de los funcionarios administrativos que laboran en la Institución?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Sabe Usted con exactitud si los directivos docentes cumplen con las funciones que les compete a cabalidad?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe con exactitud si el personal docente está cumpliendo sus deberes y obligaciones que tienen con la comunidad educativa en cuanto a la enseñanza y formación del educando en valores?

SÍ-----, NO-----.

6. ¿Sabe Usted sí la Asociación de Padres de Familia prestan un buen servicio eficiente a la Institución y se interesan por resolver las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

7. ¿Sabe Usted con exactitud sí la educación que imparte este Centro Educativo está acorde con las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

8. ¿Usted piensa que el servicio de Bienestar Estudiantil que presta este centro educativo está acorde con las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

9. ¿Usted considera que el Consejo Directivo presta un servicio eficiente a la Institución y se interesa por darle solución a los problemas y necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ -----NO-----.

10. ¿Considera Usted que el Consejo Directivo está cumpliendo con las funciones de su cargo, resuelve y evalúa las actividades que realizan los estudiantes en forma acertada?

SÍ-----NO-----.

11. ¿Considera Usted que la Dirección de la Escuela está prestando un servicio eficiente a la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

12. ¿Usted como estudiante, considera que existe injusticia social por parte de las directivas de la Escuela, del personal docente, administrativo en la atención, enseñanza y evaluación del rendimiento académico?

SÍ-----NO-----.

13. ¿Usted como Padre de Familia, considera que existe injusticia social por parte de las directivas de la Escuela, del personal docente, administrativo en la atención, resolución de problemas y en la enseñanza-aprendizaje?

SÍ-----NO-----.

14. ¿Usted considera que existe una buena administración de los recursos humanos, físicos, materiales, económicos en forma acertada para prestar un mejor servicio educativo a la comunidad educativo

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.

ENCUESTA ESTUDIANTES EVALUACIÓN LIDERAZGO.

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de evaluar las actividades que se realizan en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Considera Usted que existe liderazgo para la formación integral del educando en ésta institución?

SÍ-----, NO-----.

2. ¿Usted sabe si hay participación activa de los diversos estamentos en todas las actividades educativas que realiza la institución?

SÍ-----, NO-----.

3. ¿Usted sabe con exactitud si hay participación activa de los estudiantes en todas las actividades que realiza la institución?

SÍ-----NO-----.

4. ¿Tiene Usted conocimiento sí los padres de familia participan activamente en todas las actividades que realiza la institución?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe sí los estudiantes promueven la acción de liderazgo en las actividades que realizan en forma grupal?

SÍ-----NO-----.

6. ¿Usted sabe con exactitud sí los profesores promueven la acción de liderazgo en las actividades que realizan con los estudiantes?

SÍ-----NO-----.

7. ¿Usted sabe sí las directivas de la Institución promueven la acción de liderazgo en las actividades administrativas que realizan?

8. ¿Usted tiene conocimiento sí el Consejo Directivo, Académico, Asociación de padres de familia promueven el liderazgo en todas las actividades que realizan para la formación integral del educando?

SÍ-----, NO-----

CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.

ENCUESTA PADRES DE FAMILIA EVALUACIÓN LIDERAZGO.

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de evaluar las actividades que se realizan en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Considera Usted que existe liderazgo para la formación integral del educando en ésta institución?

SÍ-----, NO-----.

2. ¿Usted sabe si hay participación activa de los diversos estamentos en todas las actividades educativas que realiza la institución?

SÍ-----, NO-----.

3. ¿Usted sabe con exactitud si hay participación activa de los estudiantes en todas las actividades que realiza la institución?

SÍ-----NO-----.

4. ¿Tiene Usted conocimiento sí los padres de familia participan activamente en todas las actividades que realiza la institución?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe sí los estudiantes promueven la acción de liderazgo en las actividades que realizan en forma grupal?

SÍ-----NO-----.

6. ¿Usted sabe con exactitud sí los profesores promueven la acción de liderazgo en las actividades que realizan con los estudiantes?

SÍ-----NO-----.

7. ¿Usted sabe sí las directivas de la Institución promueven la acción de liderazgo en las actividades administrativas que realizan?.

8. ¿Usted tiene conocimiento sí el Consejo Directivo, Académico, Asociación de padres de familia promueven el liderazgo en todas las actividades que realizan para la formación integral del educando?

SÍ-----, NO-----.

EN TRO EDUCATIVO DISTRITAL MODELO DEL NORTE
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.

ENCUESTA DOCENTES EVALUACIÓN LIDERAZGO.

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de evaluar las actividades que se realizan en la conformación y desarrollo del Gobierno Escolar.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Considera Usted que existe liderazgo para la formación integral del educando en ésta institución?

SÍ-----. NO-----.

2. ¿Usted sabe si hay participación activa de los diversos estamentos en todas las actividades educativas que realiza la institución?

SÍ-----. NO-----.

3. ¿Usted sabe con exactitud si hay participación activa de los estudiantes en todas las actividades que realiza la institución?

SÍ-----NO-----.

4. ¿Tiene Usted conocimiento sí los padres de familia participan activamente en todas las actividades que realiza la institución?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe sí los estudiantes promueven la acción de liderazgo en las actividades que realizan en forma grupal?

SÍ-----NO-----.

6. ¿Usted sabe con exactitud sí los profesores promueven la acción de liderazgo en las actividades que realizan con los estudiantes?

SÍ-----NO-----.

7. ¿Usted sabe sí las directivas de la Institución promueven la acción de liderazgo en las actividades administrativas que realizan?.

8. ¿Usted tiene conocimiento sí el Consejo Directivo, Académico, Asociación de padres de familia promueven el liderazgo en todas las actividades que realizan para la formación integral del educando?

SÍ-----. NO-----

CENTRO EDUCATIVOS DISTRITAL MODELO DEL NORTE.
Calle 64 No. 20-21
Jornada Mañana y Tarde.
ENCUESTA ADMINISTRATIVOS EVALUACIÓN ADMINISTRACIÓN

El presente tiene por objeto hacer a Usted, una serie de preguntas para obtener información acerca de los pro y los contra, con el fin de verificar y evaluar las actividades que se realizan en la administración y la prestación del servicio público Educativo.

Conteste en forma honesta y sincera las siguientes preguntas:

1. ¿Considera Usted que existe deficiencia en la prestación del Servicio Público Educativo del Centro Educativo Distrital Modelo del Norte?

SÍ-----NO-----.

2. ¿Usted considera que la planta física de la Escuela está prestando un servicio adecuado y funcional a la comunidad educativa?

SÍ-----NO-----.

3. ¿Considera Usted que el servicio de biblioteca y Audiovisuales está prestando un servicio acorde con las necesidades de los estudiantes?

SÍ----- NO-----.

4. ¿Usted sabe si los padres de Familia, los estudiantes, la comunidad local, recibe una atención eficiente y oportuna para la resolución de los problemas por parte de los funcionarios administrativos que laboran en la Institución?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Sabe Usted con exactitud si los directivos docentes cumplen con las funciones que les compete a cabalidad?

SÍ-----NO-----.

5. ¿Usted sabe con exactitud si el personal docente está cumpliendo sus deberes y obligaciones que tienen con la comunidad educativa en cuanto a la enseñanza y formación del educando en valores?

SÍ-----, NO-----.

6. ¿Sabe Usted si la Asociación de Padres de Familia prestan un buen servicio eficiente a la Institución y se interesan por resolver las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----, NO-----.

7. ¿Sabe Usted con exactitud si la educación que imparte este Centro Educativo está acorde con las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

8. ¿Usted piensa que el servicio de Bienestar Estudiantil que presta este centro educativo está acorde con las necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

9. ¿Usted considera que el Consejo Directivo presta un servicio eficiente a la Institución y se interesa por darle solución a los problemas y necesidades de la Comunidad Educativa?

SÍ -----NO-----.

10. ¿Considera Usted que el Consejo Directivo está cumpliendo con las funciones de su cargo, resuelve y evalúa las actividades que realizan los estudiantes en forma acertada?

SÍ-----NO-----.

11. ¿Considera Usted que la Dirección de la Escuela está prestando un servicio eficiente a la Comunidad Educativa?

SÍ-----NO-----.

12. ¿Usted como estudiante, considera que existe injusticia social por parte de las directivas de la Escuela, del personal docente, administrativo en la atención, enseñanza y evaluación del rendimiento académico?

SÍ-----NO-----.

13. ¿Usted como Padre de Familia, considera que existe injusticia social por parte de las directivas de la Escuela, del personal docente, administrativo en la atención, resolución de problemas y en la enseñanza-aprendizaje?

SÍ-----NO-----.

15. ¿Usted considera que existe una buena administración de los recursos humanos, físicos, materiales, económicos en forma acertada para prestar un mejor servicio educativo a la comunidad educativa?

